

# LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EUSKADI

**EUSKO JAURLARITZA**

ENPLEGU ETA GIZARTE  
GAJETAKO SAILA



**GOBIERNO VASCO**

DEPARTAMENTO DE EMPLEO  
Y ASUNTOS SOCIALES



## INTRODUCCIÓN GENERAL

En la introducción al diagnóstico de situación que se formulaba para el II Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias 2006-2010, se señalaba que la familia *“constituye un elemento fundamental de la sociedad por la importancia de las funciones sociales que desempeña; en particular, la ubicación e identificación social de los niños y niñas, el cuidado de la prole dependiente, la manutención de sus miembros, la socialización de todos sus integrantes, el soporte afectivo y emocional y la protección y ayuda mutua”*.

Teniendo en cuenta el papel social que se le asigna, tanto desde la esfera social como desde las instituciones públicas, resulta fundamental conocer la dinámica de los principales factores demográficos y sociales que determinan la evolución del sistema familiar. Esta necesidad se acrecienta al comprobar la importancia de los cambios producidos en las últimas décadas, que han supuesto una serie de transformaciones estructurales que han condicionado tanto la realidad social en general como la realidad más particular de la vida familiar.

El objetivo del presente estudio es realizar un diagnóstico de los principales cambios observados en los últimos años, que han tenido, y siguen teniendo, una importancia decisiva en la evolución del sistema familiar en Euskadi y en los principales problemas a los que se enfrentan los hogares y familias de nuestra Comunidad. Tal diagnóstico servirá como base para la elaboración del III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias.

Las profundas transformaciones que están afectando a los modelos, funciones y patrones de comportamiento de la institución familiar, guardan estrecha relación con dos grandes grupos de factores. El primero está relacionado con la evolución del contexto socioeconómico en el que se desenvuelven las familias. Por ello, el estudio analiza en su primera parte las principales tendencias

observadas en el mercado laboral, los cambios en los procesos de acceso a la vivienda y el impacto de la pobreza y la precariedad económica en Euskadi.

El segundo gran grupo de factores que inciden en la situación de las familias está relacionado con los cambios en los comportamientos demográficos, que se abordan en la segunda parte del Informe. En este punto, el informe contempla las tendencias observadas en la evolución de los grandes fenómenos demográficos, como la nupcialidad y la natalidad, así como las principales cuestiones relacionadas con el proceso de envejecimiento y con el nuevo fenómeno de la inmigración extranjera.

La tercera parte del Informe se centra en el análisis específico de la situación de las familias y de los problemas que les afectan, para lo cual resulta previamente necesario analizar la transformación del propio sistema familiar. A estos efectos, no se consideran sólo los cambios estructurales observados sino también la dinámica asociada al complejo cultural de valores, aspiraciones, metas y proyectos vitales de la sociedad vasca.

El informe termina con un breve capítulo de conclusiones en el que se desarrollan los grandes retos a los que se enfrentan las familias –y, en consecuencia, las propias instituciones públicas– en la CAPV en el año 2011.

Desde el punto de vista de la metodología utilizada para la redacción de este Informe, cabe señalar que se ha recurrido en todos los casos a las fuentes de datos estadísticos disponibles, al no haberse considerado oportuna la realización de una investigación específica. En especial, se ha recurrido a las operaciones estadísticas que viene realizando el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, en la medida en que contienen información abundante y relevante sobre la mayor parte de las cuestiones que determinan la situación de las familias, y en la medida en que permiten, además, realizar un análisis evolutivo de la mayor parte de estas cuestiones. Las operaciones estadísticas en las que, básicamente, se apoya este diagnóstico son las siguientes:

- Censo del Mercado de Trabajo (CMT), con datos relativos a 1993, 1997, 2003, 2007 y 2009 (avance).
- Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), con datos relativos a 1986, 1994, 2000, 2004 y 2008.
- Encuesta de Necesidades Sociales / Demanda de Servicios Sociales (ENS/DSS), con datos relativos a 2006.
- Encuesta de Hogares, con datos relativos a 2004 y 2008.

- Encuesta de Cualificación de la Población Activa, con datos relativos a 1999, 2003 y 2007.
- Retratos de Juventud, del Gabinete de Prospección Sociológica del Departamento de Presidencia del Gobierno Vasco.
- Además de las anteriores, se ha recurrido a otras series de encuestas, fundamentalmente del INE y de EUSTAT, como la EPA, la PRA, el Censo de Población y Viviendas, la Encuesta Demográfica, la Estadística de Matrimonios, la de Movimiento Natural de la Población, etc.

**PRIMERA PARTE:**  
**EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO**



## INTRODUCCIÓN

En este capítulo del informe diagnóstico se analizan los principales factores de cambio ligados al contexto socioeconómico que han afectado al sistema familiar. Tres de estos factores tienen una incidencia mayor y más directa en la familia: la situación del mercado de trabajo, los condicionantes de acceso a la vivienda y el impacto de las situaciones de pobreza y de precariedad económica, puesto que su impacto ha sido decisivo, en particular a lo largo de los años 80 y primeros 90, en la caída de la natalidad y el retraso en la nupcialidad en Euskadi, tendencias demográficas que se analizarán en la segunda parte del informe.

Los contratos temporales, los empleos de baja remuneración y los puestos de trabajo no correspondientes a la formación recibida, junto con el incremento de los costes asociados al acceso a la vivienda, han sido obstáculos, a veces insalvables, para la emancipación de la población joven y para la puesta en marcha de proyectos de futuro asociados a la creación de un hogar y la constitución de una familia. Esta realidad obliga a realizar una aproximación detallada del contexto socioeconómico en el que se desenvuelve la dinámica familiar, objeto de la primera parte del estudio.

El primer aspecto a tratar son las principales tendencias de la evolución del mercado laboral: cambios en los niveles de ocupación y paro, temporalidad en el empleo, salarios bajos y subocupación. También se analiza el acceso de la mujer al mercado de trabajo y al sistema productivo, con particular atención a la conciliación de la vida laboral, social y familiar. Dada su importancia decisiva en el contexto actual, el análisis de las tendencias laborales se completa con una aproximación a la realidad económica derivada de la crisis financiera y económica de la segunda mitad de 2008.

Se consideran igualmente los cambios observados en los procesos de acceso a la vivienda, profundizando en algunas cuestiones específicas, en particular las relacionadas con los problemas de acceso y mantenimiento, y el impacto social que provocan.

Esta parte del estudio concluye con un análisis de los cambios observados en el impacto de los problemas de pobreza y precariedad económica, analizando los principales indicadores disponibles (mantenimiento, acumulación y pobreza real). Dado que se trata de un trabajo dedicado a la familia, se presta especial atención a los indicadores relacionados con la población infantil.

## 1. TENDENCIAS EN EL MERCADO LABORAL

### 1.1. Ocupación, paro y temporalidad

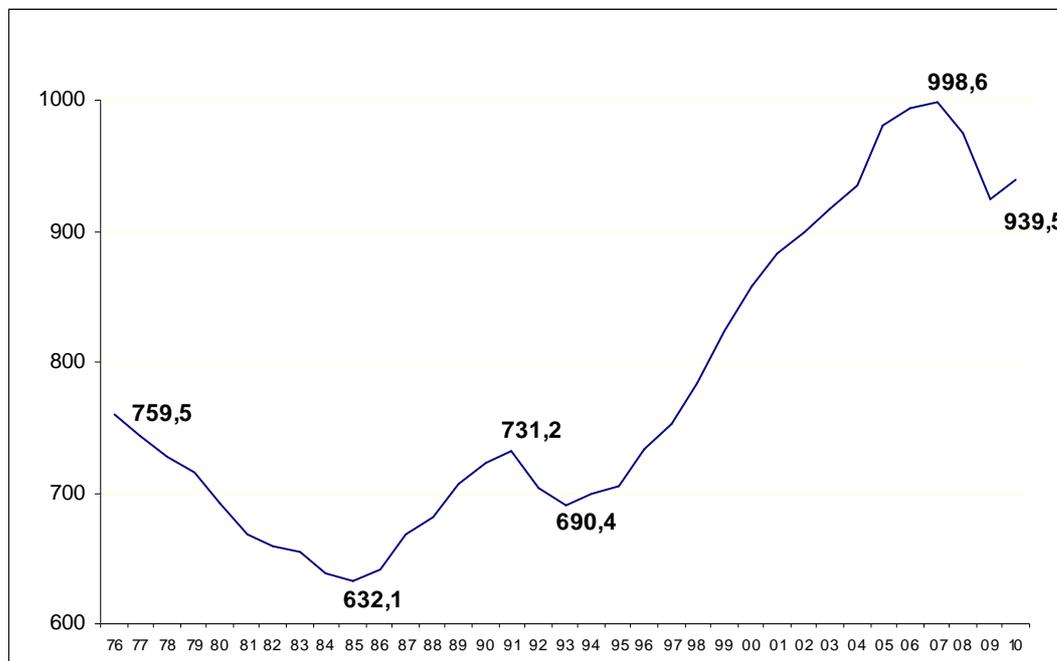
#### *1.1.1. Datos generales*

El estudio de los cambios que ha experimentado el mercado de trabajo en los últimos años pone de manifiesto la complejidad de la evolución social reciente de nuestro país. El crecimiento de la ocupación no ha sido continuado, debido, principalmente, al impacto de la crisis de los primeros años 90 en Euskadi. Tras nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, se observa un primer crecimiento fuerte de la ocupación, con tasas de incremento del 2,5% anual entre 1985 y 1991. En dicho año, el volumen de ocupados se acerca a los niveles de 1976, con un total de 731.200 personas. Sin embargo, la crisis del periodo 1991-1993 supone un nuevo retroceso de la ocupación, cayendo sus cifras a 690.400 personas en 1993, al que le sigue un repunte moderado entre 1993 y 1995, con crecimientos anuales medios de la ocupación del 1,1% que apenas permiten superar de nuevo la barrera de los 700.000 puestos de trabajo (705.700 en 1995). Por lo tanto, el proceso de creación de empleo a largo plazo se inicia en realidad en 1995, creciendo a ritmos muy elevados, del 3,8% anual, hasta el año 2001, en el que las 883.200 personas ocupadas superan ya claramente las cifras iniciales de mediados de los años 70.

El crecimiento de la ocupación se prolonga a buen ritmo entre 2001 y 2005, si bien se da una pequeña ralentización, con niveles del 2,7% anual. Es aún mayor entre 2005 y 2007, con un incremento medio anual del 0,9%. Aun así, se alcanzan, según la EPA, las 998.600 personas ocupadas en 2007, una cifra superior en un 31,5% al nivel de ocupación de 1976. La crisis del periodo 2007-2009 implica un fuerte retroceso en la CAPV, que pierde un 7,4% de la ocupación en ese periodo, con un total de 924.900 personas ocupadas. El impacto de la caída es el más alto de los observados en las distintas crisis posteriores a los años 70, con una disminución anual media del

3,8%. Entre el último trimestre de 2009 y el cuarto de 2010, sin embargo, parece que comienza la tendencia ascendente, con 939.500 personas ocupadas.

**Gráfico 1. Evolución de la población ocupada en la C.A. de Euskadi**



Datos correspondientes al IV Trimestre de cada año.  
FUENTE: Encuesta de Población Activa INE.

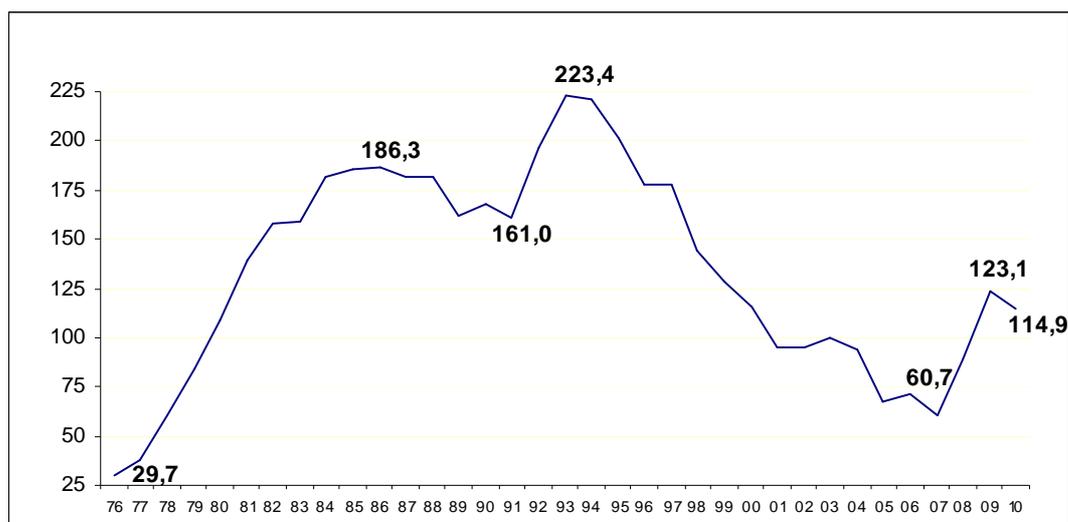
La crisis de los años 70 y 80, así como la de los primeros años 90, tendrá, sin embargo, un impacto estructural negativo en la realidad social de la CAPV muy superior de lo que sugieren las cifras de evolución de las ocupaciones.

La primera cuestión que cabe mencionar en ese sentido es el impacto negativo de la presión asociada a una tendencia fuertemente alcista de la población activa. El impacto de la caída ocupacional resulta aún más intenso en un periodo en el que se incorporan a la vida activa las generaciones del *baby boom* de finales de los años 50, los 60 y los 70. El fenómeno del desempleo, que apenas afectaba a unas 29.700 personas en 1976, supera ya la barrera de las 100.000 personas en 1980, alcanzando las 139.200 personas en 1981. Si la caída anual media de la ocupación se sitúa en un 2,5% entre 1976 y 1981, el incremento del paro en ese periodo registra cifras de un 36,2% anual. Aunque más moderado, el ritmo de incremento del paro se sitúa todavía en niveles del 7,5% anual entre 1981 y 1985, en paralelo al proceso de caída todavía observado en la ocupación. Aunque se mantiene al alza, con un aumento del 0,4%, el proceso parece terminar en 1986, año en el que el desempleo afecta a 186.300 personas.

El despegue económico ligado al acceso a la CEE tiene un impacto menor en términos de control del desempleo. El inicio del proceso de caída del paro no sólo se retrasa hasta 1986, sino que parece tocar techo entre 1989 y 1991, con una caída media anual de apenas un 0,4%. En 1993 se alcanza el máximo histórico de desempleo del periodo que se inicia a mediados de los 70, con 223.400 personas afectadas. No obstante, el fuerte periodo de crecimiento de la ocupación que se da entre 1993 y 2001 se traduce en una sustancial caída del paro, a ritmos de un 10,1% de descenso anual. En 2001, se baja por primera vez del límite de las 100.000 personas desempleadas, con un nivel de desempleo todavía situado en 95.400 personas. A pesar de que la ocupación mantiene un ritmo importante de crecimiento hasta 2005, en 2004 todavía el desempleo se sitúa en 94.400 personas, con una práctica estabilización del control del fenómeno en ese periodo.

En sentido contrario, a pesar de observarse ya los primeros síntomas de agotamiento del modelo de crecimiento, el paro muestra una fuerte caída hasta 2007, a ritmos del 13,7% anual, situándose ese año en 60.700 personas. Pero la crisis del periodo 2007-2009 provoca un aumento del 42,4% anual, afectando el paro a 123.100 personas en el IV Trimestre de 2009. Aunque estos ritmos de crecimiento del desempleo son apenas algo superiores a los del bienio 1977-1979, se diferencian de aquellos en que el origen del problema está en la caída del empleo y no en el incremento del volumen de población activa. Las cifras de desempleo siguen superando la barrera de las 100.000 personas afectadas en Euskadi –14.900 personas, según la EPA–, a pesar de que se ha podido observar un cierto descenso respecto al cuarto trimestre de 2009.

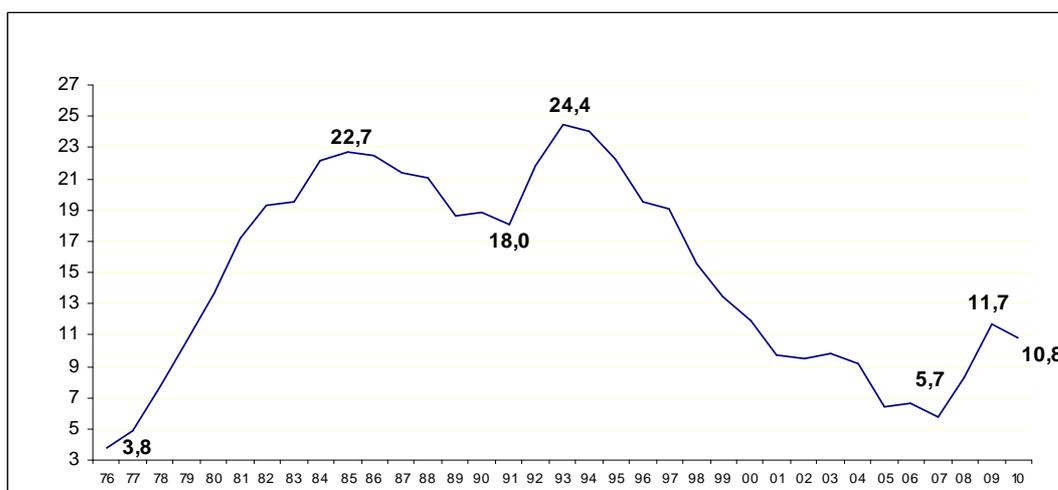
Gráfico 2. Evolución de la población parada en la C.A. de Euskadi



Datos correspondientes al IV Trimestre de cada año.  
FUENTE: Encuesta de Población Activa INE.

La evolución de las tasas de desempleo sigue un camino paralelo al de las cifras absolutas. Mientras que en 1976 afectaba a apenas a un 3,8% de la población activa, en 1985 alcanzaba ya a un 22,7%, con un máximo del 24,4% en 1993, resultado del impacto de la crisis de los primeros años 90. Las elevadas cifras absolutas de desempleo se vinculan al aporte externo de población activa asociada a la inmigración, colectivo cuya importancia social crece a partir de finales de los años 90. La crisis implica doblar la tasa de paro en apenas dos años –de un 5,7 a un 11,7% entre 2007 y 2009–, aunque vuelve a reducirse al 10,8% en 2010.

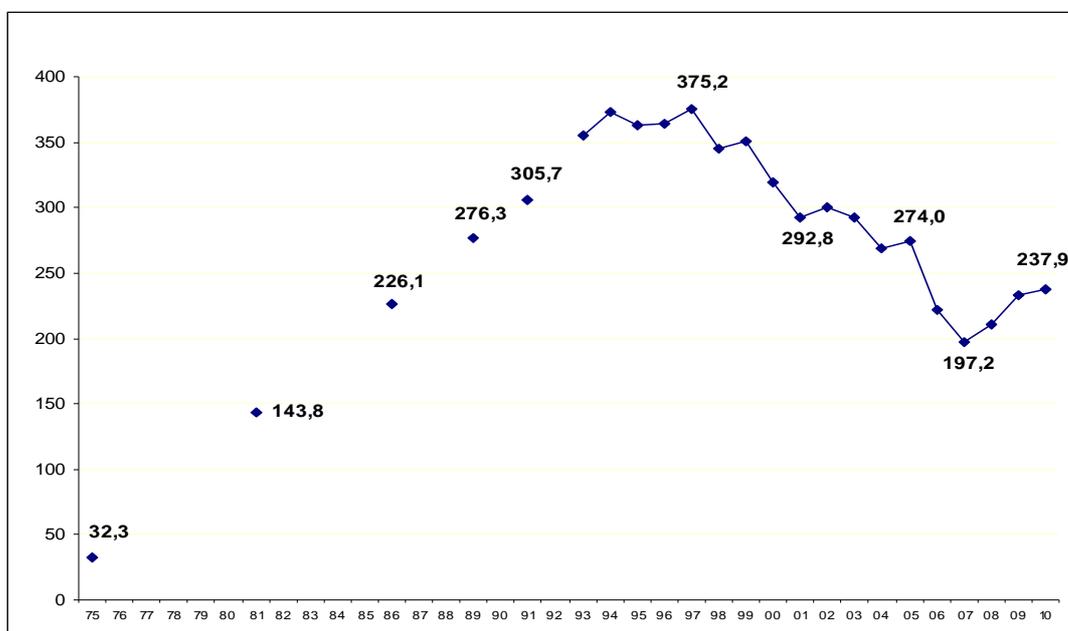
Gráfico 3. Evolución de la tasa de paro en la C.A. de Euskadi



Datos correspondientes al IV Trimestre de cada año.  
FUENTE: Encuesta de Población Activa INE.

El segundo elemento a tener en cuenta a la hora de valorar el impacto social relativo del incremento a largo plazo de la ocupación, a partir de nuestro ingreso en la Unión Europea, es que gran parte de este aumento se fundamenta en el impulso de la contratación de tipo eventual. En el primer trimestre de 2010, 237.900 personas se encuentran desempleadas o en régimen de ocupación asalariada temporal, un volumen que resulta superior a los niveles conocidos tras la crisis de los años 70 y 80. De esta forma, si el volumen de paro de 2010 es claramente inferior, en términos absolutos, al de mediados de los años 80 (113.700 personas frente a alrededor de 185.000 a mediados de los 80), no ocurre lo mismo con el impacto conjunto de paro y temporalidad (237.900 casos frente a los 226.100 del año 1986).

**Gráfico 4. Evolución de la población parada y asalariada eventual en la C.A. de Euskadi (en miles)**



Fuentes:

1975: Padrón Municipal de Habitantes 1975, 1981 Censo de Población y Vivienda y Padrón Municipal de Habitantes 1981; 1986 Padrón Municipal de Habitantes. 1986, 1989 CMT 1988/1989, 1991 Censos de Población y Viviendas. 1991; 1993 en adelante PRA, IV Trimestre (I Trimestre para 2010).

Los datos sólo incluyen a la población asalariada eventual, no incluyendo a las personas sin contrato o en otra situación distinta de la indefinida.

La importancia social de este fenómeno puede observarse con mayor claridad en términos de tasas relativas. De esta forma, se constata que de una incidencia de paro y temporalidad situada en apenas un 4,6% de la población activa en 1975, se pasa a niveles cercanos al 40% entre 1994 y 1997. A pesar de la mejora de la situación del mercado de trabajo, el impacto conjunto del paro y de la temporalidad todavía era del 30,1% en 2001, alrededor de 9 puntos por debajo de las cifras de 1997. La mayor caída del indicador se produce entre 2003 y 2007, reduciéndose de 29,1 a 19,3%. Desde entonces, se produce un crecimiento de la tasa relativa hasta un 22,4% en el último trimestre de

2009 y un 23% en el primero de 2010. Aunque inferior al 28,1% de 1986, esta cifra es superior al 18,9% de 1981.

**Gráfico 5. Evolución de la proporción de personas paradas y asalariadas eventuales en la C.A. de Euskadi (% del total de activos)**



Fuentes:

1975: Padrón Municipal de Habitantes 1975, 1981 Censo de Población y Vivienda y Padrón Municipal de Habitantes 1981; 1986 Padrón Municipal de Habitantes. 1986, 1989 CMT 1988/1989, 1991 Censos de Población y Viviendas. 1991; 1993 en adelante PARA, IV Trimestre (I Trimestre para 2010).

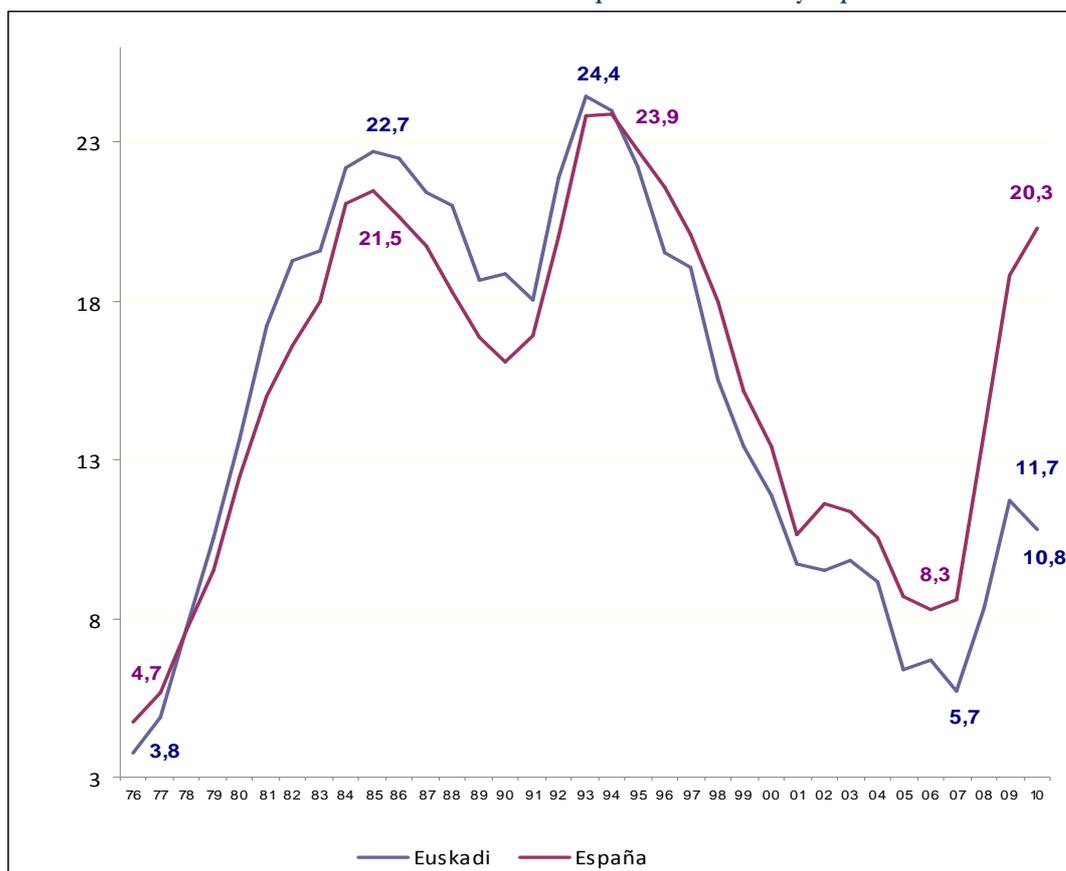
Los datos sólo incluyen a la población asalariada eventual, no incluyendo a las personas sin contrato o en otra situación distinta de la indefinida.

En cualquier caso, es importante también destacar que, a pesar de la dimensión de estos problemas, el comportamiento de la CAPV ante la actual crisis económica ha sido mejor que el observado en el conjunto del Estado español. Así por ejemplo, el análisis comparado de la evolución de la tasa de paro en España y en Euskadi muestra que la existencia de una red de protección mucho más desarrollada no se ha traducido en un mayor incremento del desempleo en Euskadi. Al contrario, a finales de 2010, la tasa de paro vasca, medida en términos EPA, se sitúa 9,5 puntos por debajo de la española (10,8% frente al 20,3% del Estado español).

Esta realidad implica un cambio histórico en el contexto de la evolución observada en los últimos 35 años. Desde 1978 hasta primeros de los años 90 la tasa de paro de la CAPV siempre había sido superior a la española. Sin embargo, en los últimos años, la contribución vasca al paro del conjunto del Estado no hace sino descender de manera continuada hasta situarse en un 2,4% a finales de

2010. Si ya desde el inicio de la presente década se observaba una cierta brecha entre las tasas de la CAPV y del conjunto del Estado, a partir de 2007 la brecha se ensancha a niveles nunca vistos anteriormente, debido a un incremento del paro que resulta a nivel del conjunto del Estado muchísimo más intenso y prolongado que en la Comunidad Autónoma vasca.

Gráfico 6. Evolución de la tasa de paro. C.A. Euskadi y España

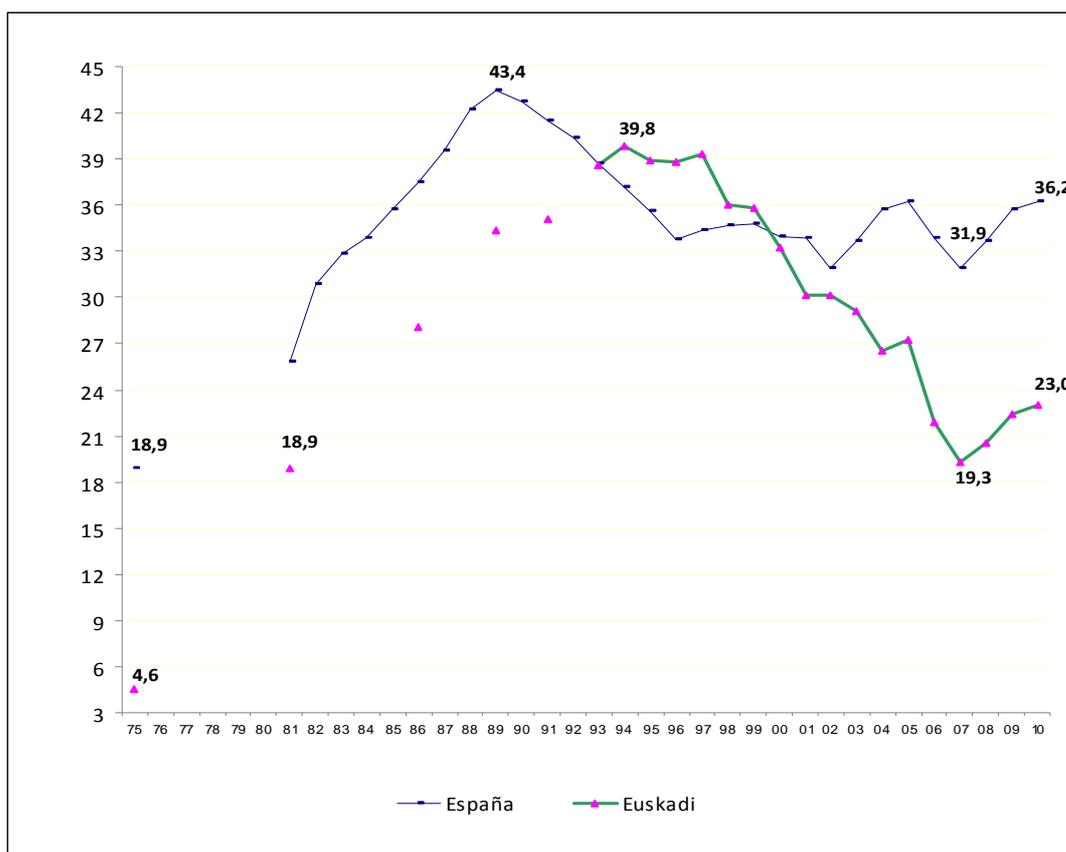


Datos correspondientes al IV Trimestre de cada año.  
FUENTE: Encuesta de Población Activa INE.

La consideración conjunta de los datos de paro y temporalidad muestra tendencias similares. Así, frente a un 36,2% de población desempleada o que tiene un contrato temporal en España, en Euskadi un 27,2% se encuentra en la misma situación, según la EPA (23% según la PRA). Aunque la observación de las cifras de paro parece situar el origen de estas notables diferencias en torno a 2006-2007 –las fechas reales en las que debe situarse el origen del proceso de crisis que afecta a nuestro país–, lo cierto es que la diferencia es bastante anterior, pudiendo situarse ya en los primeros años del siglo XXI. Al considerar el indicador conjunto de personas afectadas por situaciones de paro o de temporalidad en el empleo, se constata que después de igualarse las tasas en 2000, el diferencial a favor de Euskadi se consolida ya de forma notable entre 2002 y 2006. Estos

datos reflejan una caída sustancial de la tasa combinada de paro y de eventualidad entre 2001 y 2007 que no se da –o sólo muy marginalmente– en España.

**Gráfico 7. Evolución de la proporción de personas paradas y asalariadas eventuales en la C.A. de Euskadi y España**



Fuentes para la CAPV:

1975: Padrón Municipal de Habitantes 1975, 1981 Censo de Población y Vivienda y Padrón Municipal de Habitantes 1981; 1986 Padrón Municipal de Habitantes. 1986, 1989 CMT 1988/1989, 1991 Censos de Población y Viviendas. 1991; 1993 en adelante PARA, IV Trimestre (I Trimestre para 2010).

Los datos sólo incluyen a la población asalariada eventual, no incluyendo a las personas sin contrato o en otra situación distinta de la indefinida.

Fuentes para España: Encuesta de Población Activa INE.

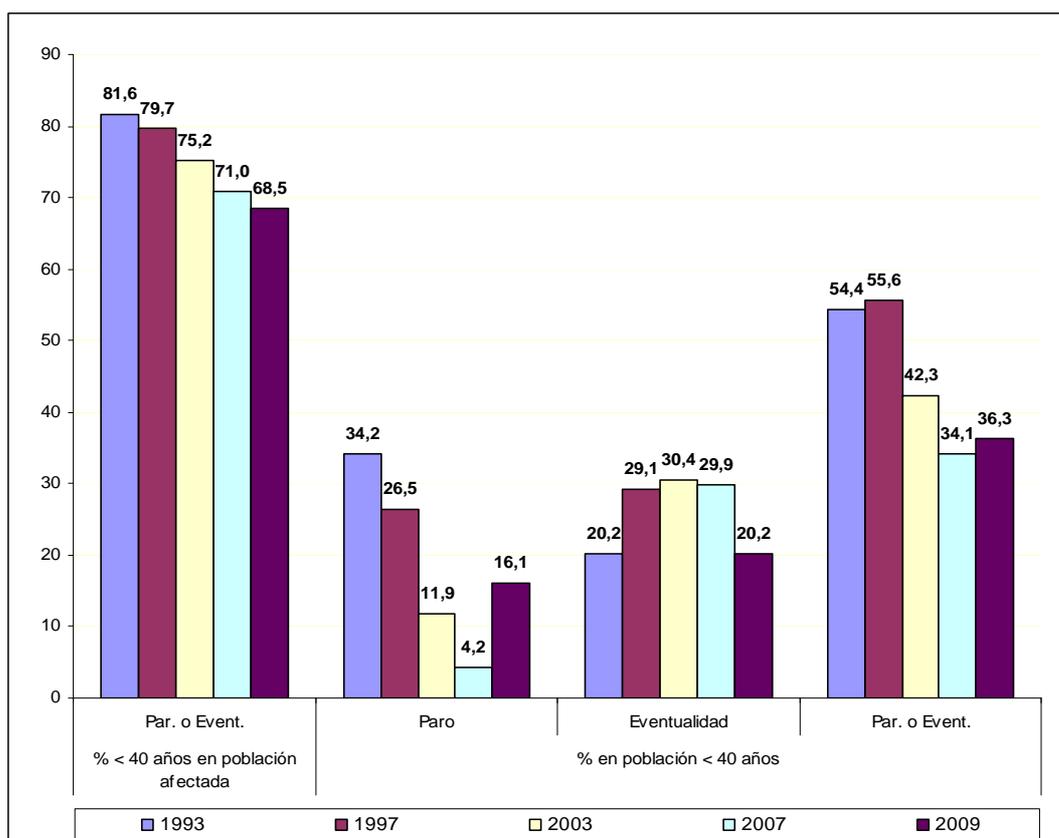
La mayor resistencia de Euskadi a la crisis no es la única novedad de estos años. Un dato de igual relevancia es la constatación de que, en el contexto de la crisis actual, el repunte del desempleo en nuestra Comunidad Autónoma ha sido muy inferior al observado en crisis anteriores, lo que también nos aleja del ejemplo español. Aun así, resulta indiscutible el impacto del paro y de la eventualidad en la historia social reciente de Euskadi, una realidad que en los últimos 35 años no ha sido posible erradicar por completo, y que se ha agudizado en los últimos años como consecuencia de la crisis económica.

### ***1.1.2. La situación específica de la población adulta joven***

El paro y la eventualidad no han afectado en cualquier caso a todos los grupos por igual. En lo que se refiere a la población afectada por los problemas de paro y eventualidad laboral, el dato más llamativo es el impacto que han provocado en la población adulta joven. En efecto, un 68,5% de las personas afectadas por el paro o la temporalidad en 2009 son menores de 40 años. Se trata de una proporción elevada, si bien debe también señalarse que resulta la proporción más baja de los últimos años, puesto que había rondado el 70%-75% en 2003 y 2007, y el 80% en 1993 y 1997.

En lo que respecta a la incidencia de estas dos situaciones, en 2010, un 36,3% de la población de entre 16 y 39 años se ha visto afectada por este problema, 2,2 puntos por encima de 2007 (34,1%). No son estos en cualquier caso, históricamente, los niveles de incidencia más elevados. En el periodo de mayor impacto conjunto de los fenómenos de paro y temporalidad –el situado entre 1993 y 1997–, alrededor de un 55% de la población activa de Euskadi menor de 40 años estaba afectado por alguno de estos fenómenos. Aún en el momento cumbre del periodo de creación de empleo en Euskadi, en 2007, todavía un 34,1% de la población activa menor de 40 años se encontraba en esta situación. Esta tremenda constatación caracteriza por sí sola el contexto en el que se producen los mínimos históricos en los indicadores de fecundidad, a los que se hará referencia en un capítulo posterior de este informe.

Gráfico 8. Evolución del impacto del paro y la eventualidad en la población adulta joven (&lt; 40 años)



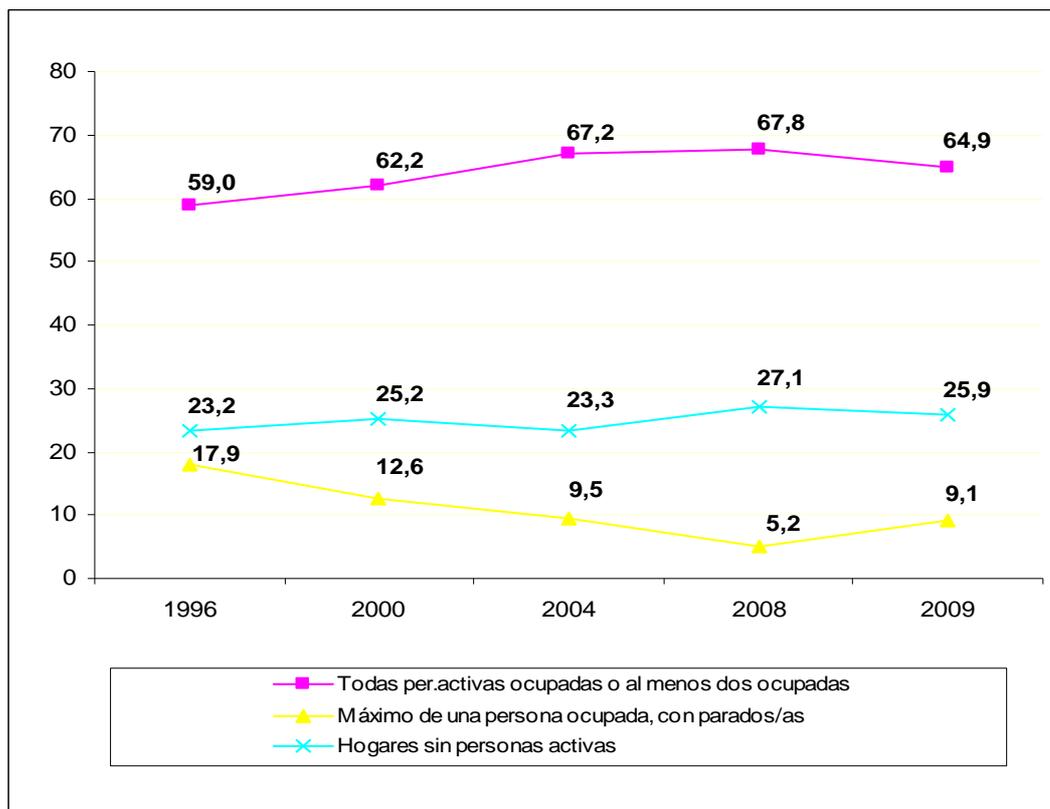
Fuente: CMT 1993, 1997, 2003, 2007 y Avance 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

### 1.1.3. Impacto de los problemas relacionados con el empleo en el sistema de hogares y familias

Los fenómenos analizados han tenido una incidencia decisiva sobre las dinámicas familiares, situándose en el origen de los problemas ligados a la caída de la nupcialidad y la fecundidad –no compensada por los procesos de cohabitación– y, por tanto, a la tendencia al retraso en la constitución de nuevas familias y a la fuerte disminución del tamaño de éstas.

En un análisis de la distribución de los hogares en función de la relación con la actividad de las personas que los componen, sin considerar el impacto de la temporalidad, se constata que el proceso de creación de empleo que se inicia a mediados de los años 80 se traduce en un incremento notable del peso relativo de las familias en las que todas sus personas activas están ocupadas o en las que hay al menos dos o más personas ocupadas. Se reduce, en paralelo, la proporción correspondiente a aquellos hogares en los que, con un máximo de una persona ocupada presente en los mismos, están presentes personas desempleadas. Los hogares de personas inactivas, que habían aumentado entre 1996 y 2008 del 23,2% al 27,1%, se reducen al 25,9% en 2009.

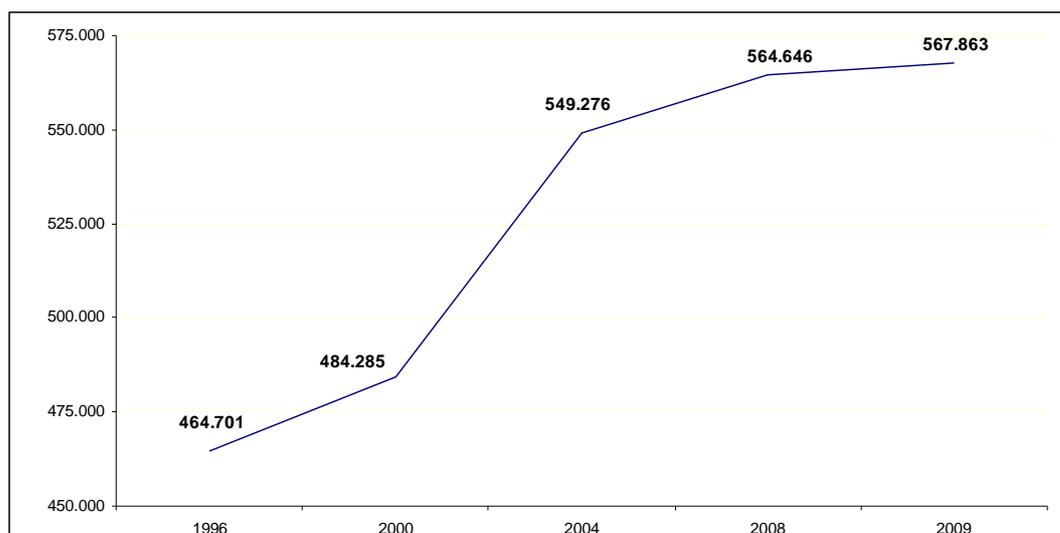
Gráfico 9. Evolución de la distribución de los hogares según la relación con la actividad (%). C.A. de Euskadi



Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

Considerando la cuestión en términos de datos absolutos, el aumento del número de hogares en los que al menos una de las personas presentes se encuentra ocupada es, en cualquier caso, un fenómeno de gran relevancia a partir de 1996, año en el que se sitúa en 464.701 hogares, para llegar a 567.863 en 2009, lo que supone un incremento del 22,2%. Particularmente llamativo resulta, en este contexto, el crecimiento de este tipo de hogares entre 2000 y 2004, con un incremento anual medio del 3,2%, superior al 1% registrado entre 1996 y 2000 y al 0,7% del periodo 2004-2009.

Gráfico 10. Evolución del número de hogares con al menos una persona ocupada. C.A. Euskadi

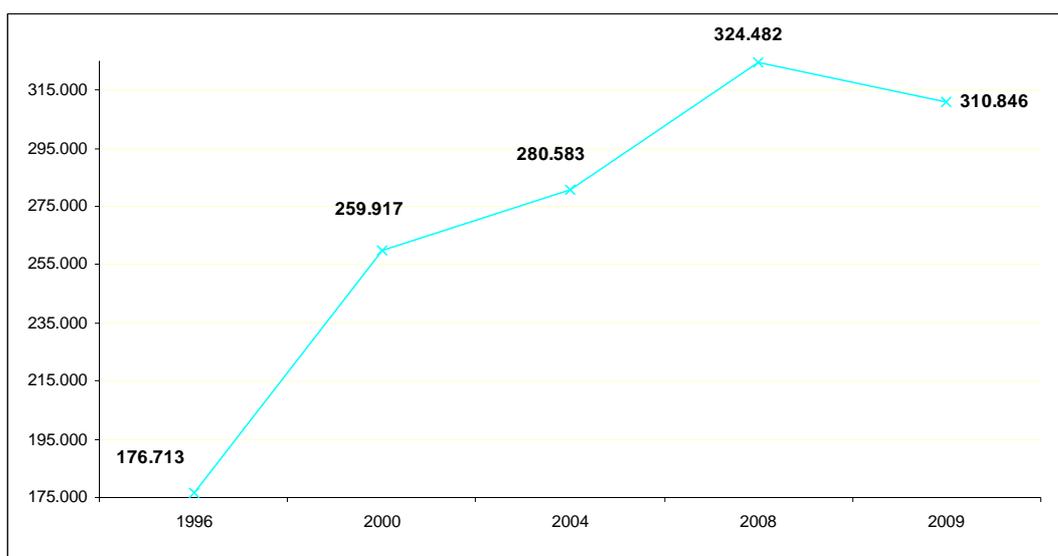


Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

Si se toma en consideración el papel de la ocupación en los hogares vascos, el dato más llamativo es el notable incremento del número de hogares en los que están presentes dos o más personas ocupadas. Situado en 176.713 hogares en 1996, alcanzan los 259.917 en 2000, con un ritmo de crecimiento anual extraordinario, situado en el 10,1%. La tendencia al alza se modera sustancialmente entre 2000 y 2004, aunque sobre la base de un aumento del 1,9% anual, consolidándose en una cifra de 280.583 hogares en 2004. El incremento repunta a partir de entonces, a ritmos de 3,7% anual, hasta alcanzar una cifra de 324.482 hogares en 2008. La crisis reduce el número de éstos en un 4,2% entre 2008 y 2009, situando su volumen en 310.846 hogares con dos o más personas ocupadas en la CAPV en 2009.

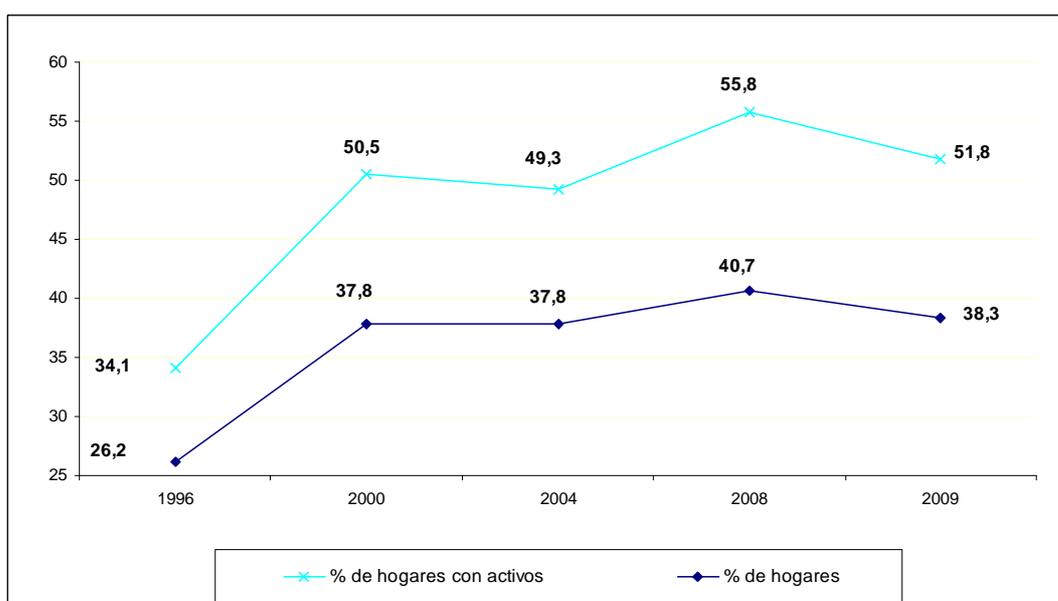
Este significativo incremento del 83,6% en el número de hogares con dos o más personas ocupadas entre 1996 y 2008, se percibe con mayor claridad al considerar el peso que éstos representan. De apenas un 26,2% del total de hogares en 1996, su peso relativo aumenta hasta el 40,7% en 2008, con un aumento de 14,5 puntos. Si se limita la comparación a los hogares en los que habita alguna persona activa, el incremento es aún mayor: del 34,1% de 1996 al 55,8% en 2008. En 2009, y por efecto de la crisis, este porcentaje desciende hasta el 51,8%, casi 20 puntos porcentuales por encima, en cualquier caso, del porcentaje registrado a mediados de los 90.

**Gráfico 11. Evolución del número de hogares con dos o más personas ocupadas. C.A. de Euskadi**



Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

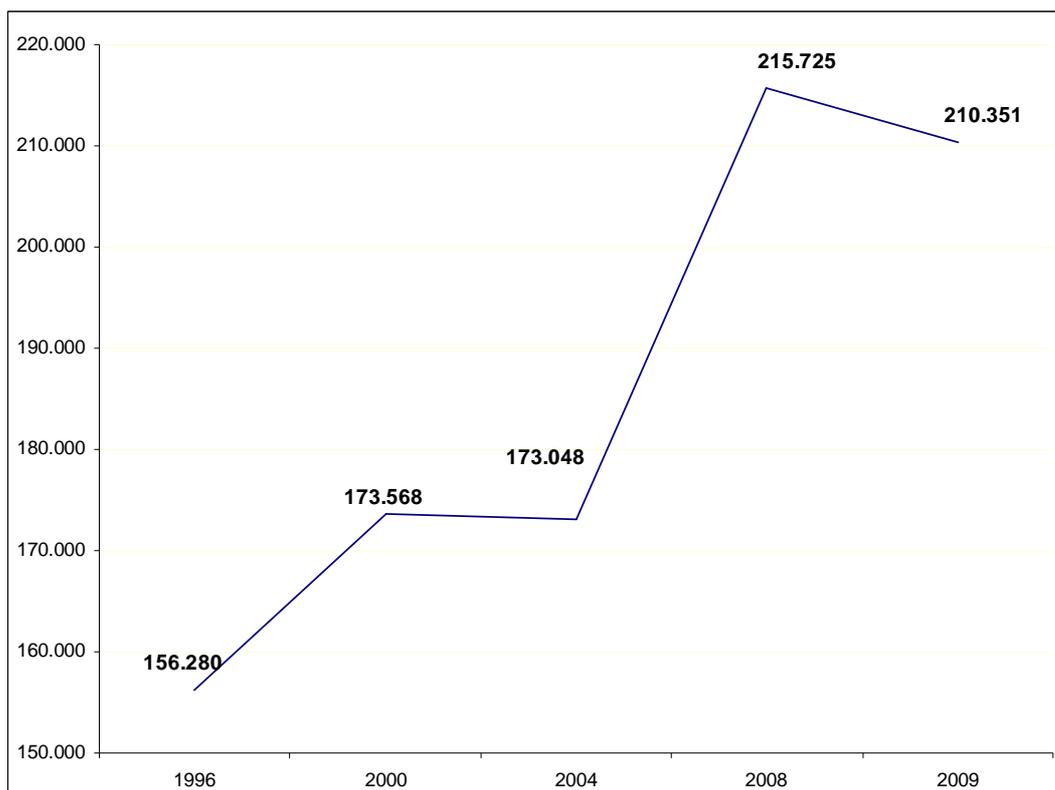
**Gráfico 12. Evolución del % de hogares con dos o más personas ocupadas. C.A. de Euskadi**



Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

La tendencia al alza también se observa en los hogares de personas inactivas, que han pasado de ser 156.280 en 1996 a 215.725 en 2008, aunque con una tendencia aparentemente descendente en 2009. En este caso, el mayor crecimiento –ligado en buena medida al proceso de envejecimiento– corresponde al cuatrienio 2004-2008, con un incremento anual medio de este tipo de hogares del 5,7%.

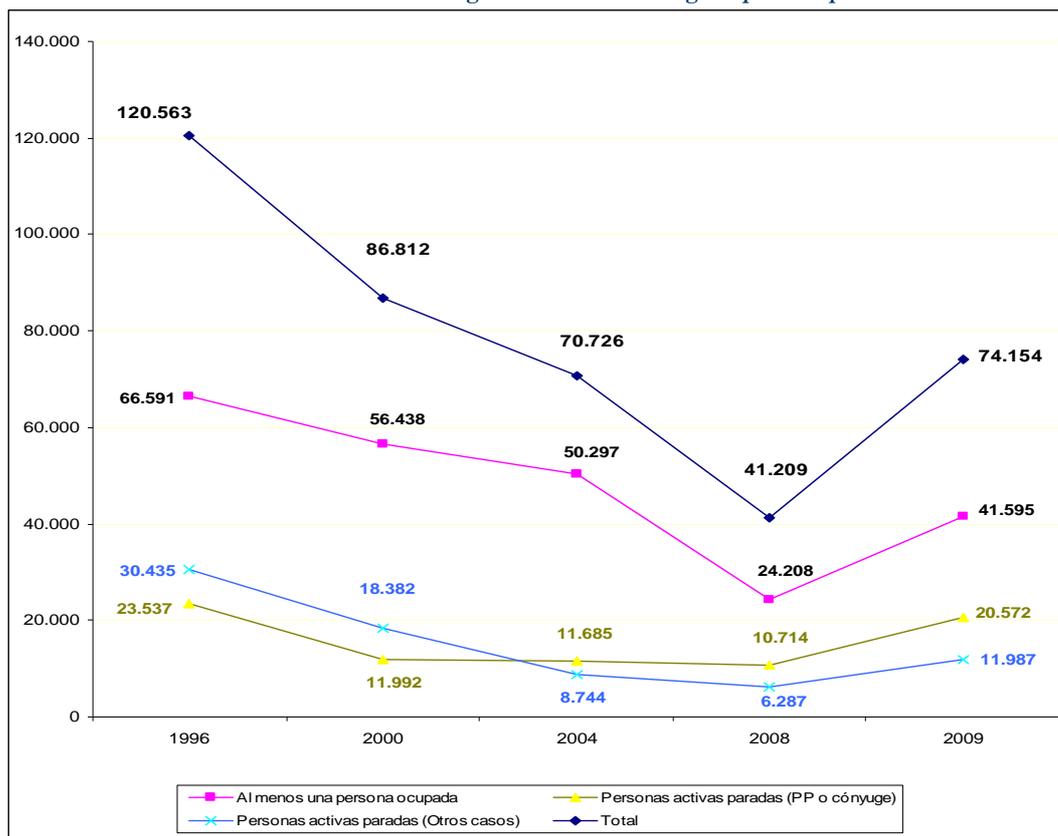
**Gráfico 13. Evolución del número de hogares con todas las personas inactivas. C.A. Euskadi**



Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

Pero el dato evolutivo más llamativo es el que afecta a los hogares en los que hay alguna persona parada. Entre 1996 y 2008 han caído de 120.563 a 41.209, lo que supone un descenso del 65,8%. En el caso de hogares en los que ninguna persona está ocupada y alguna de las personas desempleadas es la persona principal o su cónyuge, la caída es de 23.537 casos en 1996 a 10.714 en 2008. En este caso, no obstante, el repunte asociado a la crisis es relevante. Así, entre el primer semestre de 2008 en que se realiza la EPDS de ese año y el último trimestre de 2009 en que se aplica el CMT de ese año, el número de hogares considerados se incrementa en un 79,9%, pasando de 41.209 a 74.154 en ese periodo. El incremento más sustancial es el que corresponde a hogares en los que el paro afecta a la persona principal o a su cónyuge, sin que haya ninguna persona ocupada en el domicilio, incrementándose en un 92%. Los casos pasan de 10.714 en 2008 a 20.572 en 2009.

Gráfico 14. Evolución del número de hogares con al menos alguna persona parada. C.A. de Euskadi



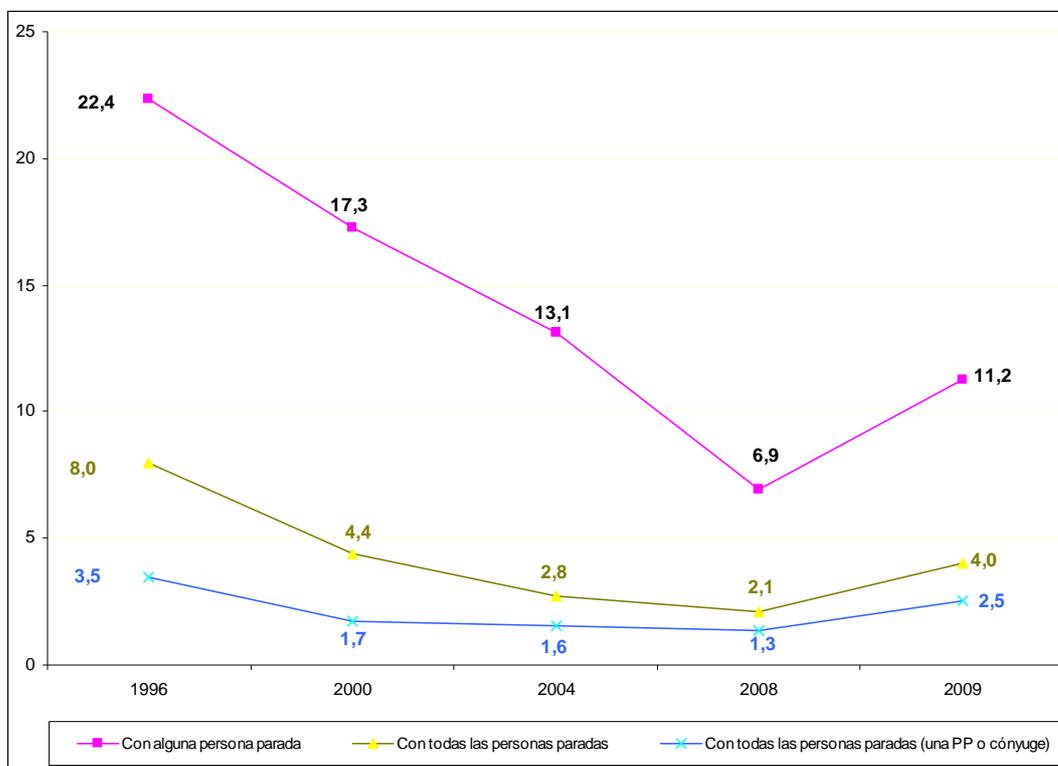
Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

Profundizando en la presencia de hogares con personas desempleadas, se constata que el peso relativo de los hogares con presencia de alguna persona parada en Euzkadi se situaba en 1996 en un 22,4%. Las situaciones más graves tenían un impacto más reducido, aun cuando resultaba llamativa la alta proporción de hogares con todas las personas activas paradas (8%). Los casos en los que alguna de estas personas en paro era la persona principal o su cónyuge, afectaban al 3,5% de los hogares. El periodo 1996-2008 refleja una notable mejora de los indicadores considerados, con una proporción de hogares con alguna persona desempleada que se reduce del 22,4% de 1996 al 6,9% de 2008. La caída es todavía más llamativa en los hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro: del 8% de 1996 al 2,1% de 2008. Los hogares en los que, además de que todas las personas activas están paradas, la persona principal o su cónyuge están entre ellas, pasan de un 3,5% en 1996 a un 1,3% en 2008.

No obstante, el efecto de la reciente crisis económica resulta sustancial. La proporción de hogares con alguna persona parada ha crecido del 6,9% al 11,2% entre el segundo trimestre de 2008 y el último de 2009. De esta forma, la proporción de personas en hogares con todos sus miembros activos en paro pasa del 2,1% al 4% en el mismo periodo. En lo que respecta a la proporción de hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro, siendo uno de ellos la persona principal o

su cónyuge, la proporción pasa del 1,3% de 2008 al 2,5% del 2009, superando claramente el 1,7% de 2000 y que sólo resulta inferior al 3,5% de 1996.

**Gráfico 15. Evolución del % de hogares con al menos alguna persona parada. C.A. de Euskadi (% sobre el total de hogares)**



Las referencias a todas las personas paradas se aplican a la población activa.  
Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

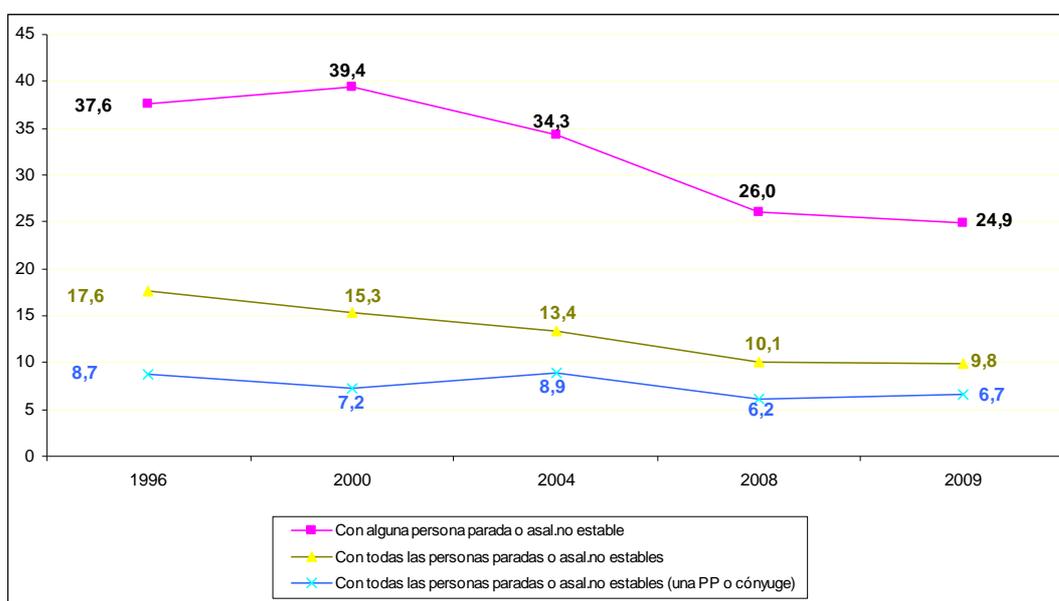
El efecto de los problemas ligados a las dificultades de inserción estable en el sistema productivo y sus repercusiones en los hogares vascos se detecta más claramente al considerar el impacto conjunto del paro y de la inestabilidad en el empleo (contratos temporales o ausencia de contrato). En este caso, se constata que un 37,6% de los hogares de la CAPV se veían afectados por el problema en 1996, con alguna persona en paro o trabajado como asalariado/a eventual o sin contrato, aumentó hasta el 39,4% en el año 2000. Aunque a partir de entonces comenzó la reducción del impacto del problema, en el año 2004 un 34,3% de los hogares seguía en esa situación. El fuerte proceso de caída iniciado en ese momento ha permitido situar el indicador en un 26% en el año 2008 y en un 24,9% en 2009.

El impacto de estas realidades es aún más llamativo al considerar la proporción de hogares en los que todos sus miembros activos son personas paradas o asalariadas no estables. Un 17,6% de los hogares vascos se encontraban en esta situación en 1996. No obstante, en este caso se constata una

caída continuada del indicador a partir de entonces, hasta situarse en un 10,1% en 2008. La crisis tampoco afecta al proceso de caída –a pesar de moderarlo–, situándose en un 9,8% de hogares en esta situación en el IV trimestre de 2009.

La proporción de hogares en los que, estando todos sus miembros activos afectados por el paro o la inestabilidad laboral, una de las personas que lo sufre es la persona principal o su cónyuge, suponían todavía un sustancial 8,7% del total en 1996. Se trata, además, del indicador que refleja una peor evolución en los años posteriores. Tras caer hasta un 7,2% en 2000, vuelve a subir al 8,9% en 2004, alcanzando el máximo del periodo 1996-2008. Se retoma posteriormente la línea descendente, situándose el indicador en un 6,2% en 2008, antes de remontar al 6,7% en 2009.

**Gráfico 16. Evolución del % de hogares con al menos alguna persona parada o asalariada no estable. C.A. de Euskadi (% sobre el total de hogares)**



Las referencias a todas las personas paradas o asalariadas estables se aplican a la población activa.  
Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

## 1.2. Mujer y trabajo

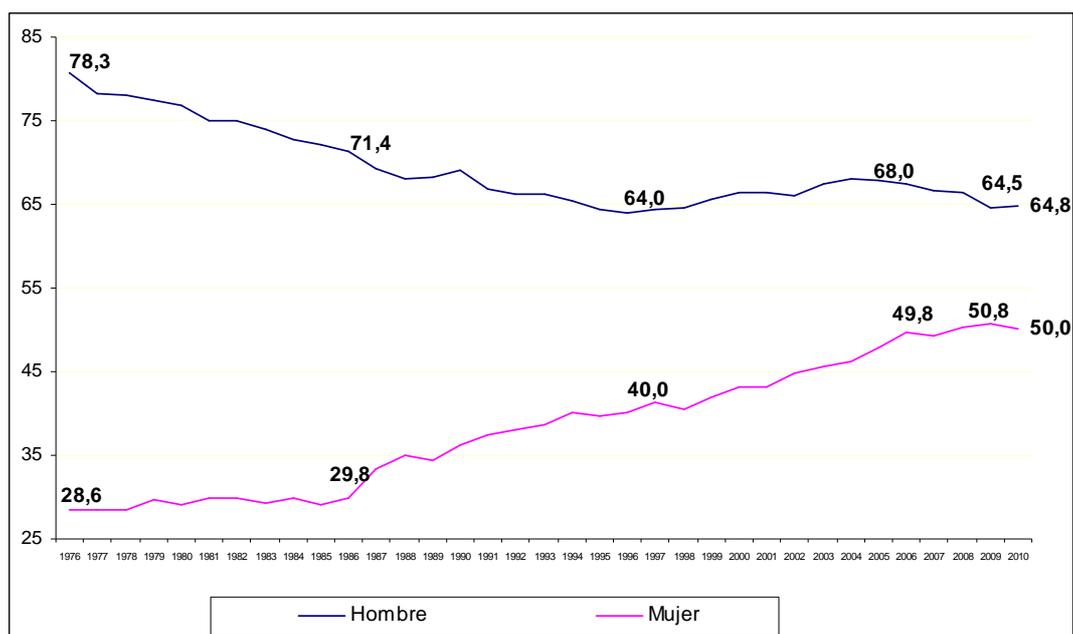
El impacto estructural del desempleo y de la eventualidad no es el único elemento central a tener en cuenta a la hora de considerar las tendencias del mercado de trabajo en los últimos 35 años, particularmente desde la perspectiva de sus consecuencias sobre la vida familiar. Otro elemento fundamental, en este caso de tendencia evidentemente positiva, es el progresivo acceso de las mujeres al mercado laboral.

### 1.2.1. Datos generales

El primer dato destacable es el sustancial cambio en las tasas de actividad de las mujeres en el periodo considerado. Aunque las tasas de actividad siguen siendo mayores en el caso de los hombres en 2010 (64,8% de los hombres mayores de 16 años por el 50% de las mujeres en ese grupo de edad), las diferencias en la propensión a la actividad por sexo caen de 52,1 puntos a favor del hombre en 1976 a 14,8 puntos en 2010.

Es preciso señalar que este proceso de convergencia no se debe únicamente al incremento de la tasa de actividad femenina, sino que se observa un notable descenso paralelo de la propensión a la actividad laboral entre los hombres mayores de 16 años. La tasa de actividad masculina cae, en efecto, del 80,7% de 1976 al 64,8% en 2010. Este proceso de descenso se concentra principalmente entre 1976 y 1996, periodo en el que las tasas masculinas descienden de forma continuada y regular hasta alcanzar un mínimo del 64% en 1996, 16,7 puntos por debajo de lo observado en 1976. El incremento de la esperanza de vida, en un contexto en el que los procesos de reconversión contribuyen a adelantar la jubilación efectiva, explica en buena medida esta realidad.

Gráfico 17. Evolución de las tasas de actividad por sexo en la C.A. de Euskadi

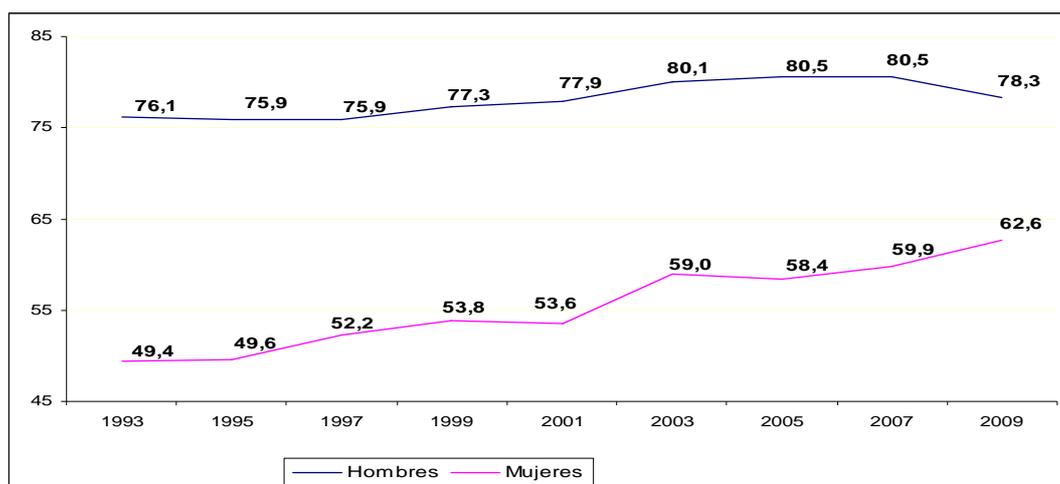


Población de 16 y más años

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE

Los datos del Censo del Mercado de Trabajo –centrados en este caso en la población de 16 a 64 años–, también reflejan la tendencia a la convergencia, reduciéndose de 26,7 a 15,7 las diferencias en los niveles de la tasa de actividad por sexos entre 1993 y 2009 (de 27,5 a 14,8 según la EPA). Pero quizás el aspecto más llamativo es la consideración del impacto diferencial de la actual crisis económica: mientras entre los hombres la tasa de actividad cae del 80,5 al 78,3% entre 2005 y 2009, entre las mujeres se produce el efecto contrario, aumentando en ese plazo del 59,9 al 62,6%. Hay que recordar en cualquier caso que parte de esta diferencia se relaciona con el diferencial de población mayor de 65 años, fundamentalmente inactiva entre las mujeres.

Gráfico 18. Evolución de las tasas de actividad por sexo en la C.A. de Euskadi. CMT

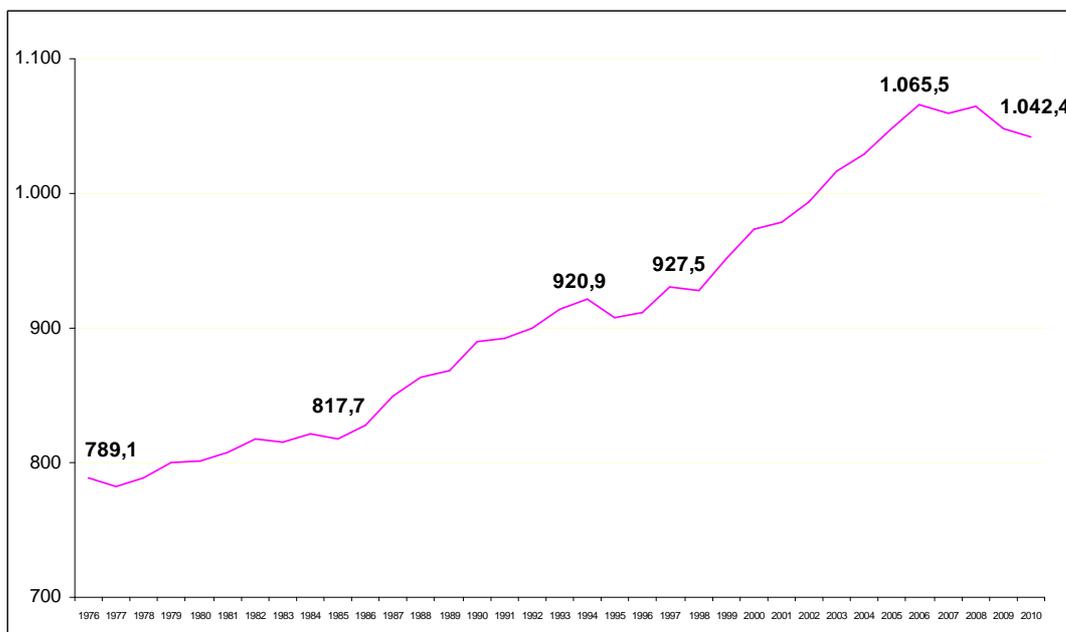


Población de 16 a 64 años

FUENTE: Censo del Mercado de Trabajo

Estos procesos contribuyen, en conjunto, a incrementar de forma muy notable el volumen de población activa existente en Euskadi, pasando de 789.100 personas activas en 1976 a cifras superiores al millón de personas activas a partir de 2003, con un incremento del 32,1% entre 1976 y 2010. Este crecimiento se asocia en gran medida a los grandes procesos de avance y caída de la economía vasca.

Gráfico 19. Evolución de la población activa en la C.A. de Euskadi según la EPA (en miles)

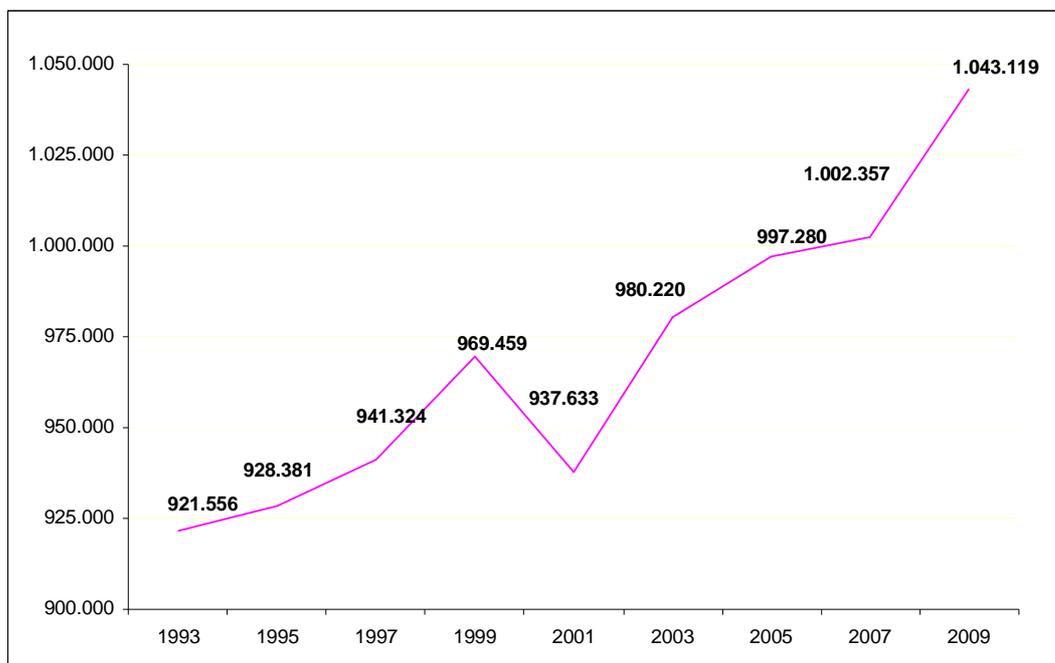


Población de 16 y más años

FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE

Los datos del CMT parecen indicar, no obstante, el mantenimiento de la tendencia al alza de la población activa en los últimos años en Euskadi, a la que sigue contribuyendo la incorporación de la mujer a mayor escala en el mercado de trabajo.

**Gráfico 20. Evolución de la población activa en la C.A. de Euskadi según el CMT**



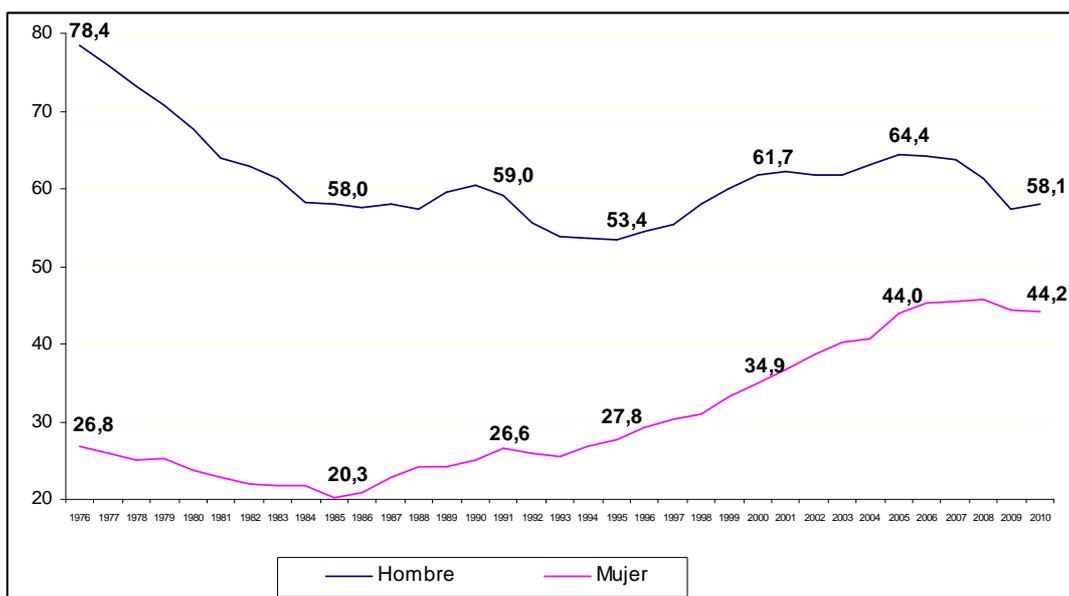
Población de 16 a 64 años

FUENTE: Censo del Mercado de Trabajo

La evolución de los coeficientes de ocupación —es decir, de la proporción de personas ocupadas en relación a la población total—, muestra tendencias similares a las de la población activa, en particular en lo que se refiere a la convergencia de los coeficientes correspondiente a hombres y mujeres. De esta forma, los 51,6 puntos a favor de los hombres en 1976 se reducen a 13,8 en 2010.

La crisis tiene, como ya sucedió en procesos similares en años anteriores, un mayor impacto entre los hombres, cayendo el coeficiente del 64,4% a un 58,1% entre 2005 y 2010, a pesar de un pequeño repunte en 2010. Por el contrario, en el caso de las mujeres la tasa simplemente se estabiliza, con un 44,2% en 2010, dos décimas por encima del dato de 2005. La cifra es, sin embargo, muy inferior al máximo del 45,7% que se registra en 2008.

Gráfico 21. Evolución de los coeficientes de ocupación por sexo en la C.A. de Euskadi



Población de 16 y más años

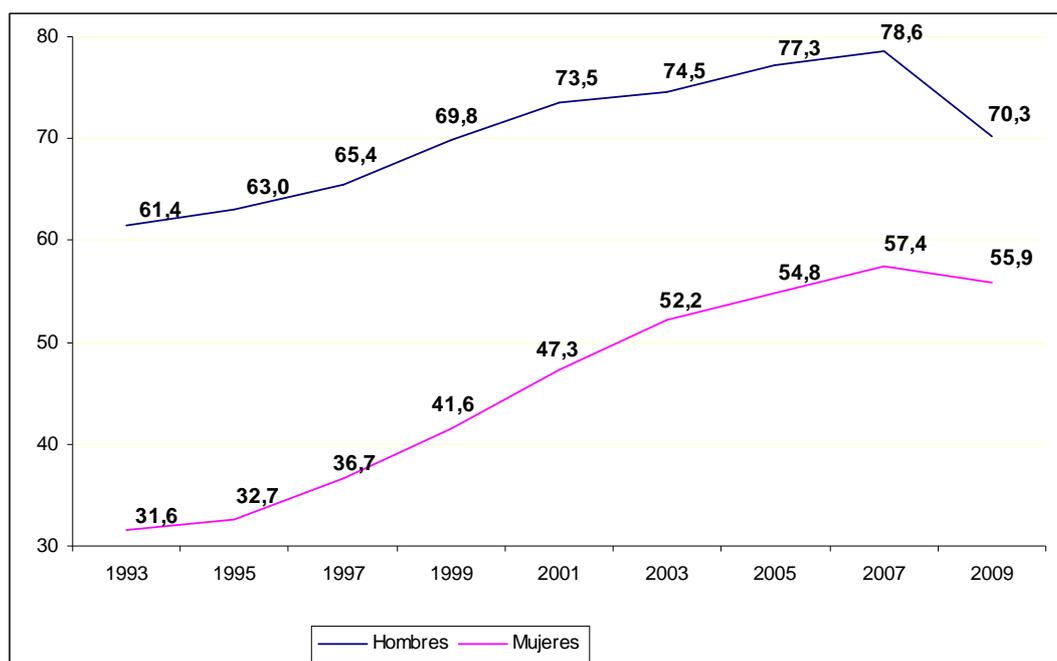
FUENTE: Encuesta de Población Activa. INE

Los datos del CMT, referidos a la población entre 16 y 64 años, muestran las mismas tendencias, en particular la fuerte tendencia a la convergencia que se observa en los últimos años. De esta forma, de una diferencia de 29,8 puntos favorable a los hombres en 1993, se pasa a una de 14,4 en 2009 (de 27,5 a 13,7 en el caso de la EPA). Debe señalarse, no obstante, que el impacto diferencial de la crisis acentúa la tendencia a la convergencia.

Pero los datos del CMT muestran, ante todo, un mayor incremento de los coeficientes al considerar en exclusiva a la población de 16 a 64 años, aumentando en 17,2 puntos entre los hombres entre 1993 y 2007 (de 61,4% a 70,3%) y en 25,8 entre las mujeres (de 31,6% a 55,9%). Los datos de la EPA, para los mayores de 16 años, señalan, en cambio, un incremento de 9,9 y 20,1 puntos. Ambas fuentes reflejan, en cualquier caso, el mayor incremento relativo de la ocupación en la población femenina.

El otro cambio sustancial que reflejan las cifras del CMT es una caída mayor del coeficiente de ocupación en el periodo de crisis. El coeficiente cae así del 78,6% al 70,3% entre los hombres y del 57,4% al 55,9% entre las mujeres.

Gráfico 22. Evolución de los coeficientes de ocupación por sexo en la C.A. de Euskadi. CMT



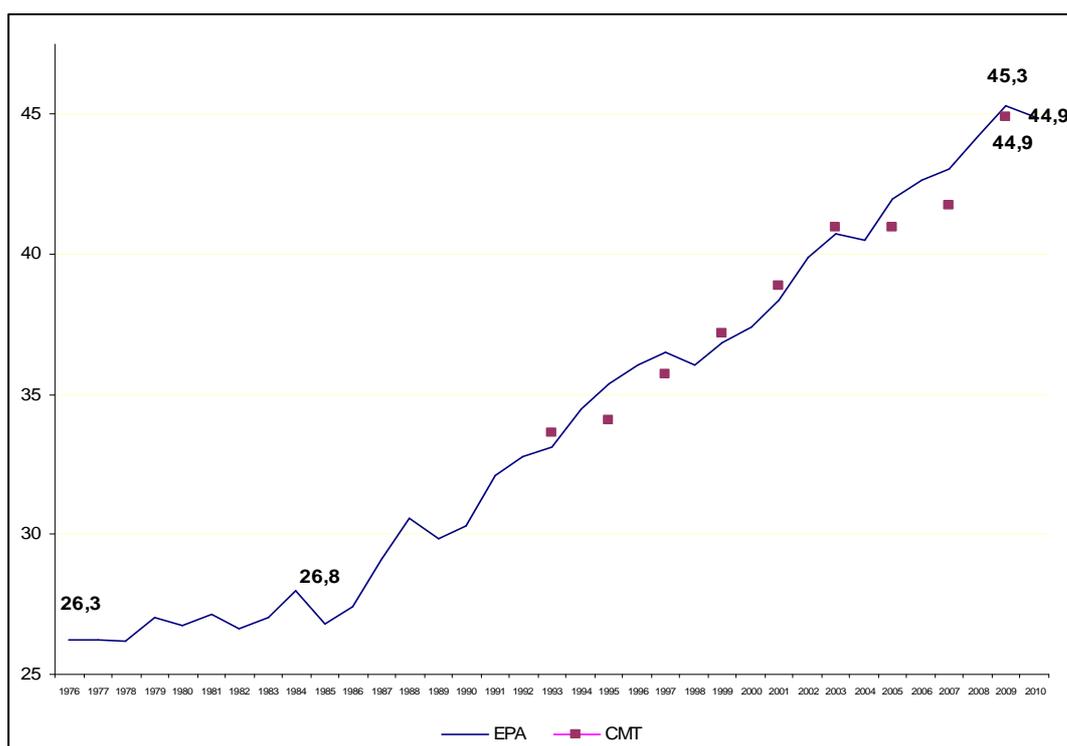
Población de 16 a 64 años

FUENTE: Censo del Mercado de Trabajo

Teniendo en cuenta que el diferencial de los coeficientes de ocupación ha podido verse reducido algo artificialmente por la crisis, lo verdaderamente determinante es el peso creciente de la población femenina en la ocupación total en Euskadi, un aspecto en el que coinciden los datos de la EPA y del CMT. Situado en un 26,3% del total en 1976, que apenas se mueve al alza hasta el 27,4% en 1986, según la EPA, en 1995 alcanza ya un 35,4%. El incremento se prolonga hasta el 45,3% en 2009 (44,9% según el CMT), si bien la proporción se reduce al 44,9% en el primer trimestre de 2010 como consecuencia del repunte de la ocupación masculina, según la EPA.

Aunque la crisis acentúa la presencia femenina, lo cierto es que en 2007 ya se situaba en el 43,1% según la EPA y en el 41,7% según el CMT. En conjunto, frente a 199.400 mujeres ocupadas en 1976, según la EPA, en 2010 se alcanza una cifra de 416.800, lo que supone más del doble, aunque por debajo del máximo de 431.300 de 2008. Según el CMT, la cifra máxima corresponde a 2009, con 418.962 mujeres ocupadas.

Gráfico 23. Evolución del peso de la población femenina en la ocupación (%)



FUENTE: Censo del Mercado de Trabajo y Encuesta de Población Activa. INE

### 1.2.2. Impacto en el sistema de hogares y familias

Al considerar el impacto que ha supuesto en hogares y familias la incorporación progresiva de la mujer al trabajo, los datos disponibles reflejan la importancia del proceso, particularmente desde que se inicia el relanzamiento del empleo en Euskadi. De esta forma, se constata que en 1996, el total de hogares en los que estaban presentes mujeres ocupadas era de 200.428, mientras que en 2009 pasaron a ser 384.768, lo que representa un crecimiento del 92%. La subida más llamativa corresponde al periodo 1996-2000, con un incremento medio anual de los hogares con mujeres ocupadas del 8%. El ritmo de crecimiento se ha ido reduciendo notablemente, pero sigue siendo del 4,3% anual entre 2000 y 2004. Entre 2004 y 2008, el incremento se mantiene en niveles del 3,7% anual medio. A pesar de la crisis, el incremento sigue siendo del 3,1% anual entre 2008 y 2009.

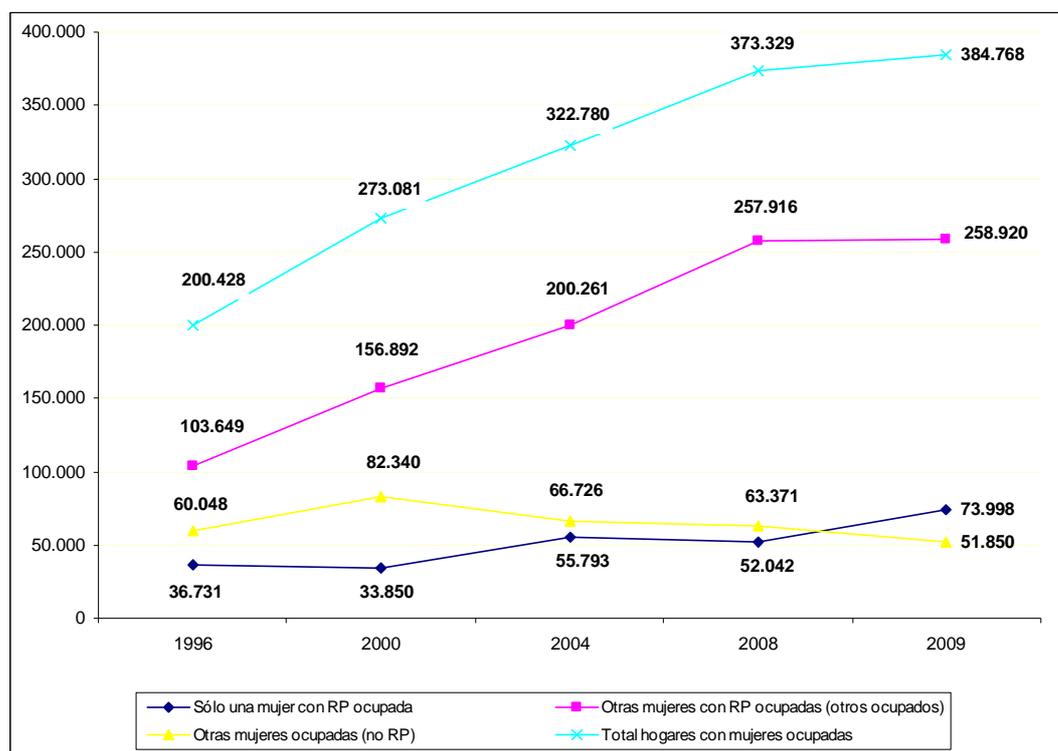
El incremento más importante, con un 149,8% entre 1996 y 2009, corresponde a aquellos hogares en los que está ocupada una mujer con responsabilidades familiares –por ser la persona principal o la cónyuge/o pareja de dicha persona–, pero junto con otras personas ocupadas. Estos casos de hogares con dos o más personas ocupadas aumentan a ritmos del 10,9% anual entre 1996 y 2000 y cercanos al 6,5% entre 2000 y 2008, si bien la crisis económica ha reducido el ritmo de crecimiento

al 0,4%. En cifras absolutas, este tipo de hogares han pasado de los 103.649 en 1996 a 258.920 a finales del año 2009.

Los casos en los que las mujeres con responsabilidades familiares están ocupadas, siendo ellas las únicas personas del hogar con acceso efectivo al empleo, también aumentan de forma sustancial entre 1996 y 2009, concretamente en un 101,5%, pasando de 36.731 casos a 73.998. La evolución de este tipo de hogares, sin embargo, no guarda similitudes con los anteriores. Entre 1996 y 2000 y 2004-2008, el número de hogares afectados desciende en torno al 2% anual. En cambio, aumenta sustancialmente entre 2000 y 2004 y 2008-2009. En el cuatrienio, el ritmo de crecimiento anual es del 13,3%; entre 2008 y 2009, en gran medida como consecuencia del impacto de una crisis que puede obligar a una mujer inactiva a buscar empleo o traducirse en la pérdida de empleo del cónyuge o pareja, este tipo de hogares aumenta en un 42,2%.

Después de aumentar en un 8,2% anual entre 1996 y 2000, pasando de 60.048 a 82.340 casos, la cifra se reduce con posterioridad en lo relativo a aquellos hogares en los que las mujeres ocupadas no tienen responsabilidades familiares. La cifra cae así en un 5,1% entre 2000 y 2004 y en un 1,3% entre 2004 y 2008, reflejando en buena medida la salida hacia la vida independiente de una parte de la población femenina ocupada. Aun así, la caída es compatible con una cifra de 63.371 hogares de referencia, algo por encima de la de 1996. Su volumen se reduce en un 18,2% entre 2008 y 2009, por causa de la crisis, alcanzado los 51.850 hogares de este tipo a finales de 2009.

**Gráfico 24. Evolución del número de hogares con mujeres ocupadas según responsabilidad familiar o principal en el hogar (persona principal o cónyuge, RP) C.A. de Euskadi**

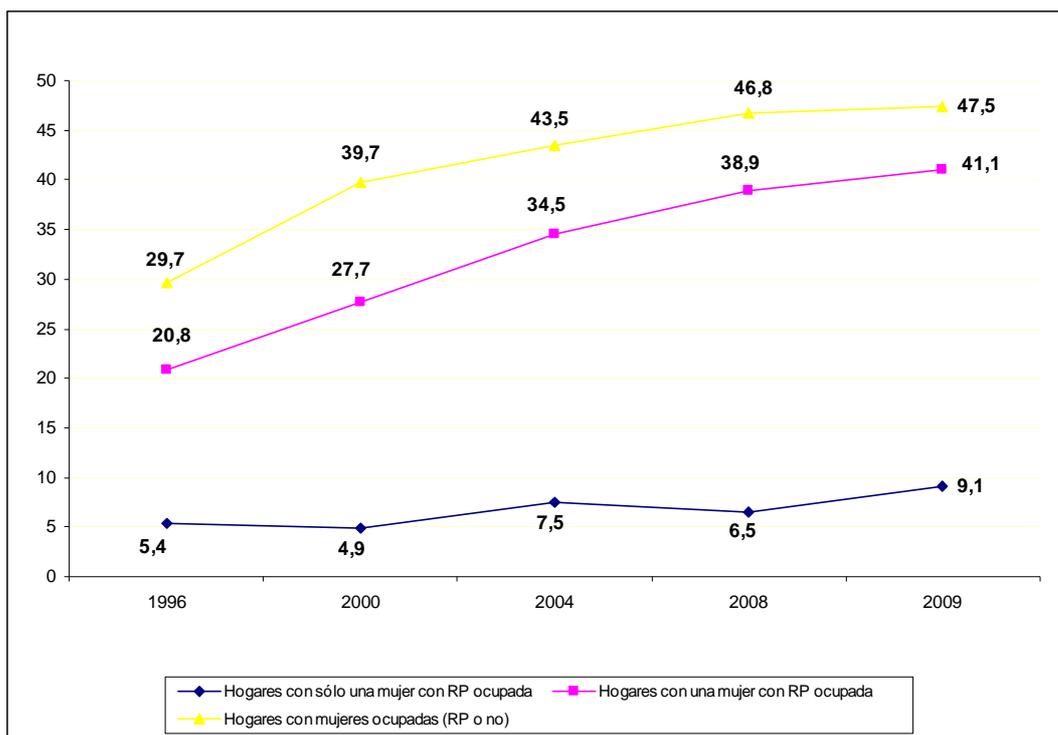


Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

Los avances observados en el número de hogares con mujeres ocupadas pueden considerarse más claramente en términos relativos. De esta forma, se constata que si los hogares con alguna mujer ocupada representaban un 29,7% del total en 1996, esta proporción aumenta ya al 39,7% en el año 2000, prosiguiéndose el avance –aunque a ritmos de crecimiento más moderado– hasta alcanzar un máximo del 47,5% en 2009. El incremento se vincula principalmente al acceso al trabajo de mujeres con responsabilidades familiares. De esta forma, la proporción de hogares en los que están ocupadas mujeres con responsabilidades familiares –junto con otros miembros del hogar–, pasa del 20,8% de 1996 al 41,1% de 2009.

La tendencia resulta más estable en lo relativo al peso de los hogares en los que la única persona ocupada es una mujer con responsabilidades familiares. En este caso, la proporción era del 5,4% en 1996, reduciéndose al 4,9% en 2000. Después de aumentar al 7,5% en 2004, se reduce al 6,5% en 2008, por encima, no obstante, de los registros de 1996 y 2000. La crisis impulsa al alza este tipo de hogares, que llegan a representar un 9,1% del total a finales de 2009.

**Gráfico 25. Evolución del peso en % de los hogares con mujeres ocupadas según responsabilidad familiar o principal en el hogar (persona principal o cónyuge, RP). C.A. de Euskadi**



Fuente: EPDS, Avance CMT 2009

### 1.2.3. Conciliación de la vida familiar y laboral y sobrecarga de trabajo

La generalización progresiva del trabajo de las mujeres acentúa la importancia de los procesos de conciliación de la vida laboral, social y familiar, una realidad que debe contemplarse en una perspectiva general de aproximación por sexo, considerando el impacto de los cambios observados tanto en hombres como en mujeres.

#### 1.2.3.1. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Trabajo

A partir de 2004, la Encuesta de Condiciones de Trabajo (ECT) toma en consideración el fenómeno de la conciliación entre la vida laboral y familiar. El primer indicador considera a la población asalariada en términos de la medida en que se atienden las obligaciones familiares y sociales con el actual horario laboral. Los resultados obtenidos revelan que la gran mayoría de la población asalariada consigue conciliar satisfactoriamente su horario laboral con el resto de sus obligaciones familiares y sociales: un 23,7% lo hace muy bien y un 59% bastante bien. No obstante, todavía un 16,7% de la población asalariada hace una valoración negativa a este respecto (un 0,6% no contesta), posicionándose un 4% en la opción más negativa (concilia muy mal los distintos tipos de obligaciones).

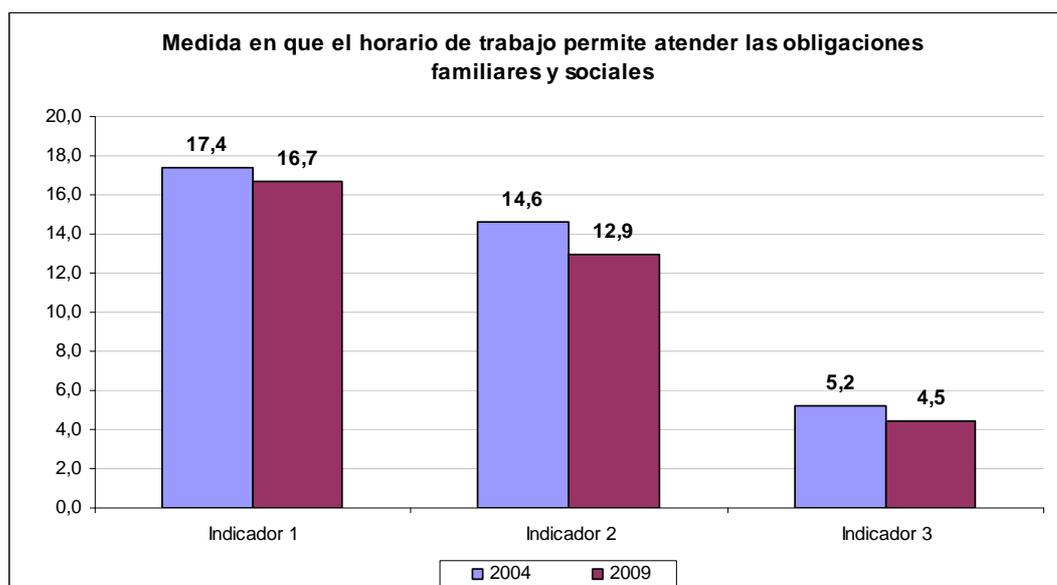
El segundo indicador es más específico, puesto que se centra en aquella parte de la población asalariada que refleja un mayor nivel de presión, que tiene un horario laboral considerado no

plenamente satisfactorio, que valora negativamente las posibilidades de conciliación del trabajo con la vida social y familiar y que, además, no rechaza por completo cualquier reducción de jornada. En este caso, el indicador de problemas se reduce al 12,9%.

El tercer indicador es una versión del anterior, pero que se limita a considerar aquellos casos en los que habría una disposición efectiva de la persona asalariada a asumir un coste asociado a la reducción de jornada en términos de disminución de los ingresos salariales. En este caso, el indicador se reduce al 4,5%.

Las cifras no muestran cambios sustanciales entre 2004 y 2009 en el impacto de los distintos indicadores, si bien siguen una línea descendente. De esta forma, el indicador 1 cae del 17,4% al 16,7%, el indicador 2 del 14,6% al 12,9% y el indicador 3 del 5,2% al 4,5%. Llama la atención que, en términos relativos, la caída resulte mayor conforme más ajustado es el indicador para medir el impacto real de los problemas de conciliación. El mayor descenso diferencial observado en los indicadores 2 y 3 explica por otra parte que, a pesar del sustancial incremento en el volumen de población asalariada entre 2004 y 2009, las cifras de referencia caigan también en términos absolutos. Así, se reduce de 39.678 a 36.324 la cifra de personas con problemas de conciliación de acuerdo con el indicador número 3.

Gráfico 26. Evolución de los indicadores de conciliación de las obligaciones familiares y sociales (%)



Indicador 1: Población asalariada que atiende mal (bastante mal o muy mal) sus obligaciones familiares y sociales con su actual horario laboral

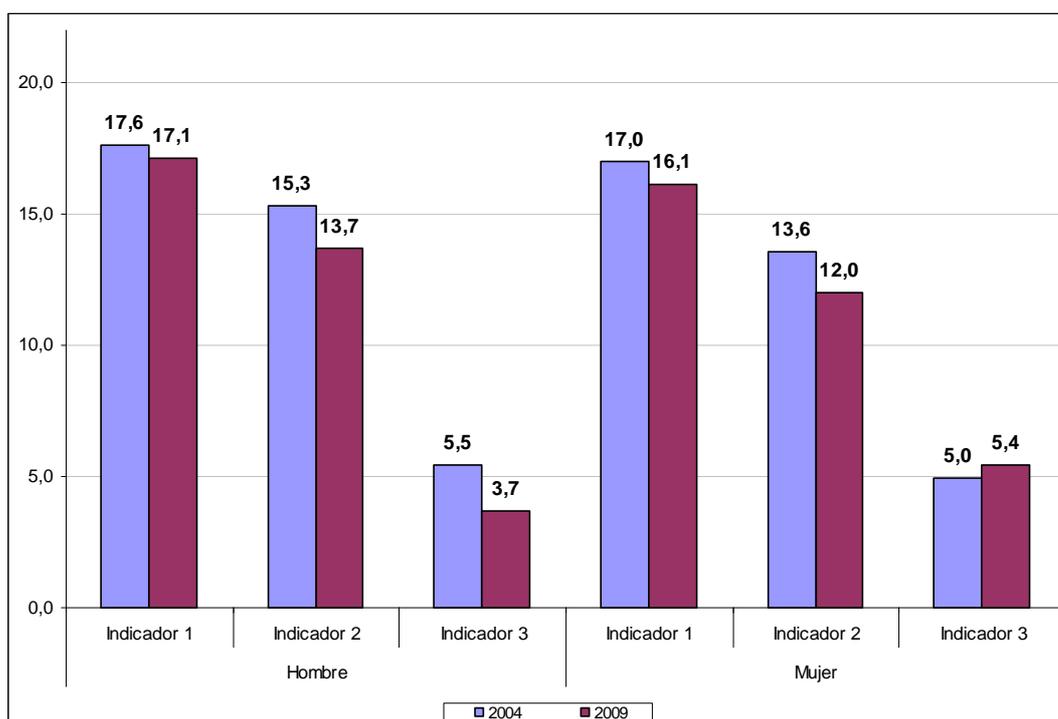
Indicador 2: Población asalariada con horario laboral no plenamente satisfactorio, que atiende mal (bastante mal o muy mal) sus obligaciones familiares y sociales con su actual horario laboral y que no rechaza plenamente una reducción de jornada

Indicador 3: Indicador 2 pero contemplando sólo casos de disposición a reducción de jornada con reducción salarial asociada

Fuente: Encuesta de Condiciones de Trabajo 2004 y 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El impacto de los problemas de conciliación por sexo muestra cifras similares, reflejando una incidencia ligeramente superior entre los hombres, salvo en lo relativo al indicador 3. En este caso, el impacto es del 5,4% en las mujeres frente al 3,7% entre los hombres. Se trata, además, del único caso en el que la tendencia del indicador referido a las mujeres no es descendente respecto a 2004: aumenta del 5% al 5,4% entre 2004 y 2009, con implicaciones más llamativas en términos absolutos en el contexto del incremento del volumen de población asalariada, lo que supone pasar de 15.917 a 19.781 casos entre 2004 y 2008.

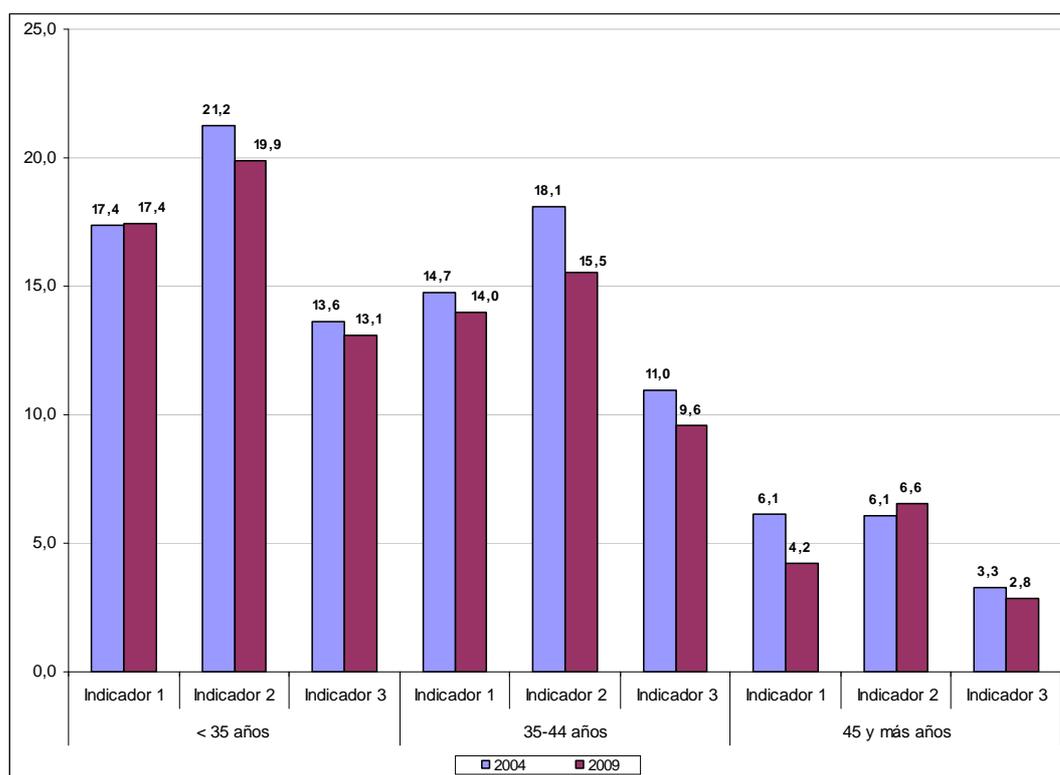
Gráfico 27. Evolución de los indicadores de conciliación por sexo. Población asalariada



Fuente: Encuesta de Condiciones de Trabajo 2004 y 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Los datos muestran también un descenso de los problemas de conciliación conforme aumenta la edad, aunque con una ruptura fundamental a partir de los 45 años. La evolución reciente refleja una mejoría general de los indicadores observada en los últimos cuatro años, sobre todo en las personas entre 35 y 44 años.

Gráfico 28. Evolución de los indicadores de conciliación por edad. Población asalariada

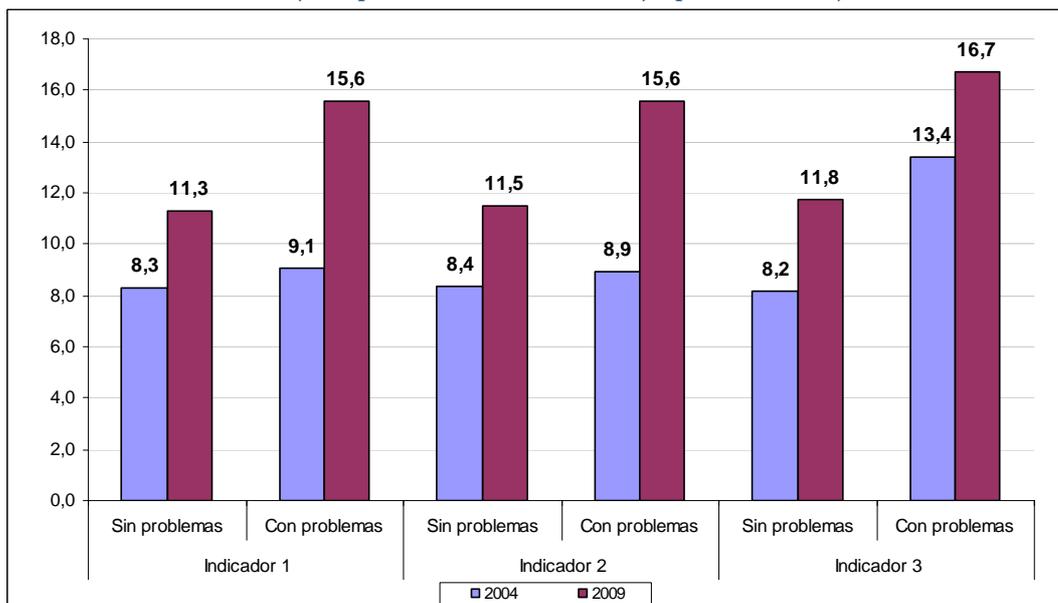


Fuente: Encuesta de Condiciones de Trabajo 2004 y 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Puede comprobarse la asociación existente entre absentismo y problemas de conciliación laboral, aumentando en todos los casos el impacto del absentismo cuando están presentes problemas de conciliación, con un aumento del diferencial en los casos más graves. De esta forma, al considerar el indicador 3, se constata que frente al 11,8% de población asalariada con bajas por enfermedad en 2009 entre personas sin problemas de conciliación, la proporción aumenta al 16,7% entre las personas con problemas para conciliar.

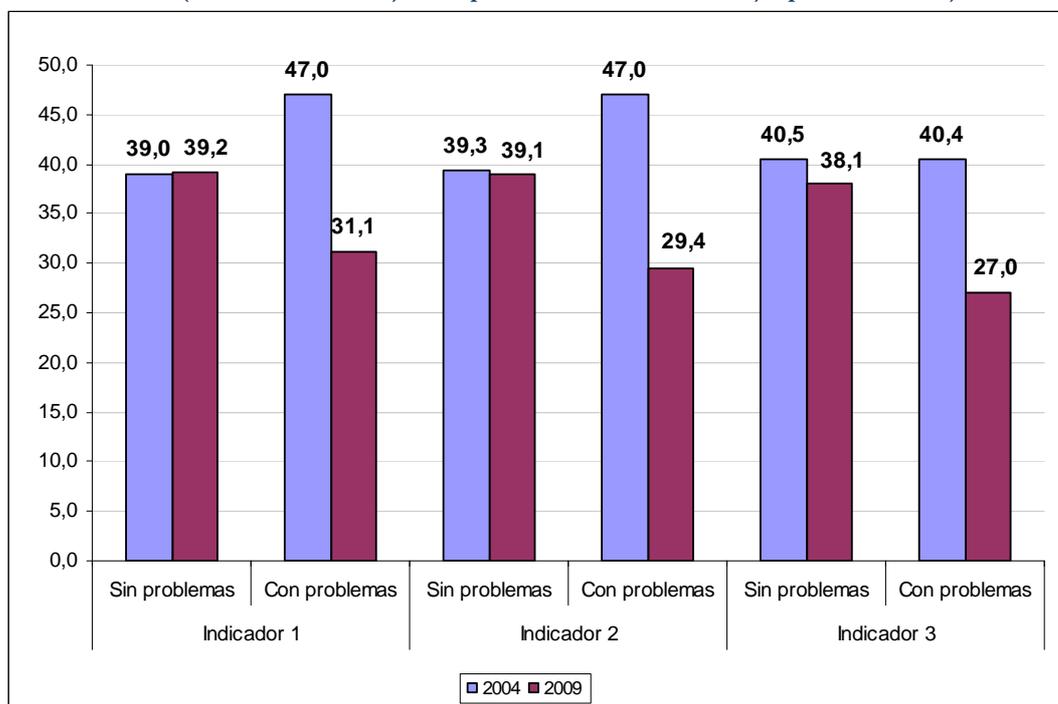
En un contexto en el que la crisis de capacidad productiva parece favorecer con carácter general el incremento del absentismo laboral derivado de los problemas de salud (existan o no problemas de conciliación), parece obvio que el impacto del absentismo es mucho mayor en presencia de dificultades para la conciliación, aun cuando el tipo de indicador refleje un nivel de problemas menos intenso.

**Gráfico 29. Impacto de los problemas de conciliación en el absentismo laboral  
(% de población asalariada con bajas por enfermedad)**



Fuente: Encuesta de Condiciones de Trabajo 2004 y 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

**Gráfico 30. Impacto de los problemas de conciliación en el absentismo laboral  
(media de días de baja en la población asalariada con bajas por enfermedad)**



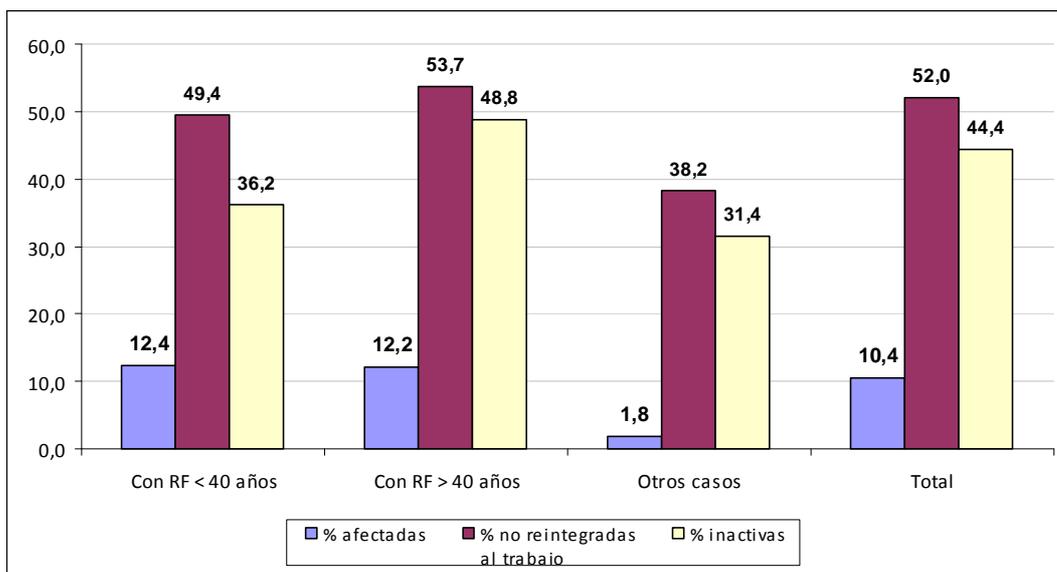
Fuente: Encuesta de Condiciones de Trabajo 2004 y 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

### 1.2.3.2. Los datos de la Encuesta de Hogares

La Encuesta de Hogares que realiza el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales permite abordar la aproximación a algunos indicadores raramente utilizados en otras encuestas.

El primer indicador de interés hace referencia a la proporción de mujeres de 25 a 64 años que han abandonado en algún momento un trabajo por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a. Un 10,4% de las mujeres consideradas –63.956 en total– afirman haberse enfrentado a esta cuestión, sea en la actualidad o en el pasado. Un 96,9% de estas mujeres tienen una posición de responsabilidad familiar en el hogar (persona principal o su cónyuge o pareja), destacando entre ellas las personas mayores de 40 años (66,5% del total). Los datos de incidencia resultan, sin embargo, similares en las distintas mujeres con responsabilidades familiares, tanto menores como mayores de 40 años (12,4 y 12,2%, respectivamente). Un dato relevante es que un 52% de estas mujeres no están actualmente ocupadas, encontrándose inactivas un 44,4% del total. La proporción aumenta hasta el 48,8% en las mujeres de 40 o más años.

**Gráfico 31. Mujeres de 25 a 64 que han abandonado en algún momento el trabajo por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a (En %) C.A. Euskadi**

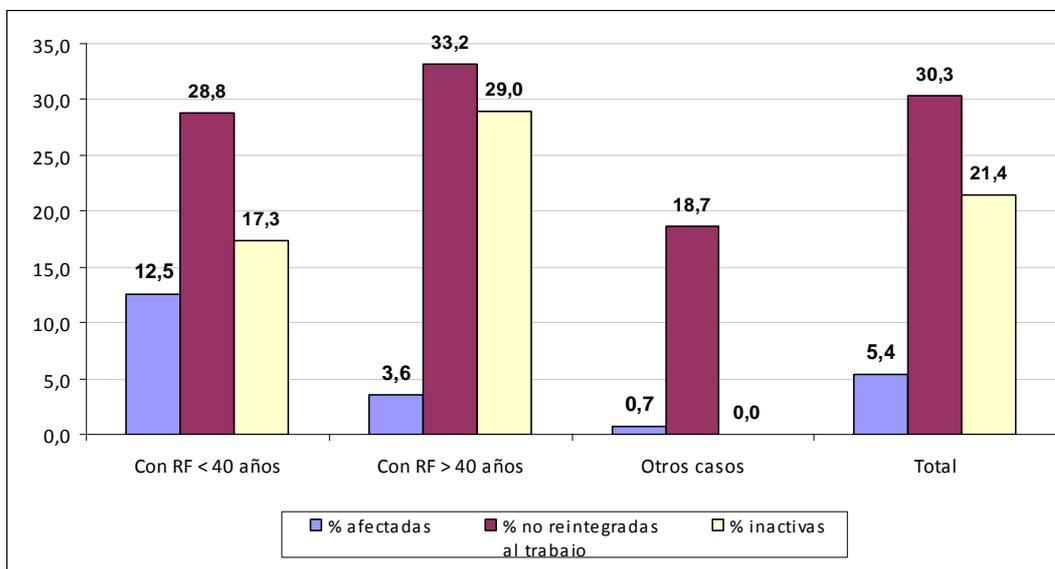


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Un segundo indicador útil es el que hace referencia a las mujeres de 25 a 64 años que, por alguna de las razones consideradas, han interrumpido en algún momento su trabajo en los últimos tres años. El impacto de esta situación se sitúa en un 5,4% de la población considerada (32.916 personas). En este caso, la situación considerada afecta de forma especial a las mujeres con responsabilidades familiares menores de 40 años, con un 59,7% de los casos totales observados por 38,2% de los correspondientes a las mujeres con responsabilidad familiar mayores de 40 años. La incidencia de

esta situación resulta de hecho muy elevado en el primer caso, 12,5% del total, por apenas 3,6% en las mujeres mayores de 40 años consideradas.

**Gráfico 32. Mujeres de 25 a 64 que en los últimos tres años han interrumpido en algún momento el trabajo por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a (En %). C.A. Euskadi**

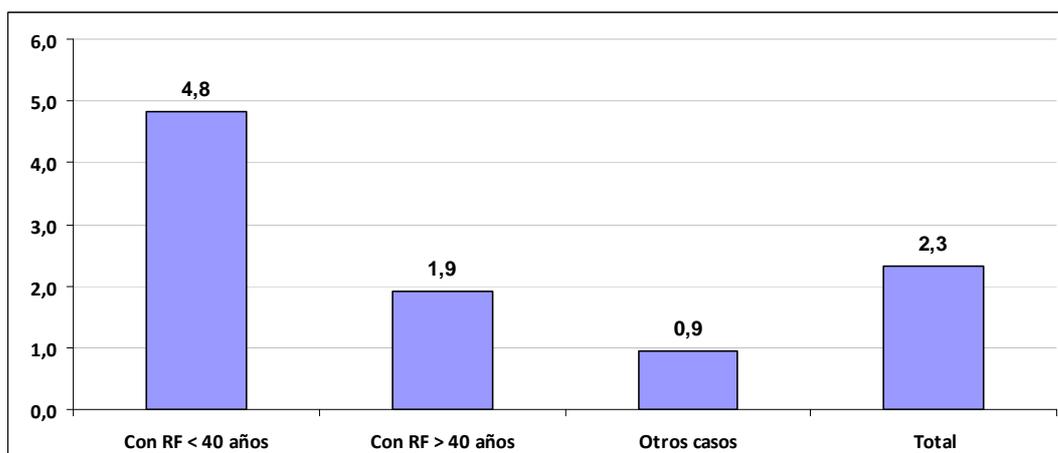


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

La proporción de mujeres que no pueden trabajar en la actualidad por tener que cuidar a personas dependientes se sitúa en un 2,3% de la población femenina de entre 16 y 64 años (16.229 mujeres). Entre ellas, las mujeres con responsabilidades familiares menores de 40 años constituyen de nuevo el grupo dominante, con un 48% de las personas afectadas, por encima del 41,1% de las mujeres con este tipo de responsabilidades mayores de 40 años. Las mujeres sin responsabilidades de este tipo suponen el 10,8% restante.

En términos de incidencia, el impacto en las mujeres con responsabilidades familiares menores de 40 años es mucho más nítido: 4,8% del total frente al 1,9% de las mayores de 40 años y el 0,9% de las que no tienen este tipo de responsabilidad familiar.

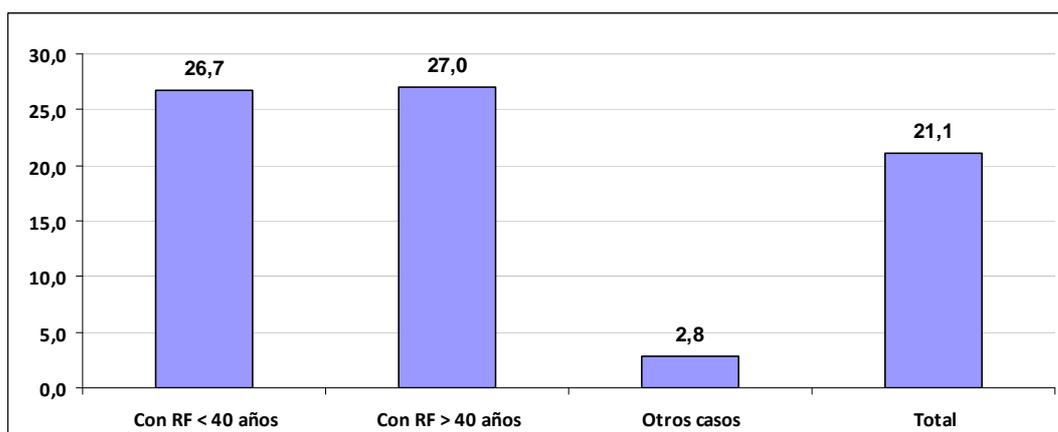
**Gráfico 33. Mujeres de 16 a 64 que no puedan trabajar por tener que cuidar a personas o menores dependientes (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Un cuarto indicador se relaciona con las situaciones de sobrecarga de trabajo ligadas a la doble jornada, laboral y familiar, con más de 60 horas de trabajo a la semana en estas tareas. En este caso, un 21,1% de las mujeres se ven afectadas por el problema (85.450 mujeres), con cifras cercanas al 27% en los distintos grupos de mujeres con responsabilidades familiares (apenas suponen un 2,8% las que no tienen este tipo de responsabilidades). En este caso, la mayor parte de las situaciones consideradas corresponden a mujeres con responsabilidades familiares mayores de 40 años (58,5% por 38,3% de las menores de esa edad y apenas un 3,2% atribuible a las que carecen de este tipo de responsabilidades).

**Gráfico 34. Mujeres ocupadas que trabajan más de 60 horas en el ámbito familiar y en el externo (En %). C.A. Euskadi**



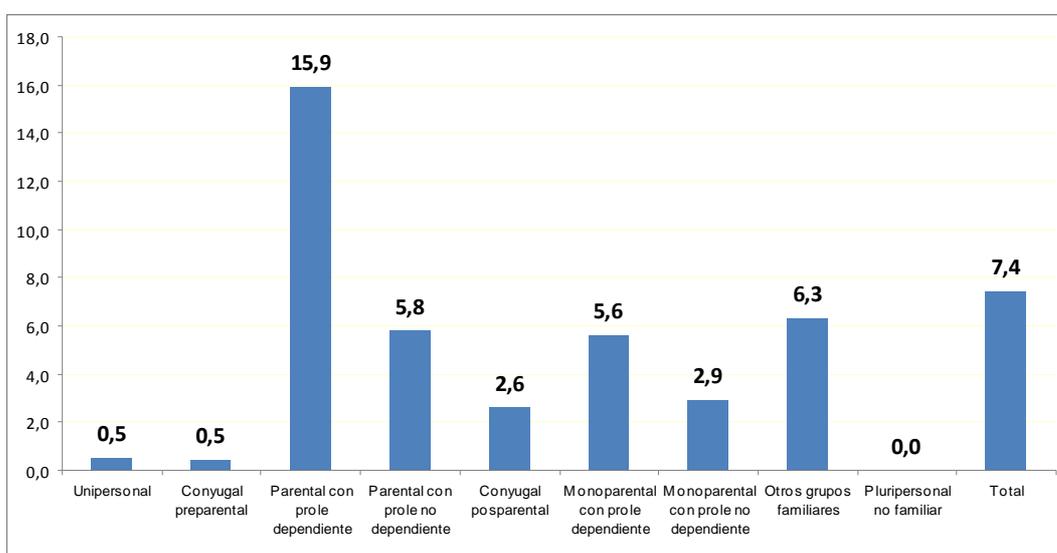
Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Centrando el análisis en los problemas más graves de conciliación entre las mujeres que tienen responsabilidades familiares<sup>1</sup>, se comprueba que éstos afectan a un 7,4% de los hogares de la CAPV

<sup>1</sup> Los problemas considerados incluyen:

(59.004 en total). El impacto es muy destacado en los hogares parentales con prole dependiente (15,9%), y la proporción baja a niveles inferiores a la media –situados entre el 5,5 y el 6,5%–, en hogares parentales con prole no dependiente, en familias monoparentales con prole dependiente y en otros grupos familiares. La incidencia se sitúa entre el 2,5 y el 3% en hogares conyugales posparentales y monoparentales con prole no dependiente. En el resto de hogares, resulta marginal o incluso nula. Por último, otro dato que refleja el carácter destacado de esta situación en los hogares parentales con prole dependiente es el que sitúa su peso proporcional en la distribución del conjunto de hogares con problemas de conciliación en un 76,7%.

**Gráfico 35. Incidencia de los problemas más graves de conciliación en los hogares vascos por tipo (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Nota: Los problemas considerados incluyen:

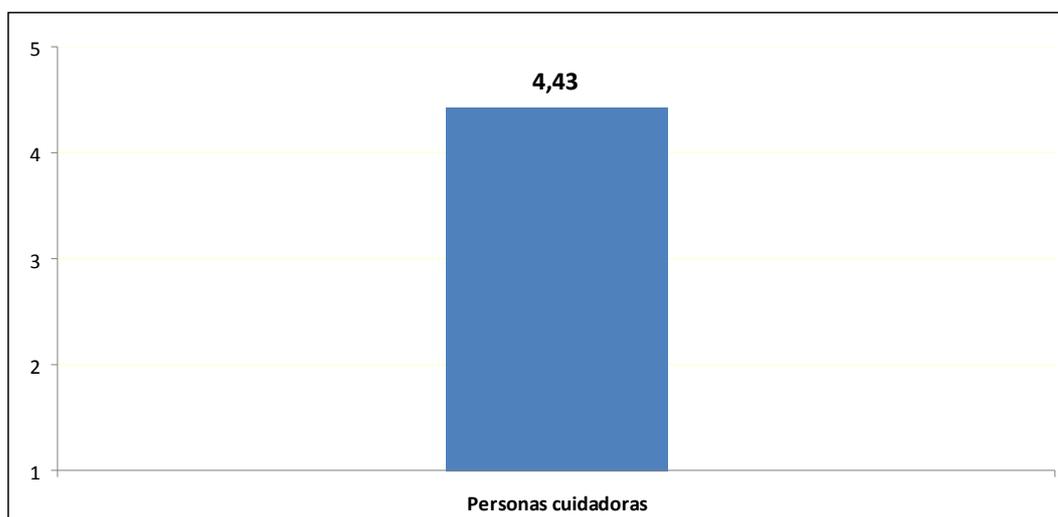
- Mujeres de 25 a 64 años, con responsabilidades familiares, que han abandonado en algún momento el trabajo – o que lo han interrumpido en algún momento en los últimos tres años – por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a y que no han vuelto o mantenido una ocupación.
- Mujeres de 16 a 64 años con responsabilidades familiares que en la actualidad no pueden trabajar por tener que cuidar a personas o menores dependientes.
- Mujeres ocupadas con responsabilidades familiares que trabajan más de 60 años en el ámbito familiar y en el externo y que tienen menores de 3 años, o personas dependientes que requieren ayudas para necesidades especiales o cuidados permanentes.

- Mujeres de 25 a 64 años, con responsabilidades familiares, que han abandonado el trabajo –o que lo han interrumpido en algún momento en los últimos tres años– por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a y que no han vuelto o mantenido una ocupación.
- Mujeres de 16 a 64 años con responsabilidades familiares que en la actualidad no pueden trabajar por tener que cuidar a personas o menores dependientes.
- Mujeres ocupadas con responsabilidades familiares que trabajan más de 60 años en el ámbito familiar y en el externo y que tienen menores de 3 años, o personas dependientes que requieren ayudas para necesidades especiales o cuidados permanentes.

### 1.2.3.3. Los datos de la Encuesta de Necesidades Sociales

Los datos de la ENS de 2006 también resultan de interés, a pesar de que se refieren a un periodo anterior a la puesta en marcha del sistema para la autonomía y la atención a la dependencia (SAAD). Esta encuesta registra los casos en los que, por razones ligadas a enfermedad, discapacidad o ancianidad, determinadas personas asumen responsabilidades especiales de atención o cuidado de otras personas en el hogar. Estos casos incluyen aquellas circunstancias en las que es necesaria una dedicación personal mayor por falta o imposibilidad de colaboración de los demás miembros del hogar. En 2006, 82.083 personas asumían las tareas de atención y cuidado a otras personas del hogar señaladas en la CAPV. Esta cifra representa un 4,43% de la población total de 15 o más años en Euskadi.

**Gráfico 36. Población mayor de 15 años que asume el papel de persona cuidadora en el hogar (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006

El colectivo de personas cuidadoras está compuesto mayoritariamente por mujeres (56,9%), asumiendo un 4,86% de las mujeres estas tareas, por encima del 3,98% de los hombres. La diferencia, sin embargo, no es tan sustancial como podía haberse esperado, no pudiendo hablarse de un monopolio absoluto de las tareas de cuidado por las mujeres. El factor que determina a las personas cuidadoras es fundamentalmente la edad. Las tasas de personas cuidadoras se sitúan cerca o por encima del 6% a partir de los 45 años y sólo se reducen ligeramente, hasta el 5,3%, en el caso de los mayores de 75 años<sup>2</sup>. En las personas de 35 a 44 años, la tasa baja en cambio al 3,43%, situándose en los menores de 35 años en torno al 2,2% de la población. El grueso de la población

<sup>2</sup> La caída de la tasa en la población de 75 y más años se debe, en realidad, al propio incremento de la incidencia de las limitaciones y situaciones de dependencia especial asociadas a la edad. De hecho, si sólo se tiene en cuenta a las personas sin ningún tipo de limitación asociada a problemas de salud o de dependencia, la tasa de personas cuidadoras aumenta al 7,26% entre los mayores de 75 años, apenas unas décimas por debajo del 7,62% de las personas de 65 a 74 años y bastante por encima del 6,16% de las personas de 55 a 64 años y del 5,76% observado entre los 45 y 54 años.

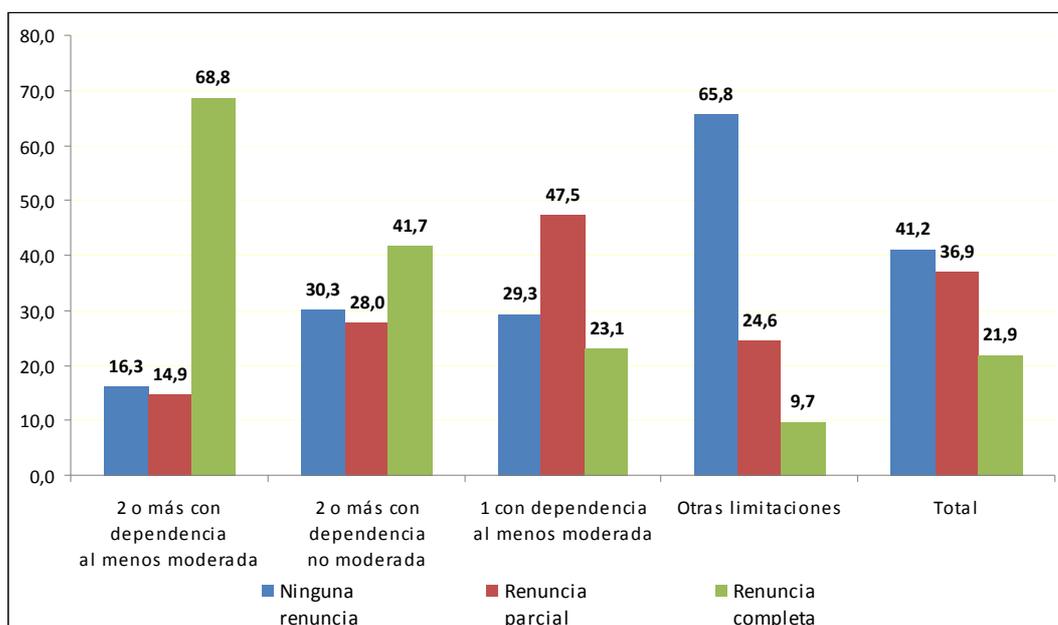
cuidadora está compuesto por personas entre 45 y 74 años, edades en las que se encuentra un 57,9% del total de cuidadores, proporción que sube al 70,9% si se tiene en cuenta a las personas de 75 y más años. Los menores de 45 años suponen apenas un 29,1% del total de personas cuidadoras.

Prácticamente la totalidad de las personas cuidadoras se ocupan de una o más personas con dependencia especial. Sólo el 1,6% de ellas ejerce tareas de atención y cuidado sobre personas que, en principio, no muestran limitación alguna relacionada con problemas de salud o edad avanzada. En el 64,7% de los casos, la persona o personas atendidas tienen una dependencia absoluta, grave o moderada.

La carga añadida de trabajo es superior a 2 horas diarias en un 54,7% de los casos, proporción que sube al 67,1% si se tienen en cuenta las personas que dedican más de una hora diaria. Esta proporción supera niveles del 75% en el caso de la atención a una persona con dependencia moderada, grave o absoluta, o en el caso dos con dependencia más leve, llegando a situarse por encima del 95% en el caso de necesidad de atención a dos o más personas con dependencia.

El número de personas atendidas y de la gravedad de la dependencia que presentan afecta igualmente en la renuncia al desarrollo de la vida educativa, laboral o social normal de las personas cuidadoras. En este caso, mientras un 65,8% de los cuidadores que tienen a cargo a una persona con una dependencia o limitación de gravedad leve mantienen plenamente normalizada su actividad, entre un 70 y un 85% de los cuidadores que tienen a su cargo a dos o más personas dependientes, o a una con una dependencia moderada, grave o absoluta, han tenido que renunciar parcial o totalmente a al menos una de las dimensiones de su actividad ocupacional y social normal.

**Gráfico 37. Personas de 15 o más años cuidadoras según tipo de personas atendidas y renuncia a la actividad ocupacional y social (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006

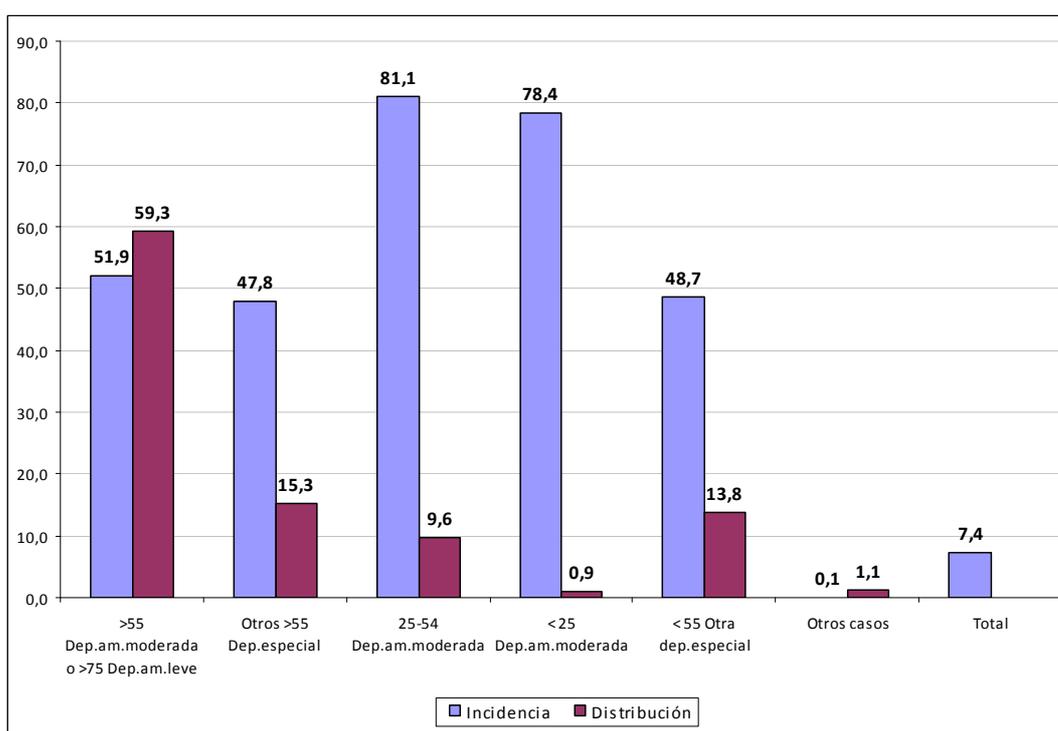
En conjunto, 17.983 personas –21,9% de todas las personas cuidadoras–, han renunciado totalmente a alguna actividad. Además, 30.323 personas –36,9% de todas las que ejercen tareas de cuidado–, han renunciado a alguna actividad de forma parcial. La suma de estos dos colectivos representa un 2,61% de la población total de 15 años o más. De las 48.306 personas cuidadoras consideradas, un 31,1% ha renunciado por completo a la vida social y un 68,1% le dedica menos tiempo (2,59% de la población total de 15 o más años). Por su parte, un 11,9% ha renunciado por completo al trabajo y un 0,4% al estudio, dedicando, un 11% de ellas, menos tiempo a estas actividades (0,58% de la población total de 15 o más años). Habrá que esperar a la ENS 2010 para comprobar en qué medida la introducción del sistema SAAD ha contribuido a mejorar estos indicadores.

Desde el punto de vista del número y el porcentaje de hogares afectados por estas situaciones, los datos de la ENS ponen de manifiesto que un 7,4% de los hogares vascos cuentan con personas cuidadoras dedicadas a la atención de personas con problemas de enfermedad, discapacidad o edad avanzada. En un 59,3% de los casos, la atención se orienta a personas mayores de 55 años con dependencia al menos moderada o mayores de 75 años con dependencia al menos leve. A este porcentaje hay que añadir el 15,3% que corresponde a personas mayores de 55 años con otro tipo de dependencia especial para comprobar que las tres cuartas partes de los problemas de atención corresponden a personas mayores de 55 años. La atención orientada hacia personas menores de 55 años con un nivel de dependencia al menos moderado, son un 10,5%, el 9,6% centrados en

personas de 25 a 54 años y 0,9% en menores de los 25 años. Otro 13,8% atiende a menores de 55 años con alguna dependencia especial de menor gravedad que la moderada. Sólo en un 1,1% de los casos la atención se orienta hacia situaciones de menor gravedad.

Los datos revelan por otra parte que cuando existen problemas de dependencia especial en el hogar, la atención directa resulta determinante. En un 52,7% de los hogares considerados existen personas cuidadoras dentro del hogar orientadas a la atención de estas personas. Resulta significativo comprobar que la mayor presencia de personas directamente orientadas al cuidado de las personas con dependencia en el hogar aumenta en algunos casos muy específicos, básicamente determinados por la edad y la gravedad de los mismos. De esta forma, frente a cifras situadas en un intervalo del 48% al 52% en los hogares con personas mayores de 55 años con dependencia especial, así como menores de esa edad con dependencia de gravedad inferior a la moderada, la atención es mayor en el caso de menores de 55 años con dependencia de gravedad al menos moderada, donde la proporción de personas cuidadoras en el hogar alcanza niveles cercanos al 80%.

**Gráfico 38. Incidencia y distribución de los hogares con personas cuidadoras según tipo de persona atendida (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006.

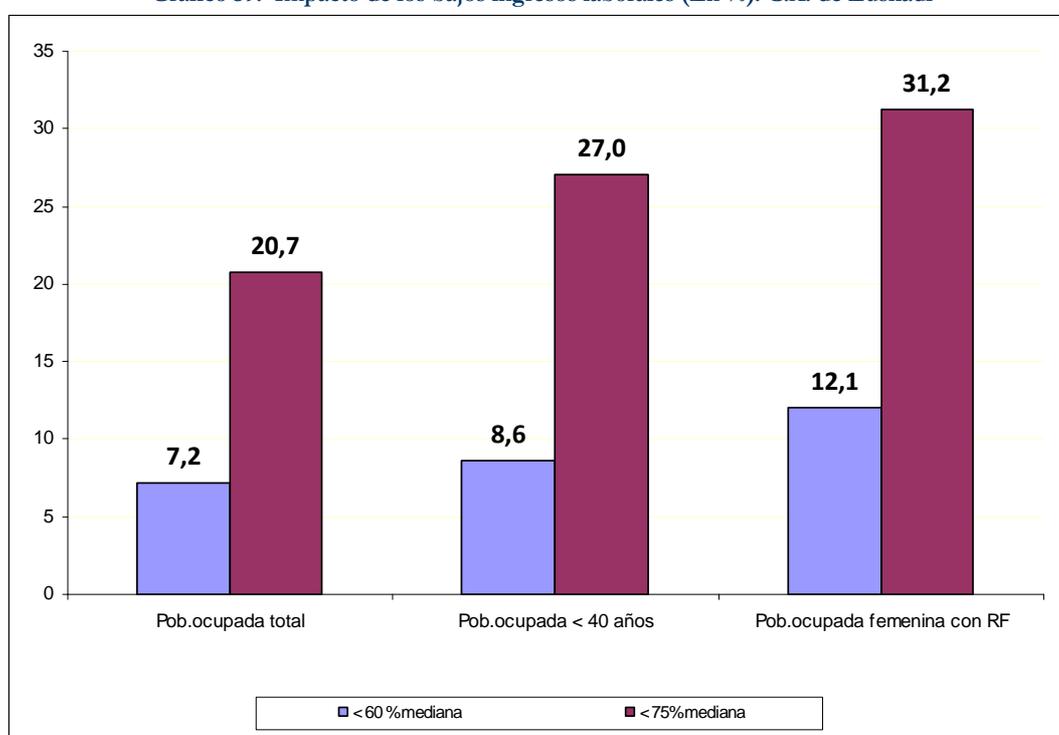
### 1.3. Otros aspectos del mercado laboral

#### 1.3.1. El impacto de los bajos salarios

La aproximación al estudio de los bajos niveles de remuneración en Euskadi plantea la problemática del umbral a establecer como punto representativo de este tipo de situaciones. Tomando como referencia un determinado porcentaje de los ingresos medianos por trabajo de la población ocupada<sup>3</sup>, la proporción se sitúa en el 7,2% si el punto de partida es el 60% del ingreso mediano (equivalentes a 750 euros) o en el 20,7% si se adopta el 75% de dicha mediana (937,50 euros).

El impacto resulta en cualquier caso mayor entre la población menor de 40 años (8,6 y 27%) y, de forma particular, entre la población femenina con responsabilidades familiares (persona principal o cónyuge). En este último caso, un 12,1% de las mujeres de referencia tienen ingresos por trabajo inferiores al 60% del ingreso mediano, proporción que aumenta al 31,2% al tomar como referencia el 75% de la mediana de ingresos por trabajo.

Gráfico 39. Impacto de los bajos ingresos laborales (En %). C.A. de Euskadi



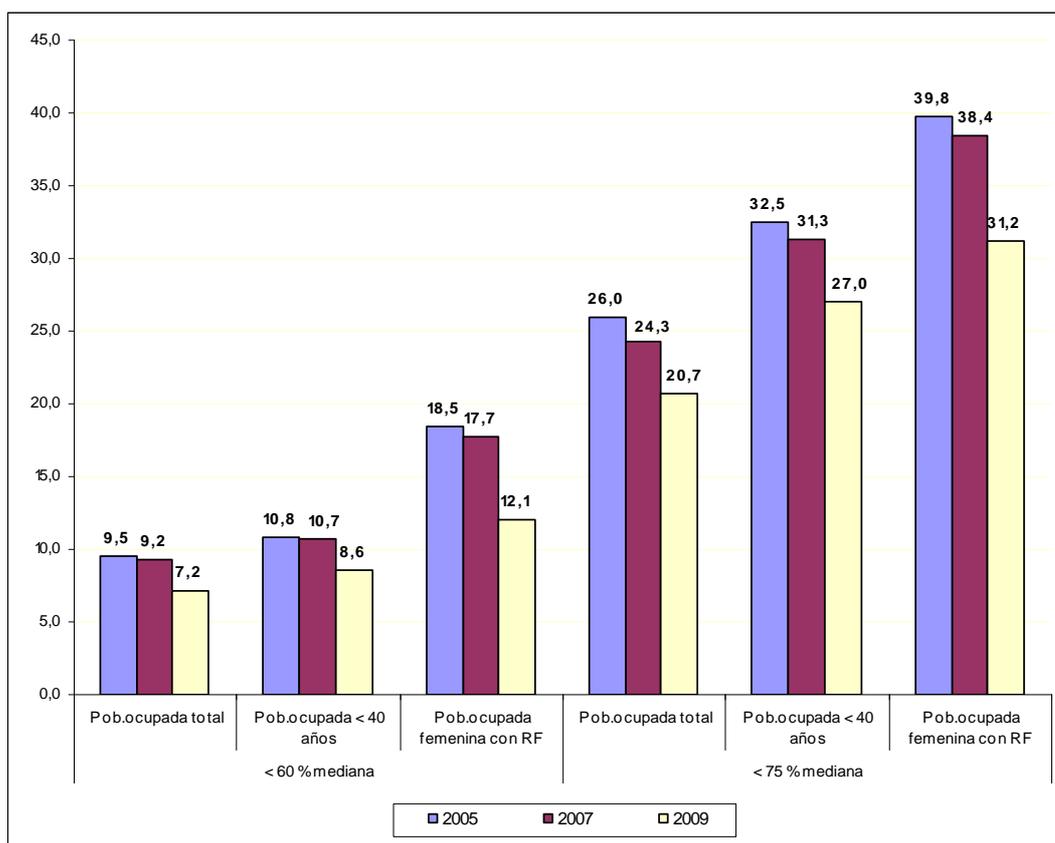
Fuente: Censo del Mercado de Trabajo. Avance 2009.

El impacto reciente de la crisis acentúa la tendencia, ya observada entre 2005 y 2007, a la caída del peso de los empleos de menor remuneración en la población ocupada. Las pérdidas de empleo se concentran por tanto ante todo en el sector de menor remuneración, pasando del 9,5% de 2005 al 9,2% de 2007 y el 7,2% de 2009 en lo relativo al indicador del 60% (del 26 al 24,3 y el 20,7% en lo relativo al indicador del 75%). Este proceso afecta de manera especial a la población femenina con

<sup>3</sup> Como referencia para la medición, se toman los ingresos mensuales netos obtenidos en el mes anterior a la encuestación que proceden de una actividad laboral, sin imputar la parte correspondiente a pagas extraordinarias.

responsabilidades familiares. La proporción de personas con baja remuneración, de acuerdo con el indicador del 60%, se situaba en el 18,5% en 2005, reduciéndose al 17,7% en 2007 pero con una drástica caída, hasta el 12,1%, en 2009. La caída es aún más intensa al considerar el indicador del 75%. Así, de un 39,8% en 2005 y un 38,4% en 2007, se pasa a un 31,2% en 2009.

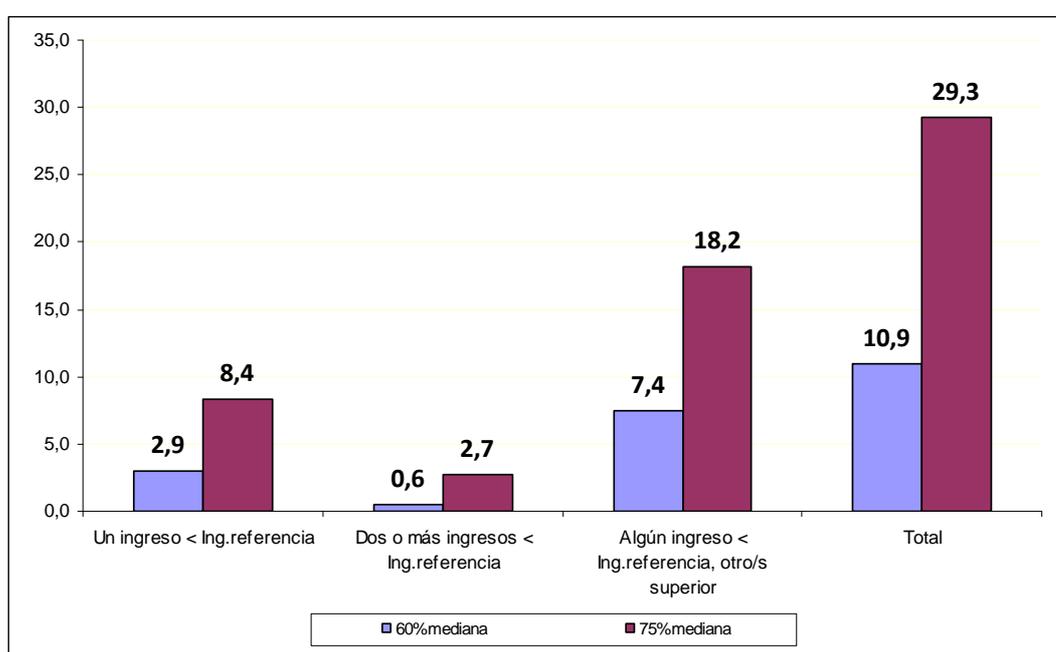
**Gráfico 40. Evolución del impacto de los bajos ingresos laborales (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Censo del Mercado de Trabajo. 2005, 2007 y Avance 2009

Considerando la presencia de los bajos ingresos laborales en hogares con personas ocupadas en Euskadi, se constata que éstos tienen un impacto sobre un 10,9 y un 29,3% del total, según se adopte como referencia el 60 o el 75% de la mediana de ingresos por trabajo. El impacto de aquellas situaciones en las que sólo está presente un ingreso bajo es del 2,9 y el 8,4%, con apenas un 0,6% y un 2,7% de casos en los que están presentes dos de este tipo de ingresos, según si se toma el 60 o el 75% de la mediana. El impacto de aquellas situaciones en los que este tipo de ingresos complementan otro u otros ingresos superiores es el más llamativo, afectando a un 7,4% de los hogares si se toma como referencia el 60% de la mediana y a un 18,2% si se toma el 75%.

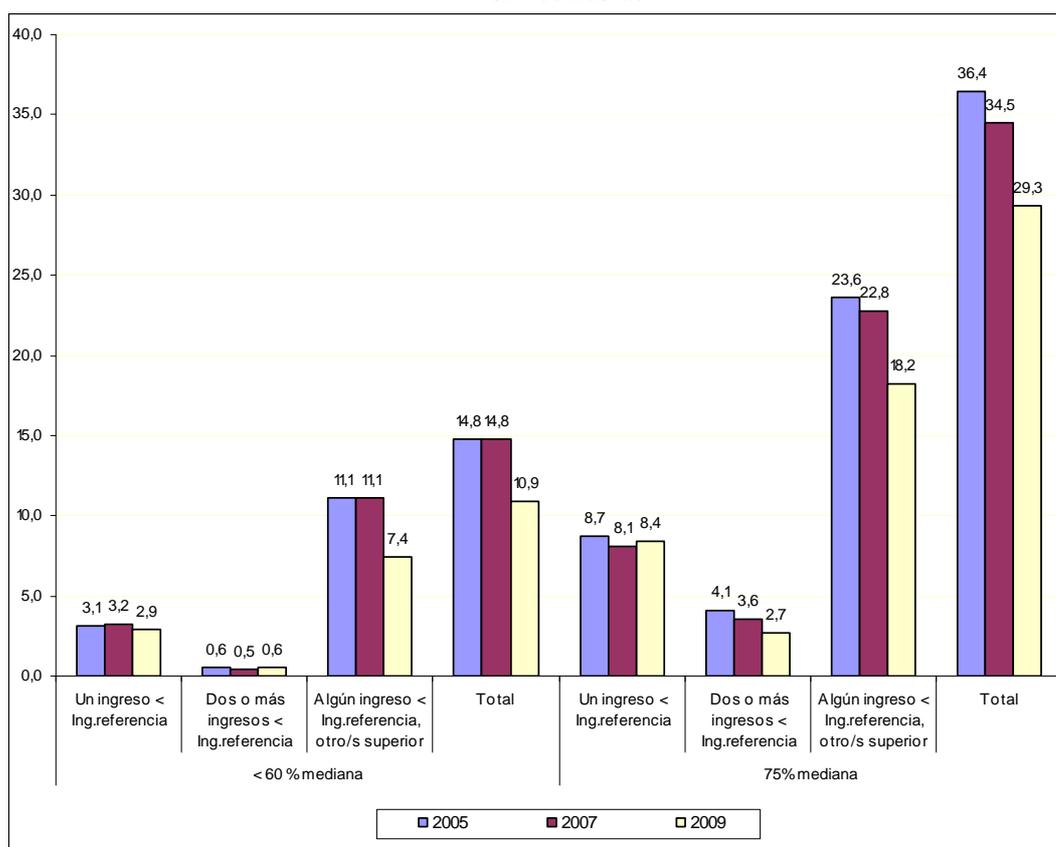
**Gráfico 41. Presencia de los bajos ingresos laborales en hogares con personas ocupadas (En %).  
C.A. de Euskadi**



Fuente: Censo del Mercado de Trabajo. Avance 2009

La reciente crisis económica se asocia a una sustancial caída del impacto relativo de los bajos salarios. De cifras situadas en el 14,8% en 2005 y 2007, en el indicador del 60%, la proporción de hogares afectados por esta situación –en el total de hogares con personas ocupadas– cae al 10,9% en 2009. Al tomar la referencia del 75%, la caída es del 36,4% en 2005 al 34,5% en 2007 al 29,3% en 2009. La caída asociada al periodo 2007-2009 se concentra en exclusiva en aquellos casos en los que un ingreso de bajo nivel se asocia a ingresos por trabajo superiores a las cifras de referencia, al menos si se toma en consideración el umbral del 60%. Al considerar el 75%, no obstante, también se percibe una caída significativa de la proporción de hogares con dos o más ingresos inferiores a dicho umbral (del 4,1 en 2005 al 3,6% en 2007 y el 2,7% en 2009).

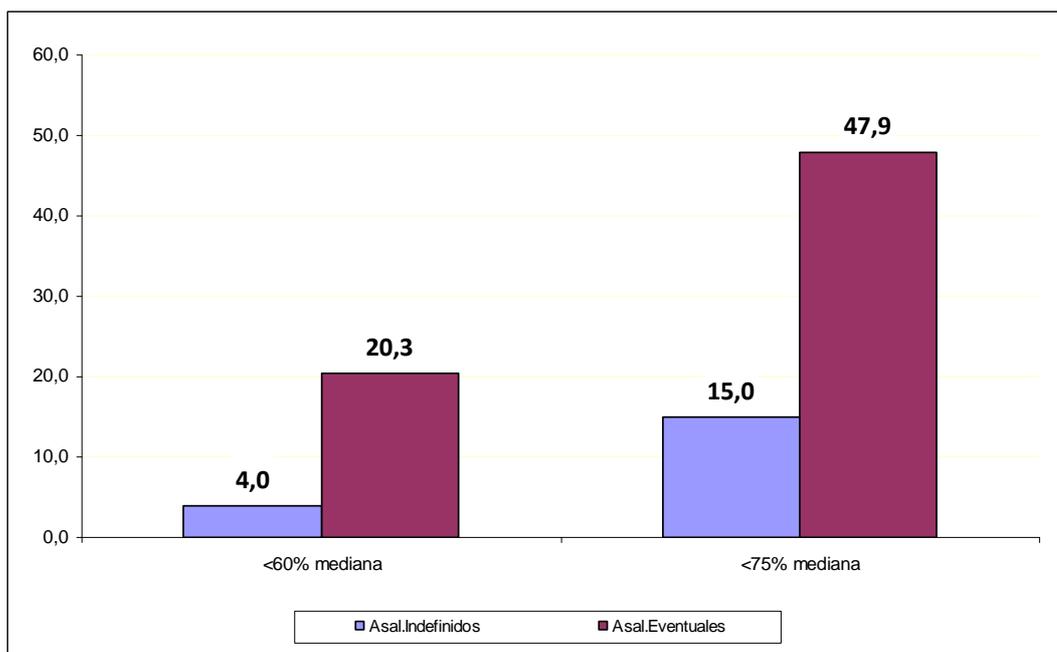
**Gráfico 42. Evolución de la presencia de los bajos ingresos laborales en hogares con personas ocupadas (En %). C.A. de Euskadi**



Fuente: Censo del Mercado de Trabajo. 2005, 2007 y Avance 2009

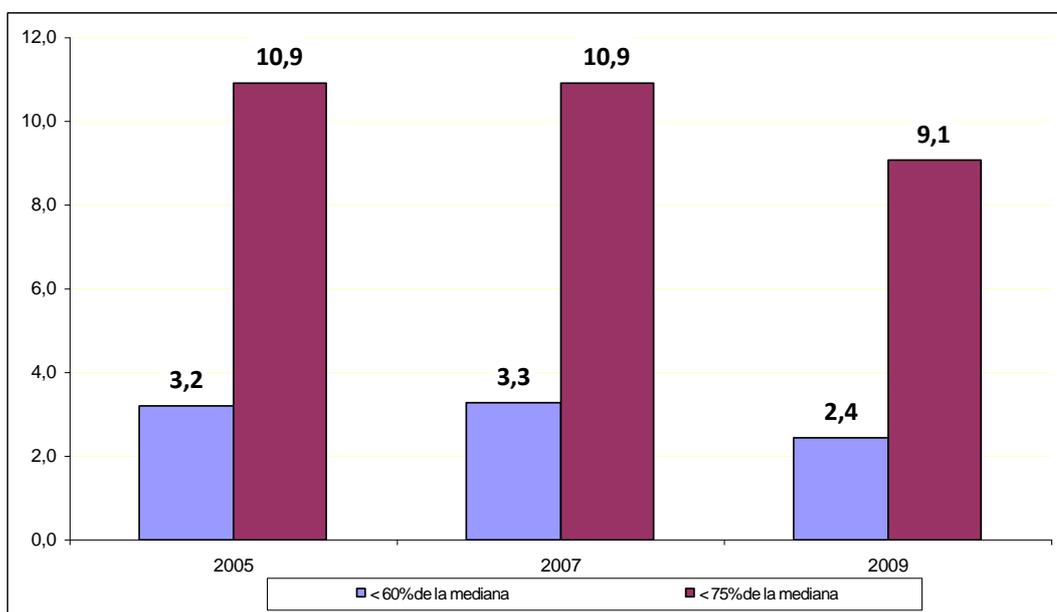
El impacto de los bajos salarios es muy superior en el caso de la población asalariada que trabaja con un contrato eventual o sin contrato. En estos casos, un 47,9% de sus ingresos es inferior al 75% del ingreso laboral mediano de la población ocupada vasca, proporción que es todavía del 20,3% al considerar al colectivo cuyos ingresos mensuales son inferiores al 60% de los ingresos medianos por trabajo. Las cifras respectivas son del 15 y del 4% en lo relativo a la población asalariada con contrato indefinido. Aun así, a la hora de considerar el impacto de las situaciones de precariedad en el mercado de trabajo, a la problemática del paro y de la eventualidad habría que añadir igualmente el impacto de las bajas remuneraciones vinculadas a situaciones de contratación indefinida. Aunque en línea descendente respecto a años anteriores, la proporción de referencia es en 2009 del 2,4% de la población activa si se consideran sueldos inferiores al 60% de la mediana de ingresos por trabajo, proporción que aumenta al 9,1% si se considera el conjunto de los sueldos inferiores al 75%.

**Gráfico 43. Impacto de los bajos salarios en la población asalariada por tipo de contrato (En %). C.A. de Euskadi**



Los datos relativos a la población asalariada eventual incluyen a la población que trabaja sin contrato.  
Fuente: Censo del Mercado de Trabajo. Avance 2009

**Gráfico 44. Peso de la población asalariada con contrato indefinido pero baja remuneración salarial en la población activa (En %). C.A. de Euskadi**



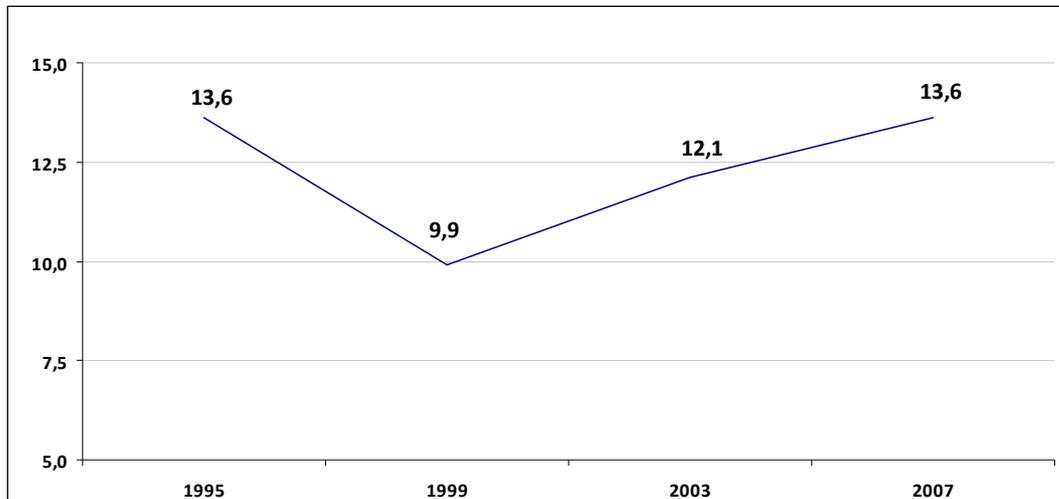
Los datos relativos a la población asalariada eventual incluyen a la población que trabaja sin contrato.  
Fuente: Censo del Mercado de Trabajo. Avance 2009

### 1.3.2. El impacto de la subocupación (desajuste entre empleo y formación reglada)

Otro aspecto de gran importancia en el estudio de los procesos de cualificación de la población activa es el relativo a la existencia de un nivel de ajuste objetivo suficiente entre la estructura de cualificación de la población ocupada, entendida en términos de formación reglada inicial, y el sistema productivo<sup>4</sup>.

Al considerar las distorsiones objetivas en el acceso de la población activa al empleo en función del nivel de formación reglada, la ECPA detecta en 2007 un total de 129.619 casos de personas ocupadas en las que se observa al menos una de las distorsiones consideradas. Estas distorsiones afectan a un 13,6% de la población ocupada total, lo que implica un empeoramiento progresivo de la situación respecto a 1999 y 2003, años en los que un 9,9% y un 12,1% de la población ocupada se encontraba en dicha situación. La proporción vuelve a situarse de hecho en el 13,6% que se alcanzaba en 1995, si bien en términos cuantitativos el volumen de personas afectadas resulta en 2007 muy superior, al haber aumentado el volumen total de población ocupada (96.177 personas en 1995)<sup>5</sup>.

**Gráfico 45. Población ocupada en la que se observan distorsiones entre el nivel formativo y el empleo ocupado (subocupación). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Cualificación de la Población Activa 1995, 1999, 2003, 2007. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

<sup>4</sup> En la aproximación de la Encuesta de Cualificación de la Población Activa (ECPA), las distorsiones consideradas en este punto son las siguientes:

1. Personas con estudios universitarios que no trabajan como directores-gerentes, profesionales o técnicos de apoyo.
2. Personas con estudios de FP II que trabajan como auxiliares administrativos o en trabajos no cualificados de la industria y los servicios.
3. Personas con FP I o estudios secundarios que trabajan en empleos no cualificados de la industria y los servicios.

<sup>5</sup> A pesar de la funcionalidad del indicador para medir de forma objetiva del nivel de desajuste entre empleo y formación reglada, debe señalarse sin embargo que el nivel de distorsión percibido por los propios afectados no se corresponde necesariamente con lo que indican estas cifras.

Debe señalarse que la tendencia al aumento de las problemáticas entre 1999 y 2007 resulta un hecho en todos los tipos de distorsión entre nivel formativo y profesión. Sin embargo, en el periodo de referencia el tipo de subocupación que más aumenta es el relacionado con el personal con estudios universitarios que desempeña trabajos cualificados no técnicos ni administrativos. En este caso, el número de personas ocupadas afectadas por este tipo de distorsión formación-empleo aumenta en un 101% entre 1999 y 2007. Llama en particular la atención el fuerte aumento de este tipo de situaciones en el cuatrienio 2003-2007, concentrándose en ese periodo un 64,5% del incremento absoluto observado entre 1999 y 2007.

El número de personas ocupadas afectadas por la subocupación de puestos de auxiliar administrativo por personal con estudios cualificados de FP II o universitarios aumenta, por su parte, en un 52,1% en el periodo 1999-2007. A diferencia del caso anterior, el incremento se distribuye de forma homogénea por periodos cuatrienales, correspondiendo un 50,7% del mismo al cuatrienio 2003-2007 y una 49,3% al periodo 1999-2003. La evolución resulta algo diferente en lo que se refiere a la subocupación de personal titulado en empleos no cualificados, situación que refleja incluso una pequeña reducción de efectivos entre 2003 y 2007. En este caso, el aumento es sin embargo todavía del 42,3% respecto a 1999, consecuencia del muy fuerte incremento de este tipo de distorsión formación-empleo entre 1999 y 2003.

Hay que señalar sin embargo que, entre 1995 y 1999, el tipo de distorsión asociado a la ocupación de puestos de trabajo no cualificados se caracterizó por una notable caída de las cifras de población ocupada afectada. De hecho, a pesar del aumento registrado entre 1999 y 2007, el balance sigue siendo globalmente favorable para el conjunto del periodo 1995-2007, con un 22,9% menos de ocupados en esta situación respecto a 1995. En cambio, las otras distorsiones formación-empleo no han dejado de afectar a cada vez mayor número de personas en el periodo de doce años considerado. En términos relativos, el incremento ha resultado particularmente fuerte en lo que hace referencia a los empleos de trabajador cualificado desempeñados por universitarios (219,6% de incremento respecto a 1995 por 68,1% en lo que respecta a los puestos de auxiliar administrativo ocupados por universitarios o titulados de FP II).

**Tabla 1. Evolución de la población ocupada en la que se observan distorsiones formación-empleo por tipo de distorsión (Datos absolutos y tasas de crecimiento poblacional, en %)**

Tipo de distorsión	2007	2003	1999	1995	% 2007/1999	crec. % 2007/1995
Aux.admvos./Univ. o FP II	56.157	46.392	36.909	33.399	52,1	68,1
Emp.cualificados/Universitarios	33.082	22.351	16.457	10.350	101,0	219,6
Emp. no cualificados/Titulados	40.380	40.522	28.367	52.368	42,3	-22,9
<b>TOTAL</b>	<b>129.619</b>	<b>109.266</b>	<b>81.733</b>	<b>96.117</b>	<b>58,6</b>	<b>34,9</b>

Fuente: ECPA 2007

Los datos de la ECPA muestran por tanto la permanencia de una situación de indudable presión de los niveles de titulación más altos sobre los puestos de trabajo que, teóricamente, deberían estar ocupados por personas de niveles de titulación inferiores. De darse un total ajuste formación-empleo, sin poder recurrirse a empleos de nivel inferior al de la titulación de nivel superior alcanzada, la tasa de no ocupación observada en 2007 podría haber caído potencialmente del 5,5% entre activos con estudios primarios o sin estudios y del 7,7% entre activos con estudios secundarios no profesionales y FP I a cifras en realidad nulas. La tasa de no ocupación habría caído pero sólo muy ligeramente entre titulados de FP II (de 4,9 a 5,6%). El impacto sería en cambio determinante en el caso de titulados universitarios, aumentando potencialmente la tasa de no ocupación de 5,8 a 30,1%<sup>6</sup>.

La tasa de desocupación potencial de la población activa con título universitario se mantiene además estable a largo plazo, en niveles además muy elevados, con apenas una caída de 1,7 puntos en los últimos ocho años: 31,8% en 1999, 30,8% en 2003 y 30,1% en el año 2007. Esto refleja que las problemáticas estructurales siguen estando presentes - y actuando de forma activa - entre la población con estudios terciarios, más allá de la aparente mejora asociada a la caída de las tasas reales de paro y no ocupación observadas antes de la crisis. Estas cifras resultan elocuentes de cuál es en 2007 el sentido de la insuficiente oferta de puestos de trabajo para la demanda realmente existente, aumentando el nivel de desocupación potencial en función del nivel de estudios, con cortes evidentes entre titulados secundarios no cualificados y cualificados y, mucho más nítidamente, entre titulados de FP II y universitarios.

La realidad que muestran las cifras de paro y desocupación potencial queda oscurecida, no obstante, por el acceso de una parte de la población con mayor nivel formativo a puestos de menor cualificación, lo que repercute negativamente en los niveles reales de desempleo y desocupación de

<sup>6</sup> La toma en consideración del conjunto de la población potencialmente activa no cambia el diagnóstico señalado. A diferencia de lo observado en 2003, en 2007 incluso al considerar conjuntamente a activos y activos potenciales, la tasa de desocupación potencial seguiría resultando nula en la población sin estudios cualificados. La tasa aumentaría en cambio de 5,6 a 8% en el caso de la FP II, manteniéndose básicamente el nivel en la población con estudios universitarios (30,6% por 30,1% al considerar únicamente a la población activa).

otros colectivos, particularmente en el caso de personas con estudios primarios o secundarios no profesionales.

**Tabla 2. No ocupación potencial y real por nivel formativo. Población activa**  
(Datos absolutos y tasas en %)

Nivel formativo	No ocupados reales	No ocupados potenciales	Tasa de no ocupación real 2007	Tasa de no ocupación potencial 2007	Tasa de no ocupación potencial 2003	Tasa de no ocupación potencial 1999
Sin estudios-Primarios	16.822	-23.557	5,5	-7,8	-3,4	9,7
Secundarios no cualificados	16.450	-16.289	7,7	-7,6	2,2	12,9
FP II	9.815	11.192	4,9	5,6	15,4	17,9
Terciarios	17.033	88.774	5,8	30,1	30,8	31,8
<b>TOTAL</b>	<b>60.120</b>	<b>60.120</b>	<b>5,9</b>	<b>5,9</b>	<b>9,3</b>	<b>16,8</b>

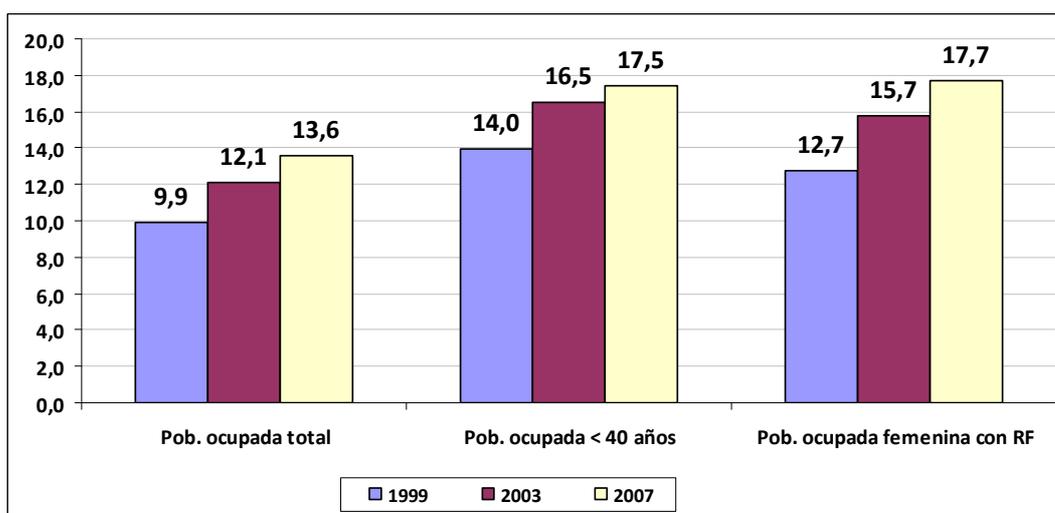
Fuente: ECPA 2007

No ocupados potenciales = (No ocupados reales + Puestos ocupados de nivel inferior – puestos propios ocupados por personas de nivel formativo superior)

A diferencia de lo observado en 1995, año en el que se detectaba cierto equilibrio en función del género, desde 1999 la problemática de subocupación considerada se concentra sobre todo entre las mujeres (59% de casos frente al 41% correspondiente a la población masculina en el año 2007). De hecho, mientras un 19,1% de las mujeres se ven afectadas por el problema, la incidencia baja al 9,6% entre los hombres. Dentro de la población ocupada femenina, resulta significativo el impacto del problema en la población que tiene responsabilidades familiares. El impacto de la subocupación llega a un 17,7% de las mujeres consideradas, en continuo incremento desde el 12,7% de 1999 y el 15,7% de 2003.

Los datos revelan, por otra parte, una fuerte concentración de las problemáticas entre las personas más jóvenes. Así, el 62,5% de las personas afectadas son menores de 40 años. El impacto relativo de las distorsiones llega de hecho al 17,5% de este grupo de edad, también en claro avance respecto al 14% de 1999 y el 16,5% de 2003. Debe señalarse no obstante que la proporción de personas de más de 40 años en esta situación aumenta más claramente en el periodo considerado, pasando de un 22,5% del total en 1999 a un 28,4% en 2003 y al actual 37,5%.

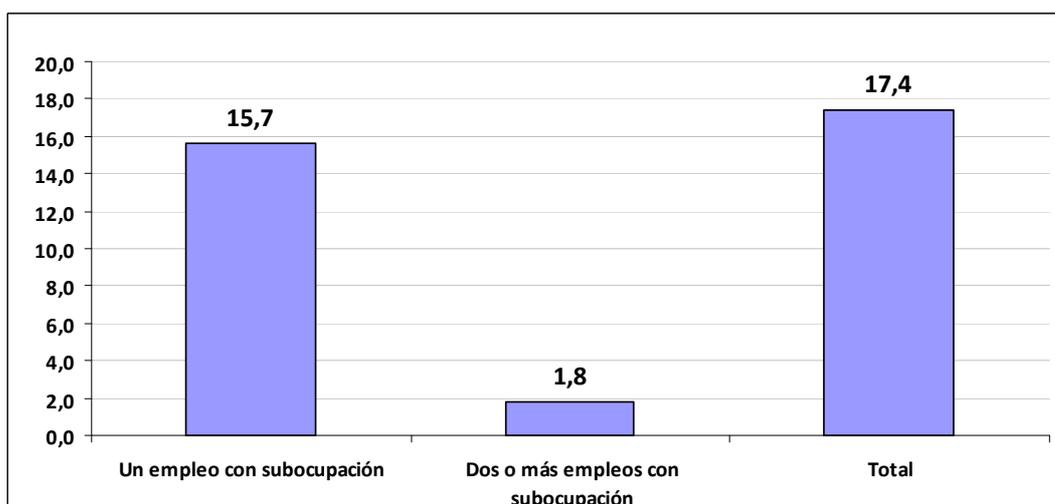
Gráfico 46. Evolución del impacto de la subocupación (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Cualificación de la Población Activa 1999, 2003, 2007. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En términos más generales, y como conclusión de este epígrafe, debe destacarse que el impacto del problema de la subocupación en los hogares de la CAE es importante, con un 15,7% de ellos con algún empleo no plenamente ajustado al nivel formativo de los titulares y otro 1,8% con dos o más empleos de estas características. En conjunto, en 2007 unos 138.639 hogares se enfrentaban a esta cuestión, un 17,4% del total.

Gráfico 47. % de hogares con algún problema de subocupación. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Cualificación de la Población Activa 2007. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 1.4. La crisis de 2008

La situación de las familias vascas, en 2010, está obviamente influenciada por el impacto de la crisis económica y financiera iniciada en 2008. Desde el punto de vista del empleo y la ocupación, no cabe duda de que el impacto de la crisis financiera en los niveles de ocupación y paro caracteriza el periodo posterior al segundo semestre de 2008 en Euskadi. Después de mantenerse en el 3,5% en el tercer trimestre de ese año, según datos de la Encuesta de Población en Relación con la Actividad (PRA), la tasa de paro empieza a repuntar hasta llegar a un 8,9% en el primer trimestre de 2010. En la fecha de referencia, 91.800 es el número de personas paradas existentes en Euskadi según esta fuente.

A la vista de los desfases observados entre las distintas fuentes estadísticas sobre las cifras de paro<sup>7</sup>, resulta más interesante analizar una variable que provoca menos conflictos metodológicos de cara a su estimación, la relativa a la ocupación o el empleo. Según datos de la PRA, la ocupación cae de una cifra de 990.100 personas ocupadas en el último trimestre de 2007 a una de 942.600 en el primer trimestre de 2010. En el periodo considerado, la CAPV pierde un 4,8% de su nivel de ocupación (7% según la EPA). Los datos del CMT, en este caso referidos al cuarto trimestre de 2007 y de 2009, muestran por su parte un descenso del 3,9%, cayendo la cifra de población ocupada de 974.400 personas a 936.519.

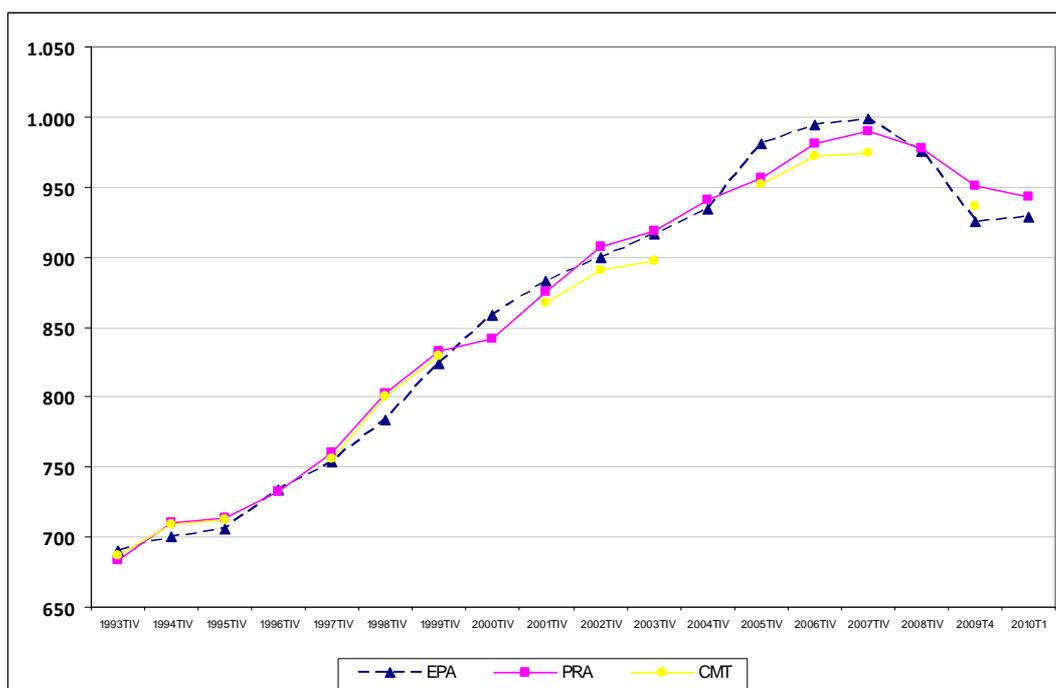
### *1.4.1. El impacto sectorial de la crisis: una crisis centrada en la industria y la construcción, con origen anterior a la crisis financiera*

Los datos disponibles revelan en primer lugar que la pérdida de ocupación es prácticamente general al conjunto de la economía vasca. No obstante, resulta de antemano evidente que el núcleo central del problema corresponde a dos sectores productivos concretos, la industria y la construcción. En efecto, un 88,7% de las pérdidas ocupacionales observadas entre el cuarto trimestre de 2007 y el primero de 2010 corresponden en exclusiva a estos dos sectores, una proporción que asciende al 96,1% al considerar al conjunto de los sectores no de servicios, incluyendo por tanto a la agricultura y la pesca. En los servicios, las ramas no pertenecientes a los servicios a la comunidad contribuyen en un 3,9% a la caída de la ocupación. Sólo los grandes servicios a la comunidad (Administración, Educación, Sanidad y Servicios Sociales) consiguen mantenerse al margen de las consecuencias de la crisis. De hecho, su nivel de ocupación crece un 4,5% en el periodo.

<sup>7</sup> El número de personas en desempleo, en el primer trimestre de 2010, oscila entre las 91.800, las 113.700 o las 136.985, en función de si se tienen en cuenta los datos de la PRA, de la EPA o del paro registrado en las oficinas del INEM, respectivamente.

Es también importante destacar, en cualquier caso, que los problemas relacionados con el empleo y la ocupación en Euskadi aparecen con anterioridad a la crisis financiera de 2008. Si se analizan los datos de ocupación entre 2001 y 2007, se observa *grosso modo* que la reducción en las tasas de crecimiento de la población ocupada empieza a producirse ya desde 2005 y, en cualquier caso, con anterioridad al inicio de la crisis económica y financiera del 2008.

Gráfico 48. Evolución de la ocupación en la C.A. Euskadi según la PRA/CMT y la EPA (en miles)



Fuente: EPA,INE; PRA, Eustat y CMT, Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

La evolución de las tasas de ocupación, y de su impacto sectorial, pone de manifiesto los siguientes elementos de interés:

- Un estancamiento de la capacidad de creación de empleo del sector servicios a partir de 2005;
- Una evidente caída en la capacidad de generación de empleo del sector de la construcción ya a partir de 2006;
- Un crecimiento de la ocupación en el sector de la industria entre 2006 y 2007, que se debe en cualquier caso casi exclusivamente al subsector del metal y que se deteriora rápidamente en 2008 y 2009;
- Y, por tanto, un crecimiento a largo plazo limitado en última instancia a los servicios destinados a la comunidad (educación, sanidad y servicios sociales).

En efecto, a la vista de los datos presentados, se comprueba que el crecimiento ocupacional sólo ha tendido a mantenerse en los servicios destinados a la comunidad, aumentando todavía la ocupación desde el cuarto trimestre de 2007 en las ramas de Administración, Educación, Sanidad y Servicios Sociales, lo que supone un cambio notable en el perfil de ramas generadoras de empleo en los últimos años. Los servicios a la comunidad son así los únicos capaces de mantener hasta ahora su tendencia expansiva en términos ocupacionales y resistir el impacto de la crisis.

Los datos disponibles indican, por otra parte, que resulta erróneo considerar la actual situación como el resultado de un impacto coyuntural de la crisis financiera sobre una realidad económica básicamente estable. Antes bien, la mencionada crisis actúa ante todo sobre un sector, el industrial, afectado de forma estructural por problemas que desde primeros de siglo venían limitando no sólo su capacidad de crecimiento ocupacional, sino que incluso reflejaban límites a la propia consolidación del empleo existente.

#### ***1.4.2. Los factores subyacentes a la caída de la ocupación***

Los factores subyacentes a la caída de la ocupación son básicamente dos: por un lado, la crisis financiera y las restricciones en el acceso a la financiación externa; por otro, determinados problemas estructurales, como el incremento de la competencia, el descenso de la demanda o el incremento de la capacidad productiva.

##### a) La crisis financiera

A finales de 2008, de los 191.233 establecimientos existentes en la CAPV según el CMT-Demanda 2008, 39.324 presentaban algún tipo de dificultad de financiación o tesorería (un 20,6% del total). En términos de los empleos existentes en dichos establecimientos, el impacto resulta bastante superior: un 29,5% del empleo de la CAPV quedaba en efecto asociado a centros productivos con dificultades de financiación o de tesorería. La crisis financiera ponía en riesgo una porción relativamente importante de los empleos existentes en el inicio de la crisis. Así, en el último trimestre de 2008, 17.101 establecimientos señalaban una relación directa entre las dificultades financieras que experimentan y un posible riesgo de pérdida de empleos en dichos establecimientos. Estos centros suponían un 8,9% del total de la CAPV, recogiendo un 11,3% del empleo total existente en Euskadi.

El número de puestos de trabajo señalados por los establecimientos como en riesgo de desaparición se elevaba a un total de 44.632, un 43,6% del empleo entonces existente en los establecimientos con problemas de financiación o tesorería a finales de 2008. En términos del empleo total de la CAPV,

esto suponía que un 4,9% del empleo existente en el último trimestre de dicho año se encontraría en riesgo de desaparecer.

#### b) Los problemas estructurales

A pesar de un riesgo comparativamente superior en la construcción, tal y como se ha señalado anteriormente, la mayor parte de la pérdida de empleo se ha concentrado en la industria, donde el impacto de la crisis habría sido en realidad más fuerte de lo previsto. La razón es la existencia, con carácter previo, de factores estructurales que han actuado con fuerza en un contexto de dificultades adicionales de financiación. A partir de la información procedente de los establecimientos con más de 5 empleos de la CAPV, el CMT-Demanda pone de manifiesto que esos factores se relacionan con el aumento de la competencia y la reducción de la demanda, la caída de las ventas, el impacto de la globalización o el exceso de capacidad productiva.

- El incremento de la competencia y el descenso de la demanda. Aunque en el caso de los centros con problemas significativos de financiación, las dificultades financieras eran citadas por un 66,1% de los responsables de estos centros productivos como factores limitativos esenciales de la actividad; incluso en este caso la proporción de centros afectados resultaba igualmente sustancial, situándose en un 53,7%, en lo relativo al incremento de la competencia. El máximo, con un 80,6%, correspondía además al descenso de la demanda. La dimensión estructural de la crisis de 2008 aparece aún más palpablemente al considerar la situación de aquellos centros en los que los problemas de financiación no se planteaban como significativos. En este caso, si apenas un 5,6% de los centros mencionaban la problemática financiera como elemento limitativo de la marcha del negocio empresarial, la proporción que mencionaba el aumento de la competencia llegaba al 45,9%, con un máximo del 55,3% que destaca el impacto del descenso de la demanda.
- La caída de las ventas. Al plantear a los responsables de establecimientos no autónomos la identificación de las principales dificultades a las que se enfrentaban para la contratación de nuevo personal, la que en 2008 resultaba mayoritaria era precisamente la ausencia de perspectivas de mayores ventas. Frente al 28,7% de 2004, este motivo era mencionado en 2008 en un 54,4% de los centros, retomando así el papel negativo que este factor desempeñaba en el año 2000, siendo citado entonces por un 49,2% de los empresarios.

- Una capacidad productiva al alza. La tendencia descendente de las ventas chocaba en 2008 con una perspectiva al alza de la capacidad productiva de los establecimientos vascos. Los datos de 2008 mostraban una disminución de la capacidad productiva en apenas un 7,6% de los centros, aumentando ésta en cambio en un 43% de los establecimientos..

Los datos disponibles indican por tanto que si la crisis financiera ha tenido tanto impacto es porque ha actuado sobre una realidad económica marcada claramente por las dificultades ligadas a la competencia y a la caída de la demanda. Los datos también revelan que estos procesos están muy directamente relacionados con los cambios ligados a la globalización de la economía, observándose un notable deterioro de las perspectivas de los establecimientos vascos en este punto en los últimos años. En 2008 resulta de hecho muy superior la proporción de centros que percibe más bien negativamente el impacto de la globalización de la economía: 28,2% frente al 8,1% que lo ve más bien positivamente, resultando el efecto neutro para el 34,4% restante (un 29,3% no sabe cómo le podrá influir el proceso).

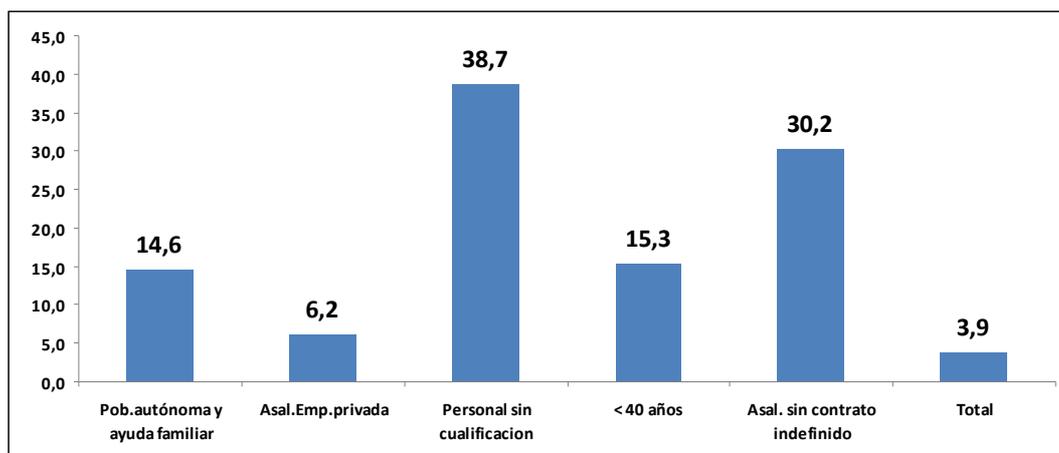
No sorprende por ello que, en una perspectiva a largo plazo, sea la industria el sector que más se ha visto perjudicado por la evolución reciente, sin perjuicio del mayor impacto coyuntural observado en la construcción, al encontrarse el sector industrial más expuesto a la competencia exterior. Los datos revelan por tanto el reto sustancial que supone la globalización para los centros productivos vascos.

### ***1.4.3. Los principales grupos que ven perder sus niveles de ocupación***

Uno de los aspectos más llamativos de la crisis ocupacional que sigue a la crisis financiera de 2008 es el carácter extremadamente selectivo de las pérdidas ocupacionales.

Tomando como referencia los datos del CMT destaca en primer lugar la concentración de las caídas ocupacionales, desde la perspectiva de la situación socio-profesional, en dos grandes categorías poblacionales. Por una parte, la población autónoma y ocupada en ayudas familiares, y, por otra parte, el personal no cualificado. Otro dato determinante es la concentración de la caída del empleo, dentro de la población asalariada, en las personas con contrato temporal o sin contrato. En estos casos, la ocupación se reduce entre 2007 y 2009 en un 38,7%. En términos socio-demográficos, la caída de la ocupación se concentra casi en su totalidad en la población menor de 40 años, población que ve reducirse sus niveles ocupacionales en un 30,2%.

Gráfico 49. % de caída de la ocupación entre 2007 y 2009 en determinados grupos. C.A. Euskadi

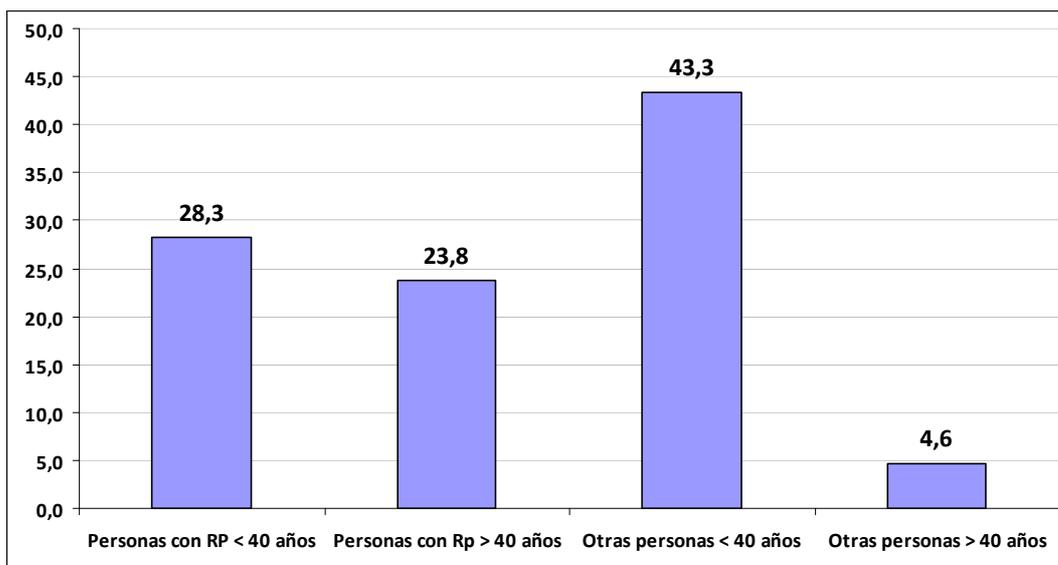


Fuente: CMT 2007 y Avance 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

La fuerte concentración de la caída ocupacional en unas categorías sociales y profesionales muy concretas tiene como contrapunto la realidad de una mejora de la ocupación en el periodo en la mayoría de los grupos sociales y profesionales, incluidos algunos tan significativos como el de la población asalariada con contrato indefinido. Puede decirse, incluso, que la mejora de los niveles de ocupación también afecta a algunos colectivos tradicionalmente desfavorecidos. Lo más significativo al respecto es la evolución de los datos por género. Así, mientras los hombres pierden un 9% de su ocupación entre 2007 y 2009, la ocupación femenina aumenta en un 3,3%. Dentro de este colectivo, llama particularmente la atención el incremento de la ocupación observado entre mujeres con responsabilidades familiares, persona principal en el hogar o cónyuge del mismo. La ocupación aumenta en este caso en un 13,4% en el bienio considerado. Puede pensarse, en ese sentido, en incremento de las posibilidades y/o necesidades de inserción laboral de las mujeres con responsabilidades familiares, lo que sin duda plantea unas necesidades adicionales desde el punto de vista de las políticas de conciliación familiar y laboral.

Debe señalarse por otra parte que, en términos netos, la caída de ocupación asociada a la crisis se reparte casi a partes iguales de las personas con responsabilidades familiares (que representan el 52% de las personas que han perdido su empleo entre 2007 y 2009), y de aquellas que no las tienen.

Gráfico 50. Distribución del aumento del paro entre 2007 y 2009 por tipo de persona según existencia de responsabilidades familiares o principal en el hogar (RP) y edad (%)



Fuente: CMT 2007 y Avance 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2. LOS PROCESOS DE ACCESO A LA VIVIENDA

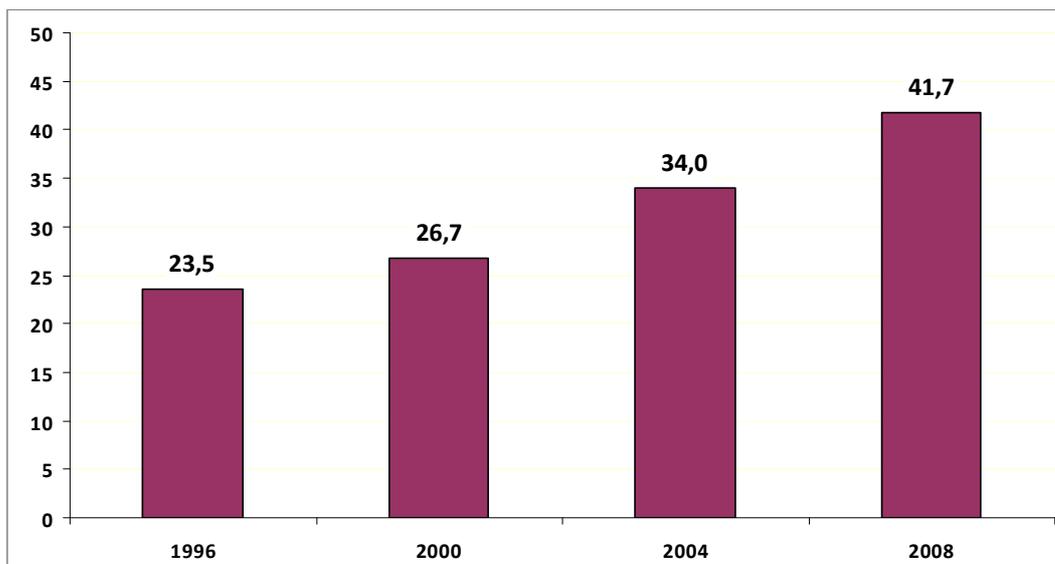
En este capítulo del estudio se consideran los cambios observados en los procesos de acceso a la vivienda. El elemento central del análisis es la profundización en dos cuestiones específicas: la mayor dependencia de los gastos asociados a la vivienda y el encarecimiento del acceso y el mantenimiento de la misma.

El impacto social de los cambios señalados es el segundo eje del capítulo, abordándose de forma detallada el impacto que tienen unos gastos de vivienda al alza en los colectivos económicamente más desfavorecidos, pero también en algunos grupos sociales con ingresos *a priori* suficientes.

### 2.1. La mayor dependencia de los gastos de vivienda

La evolución del mercado de la vivienda en los últimos 25 años ha supuesto un recrudecimiento del problema que representa el acceso a este bien económico para muchas familias en Euskadi. En efecto, uno de los grandes cambios sociales y económicos de la primera década del nuevo siglo se asocia a la evolución de la proporción de personas que tienen que hacer frente a gastos relacionados con el alquiler o la amortización de préstamos relacionados con la vivienda. Después de caer de un 31,2% en 1986 a un 23,5% en 1996, a partir de esa fecha no deja de aumentar la proporción de personas que dependen del pago de alquileres e hipotecas para cubrir sus necesidades de vivienda. La proporción era todavía del 26,7% en el año 2000, y alcanzó su máximo nivel (41,7%) en 2008, un periodo en el que todavía resultaba llamativa la presión al alza de la inflación en la CAPV. Este proceso de cambio ha tenido notables consecuencias, como las implicaciones de los gastos de vivienda en los niveles de bienestar de los hogares.

Gráfico 51. Evolución de la población en hogares con gastos de vivienda (alquiler/amortización). En %



Fuente: EPDS

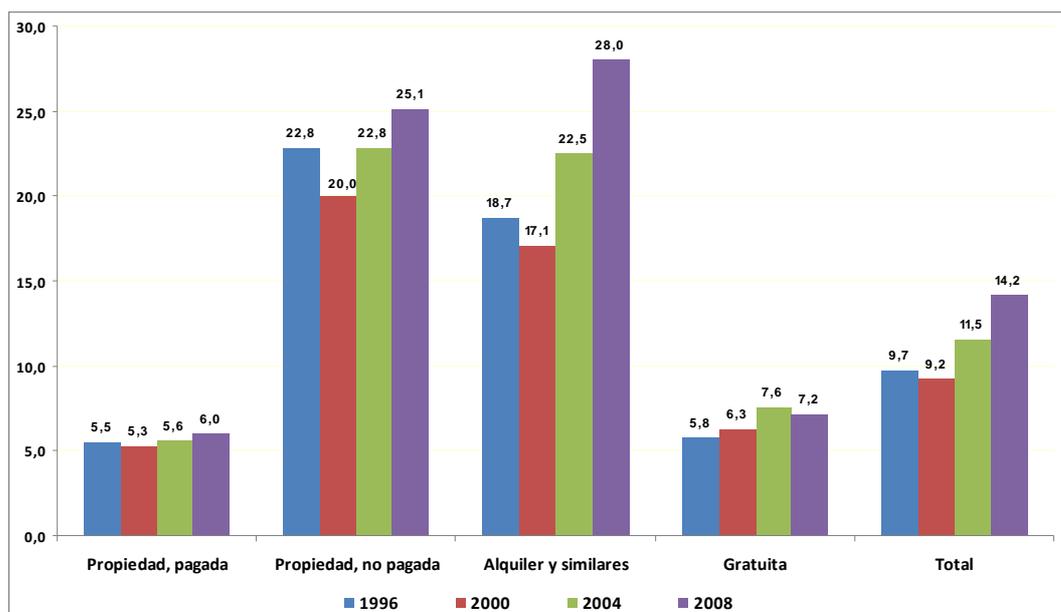
## 2.2. El coste de acceso a la vivienda

Uno de los aspectos en los que se constata el incremento del coste de acceso a la vivienda es la consideración de la tasa de esfuerzo en el acceso a este bien, un indicador considerado de forma específica en encuestas como la EPDS. En esta operación estadística, la tasa de esfuerzo neto de los hogares para hacer frente al coste de la vivienda se calcula relacionando el peso de los gastos de alquiler, amortización e intereses, gastos de comunidad, tasas municipales y energía con los ingresos disponibles<sup>8</sup>. Los datos generales reflejan un sustancial incremento a lo largo de los primeros años del nuevo siglo en el indicador. De esta forma, después de caer del 9,7 al 9,2% entre 1996 y 2000, la tasa de esfuerzo pasa a un 11,5% en el año 2004 y al 14,2% en 2008.

Lógicamente, este incremento afecta de forma muy diferente a los diversos hogares en función de su situación en relación a la vivienda, de tal forma que el incremento de esta tasa de esfuerzo se refleja con mayor claridad en los hogares con vivienda en propiedad pendientes de cubrir su hipoteca. Tras caer del 22,8 al 20% entre 1996 y 2000, la tasa de esfuerzo remonta al 22,8% en 2004 para situarse en el 25,1% en 2008. Pero el cambio principal se observa en los alquileres: la tasa de esfuerzo también cae entre 1996 y 2000, reduciéndose del 18,7 al 17,1%. No obstante, el repunte al alza resulta muy fuerte, aumentando al 22,5% en 2004 y al 28% en 2008.

Gráfico 52. Evolución de la tasa de esfuerzo neto de los hogares para hacer frente al coste de la vivienda por régimen de tenencia (En %)

<sup>8</sup> En la obtención del indicador neto, se tiene en cuenta el conjunto de los ingresos de las personas residentes en el hogar.

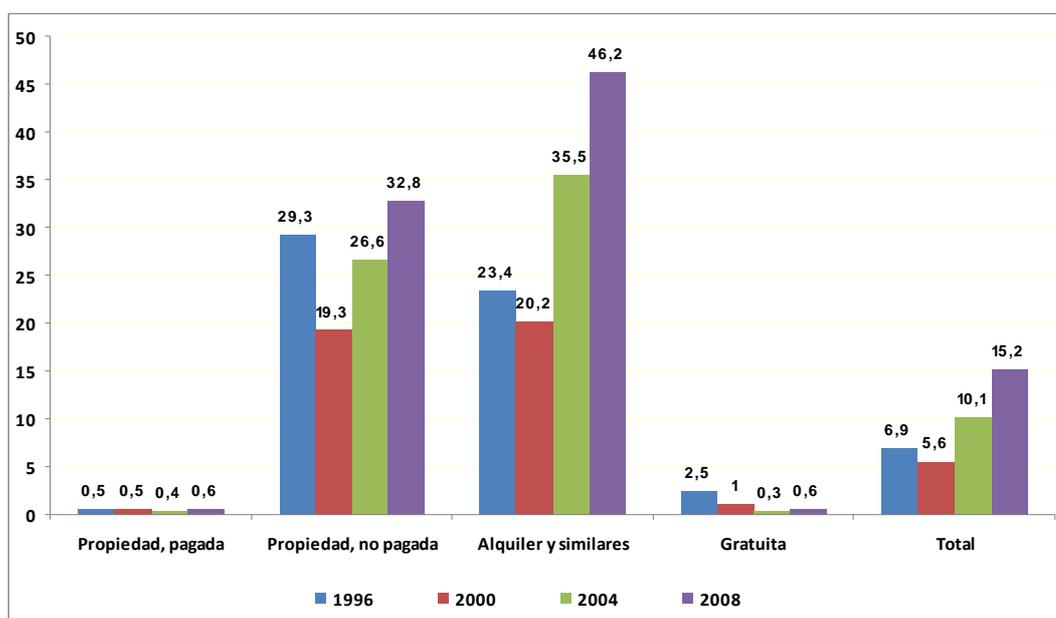


Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. EPDS

El factor limitativo que representan los gastos de vivienda para el acceso al bienestar puede analizarse igualmente a través de la proporción de población en hogares que destinan más del 30% de los ingresos totales a gastos relacionados con la vivienda. Al igual que la tasa de esfuerzo, el indicador refleja una caída del 6,9 al 5,6% entre 1996 y 2000, contrarrestada por un notable incremento a partir del 2000, que alcanza el 15,2% en 2008.

Como se ha visto, el problema considerado se centra en lo fundamental en el caso de situaciones de alquiler y de propiedad hipotecada. En este último caso, la proporción de personas afectadas pasa del 19,3% en 2000 al 26,6% en 2004 y el 32,8% en 2008, aun cuando esta cifra es relativamente cercana al elevado 29,3% de 1996. Más evidente es el problema en el caso del alquiler. Después de reducirse del 23,4 al 20,2% entre 1996 y 2000, la proporción de referencia aumenta al 35,5% en 2004 y al 46,2% en 2008.

Gráfico 53. Evolución de las personas en hogares que tienen gastos de vivienda superiores al 30% de sus ingresos por régimen de tenencia (En %)



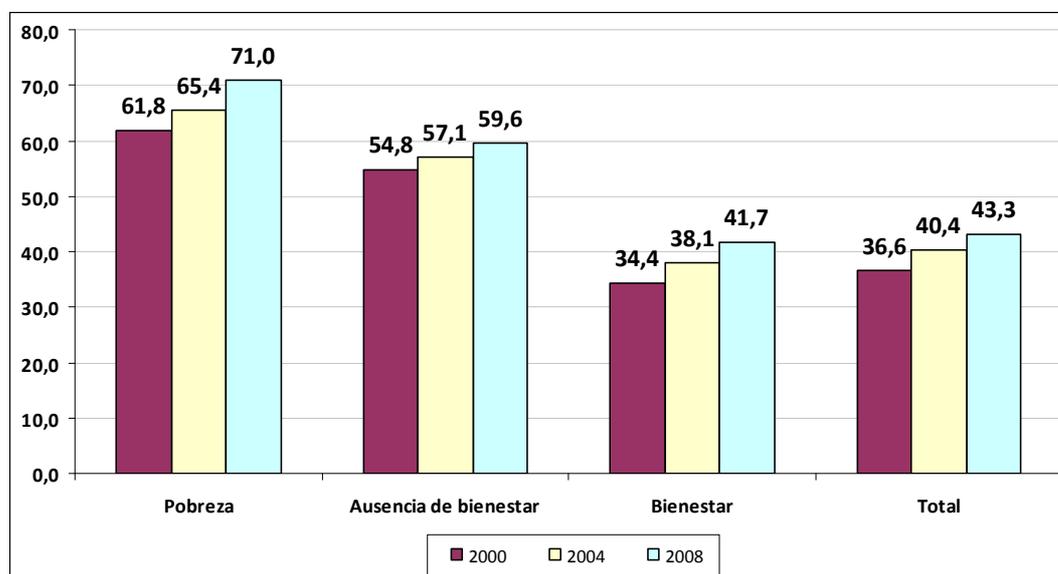
Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. EPDS

El incremento del peso diferencial de los gastos de vivienda se traduce en un aumento del peso que representan los gastos básicos (vivienda, alimentación, vestido, etc.) en la estructura de gasto total a partir del año 2000. Entre 2000 y 2004, de hecho, aumenta la proporción que representaban los gastos básicos en el gasto total en las distintas posiciones de la escala pobreza-bienestar, incluido en el caso de los hogares más favorecidos. Esta tendencia se consolida entre 2004 y 2008. Así, la proporción del gasto total correspondiente a gastos básicos pasa del 34,4% a 41,7% entre los años 2000 y 2008 en el caso de las personas en situación de bienestar. El aumento es del 54,8% al 59,6% entre las personas en ausencia de bienestar. La presión de los gastos de la vivienda se deja notar más claramente aún en el caso de los colectivos en riesgo de pobreza en la dimensión de mantenimiento. En este caso, la proporción del gasto destinado a cubrir necesidades estrictamente básicas en el gasto total de las personas pasa del 61,8% del año 2000 al 65,4% de 2004 y el 71% del 2008. Esto indica una menor disposición económica relativa para gastar en elementos menos básicos, como el ocio y el tiempo libre.

La evolución señalada contrasta con la tendencia observada entre 1986 y 1996, caracterizada por muy fuertes caídas en las distintas posiciones de la escala del peso de los gastos básicos en el gasto total. Esta tendencia seguía manteniéndose entre 1996 y 2000, aunque en un contexto en el que ya podía vislumbrarse el reciente cambio de sentido. El incremento del gasto en vivienda, uno de los componentes de los gastos básicos, explica en gran medida la dinámica reciente del indicador

considerado. En este sentido, el aumento de los gastos de vivienda se sitúa muy por encima del resto de partidas de gasto.

Gráfico 54. Evolución del peso de los gastos básicos en los gastos totales por posición económica (En %). C.A. Euskadi



Fuente: EPDS 2000, 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.3. El impacto de los gastos de vivienda

### 2.3.1. Impacto diferencial en los colectivos más desfavorecidos

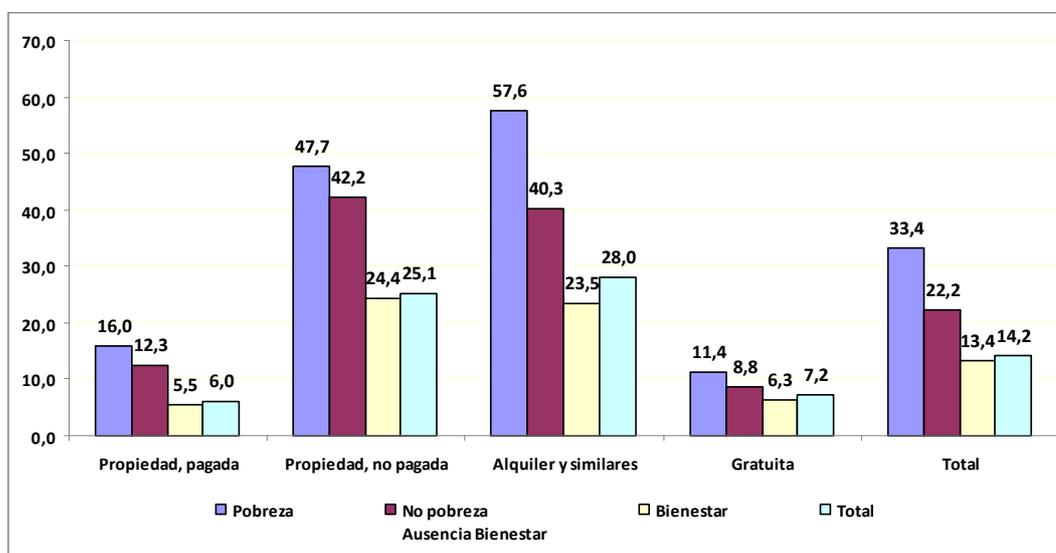
El dato relativo al incremento del peso de los gastos básicos en el gasto total incide más claramente, como se ha comprobado en el apartado anterior, en los colectivos en riesgo de pobreza. Y es que un rasgo característico de los gastos de vivienda es su impacto diferencial en los grupos más desfavorecidos, circunstancia que se asocia a una cierta homogeneidad del nivel de gasto en los distintos grupos en función de su posición en la escala pobreza-bienestar. Un dato destacable en este sentido es que, en contra de lo que se observa normalmente al considerar los distintos tipos de gasto, las diferencias observadas entre los distintos colectivos en función de su posición en la escala pobreza-bienestar de mantenimiento se reducen notablemente en lo relativo a gastos de vivienda y de energía.

De acuerdo con los datos que facilita la EPDS, en 2008 se constata que los grupos más pobres se gastan un 86,9% de lo que gastan los más acomodados en vivienda, siendo los porcentajes correspondientes a las personas con problemas de ausencia de bienestar del 70,7%. De esta forma, los gastos de vivienda constituyen una excepción a la regla de un sustancial incremento de los niveles de gasto per cápita conforme mejora la posición en la escala pobreza-bienestar. Las

implicaciones resultan sustanciales: en primer lugar, aumenta notablemente la tasa de esfuerzo en el acceso a la vivienda conforme desciende el nivel económico de los hogares. Mientras que por término medio la tasa de esfuerzo es del 13,4% en los hogares en situación de bienestar, aumenta al 22,2% en los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar y al 33,4% entre los que se ven afectados por el riesgo de pobreza en la dimensión de mantenimiento.

Esta carga creciente de los gastos de vivienda sobre los ingresos conforme desciende el nivel económico se observa sea cual sea el régimen de tenencia. No obstante, el problema alcanza la máxima gravedad entre los hogares en situación de riesgo que tienen un régimen de tenencia de la vivienda definido por el alquiler o por una situación de propiedad no totalmente pagada. En el caso de los hogares en riesgo de ausencia de bienestar, la tasa de esfuerzo medio supera entonces niveles del 40% (40,3% en el caso de una situación de alquiler y 42,2% de propiedad no pagada). Pero este nivel se acerca o supera el 50% entre los hogares en situación de riesgo de pobreza (57,6 y 47,7%, respectivamente). A diferencia de lo que se observa en los hogares que no se encuentran en una situación de riesgo de ausencia de bienestar, entre los hogares pobres la carga tiende a ser superior en el caso de una situación de alquiler.

**Gráfico 55. Tasa de esfuerzo neto de los hogares para hacer frente a los gastos de vivienda por posición económica y régimen de tenencia de la vivienda (En %)**



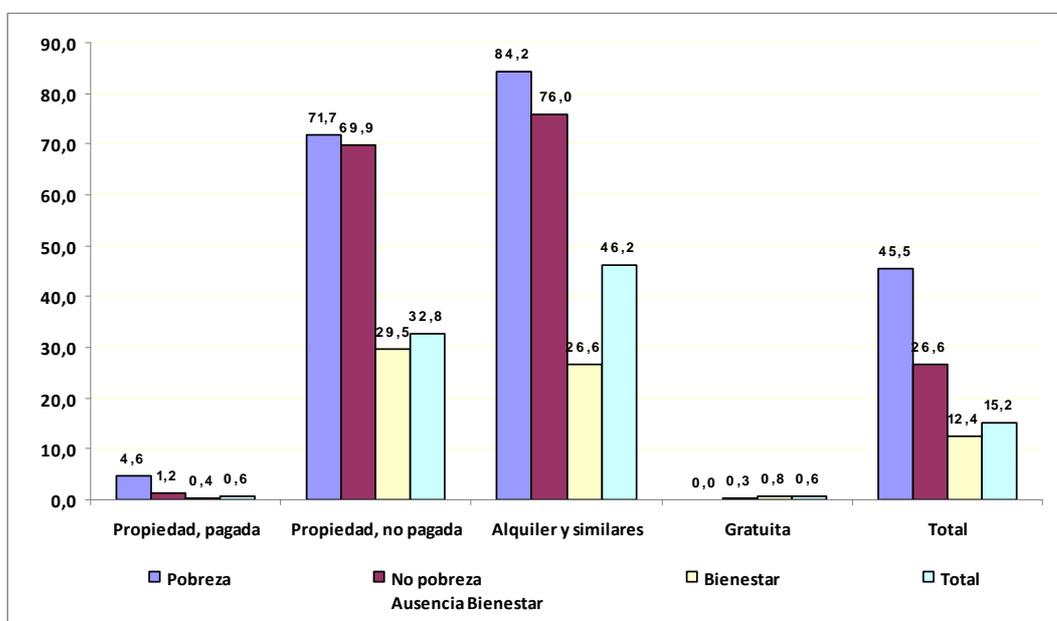
Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. EPDS

Las implicaciones del gasto en vivienda para los colectivos más desfavorecidos se perciben igualmente en la proporción de personas en hogares que dedican más del 30% de sus ingresos a este tipo de gasto. De esta forma, mientras en los hogares en situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento la proporción de referencia oscila entre el 30% y el 35% de las personas residentes, la gran mayoría los hogares se enfrentan al problema cuando se encuentran en una

situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar. En este caso, las cifras oscilan entre el 70% y el 85%, en función del régimen de tenencia y la gravedad del problema de carencia de bienestar.

Se constata, por lo tanto, la presión fundamental que el gasto de vivienda representa para una mayoría de los hogares en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar cuando viven en situación de alquiler o de propiedad no plenamente amortizada. En estos hogares, los gastos de vivienda condicionan sin duda la posibilidad de hacer frente con mayor comodidad al resto de las necesidades básicas. Las tendencias señaladas se traducen en una repercusión creciente de los gastos básicos en la estructura de gastos de la población vasca, a medida que desciende la posición económica.

**Gráfico 56. Personas en hogares que tienen gastos de vivienda superiores al 30% de sus ingresos por posición económica (En %)**



Fuente: EPDS 2008

### 2.3.2. Impacto en colectivos con ingresos teóricamente suficientes

El incremento de los gastos de vivienda no sólo incide en los colectivos más desfavorecidos. Este hecho se comprueba al considerar el impacto que tienen los gastos de alquiler y amortización de hipotecas relacionadas con el acceso a la vivienda, incluidos sus intereses, en colectivos que *a priori* se sitúan lejos de las realidades de pobreza e incluso de ausencia de bienestar.

En una aproximación específica a esta cuestión realizada en 2009 por el Órgano Estadístico del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales (OEE), se constata que el impacto de los gastos de vivienda se traduce en un 1,4% de hogares con ingresos disponibles netos, una vez descontados dichos gastos, situados por debajo de los cubiertos por la Renta de Garantía de Ingresos. Otro 6,7% se sitúa en tal caso por debajo de los ingresos susceptibles de dar acceso a las Ayudas de Emergencia Social (AES). En un 4,7% de los casos, esta realidad se vincula a gastos de alquiler y amortización inferiores a 725 €, y en otro 2% a gastos superiores a esta cantidad.

En conjunto, un 8,1% de los hogares de la CAPV se encuentra en algunas de las situaciones consideradas<sup>9</sup>. De ellos, un total de 49.864 hogares estarían en situación efectiva de riesgo, considerándose como tales aquellas situaciones en las que, una vez descontados los gastos de vivienda, se sitúan dentro de los intervalos de ingresos que dan lugar a una posible atención en el marco de los programas de Renta de Garantía de Ingresos o AES<sup>10</sup>. En conjunto, estos hogares suponen un 6,3% del total de los existentes en la CAPV, con una población de 128.918 personas. Como puede observarse, se trata de un problema social cuantitativamente muy significativo que, en la práctica, no está considerado en el marco de los programas generales de protección social.

**Gráfico 57. % de hogares con ingresos superiores al 150% de la Renta de Garantía de Ingresos susceptibles de acceder al sistema de garantía de ingresos en caso de detraerse los gastos de alquiler y amortización de la vivienda. C.A. Euskadi**

<sup>9</sup> La aproximación del OEE se ha desarrollado teniendo en cuenta qué hogares se situarían en situación de riesgo en el caso de que se detrajera de sus ingresos normales, excluidas por tanto ayudas procedentes de la propia sociedad, tales como las ayudas familiares, los gastos de vivienda considerados. Para que resulten más ilustrativas, las situaciones de riesgo analizadas se han vinculado a los programas de garantía, en particular la Renta de Garantía de Ingresos y las AES.

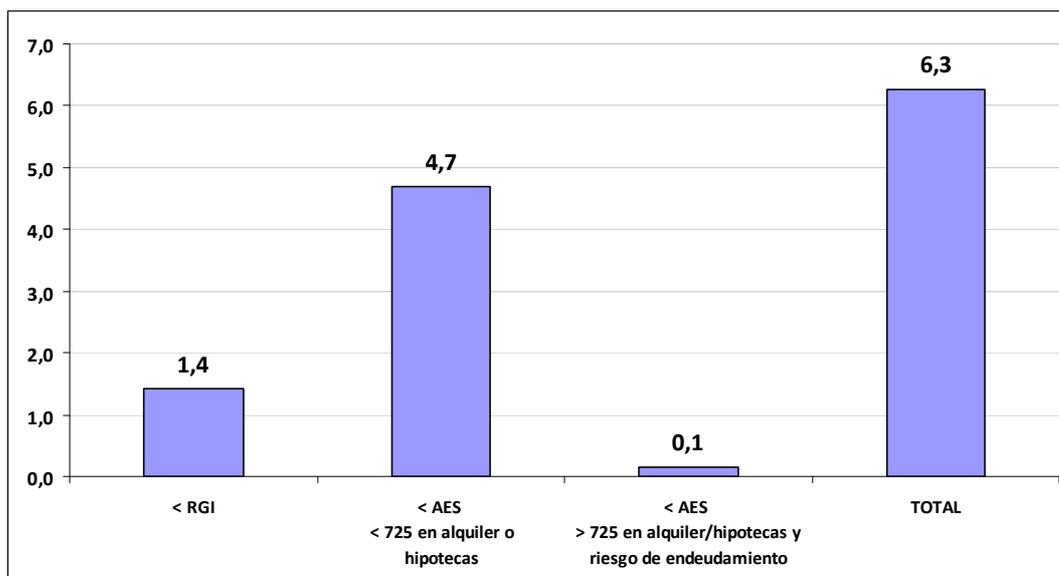
De esta forma, se ha considerado *a priori* como situación no de riesgo –en la medida en que sitúa a los hogares al margen del sistema vasco de protección contra la pobreza y la exclusión – unos ingresos disponibles superiores al 150% de la Renta de Garantía de Ingresos. Se ha tenido en cuenta la presencia o no de ingresos por sueldos y salarios, a efectos de la consideración del sistema de estímulos al empleo, así como el nivel de gasto en los conceptos de vivienda señalados. A estos efectos, se ha distinguido entre ingresos inferiores o superiores a 2,5 veces la cifra inicialmente prevista para la prestación de complemento de vivienda en 2009 (290 euros).

Las situaciones de riesgo consideradas en la aproximación delimitada son las tres siguientes:

- Hogares que una vez descontados los gastos de vivienda considerados se sitúan por debajo del nivel de la Renta de Garantía de Ingresos de aplicación en 2009.
- Hogares que una vez descontados los gastos de vivienda considerados se sitúan por encima del nivel de la Renta de Garantía de Ingresos de aplicación pero por debajo del límite de acceso a las AES y que, además, tienen gastos inferiores a 725 € en concepto de alquileres o de amortización de la vivienda más intereses.
- Hogares en la situación anterior pero con gastos superiores a 725 € en concepto de alquileres o de amortización de la vivienda más intereses.

Se comprueba que en un 92,6% de los casos detectados, la EPDS clasifica al colectivo como hogares en situación de bienestar de mantenimiento, con apenas un 7,4% en riesgo de ausencia de bienestar, comprobándose por tanto que *a priori* se trata de hogares alejados de los ámbitos de riesgo de pobreza y precariedad.

<sup>10</sup> *A priori*, se incluye únicamente a los hogares con gastos de alquiler o amortización inferiores a 725 €, entendiendo que un nivel de gasto superior es propio de un deseo de bienestar que no debería ser objeto de consideración en el marco de las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión. No obstante, dado el elevado riesgo de endeudamiento asociado a gastos superiores a 725 €, se ha contemplado igualmente la realidad de estos colectivos cuando existiera un riesgo de endeudamiento inminente, caracterizado por una ausencia de ahorros asociado a niveles de gasto superiores a los ingresos reales o habituales. Un 7,1% de los hogares con gastos de vivienda superiores a 725 € se encuentran en esta situación.



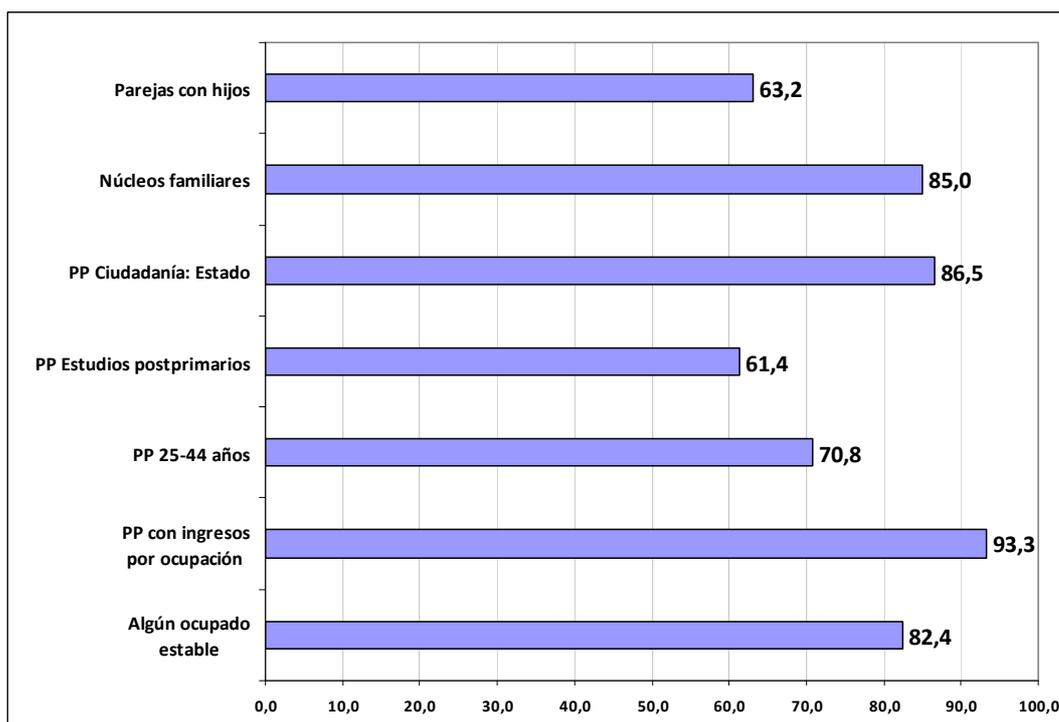
Fuente: Elaboración a partir de la EPDS 2008

Nota: Se descuentan los intereses vinculados a créditos hipotecarios por vivienda.

La dimensión de riesgo de los hogares considerados no se asocia sólo a los gastos de mantenimiento asociados a la vivienda; están igualmente presentes en estos hogares dificultades en la dimensión de acumulación. De esta forma, la presencia de situaciones que indican al menos cierta precariedad en los niveles de acceso a una vivienda adecuada y a un mínimo nivel de patrimonio que garantice cierta seguridad económica es más del doble en los grupos de riesgo considerados que en el resto: 54% frente a 23,3%.

La población residente en los hogares en riesgo considerados se caracteriza por unos rasgos muy nítidos. Se trata muy mayoritariamente de una población dependiente de una persona principal con ciudadanía del Estado, con ingresos procedentes de una ocupación laboral, entre 25 y 44 años y con estudios posprimarios. En un 85% de los casos se trata de grupos familiares, destacando el papel preponderante de las parejas o matrimonios con hijos (63,2%). Llama la atención, además, que un 82,4% de las personas en riesgo corresponden a hogares en los que al menos hay una persona con ocupación estable.

Gráfico 58. Rasgos básicos de la población en riesgo (En %)



Fuente: EPDS 2008

Como se podrá comprobar en otros capítulos del informe, aunque no constituyen el único factor, estos problemas de acceso y mantenimiento de la vivienda resultan fundamentales a la hora de analizar los procesos de reproducción demográfica y la capacidad de acceso de las nuevas generaciones a una vida independiente.

### 3. EL IMPACTO DE LA POBREZA Y DE LA PRECARIEDAD ECONÓMICA

#### 3.1. Aspectos generales

##### *3.1.1. Impacto de la pobreza y precariedad de mantenimiento*

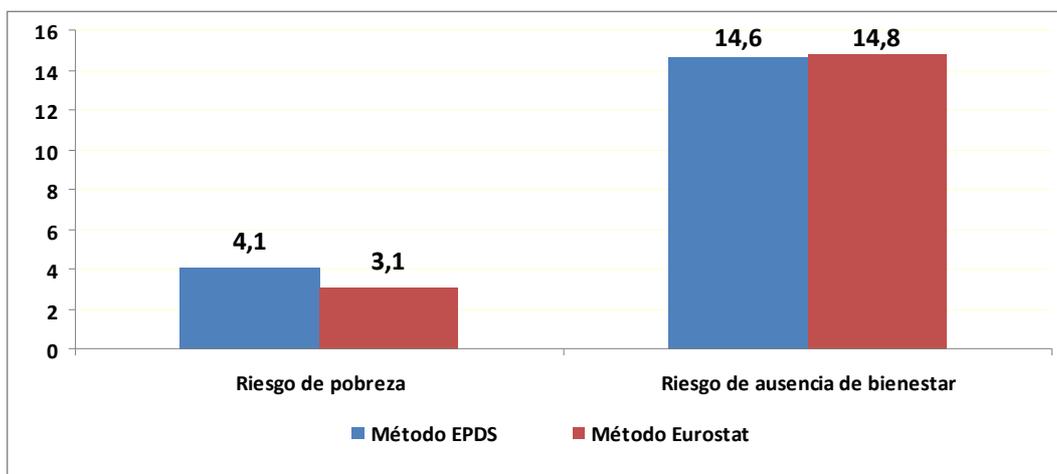
Los indicadores de pobreza y precariedad de mantenimiento se relacionan con las situaciones de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado, o para garantizar un nivel de gastos suficientes para mantener niveles mínimos de bienestar. En este capítulo se tienen en cuenta tanto los indicadores derivados de la metodología de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), desarrollados de forma específica en la CAPV, como los derivados de la metodología de Eurostat que se emplea a nivel más general.<sup>11</sup>

Tomando como referencia el conjunto de la población, los datos derivados del método EPDS reflejan, en 2008, una incidencia del 4,1% del riesgo de pobreza de mantenimiento. El riesgo aumenta al 14,6% en lo relativo a los problemas de ausencia de bienestar, un porcentaje similar al 14,8% que refleja el indicador Eurostat de riesgo de pobreza (ingresos familiares inferiores al 60% de la mediana). Recurriendo al indicador del 40%, la cifra baja al 3,1%, un punto por debajo del indicador EPDS de riesgo de pobreza, pero también en una línea que muestra cierta convergencia en los resultados ofrecidos por los dos métodos de medición.

---

<sup>11</sup> La primera aproximación se basa en la determinación de umbrales de pobreza diferentes para los diversos tramos de edad y a partir de la percepción subjetiva de la población. La segunda se basa en la determinación de los umbrales de riesgo de pobreza o de bajos ingresos en un porcentaje determinado –generalmente el 60%– de ingreso familiar mediano equivalente. Para más información sobre la metodología de medición de la pobreza en la CAPV, ver: 1984-2005. 25 años de estudio de la pobreza en Euskadi, Servicio Central de Publicaciones, Gobierno Vasco, 2009.

**Gráfico 59. Indicadores de riesgo de pobreza y/o de ausencia de bienestar (mantenimiento). Niveles de incidencia en porcentajes. C.A. Euskadi**



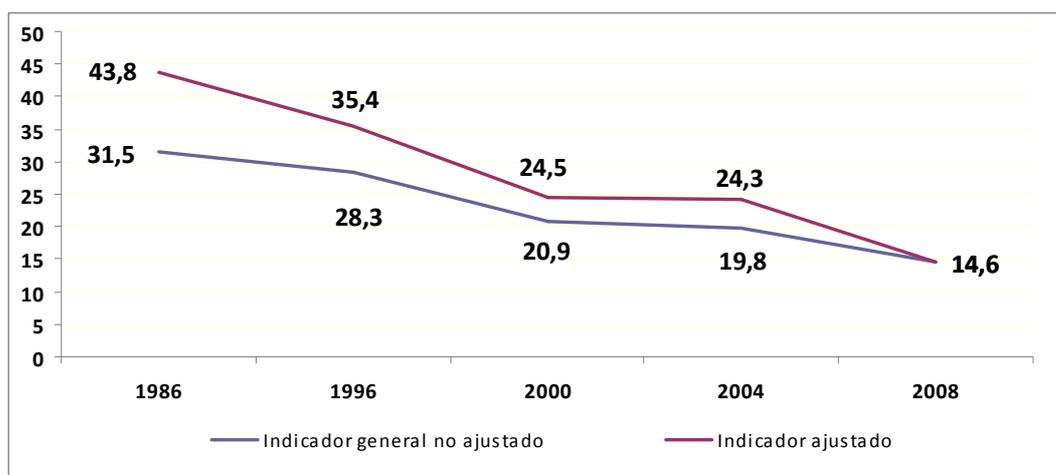
Fuente: EPDS 2008

Notas: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

De acuerdo a la metodología EPDS, y desde un punto de vista evolutivo, puede decirse que en lo relativo a las tasas de riesgo de ausencia de bienestar, las tendencias de evolución a largo plazo muestran una importante caída entre 1986 y 1996, pasando en términos ajustados del 43,8 al 35,4%. La caída mayor corresponde sin embargo al cuatrienio 1996-2000, alcanzándose en el último año un 24,5%. Después de estabilizarse en el 24,3% en 2004, el proceso de reducción de los niveles de riesgo se reanuda en el último cuatrienio, cayendo la tasa de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento al 14,6% en 2008.

Gráfico 60. Evolución de los indicadores ajustados y no ajustados de riesgo de ausencia de bienestar (mantenimiento). C.A. Euskadi (%)



Fuente: Encuesta de Situaciones Sociales Desfavorecidas 1986. EPDS 1996, 2000, 2004, 2008

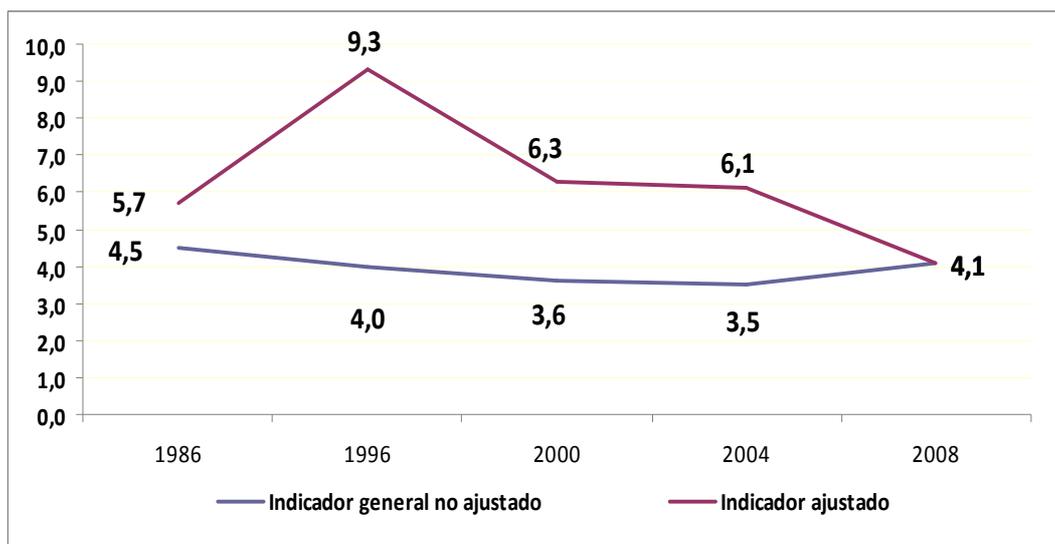
Notas: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos no ajustados se han recalculado para el periodo 1986-2000 para ajustarse a los cambios introducidos a partir de 2004.

El indicador EPDS ajustado también indica una importante y continuada caída de las tasas de pobreza entre 1996 y 2008. La tasa ajustada se reduce de 9,3% en 1996 a 6,3% en 2000, 6,1% en 2004 y 4,1% en 2008. Las cifras revelan sin embargo que, entre 1986 y 1996, no se habría producido una caída real de la incidencia de la pobreza de mantenimiento sino, por el contrario, un incremento bastante llamativo: del 5,7 al 9,3%. La evolución señalada, además, no puede ocultar el repunte que, en términos no ajustados, se produce entre 2004 y 2008, pasando el nivel de riesgo de 3,5 a 4,1%.

Gráfico 61. Evolución de los indicadores ajustados y no ajustados de riesgo de pobreza (mantenimiento) C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Situaciones Sociales Desfavorecidas 1986. EPDS 1996, 2000, 2004, 2008

Notas: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

Los datos no ajustados se han recalculado para el periodo 1986-2000 para ajustarse a los cambios introducidos a partir de 2004.

### 3.1.2. Impacto de la pobreza y precariedad de acumulación

Los indicadores de pobreza de acumulación miden las situaciones de precariedad diferencial en el acceso a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida suficientemente adecuado, entendido sobre todo en términos de capacidad de acceso a una vivienda en condiciones y suficientemente equipada, que satisfaga las normas mínimas de habitabilidad. En tanto que escenario de precariedad a medio y largo plazo, la pobreza y la precariedad de acumulación también se relaciona con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para garantizar, en situaciones especiales de crisis o emergencia, la continuidad de una vida normalizada, ofreciendo con ello un mínimo de seguridad económica.

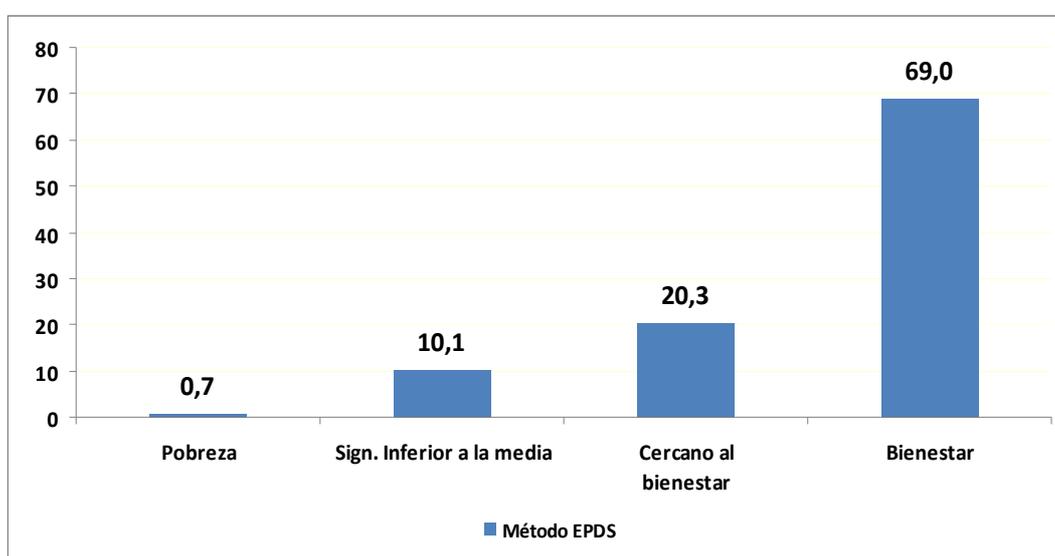
Considerando las cuatro posiciones que establece el método EPDS en la escala pobreza-bienestar en términos de acumulación, la primera posición, que se asocia a una situación de extrema precariedad, afecta en 2008 a 14.395 personas, un 0,7% del total. Éste es el colectivo en situación de riesgo de pobreza de acumulación en sentido estricto.

En un segundo grupo se encuentran una serie de hogares en los que las situaciones de precariedad no resultan tan llamativas como en el grupo anterior pero en los que sí se observa un nivel de

acumulación significativamente inferior al de la media de los hogares vascos. En esta situación se encuentran 216.769 personas, un 10,1% del total.

En el tercer grupo detectado las evidencias de precariedad resultan ya menores. Aunque se registran niveles de acumulación inferiores a los que son propios de la mayoría de los hogares vascos o, al menos, algún elemento problemático en términos de acumulación, se trata de una situación de práctico bienestar que caracteriza a un 20,3% de la población total de la CAPV. Junto a la población que disfruta de una situación de bienestar en su sentido más estricto, un 69% del total, recogen un 89,3% de la población total de la Comunidad Autónoma.

**Gráfico 62. Indicadores de pobreza y/o de ausencia de bienestar (acumulación).**  
Niveles de incidencia en porcentajes. C.A. Euskadi



Fuente: EPDS 2008

Notas: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

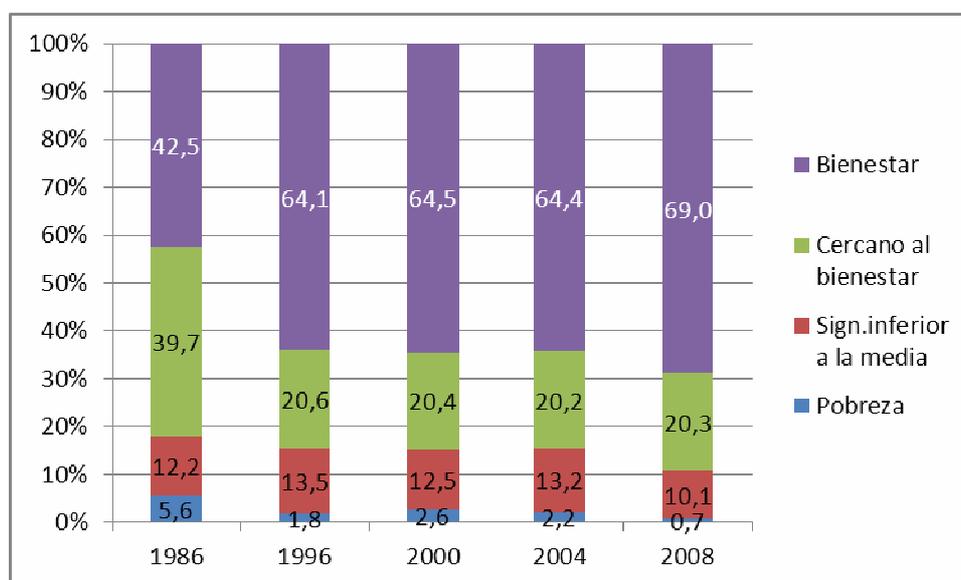
La evolución de las situaciones de pobreza y precariedad en la dimensión de acumulación muestra el notable cambio que se produce entre 1986 y 1996. Este cambio se manifiesta especialmente, por una parte, en la notable caída de las situaciones de riesgo de pobreza, pasando la tasa del 5,6 al 1,8% en el periodo. Pero también caen las situaciones caracterizadas por unos niveles de acumulación significativamente inferiores a la media. Incluyendo al colectivo pobre, la tasa cae del 17,8 al 15,3% en el decenio considerado. La segunda manifestación del proceso en marcha entre 1986 y 1996, asociada tanto a la caída de las realidades de mayor precariedad como a las situaciones de práctico bienestar, es el llamativo incremento de los hogares en situación de pleno bienestar, un 64,1% en 1996 por apenas un 42,5% en 1986.

La evolución posterior se caracteriza en cambio, particularmente entre 1996 y 2004, por la estabilidad en el nivel de los indicadores. Así, el impacto de las situaciones definidas por un nivel de

acumulación significativamente inferior a la media se mantiene entre 1996 y 2004 en torno al 15-15,5%. En el caso de las situaciones de pobreza de acumulación, se observa incluso un ligero incremento de las tasas entre 1996 y 2000, pasando del 1,8 al 2,6%. La tasa cae ligeramente con posterioridad hasta alcanzar un 2,2% en 2004.

La evolución entre 2004 y 2008 trae consigo nuevos avances importantes en la lucha contra la pobreza y la precariedad. La tasa de precariedad en la dimensión de acumulación cae del 15,4 al 10,7% y la de pobreza del 2,2 al 0,7%, los mínimos del periodo 1986-2008. En la parte alta de la escala, el porcentaje de población en hogares en situación de pleno bienestar en la dimensión de acumulación también avanza respecto al periodo 1996-2004, pasando de cifras cercanas al 64% al 69% de 2008.

**Gráfico 63. Evolución de la distribución de la población en relación a la pobreza de acumulación. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Situaciones Sociales Desfavorecidas 1986. EPDS 1996, 2000, 2004, 2008

Nota: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

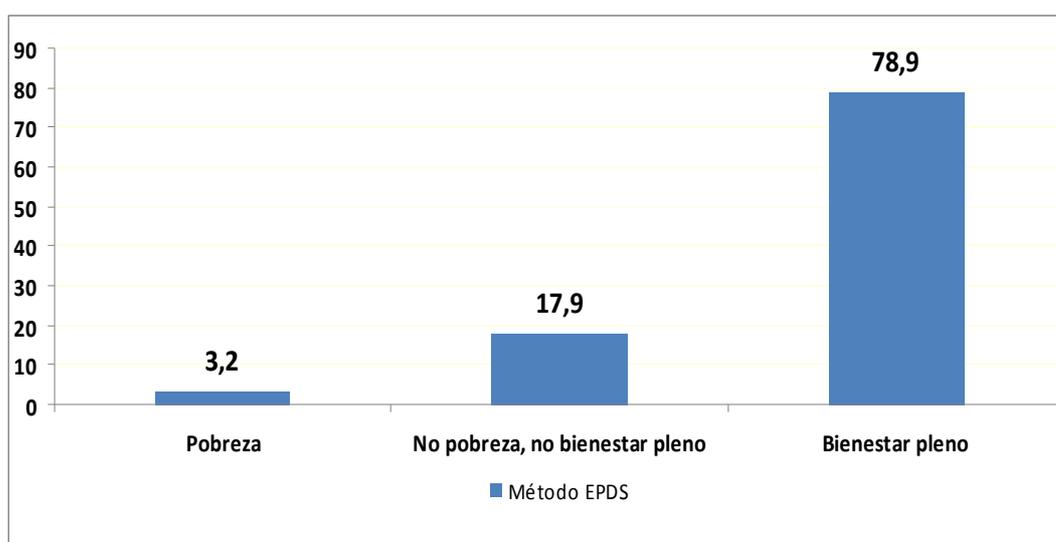
### 3.1.3. Impacto de la pobreza y precariedad real

Las situaciones de precariedad de mantenimiento y de acumulación consideradas hasta ahora constituyen realidades objetivas y potenciales de pobreza y ausencia de bienestar. Sin embargo, reflejan en muchos casos situaciones de riesgo y no necesariamente situaciones reales o efectivas de pobreza. Por tanto, resulta necesario considerar la medida en que estas situaciones de riesgo se traducen en problemas de pobreza real. En la metodología EPDS los indicadores de pobreza y precariedad real recogen aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza –mantenimiento o acumulación– no se encuentran suficientemente compensadas en la

vida cotidiana de la población de forma que sea posible mantener una existencia ajena a la vivencia de la pobreza y/o acceder a un nivel mínimo de bienestar<sup>12</sup>.

En 2008, la incidencia de la pobreza real se sitúa en el 3,2% entre la población vasca, por debajo por tanto del 4,7% que corresponde al impacto conjunto de alguna de las dos dimensiones de la pobreza (mantenimiento y acumulación). La tasa de pobreza real resulta actualmente superior al 2,1% de personas en hogares que se consideran a sí mismos pobres o muy pobres, resultando sin embargo claramente inferior al 6,5% correspondiente a hogares que se consideran al menos más bien pobres. En el polo opuesto al del 3,2% de personas afectadas por una situación de pobreza real, un 78,9% de la población se encuentra en la práctica en la situación asimilable al pleno bienestar que ha sido definida. En una posición intermedia, un 17,9% de la población, aún no afectada por la vivencia real de la pobreza, se encuentra en una posición de mayor o menor alejamiento de los niveles de bienestar esperados en la sociedad vasca.

**Gráfico 64. Indicadores de pobreza, ausencia de bienestar y bienestar real**



Fuente: EPDS 2008

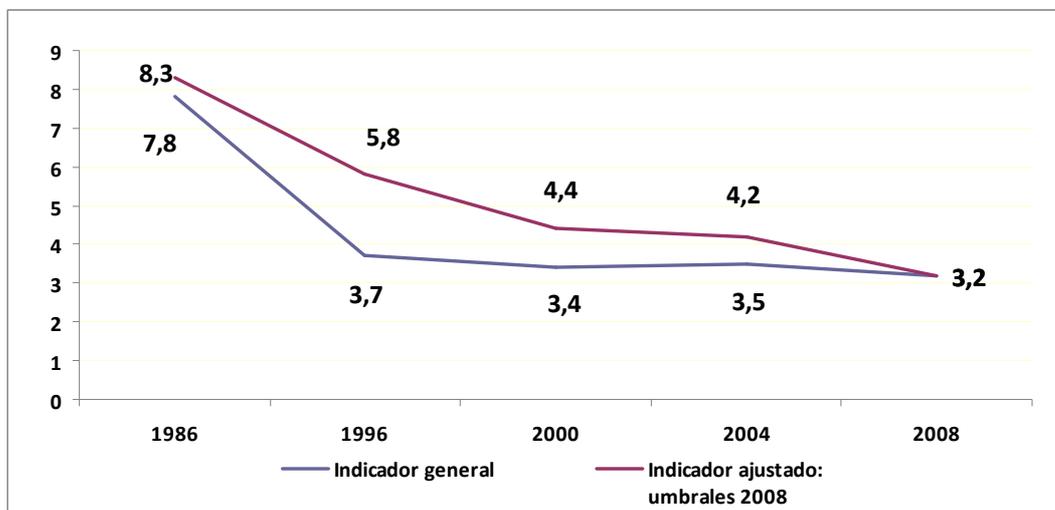
Notas: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

El dato más importante relativo a la evolución de la pobreza real es que su incidencia no deja de caer a partir de 1986, tanto en términos ajustados como no ajustados. A pesar del fuerte incremento registrado en el riesgo de pobreza de mantenimiento, un momento decisivo en la lucha contra la pobreza corresponde al periodo 1986-1996, con una caída de la tasa ajustada del 8,3% al 5,8%. Entre 1996 y 2000 se mantiene la tendencia, con una reducción del 5,8 al 4,4%. Aunque la evolución favorable también caracteriza al cuatrienio 2000-2004, la ralentización de los ritmos de

<sup>12</sup> A efectos de medición de la pobreza y la precariedad real se utiliza el indicador objetivo ajustado. Este indicador es el que mejor se adapta a un análisis a largo plazo del impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo. La ventaja del indicador corregido es que permite ajustarse a algunas situaciones especiales que obligan a considerar la relación entre clasificación objetiva y percepción de la situación por parte de la población directamente afectada.

caída se hace entonces evidente, alcanzándose un nivel del 4,2%. El ritmo de caída se acentúa sin embargo a partir de entonces, alcanzándose un mínimo histórico del 3,2% en 2008.

Gráfico 65. Evolución de los indicadores ajustados y no ajustados de pobreza real. C.A. Euskadi

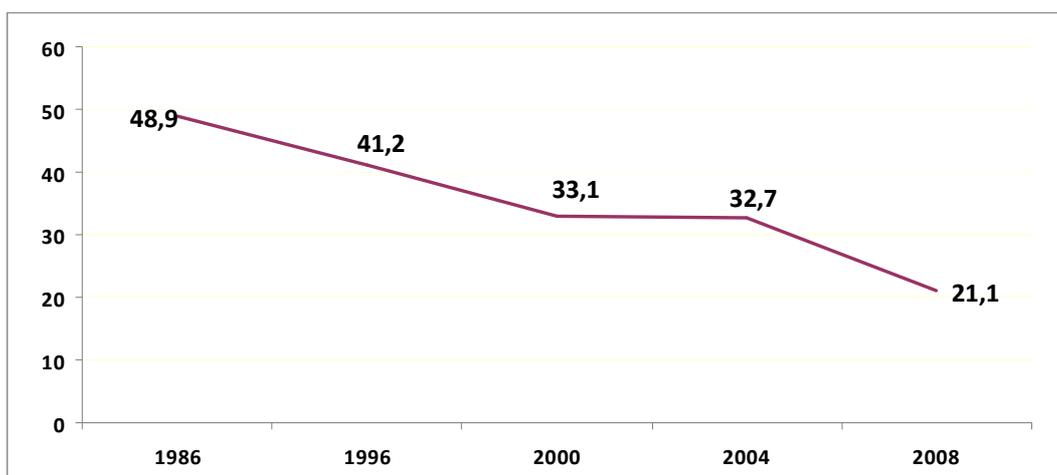


Fuente: Encuesta de Situaciones Sociales Desfavorecidas 1986. EPDS 1996, 2000, 2004, 2008

Nota: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

Por lo que respecta al conjunto de situaciones caracterizadas por la falta de acceso a una realidad de pleno bienestar, los datos ajustados evidencian un importante descenso de las cifras desde el 48,9% existente en 1986 hasta el 21,1% actual. En ese sentido, cabe destacar el avance de la población residente en la CAPV hacia una sociedad de bienestar es evidente en los últimos veinticinco años; las personas en situación de pleno bienestar pasan de suponer apenas un 51,1% del total en 1986 a 58,8% en 1996, alrededor de un 67% tanto en 2000 como en 2004 pero ya un 78,9% en 2008.

Gráfico 66. Evolución de los indicadores ajustados de precariedad real. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Situaciones Sociales Desfavorecidas 1986. EPDS 1996, 2000, 2004, 2008

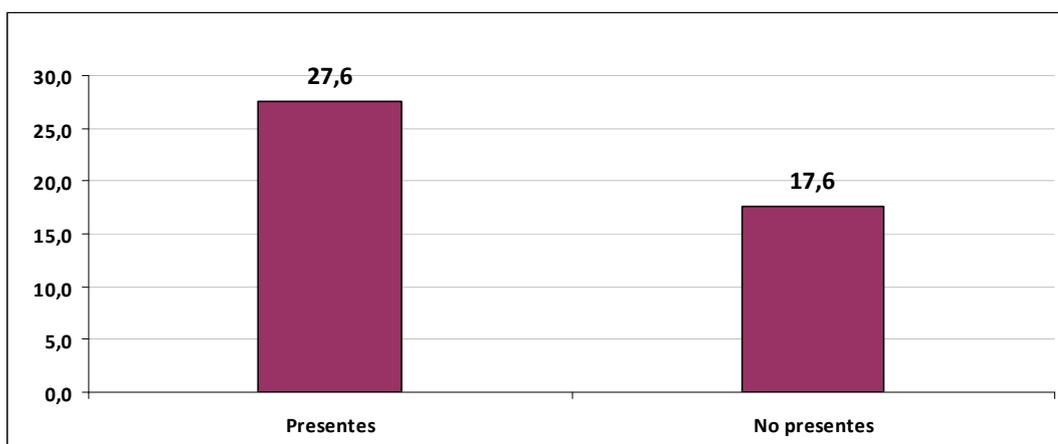
Notas: Datos referidos a la población en viviendas familiares.

El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

### 3.2. La pobreza y la precariedad en la infancia

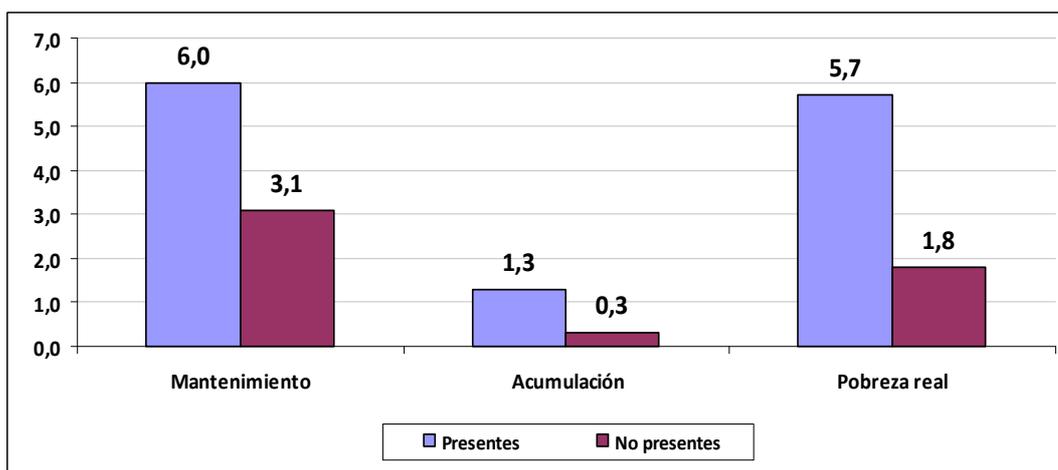
A consecuencia del mayor riesgo diferencial de pobreza en la CAPV de las familias monoparentales, pero también en ocasiones de un mayor impacto relativo del problema en parejas con hijos (2,6% de pobreza real por apenas un 1,5% en parejas sin hijos, por ejemplo), los datos de la EPDS siguen reflejando en 2008 una mayor incidencia de los problemas de pobreza y precariedad en hogares en los que están presentes menores de 14 años. Así, frente a cifras de 17,6% entre personas residentes en hogares sin menores, el impacto de los problemas de precariedad asciende al 27,6% en hogares con uno o más hijos hasta 14 años. La tasa de pobreza real también es superior en los hogares con uno o más menores en estas edades, con un 5,7%, una cifra todavía muy por encima del 1,8% correspondiente a los hogares sin presencia de menores.

**Gráfico 67. Incidencia de las situaciones reales de ausencia de bienestar pleno según presencia o no en el hogar de menores de 14 años. C.A. Euskadi**



Fuente: EPDS 2008

**Gráfico 68. Incidencia de las distintas formas de pobreza según presencia o no en el hogar de menores de 14 años. C.A. Euskadi**



Fuente: EPDS 2008

Los datos de 2008 muestran, no obstante, una mejora sustancial respecto a lo observado hasta 2004. En este sentido, las tasas de precariedad de la población residente en hogares con hijos se mantenían en niveles de 40 a 45% hasta 2004, situándose las de pobreza real entre el 7 y el 8%, en fuerte contraste con la tendencia descendente de las tasas en hogares sin presencia de menores. Entre 2004 y 2008, por contra, el descenso es importante en los hogares con presencia de menores, cayendo la tasa de precariedad de 41,4 a 27,6% y la de pobreza real del 7,1 al 5,7%.

La caída de las cifras de pobreza real en hogares con menores resulta sin embargo insuficiente, y es incluso relativamente algo menor a la de las personas en hogares sin menores, en las que se produce un descenso del 3 al 1,8% en los últimos cuatro años. Sin perjuicio de una evolución positiva desde los niveles del 12,6% de 1996, es en la consolidación de cifras todavía relativamente altas de

pobreza de mantenimiento, situadas en el 6% en 2008, donde habría que situar el origen del diferencial de pobreza real en personas residentes en hogares con presencia de menores de 14 años.

**Tabla 3. Incidencia de las distintas situaciones de pobreza y precariedad por número de menores de 14 años en el hogar. 1996-2008. Población en viviendas familiares (En %)**

Menores de 14 años	Pobreza Mantenimiento				Pobreza Acumulación				Pobreza real				No bienestar pleno			
	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008
Ninguno	7,8	5,4	5,1	3,1	1,4	1,8	1,3	0,3	4,6	3,1	3,0	1,8	39,4	30,2	29,0	17,6
Uno o más	12,6	8,5	8,4	6,0	2,8	4,5	4,4	1,3	8,3	7,5	7,1	5,7	44,9	40,3	41,4	27,6
TOTAL	9,3	6,3	6,1	4,1	1,8	2,6	2,2	0,7	5,8	4,4	4,2	3,2	41,2	33,1	32,7	21,1

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008

Dado el peso dominante de las familias sin presencia de menores en la reciente estructura demográfica de la CAPV, las personas pertenecientes a hogares en los que no están presentes menores han resultado tradicionalmente mayoritarias en el conjunto de las familias en situación de pobreza y precariedad. Aun así, en un contexto marcado por una precariedad diferencial y en el que el peso de los hogares con hijos ha vuelto a repuntar al alza en los últimos años, el peso de las personas residentes en este tipo de hogares no ha hecho sino incrementarse dentro de los grupos afectados por los problemas de pobreza y precariedad. En este último caso, después de aumentar del 34,7 al 37,8% del total de situaciones de ausencia de bienestar entre 1996 y 2004, la proporción llega al 45,5% en 2008.

Es sobre todo en las situaciones de pobreza real donde se hace más llamativa esta tendencia al alza. Partiendo de niveles que ya se situaban en el 45,8% en 1996, la contribución de las personas en hogares con menores de 14 años se hace ya mayoritaria en 2004, llegando a un máximo del 63,2% en 2008. Esta evolución es particularmente llamativa en lo relativo a los problemas de pobreza de acumulación, fuertemente concentrados en hogares con hijos, con cifras algo inferiores al 50% hasta el año 2000 pero que llegan al 59,8% en 2004 y al 69,5% en 2008. La participación de los hogares con hijos en las situaciones de pobreza de mantenimiento también muestra con todo un incremento importante, superando por primera vez el nivel del 50% en 2008.

**Tabla 4. Distribución de las distintas situaciones de pobreza y precariedad por número de menores de 14 años en el hogar. 1996-2008 Población en viviendas familiares (En %)**

Menores de 14 años	Pobreza Mantenimiento				Pobreza Acumulación				Pobreza real				No bienestar pleno			
	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008
Ninguno	56,8	61,5	58,9	49,5	52,4	50,5	40,2	30,5	54,2	51,0	49,8	36,8	65,3	65,4	62,2	54,5
Uno o más	43,2	38,5	41,1	50,5	47,6	49,5	59,8	69,5	45,8	49,0	50,2	63,2	34,7	34,6	37,8	45,5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008

El superior impacto de la pobreza y la precariedad en hogares con menores de 14 años determina una mayor situación de riesgo en el conjunto de menores de esa edad. Frente a un 20,1% de personas en la población de 14 o más años con dificultades de acceso al bienestar, en 2008 la proporción asciende al 27,5% entre los menores de 14 años. Dicho de otra manera, una de cada cuatro personas menores de 14 años viven en Euskadi en una situación de ausencia de bienestar, de acuerdo a lo ingresos de los hogares en los que viven, frente a una persona de cada cinco en el conjunto de la población mayor de esa edad. En la misma línea, la tasa de pobreza real de los menores de 14 años es prácticamente el doble de la que corresponde al resto de la población: 5,4% frente a 2,8%.

**Tabla 5. Incidencia de las distintas situaciones de pobreza y precariedad entre los menores de 14 años en el hogar. 1996-2008. Población en viviendas familiares. (En %)**

Situación	< 14 años				> 14 años			
	1996	2000	2004	2008	1996	2000	2004	2008
Pobreza de mantenimiento	14,2	9,1	8,9	6,1	8,7	6,0	5,7	3,8
Pobreza de acumulación	2,8	4,6	4,9	1,0	1,7	2,3	1,9	0,6
Pobreza real	9,1	7,6	8,0	5,4	5,4	4,0	3,8	2,8
No bienestar pleno	43,9	39,6	41,5	27,5	40,8	32,4	31,5	20,1

Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008

**SEGUNDA PARTE:  
LA REALIDAD DEMOGRÁFICA**



## INTRODUCCIÓN

Como se ha señalado en el capítulo introductorio, la segunda parte de este estudio se centra en el análisis de los grandes cambios observados en los comportamientos demográficos y, más concretamente, en aquellos que afectan a la composición de los grupos familiares. Se analizan en ese sentido las principales tendencias que afectan a la nupcialidad y la natalidad, y se considera igualmente la evolución paralela de las separaciones, divorcios y nulidades. También es objeto de análisis la persistencia en Euskadi de bajas tasas de fecundidad y natalidad y sus implicaciones sobre la familia actual, particularmente en términos de caída de su tamaño, con atención especial a los fundamentos económicos de esta situación que son, a la postre, los que en mayor medida permitan explicar los cambios observados.

En un capítulo posterior se contemplan algunos elementos asociados al proceso de envejecimiento, prestando especial atención a las manifestaciones e implicaciones de este proceso para la sociedad vasca. Y finalmente se considera el impacto, tanto cuantitativo como cualitativo, del reciente fenómeno de la inmigración de población extranjera a la CAPV.

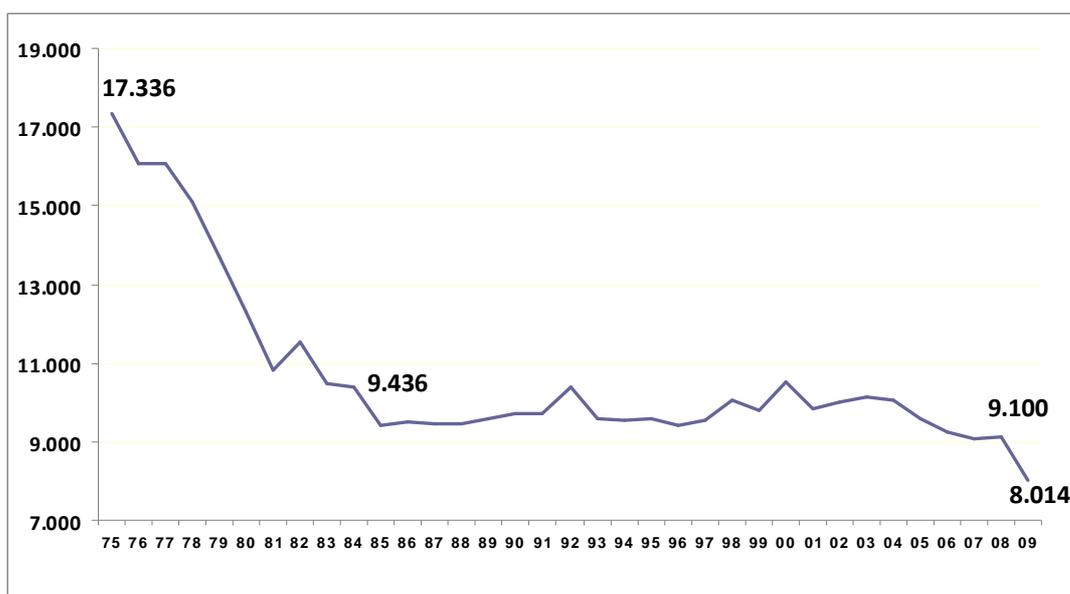
## 1. TENDENCIAS BÁSICAS EN RELACIÓN A LA NUPCIALIDAD Y LA NATALIDAD

### 1.1. Cambios en la nupcialidad

#### 1.1.1. *La caída de la nupcialidad*

Un primer rasgo demográfico importante asociado a la situación y la configuración de las familias es la caída de la nupcialidad. Considerando lo ocurrido en una perspectiva a largo plazo, se constata que el número de matrimonios se situaba en 1975 en 17.336; tras un largo proceso de caída, en 1985 se alcanzaba la cifra de 9.436 matrimonios anuales en Euskadi, apenas un 54,4% de los registrados a mediados de los años 70. Entre 1985 y 1988, la cifra se estabilizó en torno a los 9.500 matrimonios anuales, para recuperarse, con crecimientos anuales medios del 2,4%, entre 1988 y 1992. En este último año, el número de matrimonios volvió a superar la barrera de los 10.000 (10.408, en concreto). Tras la caída del 2,5% medio anual entre 1992 y 1996, asociada a la crisis económica de aquellos años, volvió a observarse una tendencia alcista entre 1996 y 2000, con un crecimiento medio del 2,8%. Precisamente en 2000 se alcanzó la cifra más elevada de matrimonios posterior a 1985, (10.510). En conjunto, el número de matrimonios aumentó en un 0,8% anual medio entre 1988 y 2000, mostrando, por tanto, una línea ascendente a largo plazo. A partir del año 2000, sin embargo, se inició un proceso progresivo de caída de la nupcialidad. Si el ritmo de descenso era del 1,1% entre 2000 y 2004, entre 2004 y 2008 fue del 2,4%. El impacto de la crisis se nota de manera clara entre 2008 y 2009, con una disminución del 11,9%.

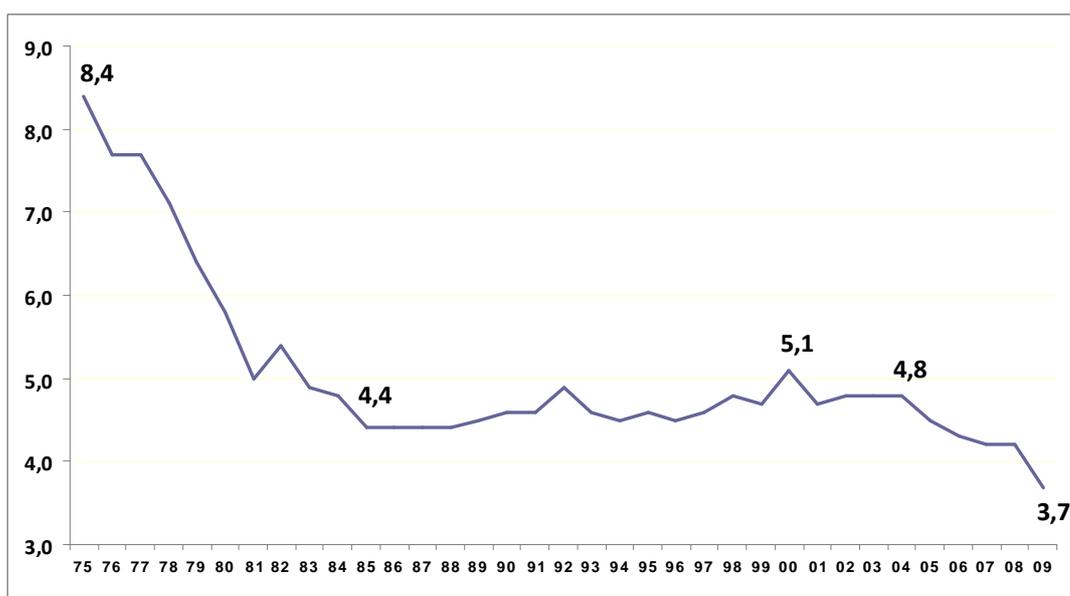
Gráfico 69. Evolución del número de matrimonios en la C.A. de Euskadi



Fuente: Estadística de Matrimonios, Eustat, INE. Dato de 2009, estimado.

La evolución de las tasas de nupcialidad refleja las mismas tendencias. Entre 1975 y 1985, la tasa de nupcialidad se reduce en un 52,4%, pasando de 8,4 por 1.000 habitantes en 1975 a 4,4 en 1985. La tendencia posterior a una ligera recuperación se percibe en el año 2000, con un 5,1. La cifra cae posteriormente, situándose en un 4,8 en 2004, en un 4,2 en 2008 y en un mínimo de 3,7 en 2009.

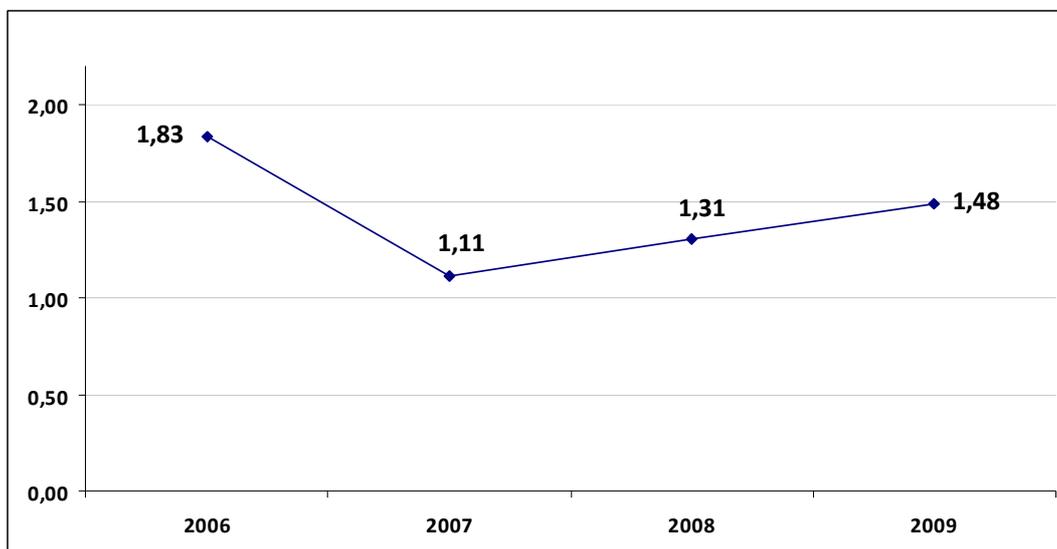
Gráfico 70. Evolución de la tasa de nupcialidad en la C.A. de Euskadi



Fuente: Estadística de Matrimonios, Eustat, INE. Dato de 2009, estimado. Tasas por mil habitantes.

La incidencia del matrimonio homosexual, como posible elemento compensador de la caída de la nupcialidad, resulta mínima. En el periodo 2006-2009, su contribución media al número total de matrimonios celebrados ha sido del 1,43%, no alcanzando en ningún año el 2%.

**Gráfico 71. Peso relativo del matrimonio homosexual (En %) C.A. Euskadi**

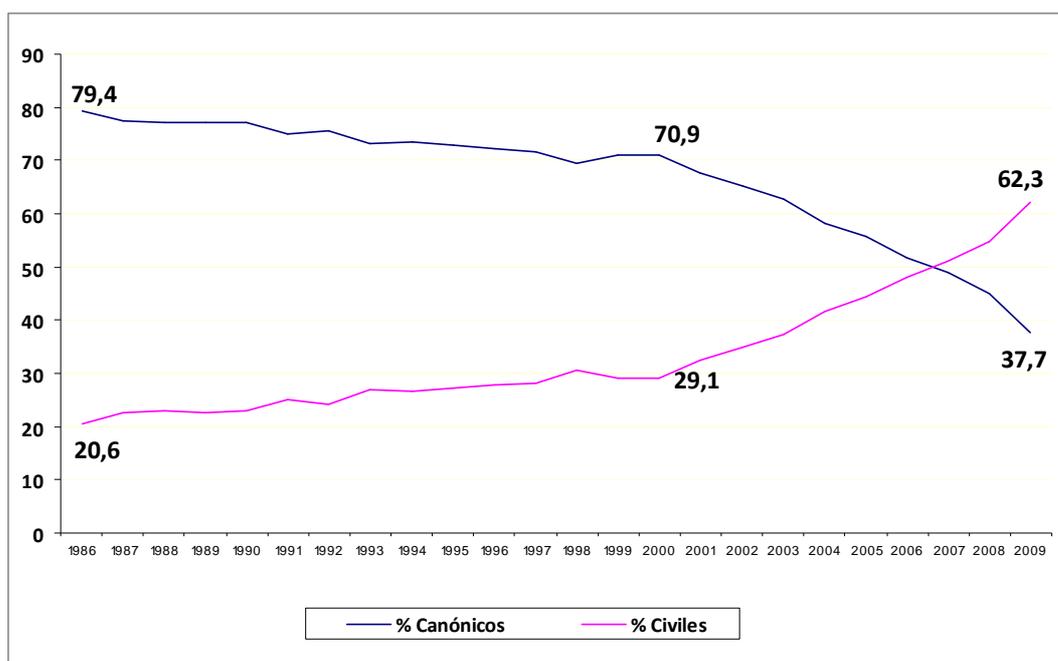


Fuente: Estadística de Matrimonios, Eustat. Datos de 2009, provisionales.

Debe mencionarse que la caída de la nupcialidad está estrechamente ligada al proceso de secularización de la sociedad vasca, aspecto que se complementa además con la creciente pérdida de importancia del matrimonio canónico. En este sentido, si la ligera tendencia ascendente observada a largo plazo entre 1988 y 2000 es compatible con cierto incremento del peso relativo de los matrimonios civiles (desde un 2°,6% del total en 1986 a un 29,1% en 2000), la posterior tendencia descendente de la nupcialidad viene claramente asociada a la pérdida de importancia del matrimonio canónico. Éste, que aún suponía un 70,9% del total de matrimonios en 2000, ve perder progresivamente su importancia hasta representar tan solo un 37,7% del total en 2009.

La aparente tendencia al equilibrio entre matrimonio canónico y civil entre 2005 y 2008 parece no suponer sino un espejismo, al menos a la vista del impacto reciente de la crisis. De hecho, el peso del matrimonio canónico sigue cayendo hasta no representar sino un 37,7% de los matrimonios totales en 2009. La entrada en el nuevo siglo ha supuesto por tanto un cambio radical en el peso relativo de las distintas formas de matrimonio, pasándose de un dominio evidente del canónico antes de 2000 a un creciente dominio del civil en la actualidad.

**Gráfico 72. Peso relativo de cada tipo de matrimonio en la C.A. de Euskadi (canónico y civil) en %**



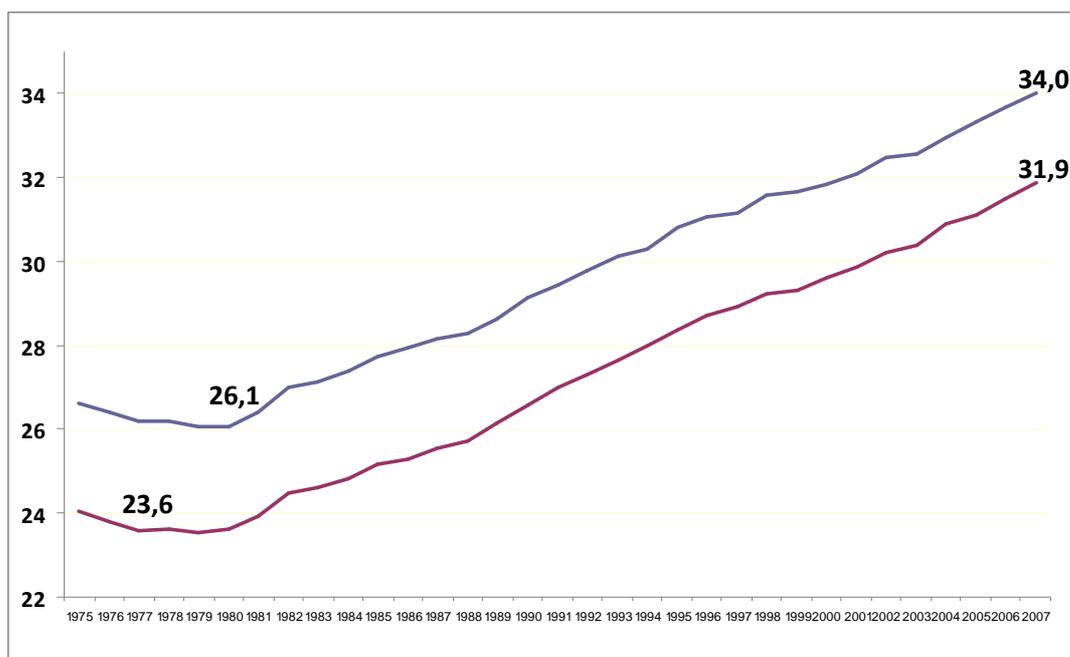
Fuente: Estadística de Matrimonios, Eustat, INE. Dato de 2009, para el periodo de enero a septiembre.

### 1.1.2. Cambios en la edad de acceso a la nupcialidad

La caída de la nupcialidad se relaciona en parte con el continuado incremento a partir de 1980 de la edad a la que se contrae matrimonio, un proceso que afecta a hombres y mujeres por igual. De esta forma, después de caer de 26,6 a 26,1 entre 1975 y 1980, la edad media de los hombres que acceden al matrimonio aumenta a ritmos de un 1,3% anual a partir de entonces hasta situarse en 27,7 años en 1985. Entre 1985 y 1992, el incremento se modera pero sigue manteniéndose en niveles de un 1% anual, acercándose ya la edad de referencia cerca de los 30 años (29,8). El ritmo de crecimiento se modera aún más conforme nos acercamos a los años de mayor crecimiento del empleo pero se mantiene entre 1992 y 2003 en niveles del 0,8% medio anual, llegándose en 2003 a los 32,6 años. Repuntan a partir de entonces los ritmos de incremento de la edad media anual, situándose en un 1,1% entre 2003 y 2007. En dicho año, la edad media del acceso de los hombres al matrimonio se sitúa en 34 años en Euzkadi, 8 años por encima de la cifra registrada en 1980.

El proceso es similar entre las mujeres, tanto en cuanto a la tendencia como a los procesos de cambio en la evolución de los ritmos de crecimiento, aumentando en 8,2 puntos la edad media al casarse de la mujer entre 1980 y 2007 (de 23,6 a 31,9 años). El crecimiento es siempre, no obstante, ligeramente superior entre las mujeres, observándose entre 1980 y 2007 un incremento anual medio de 1,11% frente al 0,99% entre los hombres.

**Gráfico 73. Evolución de la edad media al matrimonio por sexo en la C.A. Euzkadi**

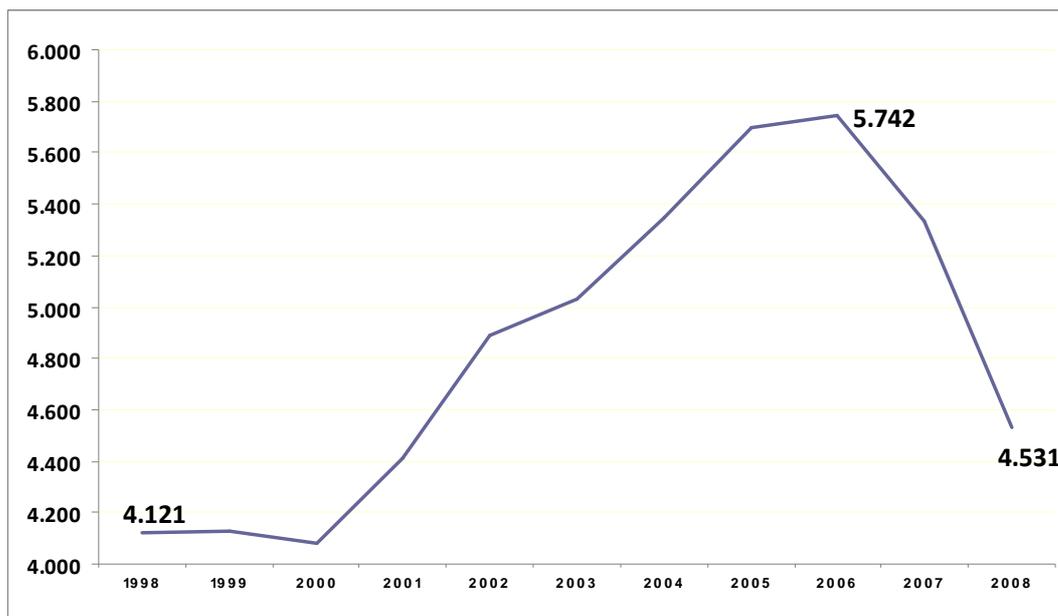


Fuente: Movimiento Natural de la Población, INE

### *1.1.3. Evolución de los divorcios y las separaciones*

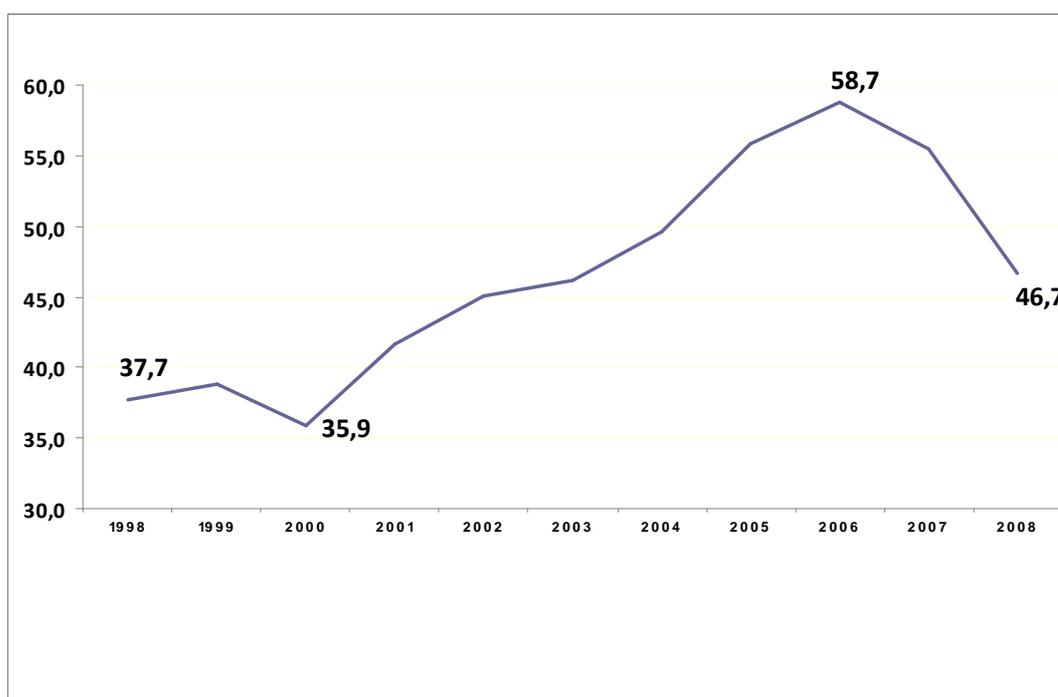
La fuerte caída de la nupcialidad en el nuevo siglo se vincula, por otra parte, con un incremento muy llamativo de divorcios, separaciones y nulidades. De esta forma, después de mantenerse en cifras cercanas a los 4.100 divorcios y separaciones entre 1998 y 2000, los primeros años del siglo ven aumentar el peso de estos fenómenos demográficos, alcanzándose una cifra de 5.742 divorcios, separaciones y nulidades en 2006. En ese año, el peso que divorcios, separaciones y nulidades representan sobre el total de matrimonios aumenta hasta alcanzar un 58,7%. Pero la ralentización económica y la crisis inciden sobre la tendencia señalada, cambiando su sentido, y pasando a 4.531 en 2008. Del 58,7% que representaban sobre el total de matrimonios en 2006 se pasa a un 46,7% en 2008.

Gráfico 74. Evolución del número de divorcios, separaciones y nulidades en la C.A. de Euskadi



Fuente: Estadística de Divorcios, Separaciones y Nulidades. INE

Gráfico 75. Peso relativo de divorcios, separaciones y nulidades respecto al total de matrimonios en la C.A. de Euskadi (En %)

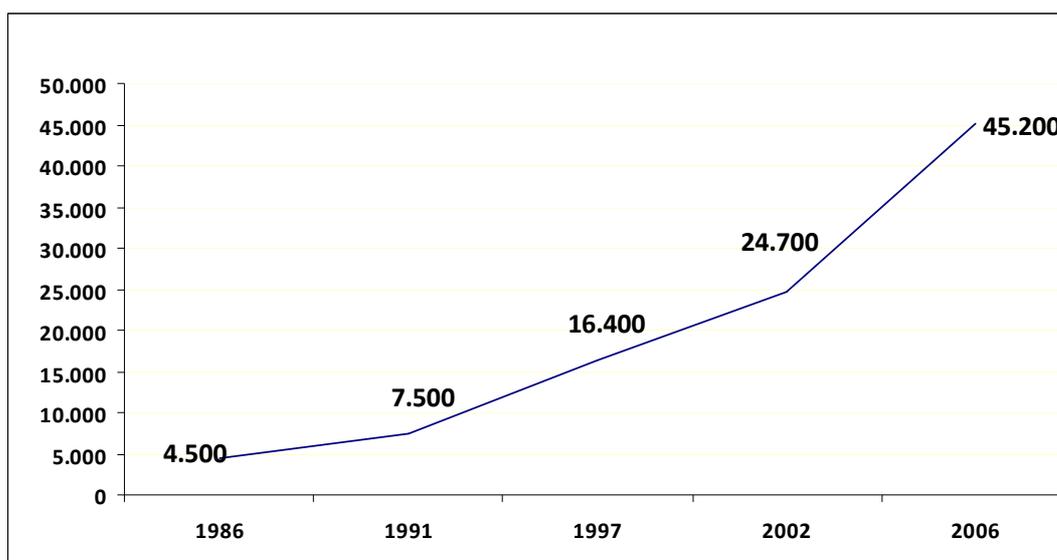


Fuente: Estadística de Divorcios, Separaciones y Nulidades. INE

### 1.1.4. Incidencia en los tipos de familia y nuevas formas familiares

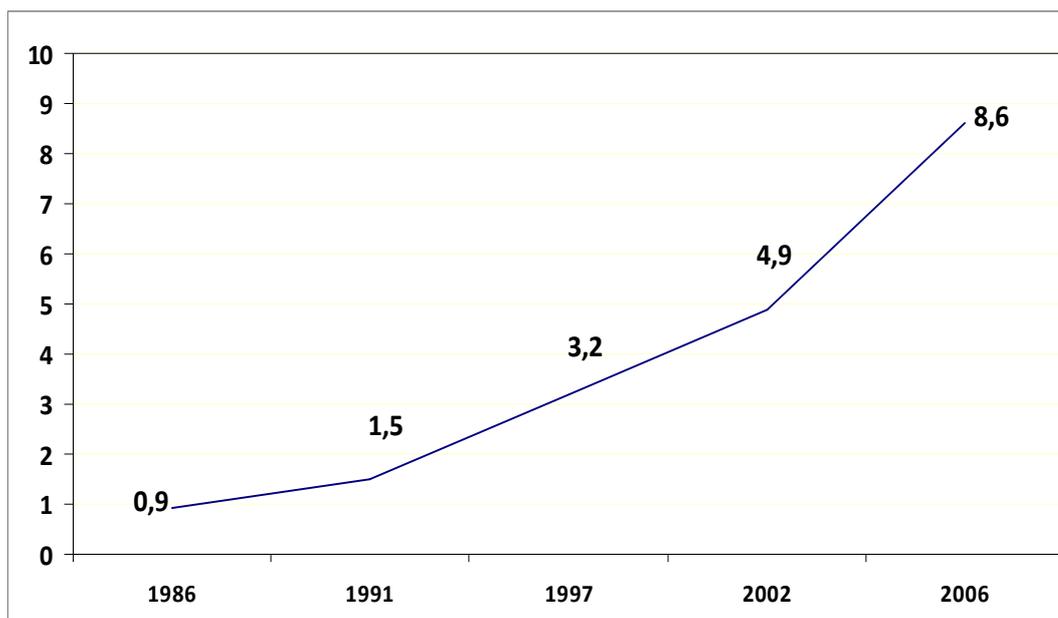
Uno de los aspectos más llamativos de los cambios observados en la evolución de la nupcialidad es el incremento paralelo de las realidades de cohabitación. La tendencia resulta creciente a lo largo de todo el periodo, aumentando el número de cohabitaciones un 24,6% anual medio entre 1986 y 1991, un 44% entre 1991 y 1997 y un 52,7% entre 1997 y 2002. Es, sin embargo, entre 2002 y 2006 cuando más crece el fenómeno, con aumentos anuales medios del 112,8%. En conjunto, el número de cohabitaciones aumenta de apenas 4.500 en 1986 a cerca de 25.000 en 2002 y 45.200 en 2006. Hasta 1997, sin embargo, el peso de las cohabitaciones en el conjunto de las formas de convivencia basadas en una pareja o matrimonio no pasa de cifras máximas cercanas al 3%. Incluso en 2002, la proporción sigue siendo inferior al 5% (4,87%). En 2006, no pasan de un 8,6%, una cifra relativamente reducida en el contexto europeo.

Gráfico 76. Evolución del número de cohabitaciones. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta Demográfica 1986, 1991, 1997, 2002, 2006. Eustat.

**Gráfico 77. Peso de las cohabitaciones en las formas de convivencia de pareja (matrimonio o cohabitación) (En %) C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta Demográfica 1986, 1991, 1997, 2002, 2006. Eustat.

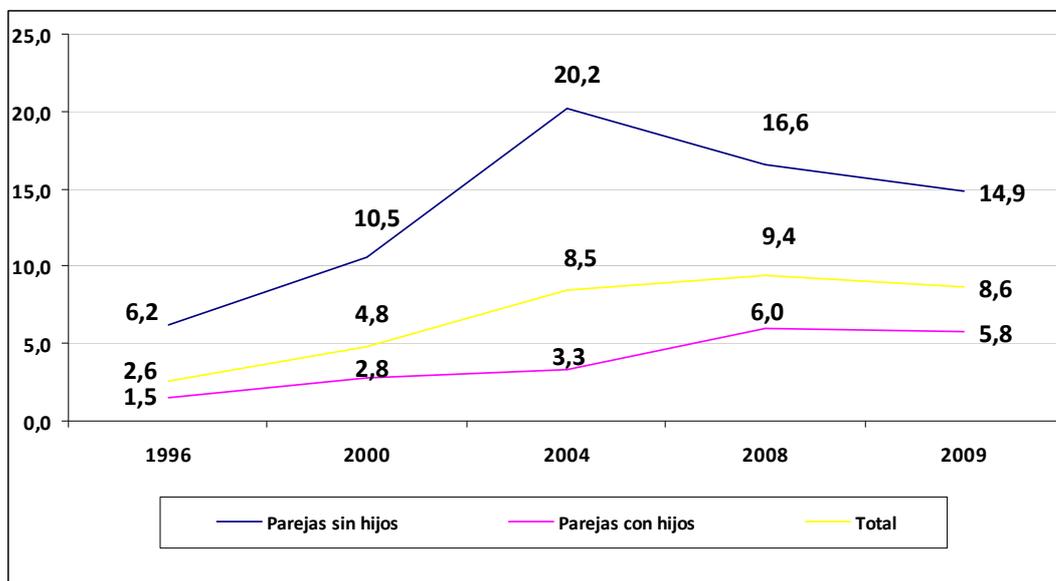
Los datos de la EPDS, completados con el Avance del CMT-2009, muestran una evolución similar a los de la Encuesta Demográfica de Eustat. Permiten comprobar, además, un incremento de la cohabitación hasta el 9,4% del total de parejas en 2008, año en el que, según la EPDS, 51.536 parejas convivían en régimen de cohabitación sin haber contraído matrimonio. La crisis, no obstante, se traduce en un descenso del número de parejas que viven juntas sin haberse casado, cayendo su número en 2009 a 47.590, un 8,6% del total.

Los datos de la EPDS y del CMT permiten también profundizar en el análisis, considerando los datos relativos a las formas de cohabitación en función de la presencia o no de hijos o hijas en la pareja. El primer dato a destacar al respecto, consecuencia del anterior, es que el impacto de la cohabitación es mayor en el caso de ausencia de descendencia: 14,9% del total de parejas en 2009 por 5,8% en el caso de presencia de hijos/as. El segundo aspecto a destacar es que el fuerte incremento de la cohabitación en el periodo 1996-2004 se asocia ante todo a las parejas sin hijos. En este caso, el impacto de la cohabitación aumenta del 6,2% de 1996 al 20,2% de 2004, observándose un muy notable incremento en el cuatrienio 2000-2004. Sin embargo, el impacto de esta forma de cohabitación se reduce posteriormente, cayendo al 16,6% en 2008 y al 14,9% en 2009. De un máximo de 31.389 parejas cohabitantes en 2004 se pasa a 25.518 en 2009.

La proporción de cohabitantes en parejas con hijos, aunque también aumenta del 1,5% de 1996 al 3,3% de 2004, no alcanza niveles superiores al 5% hasta 2008, año en el que se sitúa en un 6%, con

22.462 parejas con hijos en situación de cohabitación. La crisis también impulsa a la baja la cifra de estas parejas, reduciéndose a 22.073 en 2009, un 5,8% del total de parejas con hijos en ese año.

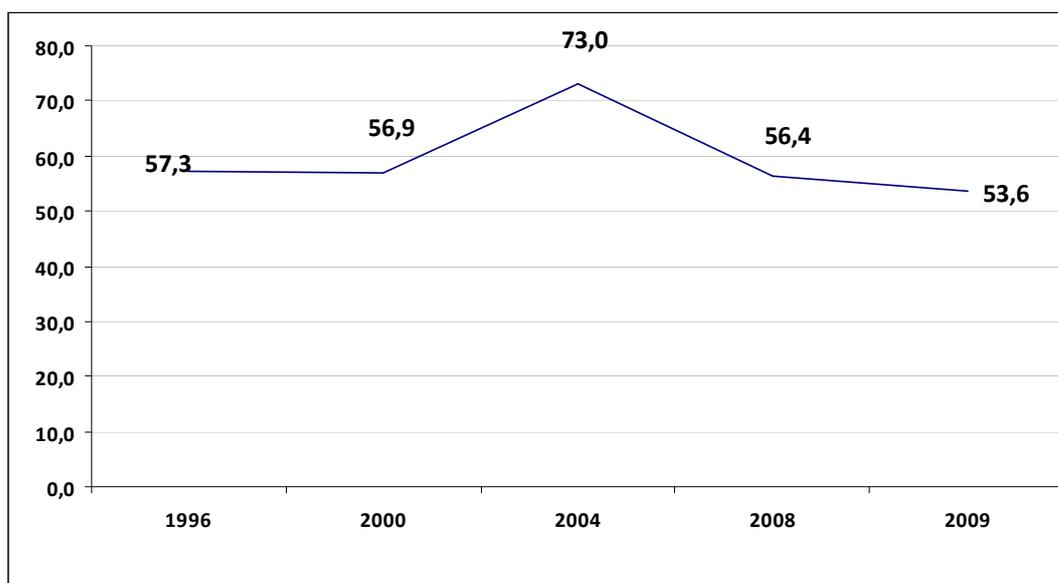
**Gráfico 78. Peso de las cohabitaciones en las formas de convivencia de pareja (matrimonio o cohabitación) según presencia o no de hijos (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008; Avance CMT 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El indicador del porcentaje de parejas sin hijos en el conjunto de parejas en situación de cohabitación se mantiene relativamente estable entre 1996 y 2009, situándose en líneas generales entre el 53,5 y el 57,5%, salvo en 2004, año en el que se dispara hasta el 73%. Sin perjuicio de lo anterior, el incremento relativo comparativamente mayor a largo plazo del indicador relativo a parejas con hijos hace que, con la excepción del mencionado año 2004, tienda a descender ligeramente a largo plazo la proporción de parejas cohabitantes sin hijos/as (de un 57,3% en 1996 al 53,6% en 2009) respecto al total de parejas que cohabitan.

Gráfico 79. Peso de las cohabitaciones en las que no están presentes hijos en el total de cohabitaciones (En %) C.A. Euskadi



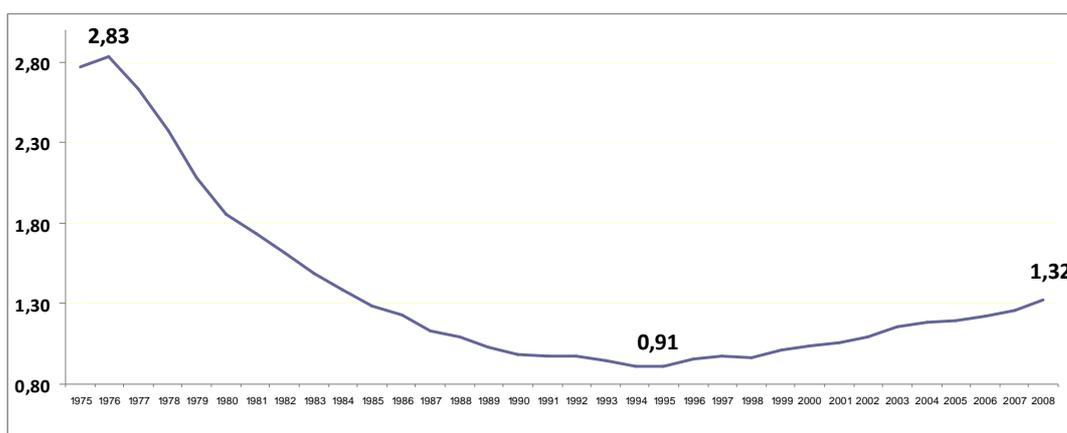
Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008; Avance CMT 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 1.2. Cambios en la fecundidad y la natalidad

### 1.2.1. La persistencia de bajas tasas de natalidad y de fecundidad

A mediados de la década de los 70, antes de la crisis que llevaría al proceso de reconversión industrial de los años 80, el número de hijos/as por mujer se situaba en Euskadi en niveles cercanos a 2,8. A partir de entonces se inició un descenso drástico y continuado que culminaría a mediados de los 90 con cifras inferiores a un hijo por mujer (0,91 en 1994 y 1995). El indicador remontó ligeramente a partir de entonces hasta alcanzar una media de 1,32 hijos por mujer en 2008.

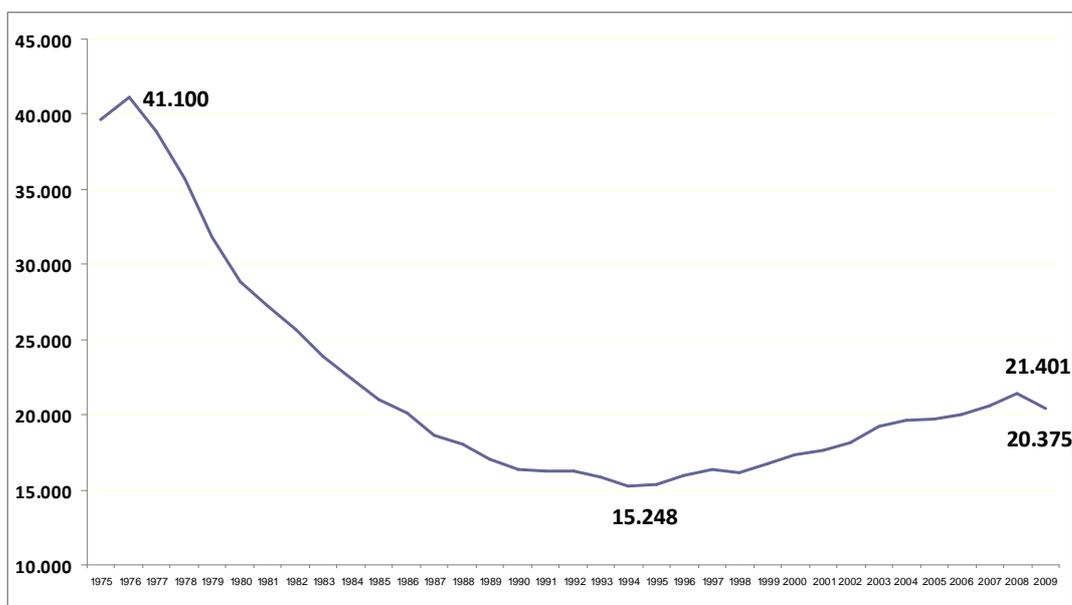
Gráfico 80. Evolución del número de hijos/as por mujer en la C.A. Euskadi



Fuente: Movimiento Natural de la Población, INE Eustat

En términos absolutos, los datos anteriores se traducen en una caída del número de nacimientos de los 41.100 a mediados de los años 70 a un mínimo de 15.248 en 1994. El repunte de la natalidad que se observa a partir de 1995, en paralelo a la tendencia al alza del ciclo económico, no permite sino recuperar una parte muy reducida de este retraso. Así, el número de nacimientos de 1986 – inferior en un 50% al de mediados de los 70– sólo se recupera en 2006, alcanzándose en 2008 un máximo de 21.401 nacimientos. La crisis se traduce en una nueva caída en el último año, que ha reducido el número de nacimientos a una cifra estimada de 20.375 en 2009.

Gráfico 81. Evolución de los nacimientos en la C.A. de Euskadi



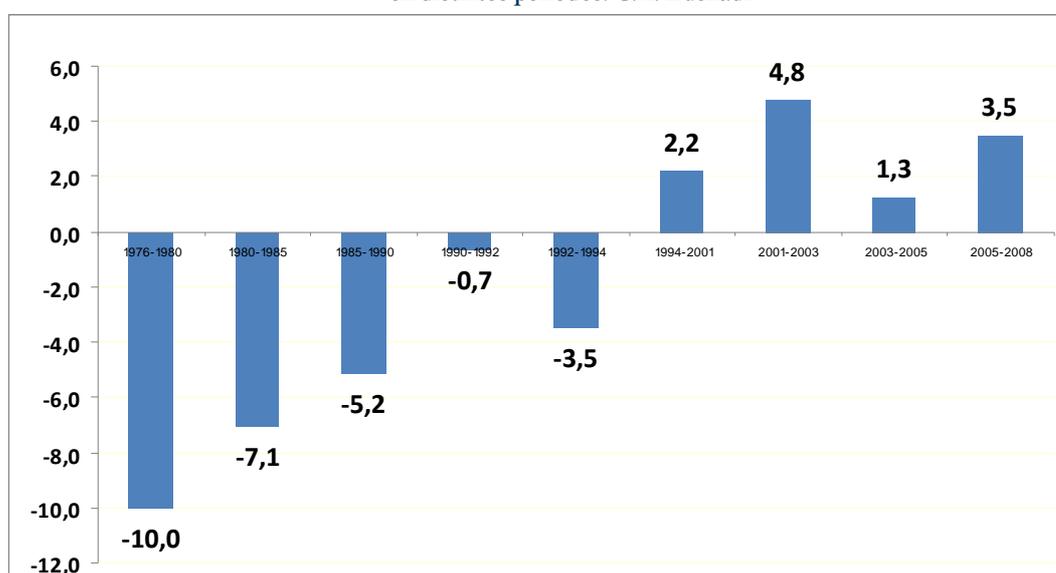
Fuente: EUSTAT. Estadística de Nacimientos.

Datos de 2009. Estimación a partir de datos provisionales de Eustat.

Aunque la aplicación de las políticas de impulso a la natalidad se traduce en un incremento del 3,1% anual entre 2006 y 2008, la consideración conjunta del periodo 2003-2008 refleja un crecimiento

anual medio del 2%, casi inferior en un 50% al registrado entre 1998 y 2003. Los datos anteriores están condicionados en parte por los cambios en el volumen de mujeres en edad fecunda en cada año. La consideración del indicador del número de hijos por mujer revela que los mayores avances corresponden al periodo 2001-2003, con incrementos anuales medios en el indicador del 4,8%, por 2,4% entre 1994 y 2001 y 2,6% entre 2003 y 2008. No obstante, hay que destacar que la aplicación de políticas de apoyo a las familias por parte de las administraciones públicas vascas permite un incremento del 3,5% anual entre 2005 y 2008, por apenas un 1,3% entre 2003 y 2005. En cualquier caso, la crisis rompe con la tendencia alcista, reflejando una caída del 4,5% en el número de nacimientos entre 2008 y 2009, a pesar de la existencia de las medidas que favorecen la natalidad.

**Gráfico 82. Crecimiento/decrecimiento anual medio, en %, del número de hijos/as por mujer en distintos periodos. C.A. Euskadi**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

### **1.2.2. Los fundamentos económicos de las bajas tasas de natalidad**

Resulta indiscutible que una parte de la explicación de la caída de la fecundidad y de la natalidad en Euskadi se asocia a factores culturales, entre los que destacan ante todo las consecuencias del proceso de secularización de la sociedad. Este proceso ha contribuido a desacralizar los distintos fenómenos ligados a la reproducción, en particular en lo relativo al matrimonio pero también en lo relativo a la concepción del papel atribuido a los hijos e hijas.

Sin embargo, es preciso destacar que, tal y como se comprobará con posterioridad, estos cambios no han venido acompañado de una desvalorización del papel de la familia en las nuevas generaciones. Los datos disponibles ponen de manifiesto en este sentido que las personas jóvenes valoran positivamente la familia, y que no se han puesto realmente en entredicho, al menos por

ahora, los fundamentos de la organización familiar de la sociedad. Los datos de la Encuesta de Hogares realizada por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales revelan además que muchas familias manifiestan no poder tener el número de hijos/as deseado, bien por razones económicas, bien por razones de trabajo. Puede por tanto seguir sosteniéndose la idea de que los jóvenes vascos no tienen el número de hijos que realmente desean.

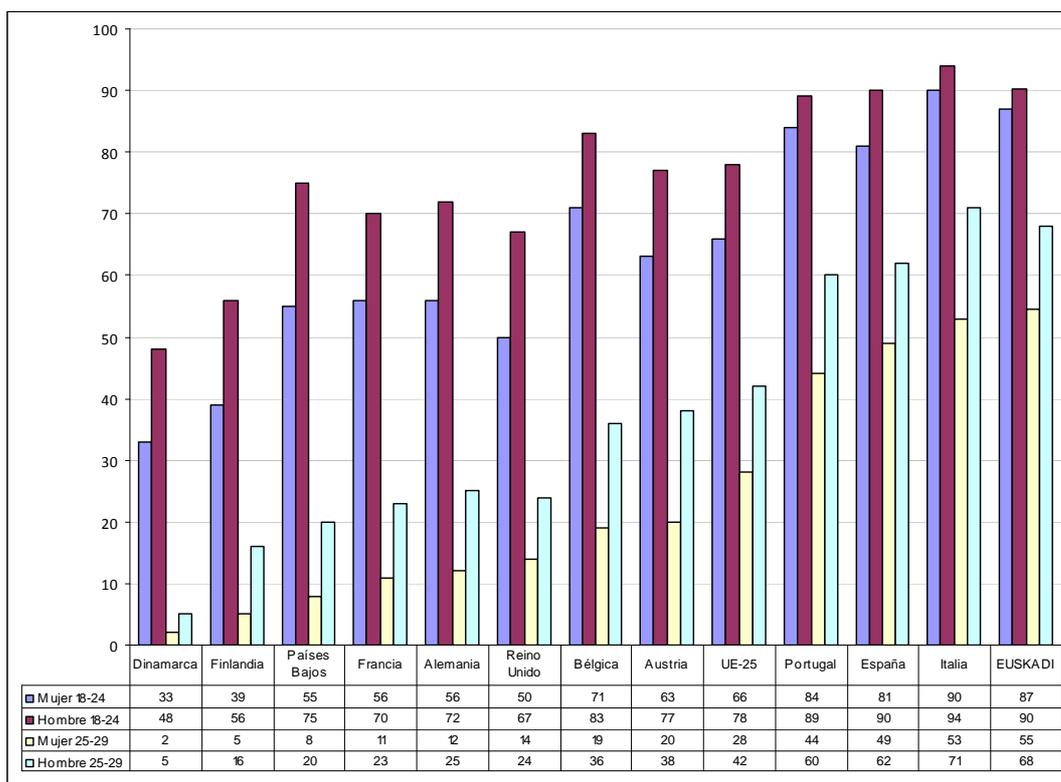
Si la población de la CAPV aspira a tener un número de hijos o hijas que no se cumple en la realidad, o sólo a edades cada vez más tardías, resulta necesario indagar en las razones, los obstáculos y las dificultades que pueden explicar ese comportamiento. De particular importancia es considerar los fundamentos económicos que han contribuido, y siguen contribuyendo, a la caída de la fecundidad y la natalidad en Euskadi.

#### *1.2.2.1. Retraso de los procesos de emancipación y precariedad económica*

En la CAPV, la edad media de emancipación de las nuevas generaciones de jóvenes ha sufrido un importante retraso en las últimas décadas. En la década de los 70, la juventud vasca abandonaba el hogar familiar, por término medio, antes de cumplir los 23 años. En los años 80, marcados por el fuerte endurecimiento de la situación socioeconómica, la edad de emancipación media se retrasa a los 24 años para las mujeres y a los 25 para los hombres. A finales de los años 90 el retraso es aún mayor: los hombres permanecen en el hogar por término medio hasta pasados los 30 años, y las mujeres por encima de los 28.

El impacto del retraso de los procesos de emancipación en Euskadi puede observarse claramente al considerar la proporción de personas jóvenes que viven con sus padres en la región occidental de Europa, en las edades comprendidas entre los 18 y 29 años. Aunque Euskadi supera en la mayor parte de los casos la media española y la de otros países del Sur de Europa, como Italia y Portugal, lo cierto es que todos estos ámbitos territoriales se caracterizan por un alejamiento sustancial con respecto a los países del centro y el norte de Europa, sobre todo al considerar a las personas de entre 25 y 29 años. En cambio, el nivel de los indicadores les acerca sustancialmente a lo observado en los países del Este de Europa.

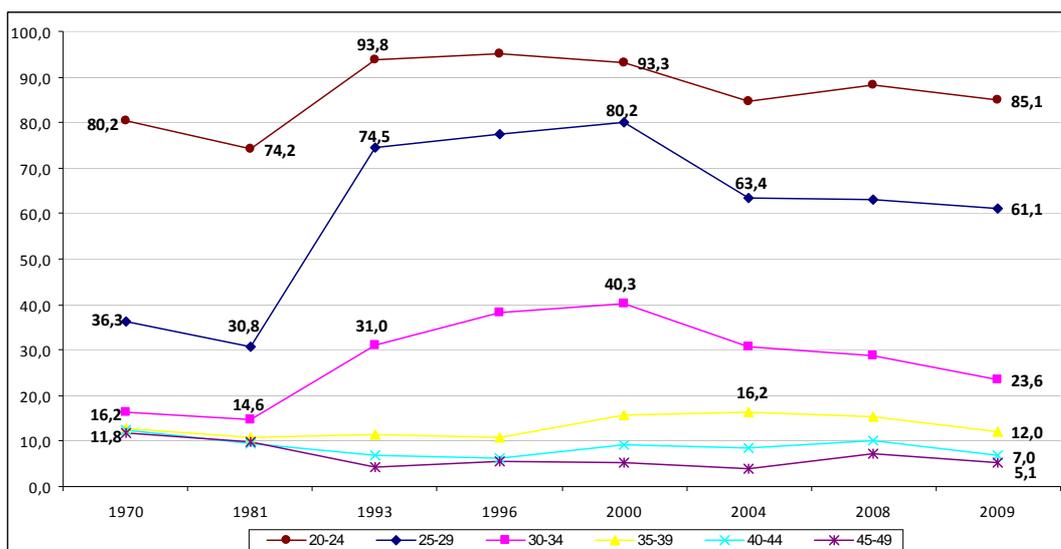
Gráfico 83. Jóvenes que viven con sus familias de origen en Europa occidental por sexo y tramos de edad (En %)



Fuente: *The life of women and men in Europe: A statistical portrait*, 2008. Eurostat. Euskadi: Avance del CMT 2009.

El indicador más claro de los problemas de emancipación observados es la prolongación de la soltería. Tomando como referencia el peso que representan los hijos e hijas solteros que siguen viviendo en su hogar de origen, puede observarse el cambio social fundamental que se opera entre primeros de los 80 y primeros de los 90 del siglo XX. En contraste con la tendencia a la reducción del indicador que aún caracteriza en ese periodo a la población mayor de 35 años, se observa un incremento radical del peso de la soltería en las personas menores de esa edad, pasando por ejemplo, en el caso de las personas de 25 a 29 años, de porcentajes cercanos al 30% en los 70 a niveles que en ningún caso bajan del 60% y que, a finales del siglo, alcanzaban el 80%.

Gráfico 84. Evolución del peso de los hijos o hijas solteros por grupo de edad (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Censos de Población y Viviendas 1970 y 1981, Eustat. CMT 1993, EPDS 1996 a 2008 y Avance CMT 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Nota: Los datos de 1970 y 1981 recogen el conjunto de personas solteras.

No cabe duda de que una parte fundamental de estas dificultades para la emancipación se vinculan a los problemas de precariedad y pobreza encubierta que afectan a una parte de la población susceptible de acceder a una vida independiente. Una de las características diferenciales de la CAPV, en la aproximación al estudio de la precariedad económica, ha sido precisamente la consideración de los efectos adversos ligados a estas formas de pobreza y la precariedad encubierta.

Ya en 1986, el *Estudio sobre Situaciones Sociales Desfavorecidas en Euskadi* definió los problemas de pobreza encubierta como aquellas circunstancias que, afectando a unidades familiares potencialmente independientes, implicarían una vivencia de la pobreza en caso de que éstas decidieran constituir un hogar independiente. En sus conclusiones, el estudio sugería el vínculo entre pobreza encubierta y crisis demográfica, tanto de nupcialidad como de fecundidad. En este sentido, destacaba tres mecanismos de control de la pobreza real entre la población joven con notables implicaciones sobre los procesos demográficos: la prolongación de la soltería, el retraso de la independización del hogar parental, incluso en el caso de ciertos jóvenes casados, y el control de la natalidad.

*Un factor subyacente: la precariedad económica individual*

Varios autores han sugerido la conveniencia de aproximarse al estudio de la pobreza y de la precariedad económica desde una perspectiva estrictamente individual, valorando la posición en la escala de pobreza-bienestar que correspondería a cada persona en función de sus ingresos estrictamente personales, al margen de los del resto de los miembros del hogar. Recogiendo esta posición, en la EPDS la presencia de situaciones individuales de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar de mantenimiento se determina aplicando a cada persona residente de la CAPV, teniendo en cuenta estrictamente sus ingresos personales, los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar que corresponden a las personas solas en la aproximación metodológica general. En sentido estricto, el indicador refleja el nivel de riesgo individual que supondría para la población de la CAPV, mayor de 25 años o menor de esa edad no estudiante, acceder en solitario a una vida independiente.

Los datos relativos al impacto potencial de la precariedad en la dimensión de mantenimiento, medida en función de los recursos estrictamente personales, muestran por una parte el fuerte impacto de estas situaciones de riesgo entre las mujeres. Mientras el riesgo de pobreza afecta a un 10,7% de los hombres, la proporción aumenta al 47,1% entre las mujeres. El riesgo conjunto de ausencia de bienestar es de un 25% entre los hombres y de un 67,8% entre las mujeres. Llama la atención, además, la ausencia de diferencias sustanciales en función de la edad entre la mujer. De esta forma, si el riesgo de pobreza individual es del 46,1% entre las mujeres menores de 45 años, se sitúa en el 47,8% en las mayores de esa edad (66,3 y 68,8% en las de más de 45 años). El elemento que más claramente tiene incidencia por tanto en la posición diferencial de la población joven, en edad reproductiva, es el diferencial de riesgo de la población masculina joven.

Si consideramos en su conjunto los datos, llama decisivamente la atención el hecho de que prácticamente la mitad de los hombres mayores de 18 años no estudiantes pero menores de 35 años (un 47,3%) y más de dos terceras partes de las mujeres en esa misma situación de edad y ocupación (68,6%) tengan ingresos propios que les sitúan en riesgo de ausencia de bienestar en caso de acceder a una vida independiente en solitario. Aunque menos elevado, el riesgo de pobreza aún afecta a un cuarto de los hombres considerados (24,1%) y a casi la mitad de las mujeres (43,7%).

*El impacto de la pobreza encubierta*

Los datos reflejados hasta ahora son ilustrativos de lo que suponen los riesgos de pobreza y de ausencia de bienestar como elementos explicativos de las dificultades de la población joven para acceder a los procesos de acceso a una vida independiente, con su lógico impacto sobre los procesos de nupcialidad/cohabitación y fecundidad/natalidad. El análisis detallado de los datos relativos a la pobreza encubierta permite precisar esta cuestión.

Como ya ha sido señalado, el estudio de las problemáticas de acceso a una vida independiente es uno de los rasgos originales de la estadística desarrollada por el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales en materia de empleo, pobreza e inserción. Esta cuestión se aborda tanto en la EPDS como en la ENS. Estas operaciones sitúan el impacto de estas problemáticas en torno a cifras situadas entre el 10,1 y el 11,5% de la población. Según la ENS, aquellas situaciones en las que determinadas personas desean independizarse del actual hogar y no pueden hacerlo por motivos económicos alcanzan en 2006 a un total de 247.349 personas<sup>13</sup>.

Considerando los rasgos internos del colectivo de personas con problemas de independización, de acuerdo con la ENS, se constata que éste está fundamentalmente compuesto por ciudadanos nacionales solteros que pertenecen a un grupo familiar presente en el hogar actual. Estas personas recogen un 76% del total de casos de dificultades para el acceso a una vida independiente, proporción que aumentaría al 78,6% al considerar a otros nacionales no solteros integrados en el actual hogar en algún grupo familiar. Aunque ya claramente minoritario, el segundo grupo importante está constituido por la población extranjera que en su actual hogar de residencia no forma parte de un grupo familiar. Este colectivo representa un 9% del total de personas con problemas de independización, superando claramente al 4,4% que representan los nacionales en estas mismas circunstancias.

---

<sup>13</sup> La cifra es de 216.376 personas en la EPDS. Las diferencias se asocian en más de un 70% de los casos a una menor consideración de los problemas relativos a grupos secundarios en hogares compuestos por más de un grupo familiar.

**Tabla 6. Población que desea independizarse del hogar actual y no puede hacerlo por motivos económicos según tipos en relación al estado civil y el tipo de grupo familiar (% verticales)**

Tipos en relación al estado civil y el tipo de grupo familiar	Datos absolutos	% verticales
Nacionales casados y en grupo familiar	6.250	2,5
Nacionales solteros en grupo familiar	187.909	76,0
Otros nacionales no solteros en grupo familiar	6.418	2,6
Nacionales no en grupo familiar	10.843	4,4
Extranjeros en grupo familiar en el hogar	13.741	5,6
Extranjeros no en grupo familiar	22.188	9,0
Total	247.349	100

Fuente: EDS-ENS 2006

A diferencia de la ENS, que opera con información general facilitada por algún miembro del hogar, la EPDS profundiza en el análisis del colectivo analizado, centrándose en aquellos casos en los que se detectan problemáticas para acceder a una vida independiente como consecuencia de una insuficiencia real –y no apriorística– de recursos económicos. Lo hace además entrevistando directamente a las personas afectadas.

Una vez contactadas las personas *a priori* afectadas por el problema, la EPDS 2008 reduce a 126.199 personas las que afirman desear constituir realmente un nuevo hogar independiente. De estas personas, 107.300 señalan no poderlo hacer por falta de recursos económicos, una cifra equivalente al 5% de la población total de la CAPV. Si dispusieran de recursos suficientes, 31.437 personas se independizarían con total seguridad en un plazo máximo de un año, una cifra que aumentaría a 72.238 personas si se incluyera a las que se plantean esa posibilidad en el plazo considerado.

Las cifras anteriores indican una reducción significativa de la demanda de independización en los últimos años. Tomando como referencia la población no independizada entre 18 y 44 años, la demanda de independización pasa entre 2004 y 2008 de 38,4% a 35,7%. La caída es de 32,9 a 30,3% en lo relativo a la población que desea independizarse y carece de ingresos suficientes y de 10,9 a 8,6% en lo relativo a la población con ingresos insuficientes que desearía independizarse antes de un año. Pero más importante aún que esta disminución de la demanda es la reducción de la población de referencia, observándose a partir del año 2000 un fuerte descenso del volumen de personas no independizadas entre 18 a 44 años: de 524.889 personas en el año 2000 se pasa a 436.507 en 2004 y 338.787 en 2008.

El principal rasgo socio-demográfico que identifica a las personas que desearían vivir de forma independiente y aún no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos es su juventud, con un 82,7% de las personas con problemas de independización situadas por debajo de los 35 años. El segundo rasgo llamativo del colectivo analizado es que la mayor parte de los problemas de independización se encuentran entre personas con estudios cualificados. Las personas con estudios

de FP-II o terciarios suponen de hecho un 59% del total de situaciones detectadas, proporción que sube al 85,5% al tener en cuenta a las personas con estudios secundarios no profesionales y de FP-I.

El tercer rasgo a destacar es la importancia que tiene la ocupación entre las personas consideradas. Los ocupados representan de hecho un 76% del colectivo analizado, por apenas un 9,3% de desempleados y un 14,7% de inactivos. Esta imagen se consolida al analizar la incidencia de los problemas de independización, con un 38,2% de los ocupados de 18 a 44 años no independizados en la situación analizada por 31,1% de los desempleados y 13,7% de los inactivos.

Una novedad de la situación observada en 2008, sin embargo, es la importancia de la contratación estable. En este sentido, y a diferencia de lo observado en años anteriores, entre las personas que desearían vivir de forma independiente y aún no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos son numerosos quienes tienen una situación ocupacional estable en el mercado de trabajo. Así, aunque un 41,7% es parado u ocupado sin contrato o con un contrato temporal (9,3, 2,0 y 30,3%, respectivamente), la proporción que corresponde a los ocupados con un contrato indefinido se acerca sustancialmente, situándose en el 39,6%. Aun así, el peso del paro y de la inestabilidad en el empleo sigue siendo claramente dominante cuando se hace más necesaria la independización. Otra novedad a destacar es que, aunque los datos por sexo muestran cierto equilibrio, en 2008 se observa una mayor incidencia de las problemáticas de independización entre las mujeres (31,7% por 29,3% entre los hombres).

Analizando con detalle las razones que están en el origen de las dificultades de independización entre aquellos que estarían dispuestos a independizarse en el corto plazo (72.238 personas), se comprueba que los principales obstáculos se asocian a la dificultad de acceso a una vivienda propia y al elevado riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que afectaría a las personas analizadas en el caso de consolidarse realmente el proceso de acceso a una vida independiente.

Los problemas asociados a la dificultad de hacer frente a las necesidades básicas en caso de vida independiente se consolidan, por tanto, como principal obstáculo para la independización en la Euskadi de 2008. Esta cuestión es citada como primera limitación por un 41,5% de las personas analizadas, por encima del 26,6% que corresponde a la ausencia de vivienda o el 19,6% asociado a problemas de ausencia o inestabilidad en el empleo. Estas cifras se relacionan sin duda con la elevada incidencia del riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que implicaría hacer realidad la independización. Si, entre las personas con perspectivas de independización a corto plazo, un 36,6% de ellas podrían encontrarse en riesgo de pobreza en el caso de acceder a una vida independiente, hasta un 69,8% podría situarse por debajo de los umbrales necesarios para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad (es decir, en una situación de

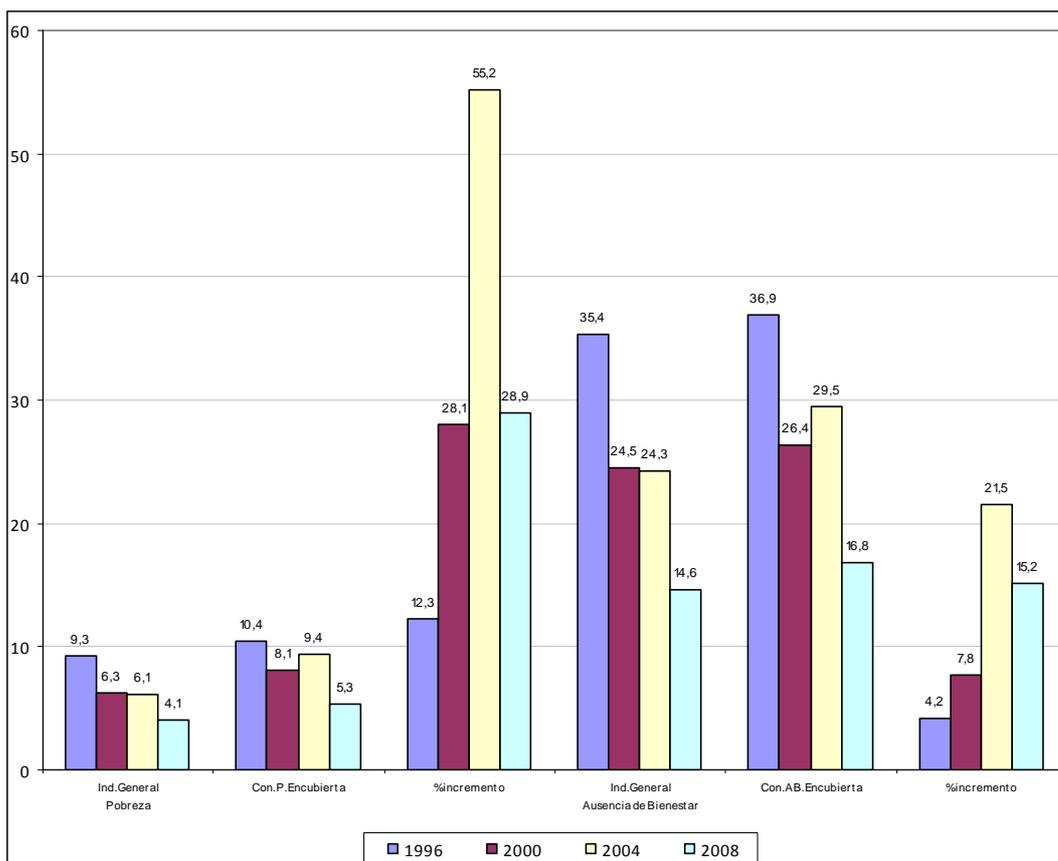
ausencia de bienestar de acuerdo a la terminología y la metodología de la EPDS). Estos niveles son muy superiores a los indicadores de la población general (situados en un 4,1% y en un 14,6%, respectivamente).

Los datos presentados revelan que, a pesar de la importante reducción observada en esta problemática entre 2004 y 2008, la pobreza encubierta sigue siendo un dato fundamental a tener en cuenta en Euskadi. El acceso de la población afectada a la vida independiente supondrá todavía por tanto una fuerte presión al alza de los indicadores generales de riesgo, dada la fuerte precariedad que la caracteriza (inestabilidad en el empleo y dificultades de acceso a la vivienda). Las nuevas circunstancias económicas no contribuirán, por otra parte, a facilitar una rápida y adecuada solución a este problema estructural de la sociedad vasca.

Las cifras presentadas revelan igualmente que el déficit de independización que todavía afecta a la población joven en la CAPV sigue constituyendo un elemento de presión al alza de las tasas de pobreza y precariedad. De hecho, existe una evidente correlación entre la fuerte caída del volumen de población no independizada de 18 a 44 años que se observa entre 2000 y 2008 (la cifra pasa de 524.889 personas en 2000 a 436.507 en 2004 y 338.787 en 2008) y la contención inicial y posterior incremento, en términos no ajustados, de las cifras de pobreza de mantenimiento que se observa en 2004 y 2008. El efecto positivo de la mejora económica, traducido en un mayor acceso de población joven a la independencia personal, implica en efecto un riesgo de empeoramiento objetivo en los indicadores generales. Los nuevos hogares constituidos por la población más joven se caracterizan precisamente por mayores niveles de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar.

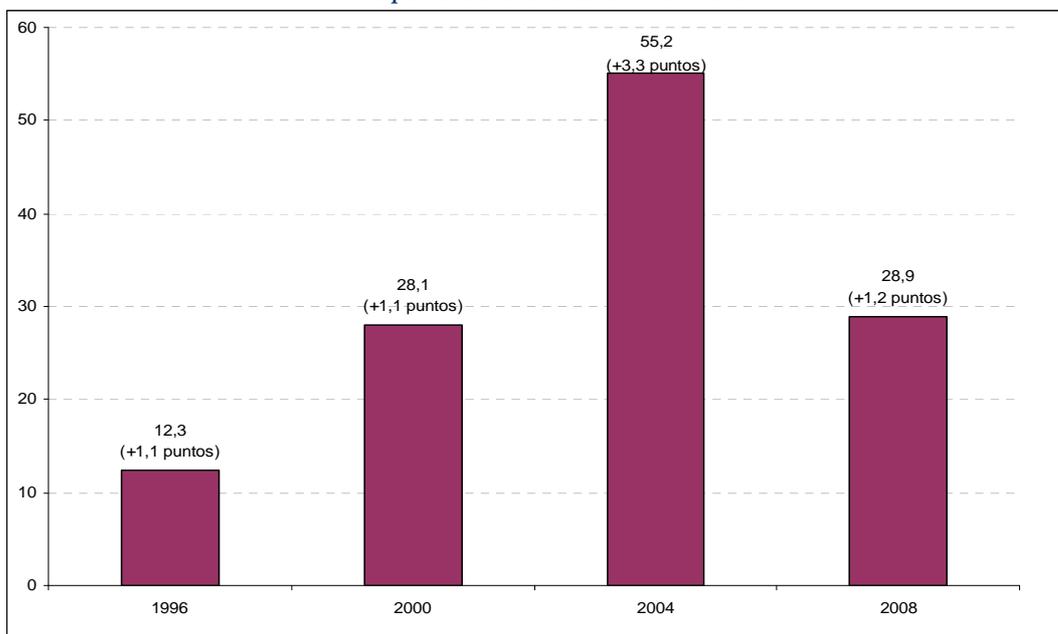
Esta cuestión resultaba particularmente relevante en 2004, año en el que se registraban las cifras más altas de población no independizada por insuficiencia de recursos y, además, los niveles más altos de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en caso de acceso de ésta a una vida independiente. Los datos relativos al impacto de la precariedad encubierta sobre la problemática general de precariedad en la CAPV pueden observarse en el siguiente gráfico.

**Gráfico 85. Evolución del impacto de la pobreza encubierta. País Vasco**



Fuente: EPDS

**Gráfico 86. Incremento porcentual potencial del impacto de la pobreza relacionado con la pobreza encubierta. C.A. de Euskadi.**



Fuente: EPDS

Los datos revelan una contribución potencial llamativa, particularmente en lo relativo al riesgo de pobreza, con incrementos siempre superiores al 10%. Pero el impacto es mayor en el nuevo siglo.

De esta forma, el impacto es cercano al 30% tanto en 2000 y 2008, alcanzando un máximo del 55,2% en 2004, año en el que el impacto relativo de la pobreza encubierta llega a niveles máximos. De hecho, frente a una aportación complementaria apenas superior a 1 punto vinculado a la pobreza encubierta, el impacto potencial llega a 3,3 puntos en 2004.

El impacto sobre las cifras de ausencia de bienestar es bastante menor, aunque con un peso creciente a partir de 2000, con un incremento potencial del 15,2% vinculado a la precariedad encubierta en 2008 y un máximo del 21,5% en 2004.

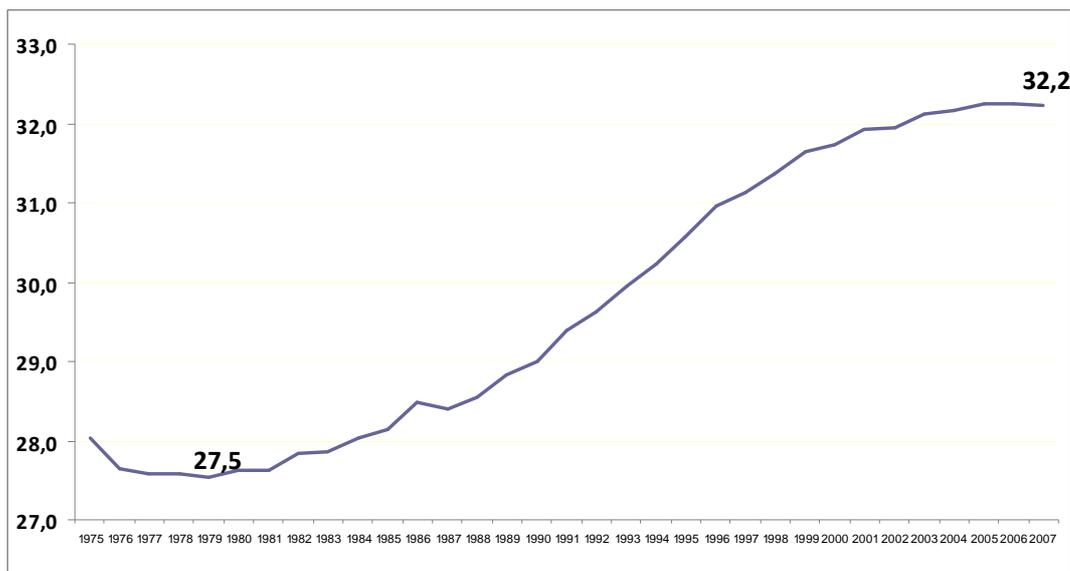
#### *1.2.2.2. Retraso de los procesos demográficos*

##### *Aumento de la edad del matrimonio y la natalidad*

Una de las principales consecuencias del retraso de los procesos de emancipación, ligados como se ha visto al impacto de la pobreza y la precariedad encubierta, es la postergación del acceso a todos los fenómenos ligados a la reproducción. Determina no sólo un retraso en la edad de acceso al matrimonio, o a otras formas de convivencia entre parejas, sino también en la maternidad. Así, en 2007, la edad media en la que las mujeres se convierten en madres en Euskadi se sitúa en los 32,2 años.

Como ocurre con la nupcialidad, en la segunda mitad de los 70 se reduce la edad media a la maternidad, cayendo de 28 años en 1975 a 27,5 en 1979. Entre 1979 y 1988, el incremento de la edad media resulta sin embargo más reducido que el observado en la nupcialidad, avanzando a ritmos de 0,4% y situándose la edad media en 28,5 años en 1988. Entre 1988 y 1996 es cuando más se retrasa la edad media a la maternidad, con crecimientos anuales medios del 1% que sitúan en 1996 el indicador en 30,9 años. Aunque algo a la baja, el crecimiento se mantiene en niveles de 0,7% anual entre 1996 y 1999, llegándose a 31,6 años al final de ese periodo. Entre 2000 y 2003 se vuelve a los niveles de crecimiento del 0,4% de la década de los 80, situándose en 2003 la edad media a la maternidad en 32,1 años, una cifra que tenderá a partir de entonces a mantenerse estable (32,2 en 2007).

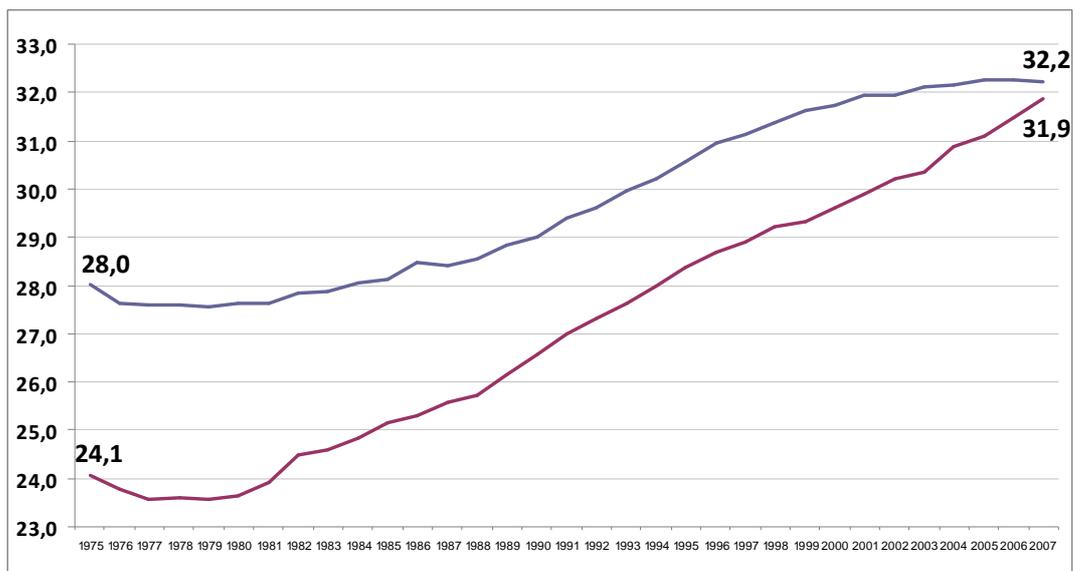
Gráfico 87. Evolución de la edad media de las madres en el momento del nacimiento de sus hijos o hijas. C.A. Euskadi



Fuente: Movimiento Natural de la Población. INE

Resulta relevante comparar, en el caso de las mujeres, la edad media con la que contraen matrimonio y la del nacimiento de sus hijos/as. Separado en torno a los 4 años entre 1975 y 1980, la distancia se reduce rápidamente para situarse ya en 3 años en 1985 y en menos de 2,5 en 1990. El acercamiento se mantiene con posterioridad, aunque a ritmos notablemente más reducidos, situándose todavía en 2,3 puntos en 1999. Entre 1999 y 2003 se acelera claramente el acercamiento de los dos indicadores, situándose en 1,7 en 2003. Pero es entre 2003 y 2007 cuando se observa la mayor intensificación del proceso, reduciéndose la diferencia considerada a apenas 0,4 años en 2007.

Gráfico 88. Edad media de las mujeres al matrimonio y en el momento del nacimiento de sus hijos/as. C.A. Euskadi



Fuente: Movimiento Natural de la Población. INE

El retraso de la edad de la fecundidad tiene implicaciones asociadas, debido a la reducción de la tasa de fertilidad conforme aumenta la edad. Esta realidad propicia que cierto número de parejas se vean obligadas a recurrir a la adopción como alternativa. Según la Encuesta de Hogares 2008, en ese año 2.557 hogares se encuentran en esta situación (0,3% del total).

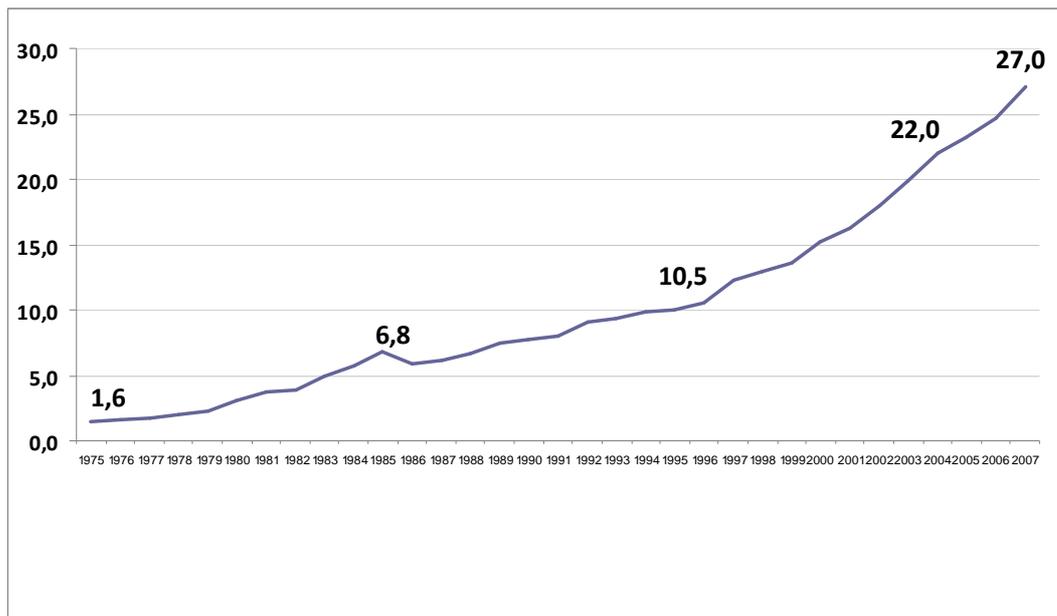
#### *Los nacimientos extra-maritales no compensan la caída*

La importancia de la pobreza y precariedad encubierta explica en buena parte por qué la constitución de uniones no matrimoniales, que como se ha visto tienen una importancia creciente, no ha compensado la caída de la nupcialidad. El retraso en la nupcialidad, en efecto, no explica por sí solo la dilación de la maternidad. En este sentido, el número de hogares preparentales, formados por parejas jóvenes sin hijos, también aumenta hasta 2004 (53.941 hogares por 47.741 en 2001 y 39.307 en 1996), cayendo únicamente a partir de esa fecha hasta situarse en una cifra estimada de 47.080 en 2008, niveles similares por tanto a los de 2001.

Por tanto, la caída de la nupcialidad viene acompañada de un incremento de la cohabitación que compensa la tendencia descendente de los matrimonios legalizados. En lo relativo a la natalidad, la consecuencia es un papel creciente de los nacimientos extra-maritales. El impacto de éstos era prácticamente nulo en 1975, con apenas un 1,6% del total registrado en aquel año. Aunque partiendo de esos niveles extremadamente bajos, entre 1975 y 1985 el crecimiento del peso relativo de estos nacimientos aumenta a un ritmo del 17% anual para situarse en un 6,8% en 1985. Tras una fuerte caída en 1986, se inicia un periodo de crecimiento mucho más reducido, de un 6,0% anual,

alcanzándose sin embargo un 10,5% en 1996. A partir de entonces se acentúa el ritmo de crecimiento del peso relativo de los nacimientos extramaritales, con un 9,7% anual entre 1996 y 2004 que sitúa en un 22% el peso de estos nacimientos en 2004. Aunque se reduce ligeramente, al 7,1% anual entre 2004 y 2007, se mantiene una tendencia fuertemente alcista que lleva a situar este tipo de nacimientos en un 27% en 2007.

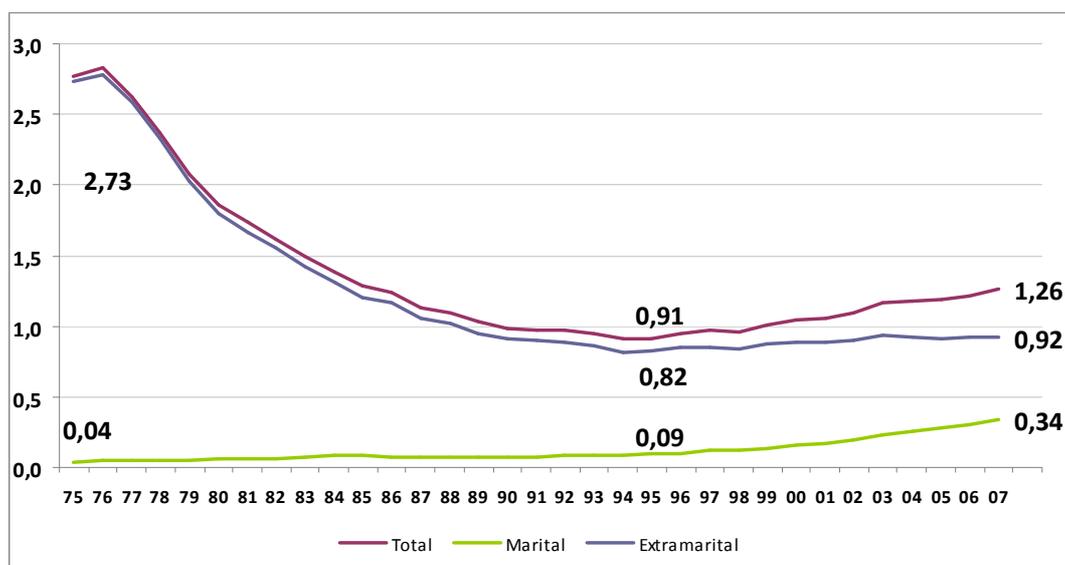
**Gráfico 89. Evolución del peso de los nacimientos fuera del matrimonio en la C.A. de Euskadi (% del total de nacimientos)**



Fuente: Estadística de Nacimientos. Eustat.

El papel de los nacimientos extramaritales resulta, no obstante, muy limitado hasta 1995, moviéndose el indicador del número total de hijos/as por mujer básicamente en paralelo al de los nacimientos maritales. Sin embargo, la recuperación del indicador que se observa a partir de 1995 se relaciona, ante todo, con la evolución de los nacimientos extramaritales. Así, entre 1995 y 2007, el indicador marital aumenta de 0,82 a 0,92, apenas una décima, en contraste con el incremento del 0,09 al 0,34 del indicador extramarital, con un incremento de 0,25 puntos.

Gráfico 90. Evolución del número de hijos/as por mujer dentro y fuera del matrimonio. C.A. Euskadi



Fuente: Estadística de Nacimientos. Eustat.

### 1.2.2.3. Los cambios recientes

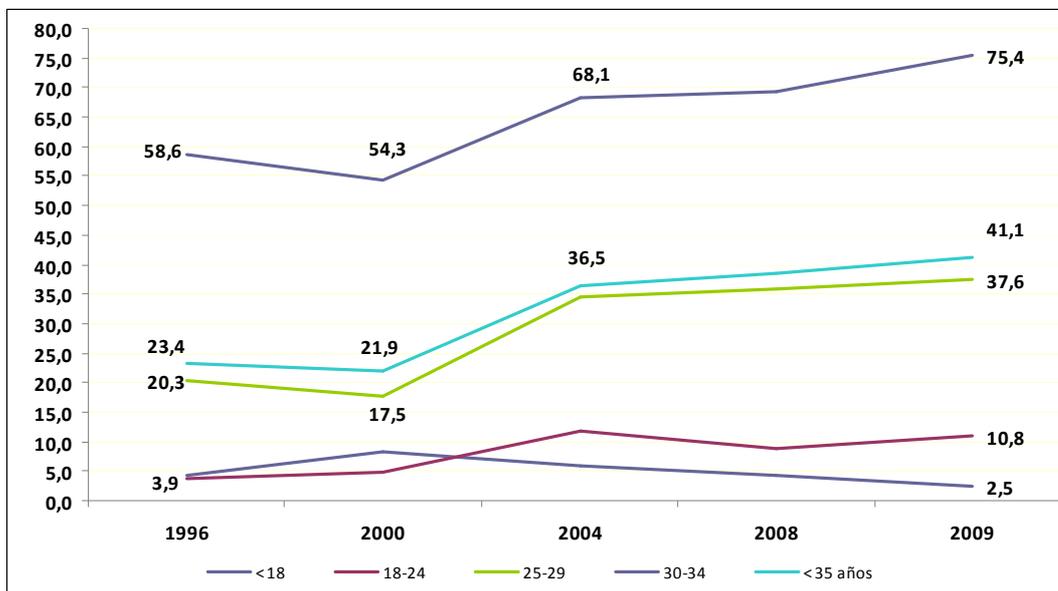
Los datos relativos a la evolución de la natalidad y de la pobreza encubierta ponen de manifiesto algunos cambios recientes que deben ser mencionados al analizar los procesos de emancipación de las nuevas generaciones de jóvenes. El principal hace referencia al cambio que se opera en torno a 2004.

En contraste con la caída de la tasas de emancipación que afectan a la población menor de 35 años entre 1996 y 2000, pasando en ese cuatrienio del 23,4 al 21,9%, en 2004 aumentan notablemente, situándose en el 36,5%. A partir de 2004 se consolida la tendencia ascendente, aunque sin la intensidad del cuatrienio 2000-2004, alcanzándose en 2009 un nivel del 41,1%. Aunque el aumento de las tasas de emancipación también se observa entre las personas de 18 a 24 años, pasándose del 3,9% de 1996 al 11,8% de 2004, reducido sin embargo al 10,8% en 2009, el cambio se observa ante todo en las personas mayores de 25 años.

En el caso de las de 25 a 29 años, después de caer del 20,3 al 17,5% entre 2000 y 2004, la tasa aumenta al 34,5% en 2004, prolongándose la subida hasta el 37,6% de 2009. La tendencia es similar entre las personas de 30 a 34 años. Después de caer de un 58,6 a un 54,3% entre 1996 y 2000, los niveles de emancipación suben bruscamente hasta un 68,1%. Alcanzan un 75,4% en 2009. Los datos reflejan por tanto el cambio sustancial observado entre 2000 y 2004, periodo en el que una parte sustancial de las generaciones más jóvenes dan el paso de la emancipación, un proceso que se mantiene, aunque con ritmos de crecimiento mucho más moderados, entre 2004 y 2009. Como

puede comprobarse, sin embargo, las tasas de emancipación sólo resultan mayoritarias a partir de los 30 años, situándose todavía muy lejos del 50% entre las personas de 25 a 29 años.

Gráfico 91. Evolución de las tasas de emancipación por edad (En %). C.A. Euskadi

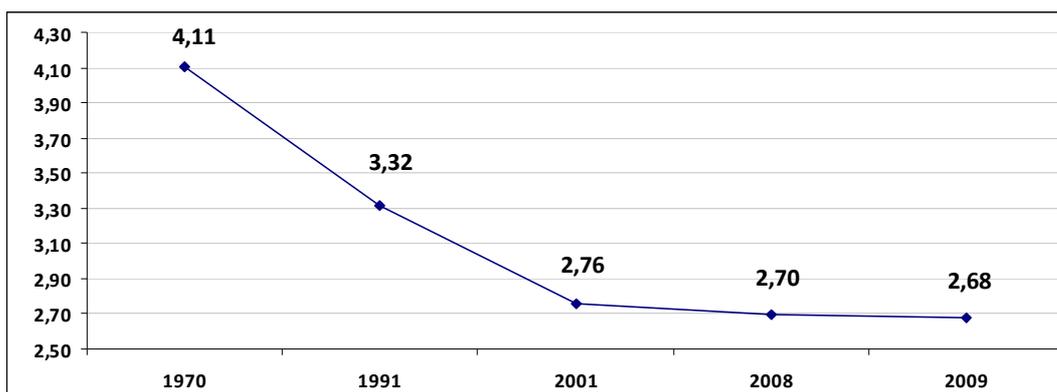


Fuente: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008. Avance CMT 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

### 1.2.3. La caída del tamaño de las familias

Uno de los aspectos relacionados con la caída de la natalidad ha sido el descenso del tamaño medio de los hogares de la CAPV. Situado en una media de 4,11 personas por hogar en 1970, la cifra desciende a 3,32 en 1991, cayendo a un ritmo anual medio del 1%. El ritmo de caída del tamaño de los hogares se acentúa entre 1991 y 2001, reduciéndose el tamaño medio a un ritmo anual del 1,8%, y situándose en 2,76 en ese mismo año. A pesar de la recuperación de la natalidad en años posteriores, el tamaño sigue cayendo hasta situarse en 2,68 en 2009. No obstante, el ritmo de caída se ralentiza en este periodo, situándose en una media anual del 0,4%.

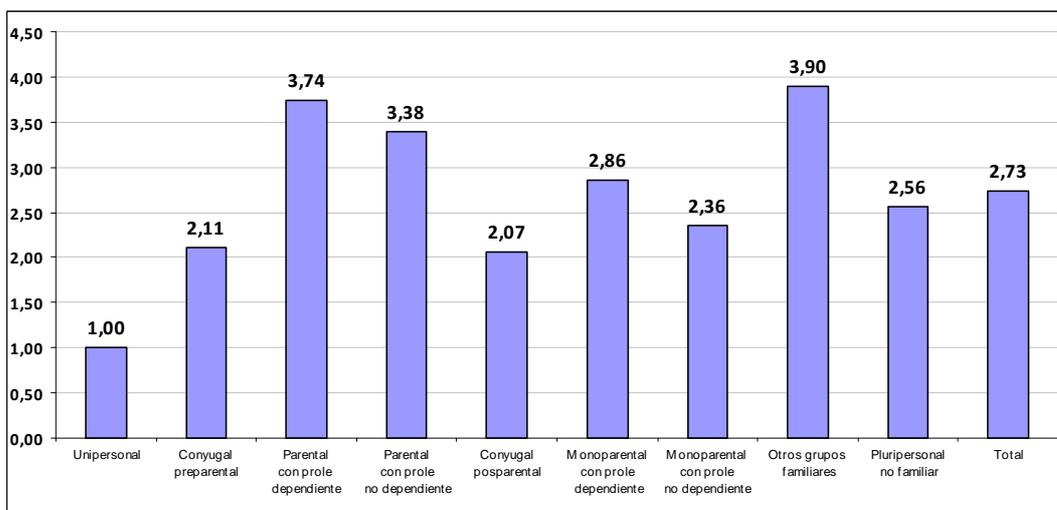
Gráfico 92. Evolución del tamaño medio de los hogares. C.A. Euskadi



Fuentes: Censos de Población y Viviendas, 1970, 1991 y 2001. Eustat, INE. EPDS 2008 y Avance de CMT 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

El tamaño familiar sólo es superior a 3 personas por hogar en el caso de hogares parentales con prole dependiente (3,74) o no dependiente (3,38), y otros grupos familiares (3,90 miembros por hogar)<sup>14</sup>.

Gráfico 93. Tamaño medio familiar por tipo de familia. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

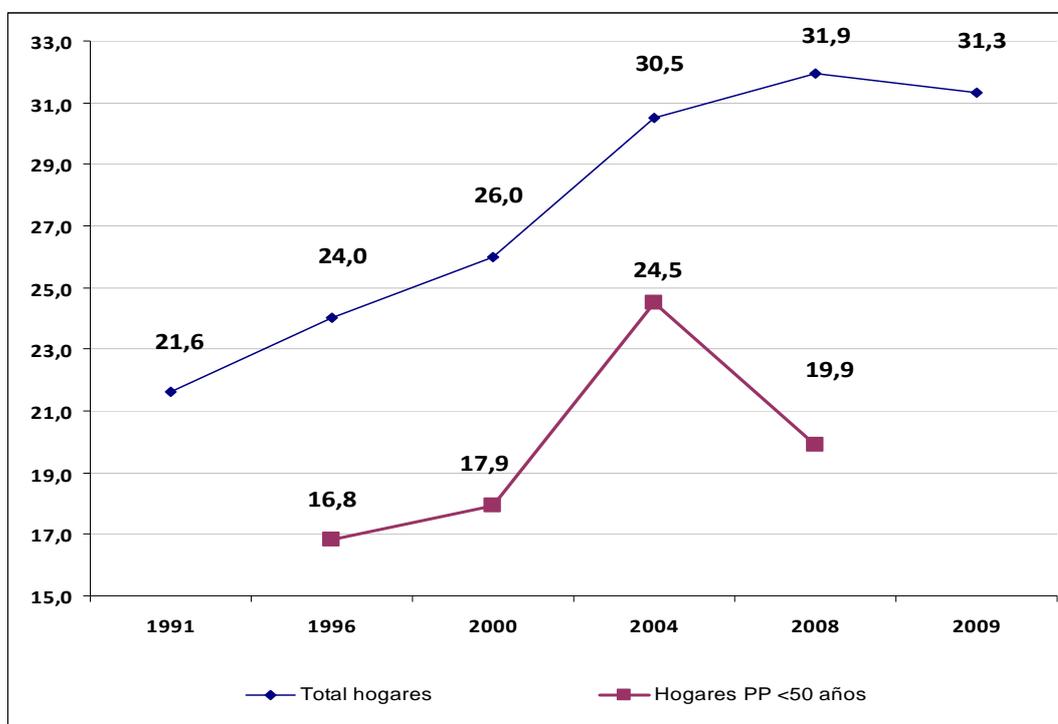
A la hora de explicar la tendencia a la caída del tamaño medio de los hogares, o tamaño familiar, resulta importante recordar los cambios estructurales que reflejan ciertos patrones que tienden a limitar el tamaño familiar, incluso en un contexto económico alcista que contribuye al incremento – particularmente en el nuevo siglo –, del número de hogares basados en una pareja (conyugales) o en un núcleo monoparental. De ahí el interés de profundizar en lo sucedido a lo largo de los años 90 y

<sup>14</sup> El tamaño medio de los subtipos que se incluyen aquí resulta no obstante muy diferente: 5,41 en hogares polinucleares por apenas 2,21 en hogares familiares sin núcleo.

primeros años del siglo XXI, periodo en el que cabría haber esperado un repunte algo superior de la natalidad.

El primer aspecto que cabe destacar es el notable incremento que se observa entre 1991 y 2008 en la proporción de hogares parentales basados en la convivencia de un matrimonio o de una pareja que no tiene hijos residiendo en el hogar. La proporción, que era del 21,6% en 1991, aumenta al 26% en el año 2000 y al 30,5% en 2004. El crecimiento se modera en 2008, aunque todavía el indicador alcanza un 31,9% en 2008. En 2009, la proporción se reduce ligeramente, situándose en el 31,3%.

**Gráfico 94. % de hogares basados en un matrimonio/pareja que no tienen hijos/as residiendo en el hogar. C.A. Euskadi**

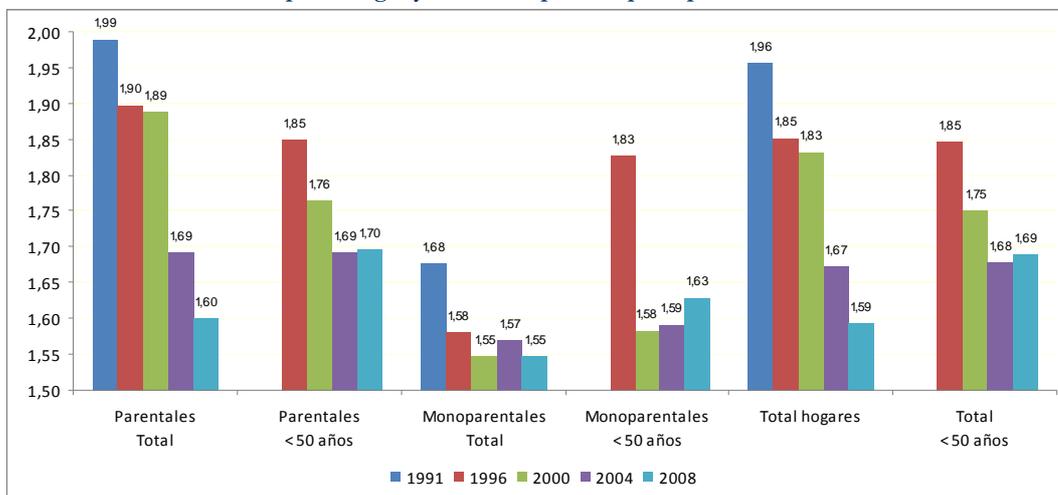


Fuentes: Censo de Población y Viviendas, 1991. Eustat, INE. EPDS 2008 y Avance de CMT 2009. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

El segundo elemento de importancia hace referencia a los cambios observados en el número medio de hijos en los hogares parentales y monoparentales. Considerando el conjunto de hogares de referencia, se constata una primera caída sustancial desde el 1,96 de 1991 a las cifras cercanas a 1,85 de 1996 y 2000. La segunda caída sustancial corresponde a 2004 y 2008, reduciéndose el indicador a 1,67 y 1,59, respectivamente. Entre 1991 y 2000, la caída registrada es llamativa tanto en el número de hijos en familias parentales como monoparentales (de 1,99 a 1,89 en el primer caso; de 1,68 a 1,55 en el segundo). La segunda caída, correspondiente al periodo 2000-2008, se vincula en

exclusiva a las familias parentales, cayendo el indicador de 1,89 en 2000 a 1,60 en 2008. En las familias monoparentales, sin embargo, las cifras se mantienen en torno a 1,55 hijos por hogar.

**Gráfico 95. Evolución del número medio de hijos/as en hogares parentales y monoparentales con hijos/as por tipo de hogar y edad de la persona principal. C.A. Euskadi**

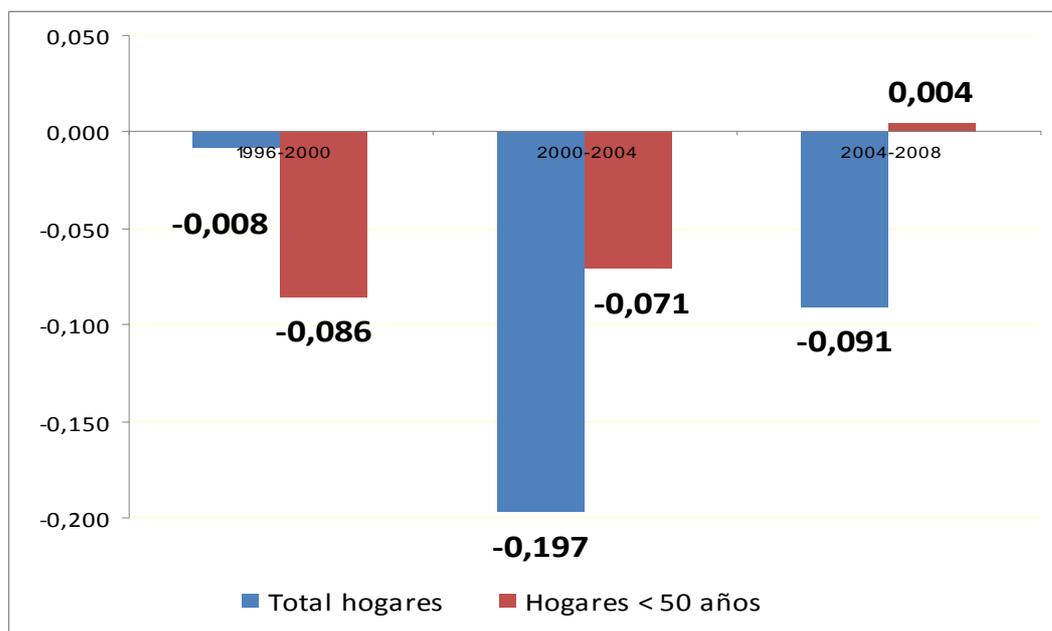


Fuentes: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Aunque fiel reflejo de la tendencia descendente de los indicadores ligados a la reproducción, lo cierto es que los datos señalados se ven condicionados por un proceso de envejecimiento que, asociado al incremento de la esperanza de vida y el progresivo acceso a la vida independiente de las generaciones jóvenes, determina un aumento notable del peso de los hogares conyugales posparentales (esto es, de los hogares conyugales de cierta edad que ven salir a sus hijos e hijas del hogar al alcanzar cierta edad). Los datos relativos a los hogares parentales y monoparentales encabezados por una persona menor de 50 años reflejan, en efecto, un panorama algo más matizado.

Se observa un cambio de gran importancia en el indicador del número medio de hijos/as en los hogares parentales a partir de 2004. Mientras en el conjunto de los hogares la tendencia descendente se mantiene entre 2004 y 2008, cayendo el indicador de 1,69 a 1,60, este indicador remonta por primera vez en los hogares de menores de 50 años, pasando de 1,69 a 1,70. Los datos señalados reflejan, por tanto, de forma inequívoca, un cambio sustancial en el comportamiento reproductivo de la sociedad vasca, en particular de sus generaciones más jóvenes, entre 2004 y 2008. La caída sustancial de la proporción de hogares conyugales sin hijos/as encabezados por personas menores de 50 años se vincula, por primera vez, a un incremento en ese cuatrienio del número medio de hijos e hijas en los hogares parentales.

Gráfico 96. Cambio cuatrienal en el número medio de hijos/as en hogares parentales con hijos por tipo de hogar



Fuentes: EPDS 1996, 2000, 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

El cambio observado entre 2004 y 2008 también se percibe en la evolución del número de familias numerosas<sup>15</sup>. Después de caer de 32.056 hogares de este tipo en 1996 a cifras de entre 17.000 y 18.000 en 2000 y 2004, se observa un ligero repunte hasta las 18.419 en 2008. En términos relativos, respecto al número total de hogares, las familias numerosas pasan de representar un 5,6% del total en 1996 al 3% en 2008.

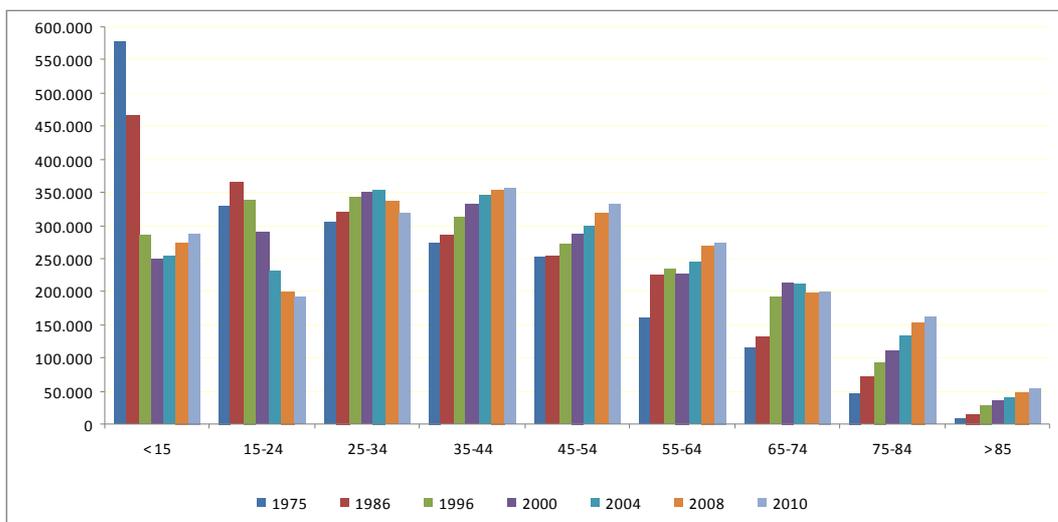
<sup>15</sup> Se considera como familias numerosas a las que tienen 3 o más hijos solteros menores de 21 años, incapacitados para el trabajo o menores de 25 años estudiantes.

## 2. EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

La dinámica demográfica vasca ha determinado la transformación de la estructura familiar de la CAPV, con una tendencia que, en su conjunto, se caracteriza por un notable envejecimiento relativo de la sociedad. Tal y como puede observarse en el siguiente gráfico, esta dinámica ha contribuido al incremento a largo plazo de la población de mayor edad, no sólo en las personas mayores de 65 años sino también en lo relativo a las personas mayores de 35 años.

Por otra parte, la caída de la natalidad ha contribuido a una reducción del volumen de personas menores de 35 años. La caída más pronunciada y a largo plazo afecta a las personas de entre 15 y 24 años. A pesar del reciente repunte de la natalidad, cae igualmente de forma sustancial el número de personas menores de 15 años. En lo relativo a las personas de 25 a 34 años, se observa un aumento de sus efectivos hasta el año 2004, notándose a partir de entonces la caída de su volumen poblacional. En conjunto, no obstante, habría que hablar de estabilización en términos de cifras absolutas respecto a las registradas en los años 70.

Gráfico 97. Evolución de la población por grupos de edad. C.A. de Euskadi



Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

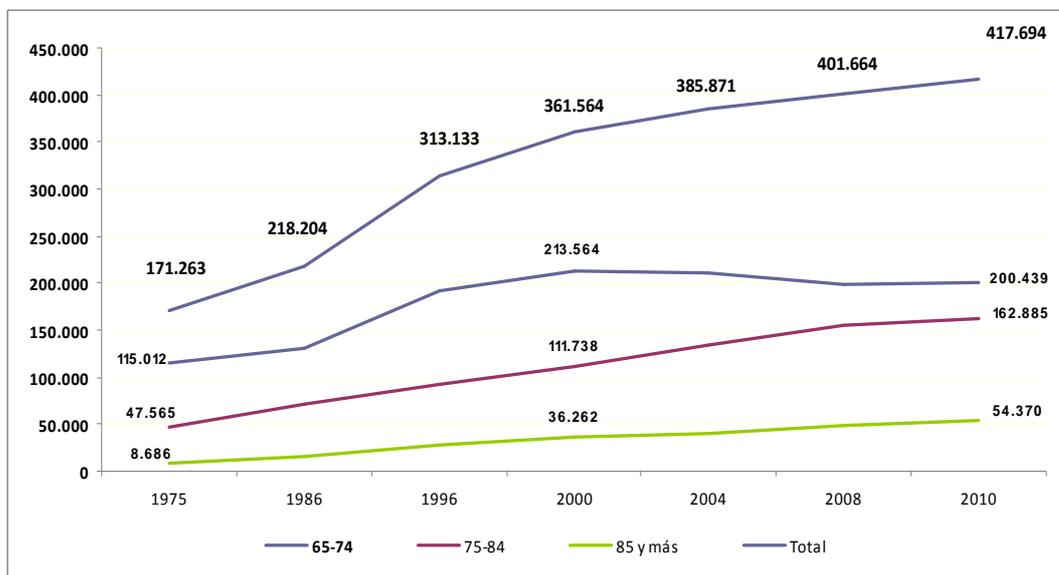
En términos relativos, en cualquier caso, el proceso de envejecimiento de la población vasca constituye una indiscutible realidad. Se analizan a continuación los aspectos principales vinculados al proceso de envejecimiento, estudiando con detalle tanto las manifestaciones como las implicaciones de este proceso.

## 2.1. Las manifestaciones del proceso

### 2.1.1. El aumento del peso absoluto y relativo de la población de más edad

El proceso de envejecimiento que afecta a Euskadi tiene una doble dimensión. En primer lugar, se relaciona con el envejecimiento de la población en sentido estricto, es decir, con el aumento tanto del volumen como del peso relativo de la población de mayor edad en Euskadi. Pero en términos relativos, también la persistencia de la baja natalidad, junto con la continua prolongación de la esperanza de vida, ha dado como resultado el envejecimiento progresivo de la población. Si en 1975 las personas mayores de 65 años sólo suponían el 8,3% del total de la población, en el año 2000 había alcanzado ya el 17,2%. Aunque el proceso se estabiliza en la última década –en gran medida como consecuencia de la llegada a la tercera edad de las generaciones nacidas en el periodo de la guerra civil y de la posguerra–, la proporción sigue avanzando hasta el 19,2% de 2010. Este proceso es compatible con una tendencia al envejecimiento interno de la población anciana. En parte como consecuencia de la caída del volumen de población en las generaciones nacidas en la guerra y la posguerra, la población mayor de 75 años aumenta del 32,8% del total de población de la tercera edad en 1975 al 40,9% en 2000 y al 52% en 2010. La proporción de personas mayores de 85 años aumenta, por su parte, desde el 5,1% de 1975 al 13% del año 2010.

Gráfico 98. Evolución de la población de 65 y más años. C.A. Euskadi

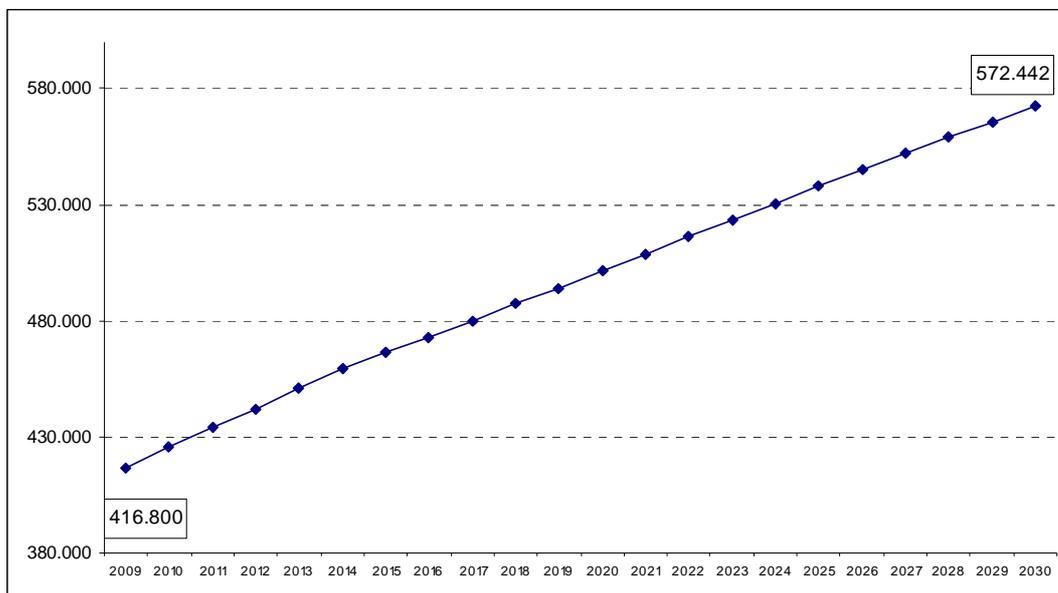


Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

Las proyecciones de población muestran que el proceso señalado no se limita a lo sucedido en el pasado sino que se consolidará en los próximos años. De esta forma, se prevé un incremento del número de personas de 65 o más años a una tasa de crecimiento anual medio del 1,52%. La

población mayor de 65 años seguirá creciendo, pasando de 416.800 personas en 2009 a 572.442 en 2030. El peso de la población anciana se situará entonces en un 26,1% de la población total.

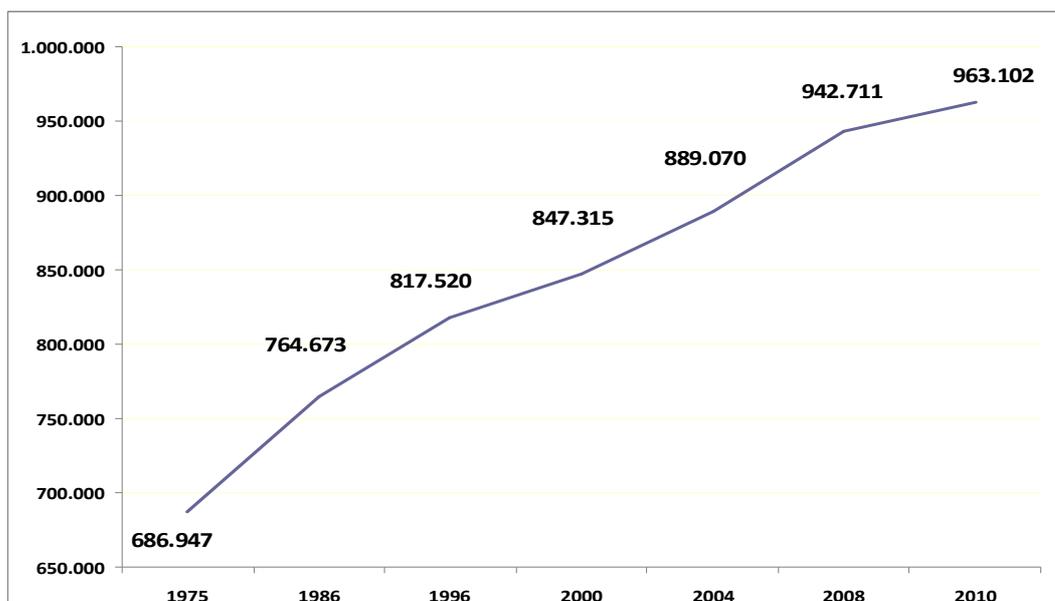
Gráfico 99. Evolución de la población de 65 y más años hasta 2030



Fuente: Estimación a partir de las Proyecciones de Población de Eustat

La razón es la presión alcista que en el futuro ejercerá la realidad de una población creciente de personas entre 35 y 64 años. El colectivo de referencia aumenta de hecho de 686.947 efectivos en 1975 a los 963.102 de 2010, resultado tanto de la fuerte natalidad anterior a los años 80 como de los procesos inmigratorios que han reforzado ante todo a este grupo de edades. Esta realidad se traducirá, por tanto, en un progresivo incremento del volumen de personas de la tercera edad en los próximos 20 años.

Gráfico 100. Evolución de la población de 35 a 64 años. C.A. Euskadi

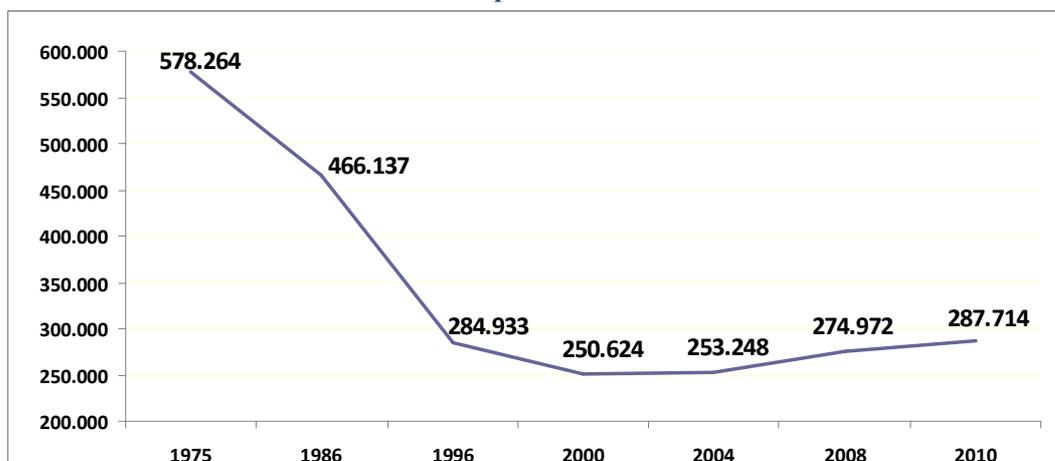


Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

### 2.1.2. La tendencia descendente de la población potencialmente activa

La segunda consecuencia de la evolución demográfica, ligada en este caso a la caída de la natalidad, es la tendencia descendente de la población menor de 35 años. Es cierto que la recuperación observada en las cifras de natalidad en el nuevo siglo ha permitido remontar hasta 287.714 el número de menores de 15 años en el año 2010, después del mínimo de 250.624 menores registrados en 2000. Aun así, Euskadi tiene en la actualidad apenas un 49,8% del volumen de niños y niñas menores de 15 años que tenía en 1975.

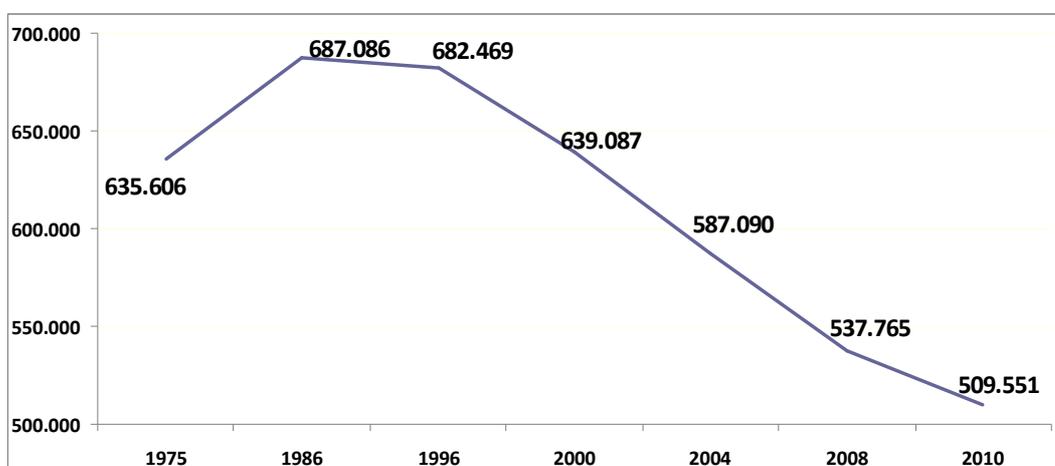
Gráfico 101. Evolución de la población menor de 15 años. C.A. Euskadi.



Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

El problema, no obstante, no se limita al colectivo anterior. Al considerar a la población de 15 a 34 años, la evolución es aún más negativa. Así, después de aumentar desde 635.606 personas en 1975 a cifras algo superiores a los 680.000 jóvenes entre 1986 y 1996, el impacto del descenso de la natalidad empieza a percibirse con claridad a partir de esa fecha. La cifra vuelve así en el año 2000 a niveles cercanos a los de 1975 (639.087 personas), cayendo entre 1996 y 2000 a ritmos del 1,6% anual medio. El ritmo de caída se acentúa progresivamente con posterioridad, situándose en el 2,1% anual medio entre 2000 y 2008, aumentando incluso a 2,7% entre 2008 y 2010. A principios de 2010, el volumen de personas entre 15 y 34 años se reduce a 509.551 personas, un 19,8% menor del existente en 1975.

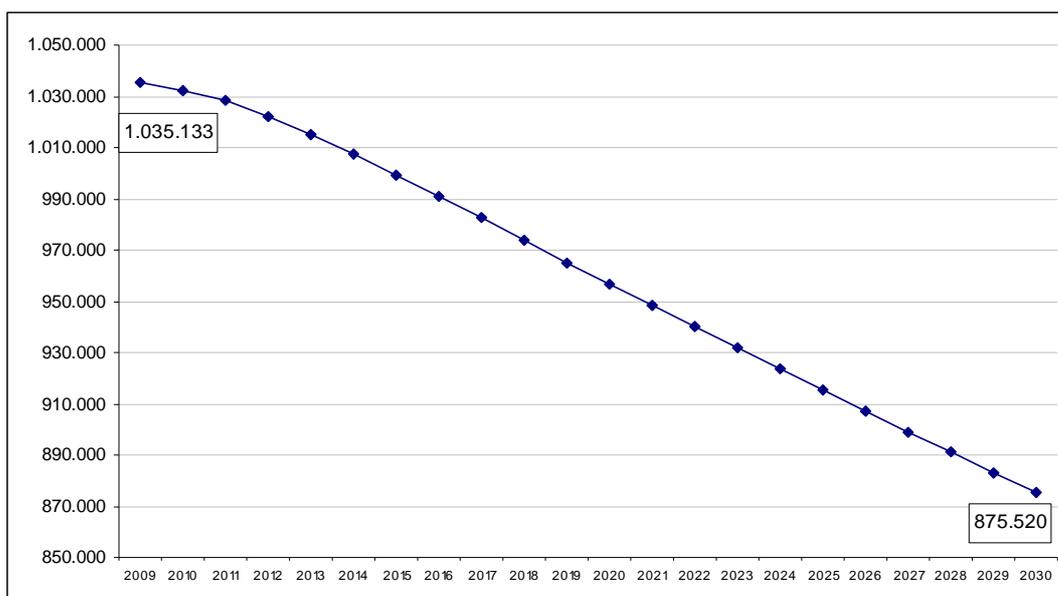
Gráfico 102. Evolución de la población de 15 a 34 años. C.A. Euskadi



Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

Estos datos tienen fuertes implicaciones para el sistema productivo, particularmente en términos de reducción del volumen de población potencialmente activa, afectada por una presión a la baja a pesar del aporte que ha supuesto, y seguirá previsiblemente suponiendo, la inmigración. De mantenerse la actual propensión a la actividad de la población vasca en edad potencialmente activa, el número de activos caería entre 2009 y 2030 a un ritmo de 0,79% anual, pasando la cifra de activos de 1.035.133 a 875.520 personas en ese periodo.

Gráfico 103. Evolución de la población activa hasta 2030



Fuente: Estimación propia a partir de las Proyecciones de Población de Eustat

Este proceso descendente de la población activa se encuentra ya en marcha en la actualidad. Las implicaciones del cambio demográfico se observan claramente en lo relativo a las variables relacionadas con la actividad. En este sentido, una de las principales consecuencias es una importante caída en el volumen de población activa menor de 35 años. Los resultados del CMT 2007 ya indicaban un descenso de la actividad de un 24,3% entre 1993 y 2007 en la población de entre 16 y 34 años. Aunque la tasa de actividad conjunta de este grupo de edad aumenta entre esos dos años de un 66,6% a un 70,1%, la consecuencia más directa de la crisis señalada es la reducción en un 20,3% del volumen de población activa a estas edades entre 1993 y 2007.

El impacto del cambio demográfico de finales del pasado siglo se percibe con claridad incluso en términos de ocupación, con una caída del número de ocupados menores de 35 años, incluso antes de la aparición de la crisis financiera. Así, después de aumentar hasta 2001, entre 2001 y 2007 se reduce en un 18,6% el número de menores de 25 años con una ocupación en Euskadi. En conjunto, entre 2005 y 2007, el número total de ocupados menores de 35 años cae en un 3,3% en Euskadi.

En los próximos años, el impacto de este proceso de caída del volumen de población joven en el mercado de trabajo no hará sino acentuarse. A ello podría contribuir el aparente agotamiento en los últimos años del incremento de las tasas de actividad. Así, después de aumentar de 66,6% a 72,5% entre 1993 y 2003, la tasa de actividad de la población menor de 35 años se estabiliza en niveles cercanos al 70% en el periodo 2003-2007. El agotamiento señalado no sólo afecta a la población menor de 25 años, población que ve caer sus tasas de actividad de 45,2% en 2003 a 38,1% en 2007.

La propensión a la actividad en las personas de 25 a 34 años tiende igualmente a caer desde 2003, pasando de un 89,4% en dicho año a 87,4% en 2007. La evolución observada entre el cuarto trimestre de 2007 y de 2009 profundiza en las tendencias señaladas. La caída de la tasa de actividad de 70,1 a 65,5% en el periodo entre las personas de 16 a 34 años, unida a la base demográfica descendente, se traduce en un decremento del 6,5% en el volumen de la población activa menor de 35 años en el bienio de referencia. El impacto de la crisis resulta, además, particularmente acusado en términos de caída de la ocupación entre menores de 35 años, con una pérdida del 20,3% de la ocupación correspondiente a ese grupo de edad entre 2007 y 2009. Esta evolución se traduce en una menor contribución del colectivo a la ocupación total. Así, de un 34,6% de la ocupación total en 2007 se pasa al 28,7% en 2009.

## **2.2. Las implicaciones del proceso de envejecimiento**

El proceso de envejecimiento, en sus distintas facetas, tiene y tendrá un impacto evidente sobre la sociedad vasca. Por una parte, no cabe duda de que afectará a la cobertura de las pensiones y a la atención a la demanda de algunos servicios sociales, particularmente a los orientados fundamentalmente a la Tercera Edad, como los asociados a la atención a la dependencia.

El envejecimiento de la población se traduce, en efecto, en un aumento de la tasa de dependencia relacionada con situaciones de pérdida de capacidad o autonomía, con una incidencia muy importante a partir de los 75 años. Para valorar el impacto del problema, se aportan a continuación datos sobre un ejemplo concreto del impacto del proceso de envejecimiento: el relativo a la dependencia especial, en relación con la demanda de servicios de atención domiciliaria. Por otra parte, el proceso de envejecimiento, así como el aumento de la esperanza de vida que lo acentúa, implica algunos cambios de importancia en el sistema de hogares y de familias. En este sentido, el aumento de la esperanza de vida trae consigo una prolongación de la vida matrimonial y un aumento del número de hogares posparentales, es decir, los formados por una pareja de adultos cuyos hijos ya se han emancipado y salido del hogar, así como de los unipersonales, constituidos en muchos casos por mujeres viudas o separadas mayores de 70 años.

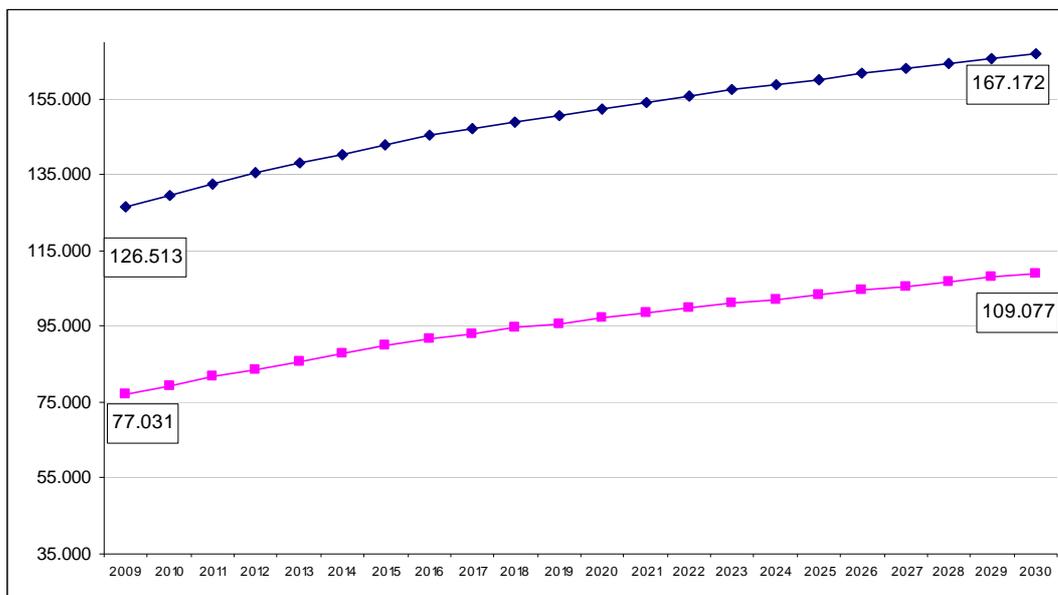
### ***2.2.1. Envejecimiento y Estado de Bienestar***

La evolución demográfica que se observa en Euskadi a partir de los años 80 tiene dos consecuencias importantes en lo relativo a la demanda de servicios sociales. La primera se relaciona con el incremento de población de edad avanzada, asociado a la notable mejora de los niveles de mortalidad. Las implicaciones que esta evolución tendrá sobre las necesidades y la demanda de atención resultan evidentes. En la hipótesis de un mantenimiento de las tasas de dependencia existentes en 2006 en Euskadi y del nivel de demanda asociado, se constata que el número de personas de cualquier edad con algún tipo de dependencia especial se incrementará en un 1,34% anual hasta 2030, resultando el crecimiento aún mayor en términos de demanda potencial, dada la relación de esta variable con las edades avanzadas, en niveles de máximo aumento en términos demográficos. Así, el incremento anual medio de la demanda se estima así en un 1,67% anual medio. En términos absolutos, esto supone pasar de alrededor de 126.513 personas con algún tipo de dependencia especial en 2009 a 167.172 en 2030. La demanda potencial de cuidados personales a domicilio pasará de cifras cercanas a las 77.000 en 2009 a 109.077 en 2030.

Tomando como referencia la asistencia domiciliaria, las implicaciones de este aumento son particularmente notables si se tiene en cuenta que una consolidación de los servicios públicos en el campo de la atención domiciliaria podría traducirse en un fuerte incremento de la demanda canalizada por esta vía. En este sentido, en 2006 únicamente un 30,4% de la demanda expresada – alrededor de 21.500 personas– tenía cubierta la atención a través de los servicios públicos de atención domiciliaria. Un 25,4% cubría sus necesidades mediante la contratación de servicios particulares y un 14,7% se veía apoyado por familiares o vecinos. El 29,5% no recibía atención alguna.

Si se planteara como objetivo atender a un 50% de la demanda potencial a través de los servicios públicos en el año 2030, en la hipótesis de un acercamiento progresivo a las necesidades, esto supondría aumentar en un 3,96% anual los niveles de atención. El incremento anual medio exigido sería del 5,73% si se pretendiera acercarse a una cobertura del 75% de la demanda potencial.

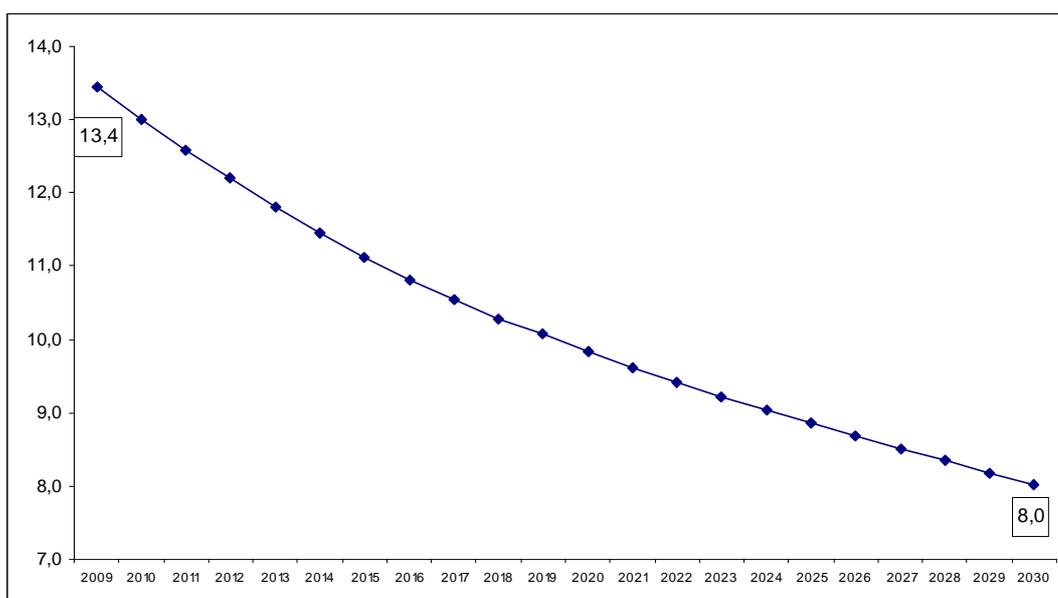
**Gráfico 104. Evolución de la población con dependencia especial y de su demanda de cuidados personales en el domicilio hasta 2030. C.A. Euskadi**



Fuente: Estimación a partir de las Proyecciones de Población de Eustat y de la EDSS-ENS 2006

Pero es tanto más importante considerar el hecho de que la atención al colectivo se producirá en un contexto de caída de la población potencialmente activa. La interrelación de los dos factores considerados es que tenderá a caer de forma continuada la ratio existente entre población activa y número de personas demandantes potenciales de servicios. En el caso de la atención domiciliaria, se pasaría, en concreto, de 13,4 activos por demandante en 2009 a 8 en 2030.

**Gráfico 105. Evolución del número de activos por demandante potencial de cuidados SAD hasta 2030**



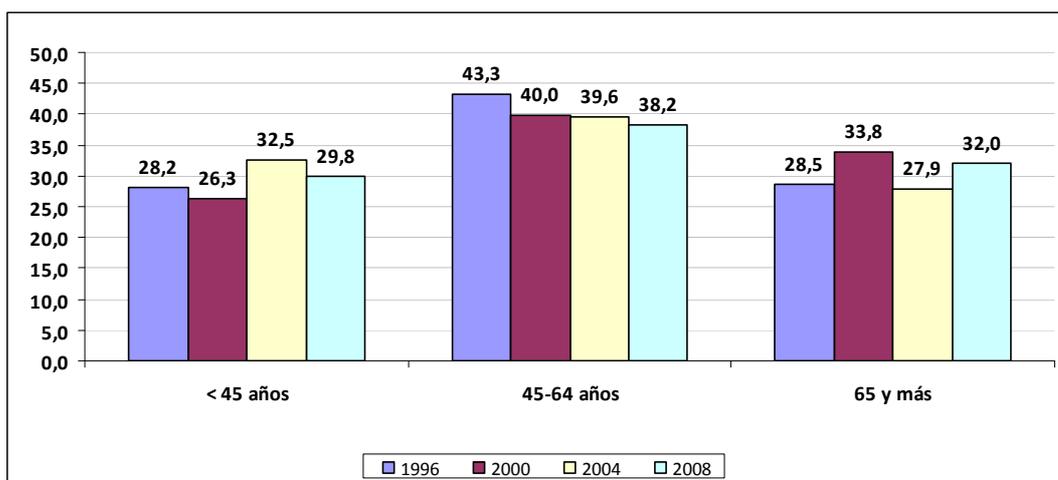
Fuente: Estimación a partir de las Proyecciones de Población de Eustat y de la EDSS-ENS 2006

Los datos anteriores parten de la hipótesis de que actividad equivale en la práctica a ocupación, al menos a largo plazo. A la vista de los datos, resulta fundamental recuperar los niveles de ocupación existentes antes de la crisis y ampliarlos. El reto queda expuesto si se contempla que, con un millón de empleos –la cifra máxima alcanzada por la economía vasca–, la ratio activos ocupados/demandantes sólo subiría en 2030 a 9,17. Alcanzar una ratio de 10 supondría llegar a casi 1.100.000 empleos. Para conseguirlo, sería necesario combinar –en el contexto de una política generadora de nuevos puestos de trabajo–, tanto acciones de aumento de los niveles de participación de la población en la actividad como de atracción de población no residente en la Comunidad Autónoma.

Por supuesto, el aumento de la productividad del sistema económico, con incremento de los recursos fiscales detraídos hacia el sector público, mejoraría el diagnóstico. Pero a la vista de las dificultades fiscales actuales de las Administraciones Públicas y del incremento del desempleo, lo más prudente sería no pecar de excesivo optimismo en relación con esta variable. Si algo demuestra la experiencia histórica es que el avance de la economía no es lineal ni se caracteriza siempre por el progreso.

Las implicaciones del cambio demográfico de los años 70 a los 90 han sido determinantes en el envejecimiento de la estructura de hogares. La más llamativa es el muy reducido peso de los hogares encabezados por personas menores de 45 años en Euskadi, un 29,8% en 2008, con apenas un 9,1% correspondiente a hogares encabezados por personas menores de 35 años. Aunque se observa un repunte al alza entre 2000 y 2004 (del 26,3 al 32,5%), la tendencia parece ser coyuntural, reduciéndose la proporción al 29,8% en 2008. Por lo tanto, la mayor parte de los hogares en Euskadi están encabezados por personas mayores de 45 años, con un papel destacado de aquellos en los que la persona principal es mayor de 65 años (32%). Un 15,8% de los hogares corresponde en exclusiva a personas mayores de 75 años.

Gráfico 106. Hogares por edad de la persona principal (En %). C.A. Euskadi



Fuente: EPDS 1996 a 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

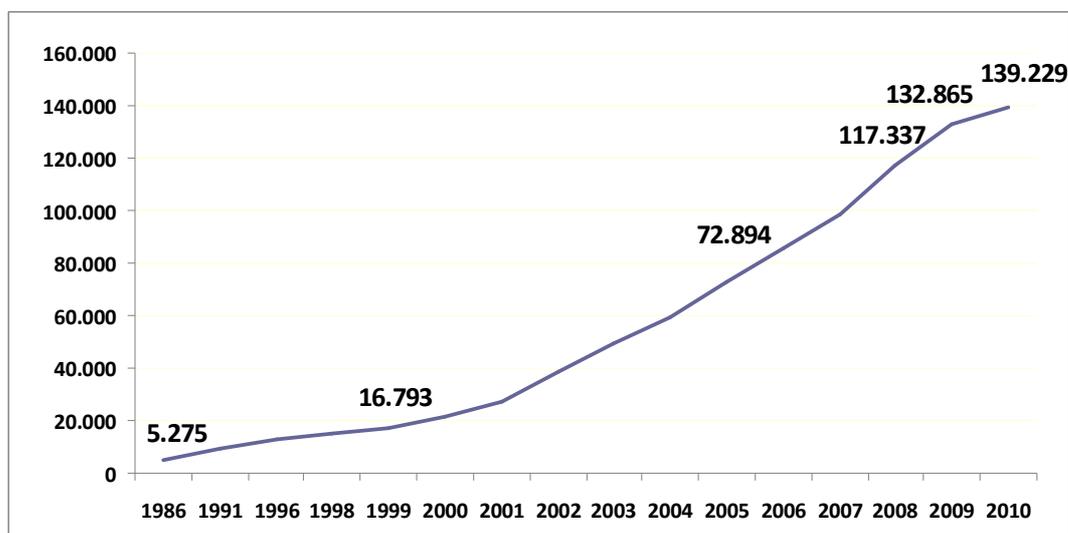
### 3. LA INMIGRACIÓN

Un cambio demográfico fundamental, que también ha de tenerse en cuenta para valorar la situación y las necesidades de las familias residentes en Euskadi, es el asociado a la población inmigrante, un colectivo cuyo peso empieza a crecer con fuerza desde finales de los años 90. El impacto cuantitativo y cualitativo del proceso migratorio no puede ser, en ningún caso, desdeñado.

#### 3.1. Impacto cuantitativo

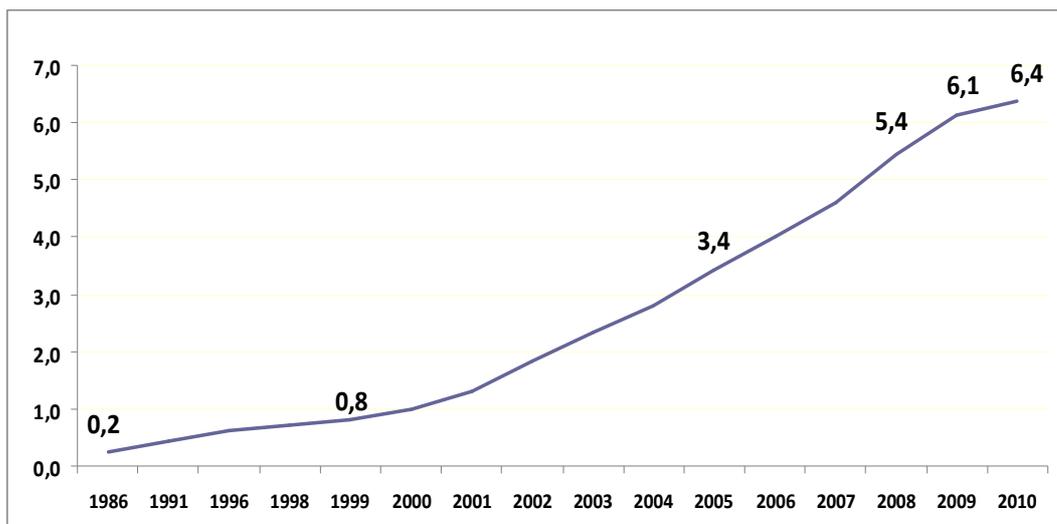
La población inmigrante extranjera era un colectivo cuantitativamente marginal en Euskadi a mediados de los años 80. En 1986, suponían 5.275 personas, apenas un 0,2% de la población total de la CAPV. A pesar de un crecimiento de ritmos anuales medios del 9,3% hasta 1999, en esa fecha todavía no pasaba de 16.793 personas, un 0,8% del total. El crecimiento del volumen de población inmigrante extranjera se inició realmente a partir de 1999, creciendo entre 1999 y 2005 a ritmos del 27,7% anual. En 2010 alcanzaba ya una cifra de 139.229 personas, el 6,4% de la población total de la CAPV en esa fecha.

Gráfico 107. Evolución de la población extranjera. C.A. Euskadi



Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

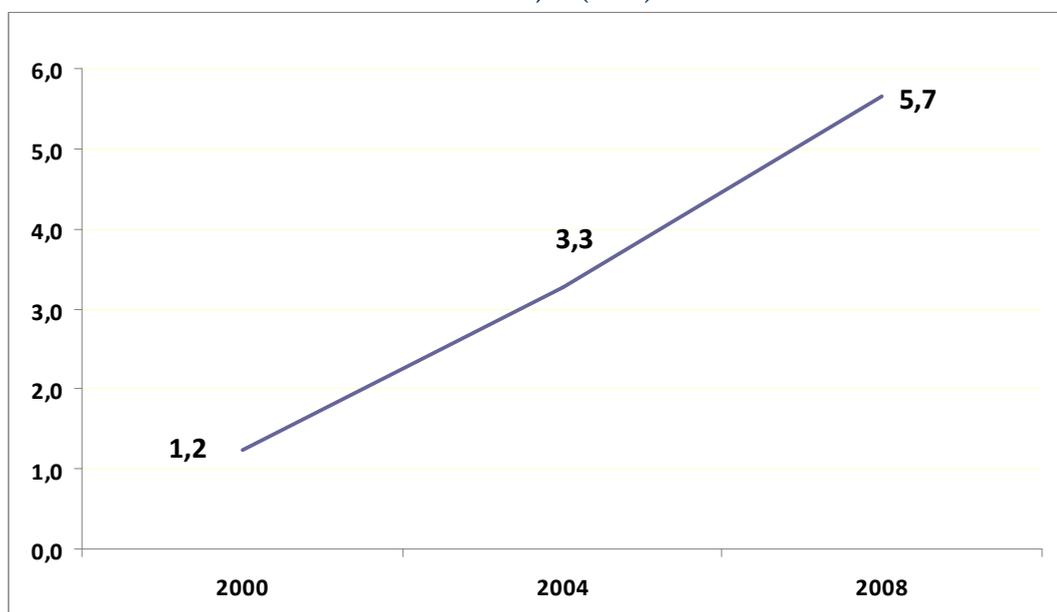
Gráfico 108. Peso relativo de la población extranjera (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Censos de Población y Viviendas, Eustat, INE, EPDS 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010, INE.

En términos de hogares, en 2008 unos 45.087 hogares se encuentran encabezados por una persona extranjera, lo que supone un 5,7% del total de hogares existentes en la CAPV. En el plazo de ocho años, el peso de estos hogares se ha multiplicado prácticamente por cinco.

Gráfico 109. Peso relativo de los hogares en los que al menos una de las personas con responsabilidades familiares es extranjera (En %). C.A. Euskadi

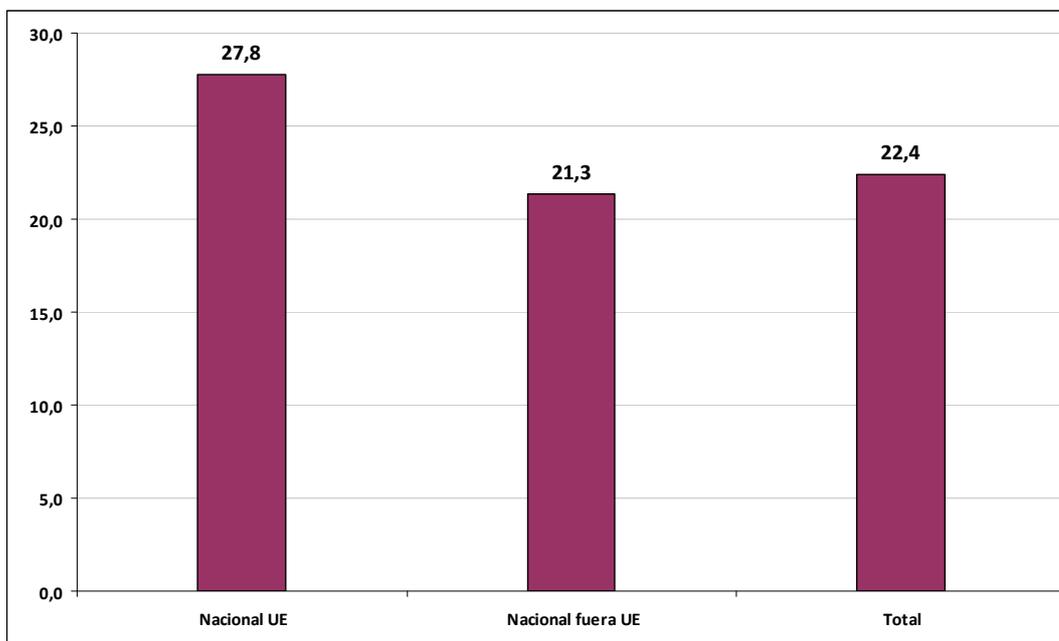


Fuente: EPDS 2000 a 2008

Un último dato a mencionar, desde la perspectiva cuantitativa, es que, según datos de la Encuesta de Hogares, del 6,5% de personas inmigrantes residente en la CAPV en 2008, un 1,4% posee la

nacionalidad española. Esto significa que un 22,4% del total de personas con nacionalidad extranjera han accedido a la ciudadanía española (las tasas son del 27,8% para quienes provienen de otro país de la UE y del 21,3% para quienes lo hacen de un país de fuera de la UE).

**Gráfico 110. % de personas con nacionalidad extranjera que también tienen la ciudadanía española por origen de la nacionalidad extranjera. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

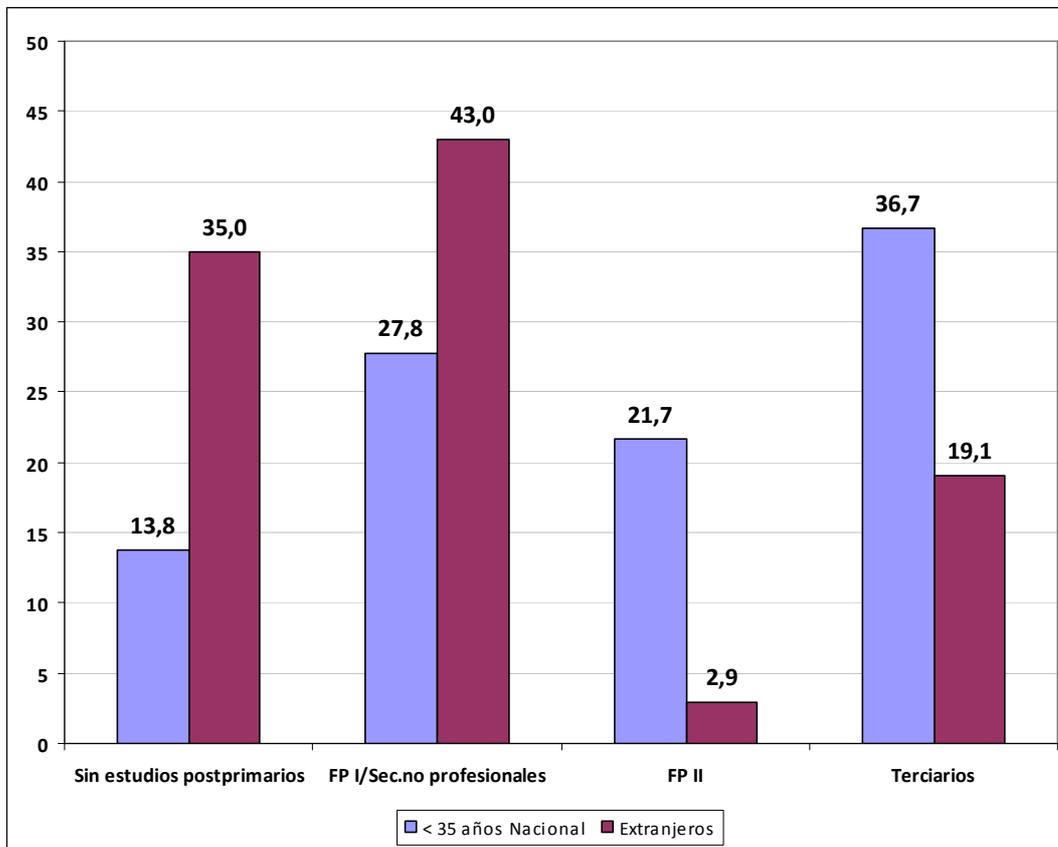
### 3.2. Impacto cualitativo

Una de las características de la inmigración extranjera en España ha sido la falta de una clara ordenación del proceso, circunstancia que ha contribuido a un tipo específico de inmigración, marcado por las dificultades sociales. Uno de los aspectos llamativos hace referencia al nivel educativo, donde destaca el fuerte contraste entre las características formativas de la población joven nacional y las de la población extranjera. Mientras en el primer colectivo, un 58,4% de los activos de referencia disponen de algún tipo de estudios cualificados (FP II o estudios terciarios), el 78% de los activos extranjeros no acceden a este tipo de cualificación.

Comparando el peso relativo de los activos extranjeros respecto a los activos nacionales menores de 35 años en función del nivel de estudios, se comprueba que los primeros suponen un 55,6% de los activos jóvenes de la CAPV en lo relativo a la población sin estudios posprimarios. La contribución es todavía sustancial, situándose en el 33,9%, en lo relativo a las personas con estudios de FP I o secundarios no profesionales. Se reduce, en cambio, al 11,4% en lo relativo a los estudios terciarios, con un mínimo del 2,9% en la FP II. A la vista de los datos presentados, resulta evidente que la inmigración extranjera no compensa el déficit de oferta de población cualificada que se deriva de la

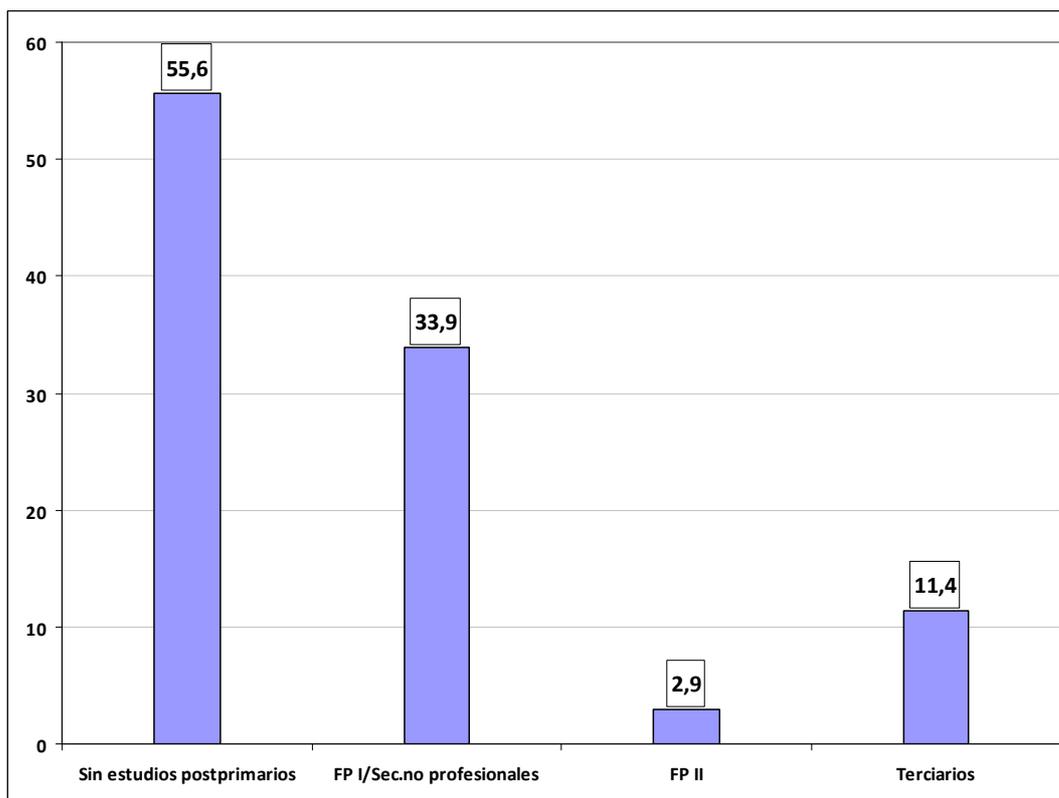
crisis demográfica en Euskadi. En cambio, supone una aportación notable al colectivo de activos sin estudios no cualificados.

Gráfico 111. Nivel de estudios comparado: activos menores de 35 años nacionales y activos extranjeros



Fuente: EPDS 2008

**Gráfico 112. Peso relativo de la población activa extranjera respecto a la nacional menor de 35 años por tipo de estudios**



Fuente: EPDS 2008

Otro aspecto a destacar son los obstáculos a los que se enfrenta la población inmigrante extranjera en términos de su acceso al mercado de trabajo y al sistema productivo. En 2009, según el Avance de datos del CMT 2009, este colectivo supone al menos un 5,6% de la población potencialmente activa total en Euskadi, cifra que se acerca al 6,4% que señalaba la EPDS en el segundo trimestre de 2008. En dicha fecha, la EPA situaba por su parte en un 7,4% la proporción de población activa compuesta por personas inmigrantes extranjeras, proporción que se mantendría en el primer trimestre de 2010 según esa fuente.

Aunque la población inmigrante destaca por una propensión a la actividad mayor a la del resto de la población (76,6% frente al 70,0% de la población nacional en 2009), lo cierto es que se ve afectada por unas circunstancias mucho más adversas en el mercado de trabajo. Los principales indicadores a este respecto, tomando como fuente de referencia el Avance de CMT 2009, son los siguientes:

- La tasa de paro es casi cuatro veces superior entre la población inmigrante (35,2% frente a 9% entre la población nacional), en particular en la procedente de fuera de la Unión Europea (38,4% por 23% de la del resto de la UE).

- Dentro de la población asalariada, la proporción de la que trabaja sin contrato indefinido resulta mucho mayor en el colectivo. Un 47,3% de los extranjeros de fuera de la Unión Europea trabajan con un contrato temporal o sin contrato, proporción que es todavía del 42,7% entre los ciudadanos de otros Estados de la Unión. La cifra baja al 17,2% entre la población nacional.
- En el contexto señalado, debe destacarse especialmente el 21,2% de asalariados extranjeros procedentes de un país de fuera de la Unión que trabajan sin contrato. La proporción es del 3,6% entre inmigrantes procedentes de otros Estados de la Unión y de apenas un 1,1% entre los ciudadanos del Estado.
- La presencia en trabajos no cualificados resulta muy elevada. En este sentido, un 52,6% de la población ocupada asalariada extranjera procedente de un país de fuera de la Unión Europea trabaja en una ocupación con este tipo de categoría profesional. La cifra baja al 28% entre los extranjeros procedentes de otros Estados de la Unión y al 16,8% entre los ciudadanos del Estado.
- Un 19,7% de la población activa extranjera entre 16 y 64 años carece, por otra parte, de permiso de trabajo. La proporción se dispara al 41,6% entre la población actualmente desempleada. A finales de 2009, sólo un 7,8% de la población extranjera ocupada realiza su actividad sin disponer de permiso de trabajo, por debajo del 16,8% de 2007.

Respecto a esta cuestión, hay que destacar que un 15,2% de las personas inmigrantes de 16 a 64 años carecen, de acuerdo con datos de la Encuesta de Hogares 2008, de permiso de residencia en Euskadi.

La ralentización del crecimiento económico y la crisis posterior afecta duramente a este colectivo, resultando el cambio más llamativo el que hace referencia a la ruptura de la tendencia descendente de las tasas de paro observada hasta 2006. Después de caer de 12,3% en 2005 a 8,2% en 2006, el nivel de desempleo repunta en 2007, afectando a un 8,7% de la población activa extranjera en la CAE. En 2009, a consecuencia de la crisis de la economía vasca, la tasa se dispara al 38,4%.

No están disponibles datos actualizados sobre el impacto de la precariedad económica en el colectivo inmigrante que residen en Euskadi. A pesar del sistema de protección existente en Euskadi, es sin embargo probable que las ya muy elevadas tasas de pobreza en la población inmigrante extranjera observadas en 2008 hayan tendido al alza con posterioridad.

Lo cierto es, en cualquier caso, que la población inmigrante extranjera –en particular la extracomunitaria– ha tenido una importancia decisiva en la evolución de las situaciones de precariedad económica en Euskadi a partir de los años 90, en la medida en que, al experimentar tasas más elevadas de pobreza y precariedad, han provocado un incremento en las tasas generales (incremento compensado en cualquier caso, al menos parcialmente, por otros factores, como la caída de las tasas entre la población autóctona). En todo caso, es importante destacar que las personas en hogares encabezados por individuos procedentes de otro país tienen, según datos de la EPDS, una probabilidad de no acceder a una situación de bienestar pleno del 70,3%, frente al 18,4% en el caso de la población autóctona. Frente a la fuerte caída de las tasas de pobreza observada en la población nacional (desde el 32,8% registrado en el año 2000), en el caso de hogares con una persona principal extranjera los niveles de pobreza aumentan desde el 62,2% del año 2000, a pesar de que se reduce ligeramente en los últimos años desde un máximo del 83,8% en 2004.

En cualquier caso, las diferencias más llamativas entre nacionales y extranjeros se detectan al contemplar la incidencia de las situaciones de pobreza real: mientras la tasa de pobreza real se sitúa en 2008 en apenas un 1,9% entre la población autóctona, la proporción llega al 25,6% en hogares encabezados por un ciudadano extranjero.

El aumento de los problemas de pobreza real entre la población extranjera, en un contexto de incremento de su peso relativo en la población y de caída de los niveles de riesgo entre los autóctonos, lleva a un fuerte aumento de su peso en los colectivos pobres. Los residentes en hogares cuya persona principal es extranjera pasan de suponer un 3,4% del total de personas en situación de pobreza real en el año 2000 a un 41,7% en 2008. Aunque ya se observa un salto llamativo en 2004, con un 18,6%, el incremento más sustancial de la participación de la población residente en hogares de extranjeros en las situaciones de pobreza real se da entre 2004 y 2008. Además, todo parece indicar que la crisis ha tendido a acentuar la participación de la población extranjera en las realidades de pobreza y precariedad económica existentes en Euskadi.

**TERCERA PARTE:  
LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS**



## INTRODUCCIÓN

La tercera y última parte de este informe se centra en el estudio de la situación de las familias y de la percepción de los problemas que les afectan. Estos problemas incluyen las siguientes cuestiones: la situación del empleo, el nivel de ingresos y gastos, el acceso a una vida independiente, incluidos los problemas de reproducción asociados, la vivienda, el impacto de la enfermedad, la discapacidad o la invalidez, las necesidades relacionados con los cuidados a las personas dependientes (menores y personas mayores), o los problemas que afectan al desarrollo de la vida familiar.

Antes de abordar este aspecto central del estudio, resulta necesario considerar la transformación del propio sistema familiar, teniendo en cuenta, por una parte, los cambios estructurales observados en el sistema familiar, y por otra, la dinámica asociada al complejo cultural de valores, aspiraciones, metas y proyectos vitales. Entre los principales cambios a considerar en este sentido, se analizan de forma especial los vinculados con el proceso de secularización de valores y comportamientos, así como los relacionados con la aceptación atribuida a la mujer en las sociedades modernas.

## 1. EL SISTEMA FAMILIAR

### 1.1. Los valores familiares

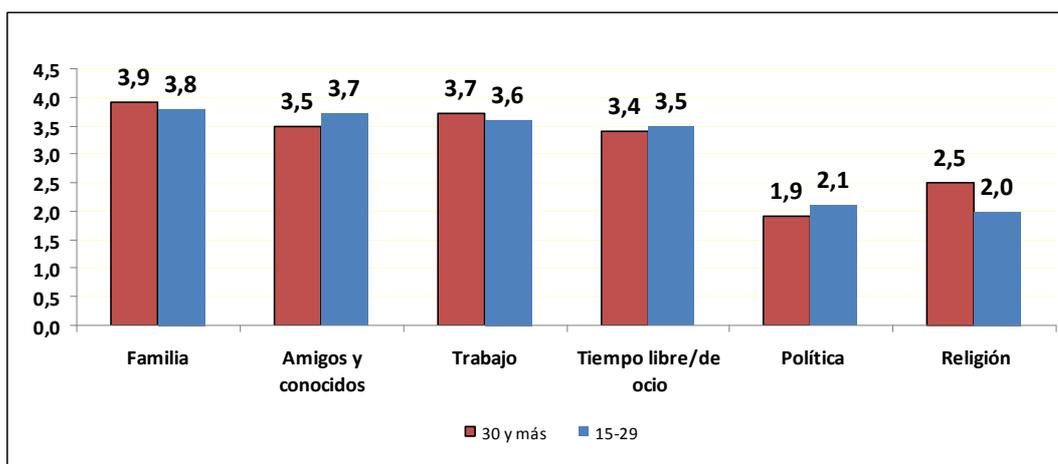
Pocos serían los investigadores que negaran la realidad de una profunda transformación en los valores sociales que determinan las actitudes de la población ante el fenómeno familiar. Sin embargo, a diferencia de los demás factores que se consideran en este estudio, no existen fuentes estadísticas periódicas que permitan realizar un seguimiento continuado de los cambios observados en los valores familiares. La fuente principal a la que se recurrirá en este apartado son los *Retratos de Juventud* realizados por el Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco, cuya aportación es decisiva para comprender los cambios señalados.

De particular interés es el estudio sobre valores familiares realizado en el documento *Retratos de Juventud 1997*, de julio de 1998. La importancia de este estudio es que, en un momento clave de transformación de la dinámica demográfica y de constitución de nuevas unidades familiares, realiza una comparación entre los valores familiares de las personas menores de 30 años y de las mayores de esa edad.

#### *1.1.1. Permanencia y adaptación de los valores familiares*

El primer aspecto a destacar, en la aproximación comparativa definida, es la importancia de la familia para la mayoría de las personas que componen las nuevas generaciones de vascos y vascas. A la hora de señalar las realidades sociales que tienen importancia en la vida de la población joven en Euskadi, la familia alcanza el nivel más elevado de consideración, por encima de la relación con amigos y conocidos o de la consideración del trabajo, el tiempo libre o el ocio, con una puntuación sólo ligeramente menor (3,8) entre los jóvenes de 15 a 29 años que entre las personas de 30 y más (3,9).

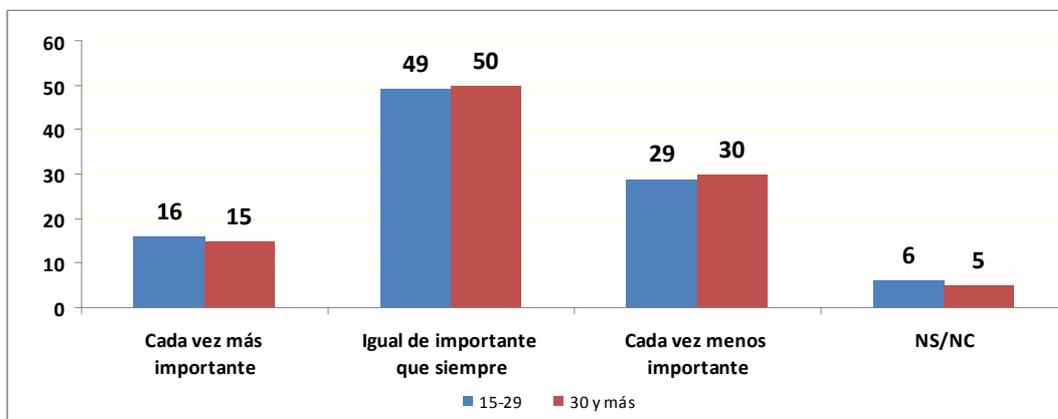
Gráfico 113. Grado de importancia atribuido a ciertas realidades sociales por edad. C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco  
 Nota: Datos basados en una escala de respuestas de 1 a 4 (de menor a mayor importancia)

Además, la mayoría de las personas menores de 15 a 29 años (65%) seguía atribuyendo en 1997 la misma o mayor importancia social a la familia que la que pudiera haber tenido en años anteriores (la misma cifra que la declarada por las personas de 30 o más años).

Gráfico 114. Valoración de la evolución de la importancia de la familia por edad. C.A. Euskadi.

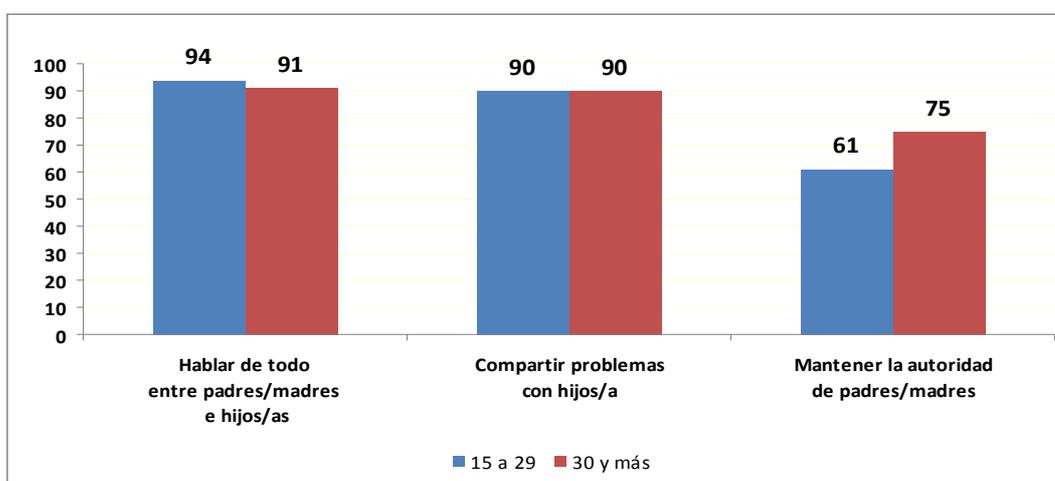


Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Ninguno de los datos de los Retratos de Juventud posteriores a 1997 refleja un cambio llamativo en esta importante valoración de la familia por parte de la población vasca. Aun así, no puede negarse la existencia de matices llamativos en la valoración de las realidades familiares por las nuevas generaciones de jóvenes vascos, compartidos en gran medida, sin embargo, por generaciones anteriores. En este sentido, resulta importante que alrededor de un 30% de la población considerada perciba una menor importancia en la institución familiar, aspecto que refleja ante todo la actitud más flexible de la sociedad en su aproximación a esta cuestión.

De hecho, si se mantiene la alta valoración de la familia es ante todo por la capacidad de adaptación que ha demostrado la institución, relacionada con su capacidad para consolidar una aceptación mayoritaria tanto de los valores de relación abierta entre progenitores y descendientes, como de aceptación del principio de autoridad atribuido a padres y madres, aun cuando descienda el nivel de acuerdo con este planteamiento de autoridad entre los menores de 30 años (un 61% se identifica con el principio de autoridad, mientras que un 36% se opone al planteamiento de que esta autoridad debe mantenerse ante todo, frente al 23% de los mayores de esa edad que opinan lo mismo).

**Gráfico 115. Valoración de los valores de relación abierta y autoridad en la familia (% de acuerdo).**  
C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Las altas cotas de adaptación observadas resultan posibles por la incidencia de otros factores, siendo uno de los más fundamentales la flexibilización de los comportamientos internos. Esta flexibilización se percibe en dos dimensiones principales: la relacionada con el incremento de los niveles de libertad y la que se relaciona con el incremento de la igualdad entre hijos e hijas.

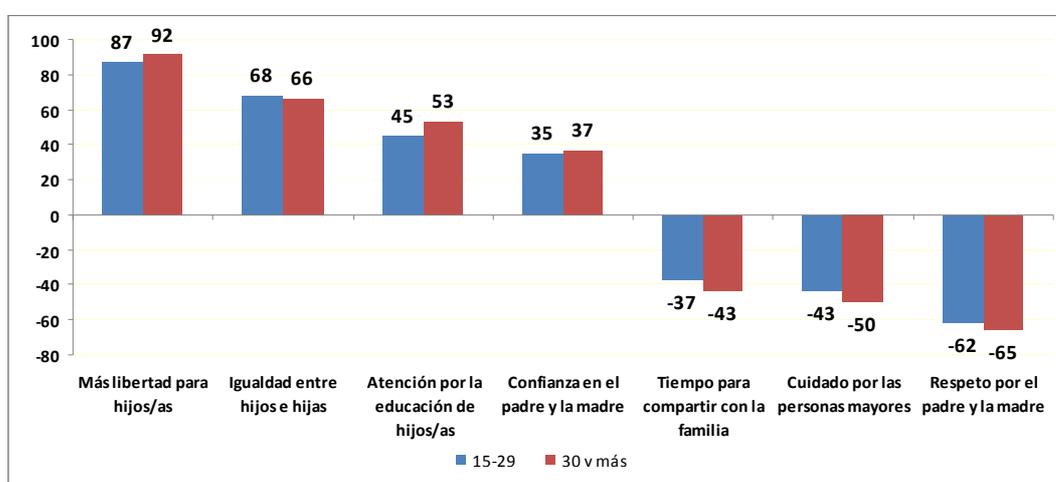
En ambas dimensiones, las percepciones existentes a mediados de los años 90, tanto entre menores como mayores de 30 años, reflejan un nítido cambio en la dinámica de la nueva familia respecto a la que existía veinte años atrás. El diferencial entre quienes percibían más libertad en la familia respecto a los que percibían menos era en 1997 cercano a los 90 puntos, tanto entre menores y mayores de 30 años. En el caso de la igualdad entre hijos e hijas, este diferencial era igualmente alto, superando los 65 puntos.

El aumento de la libertad interna dentro de la familia se relaciona, a su vez, con una pérdida de valor de las jerarquías familiares, cayendo en más de 60 puntos el indicador relativo al *respeto por el padre y la madre*, una tendencia sin embargo compatible con un incremento de los niveles de

confianza en los progenitores. También se vincula con una reducción del tiempo dedicado a la vida familiar –con una caída percibida de 37 puntos en los menores de 30 años y de 43 puntos en los mayores de esa edad– y del papel de la familia extensa –reducción de 43 puntos según los menores de 30 años y de 50 puntos según los mayores de esa edad–.

La adaptación del sistema familiar también se ha notado, por otra parte, en aspectos relacionados con la familia como garante de un mayor bienestar para hijos e hijas. Se sitúa así en 45 puntos el diferencial a favor de quienes perciben una mayor atención familiar a la educación de hijos e hijas entre los menores de 30 años, cifra que aumenta hasta los 53 puntos entre los mayores de esa edad.

**Gráfico 116. Cambios percibidos en la familia respecto a la de hace 20 años por edad. C.A. Euskadi**



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Nota: Las cifras reflejan la diferencia entre el porcentaje de quienes señalan un incremento de las situaciones consideradas y quienes reflejan una caída de las mismas.

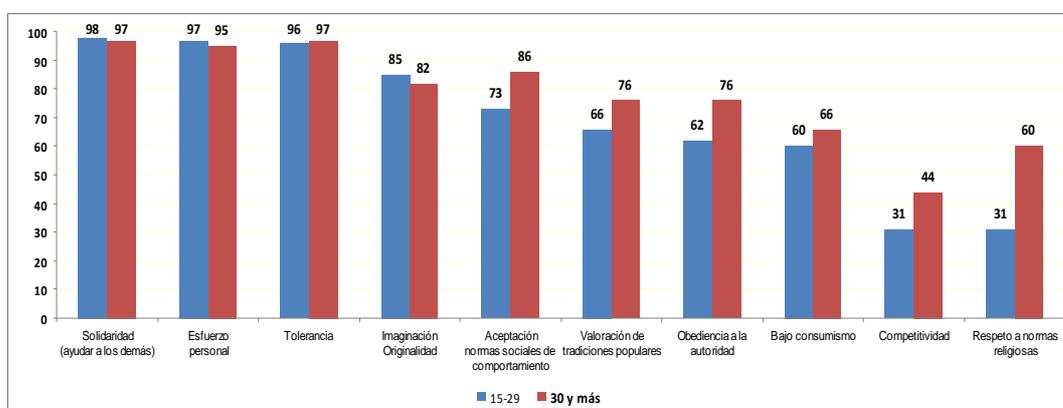
La capacidad de adaptación de la familia se vincula igualmente con la permanencia de algunos valores compartidos como elementos de referencia para la educación de hijos e hijas en el ámbito familiar. El grado de consenso al respecto entre personas menores o mayores de 30 años es particularmente elevado, con cifras superiores al 80% en ambos grupos, y sin que se observen diferencias llamativas entre ellos, en relación con la transmisión de los valores básicos de solidaridad, tolerancia, originalidad/imaginación y esfuerzo personal.

Aunque su impacto baja a cifras situadas entre el 60 y 75%, también resulta amplio el grado de consenso respecto a la aceptación de principios como el control del consumismo, la valoración de las tradiciones populares e incluso la aceptación de las normas sociales de comportamiento y la obediencia a las personas con autoridad. En estos aspectos, no obstante, se percibe una pérdida relativa de compromiso en las personas jóvenes, con cifras entre 10 y 16 puntos más bajas que entre

las personas de más de 30 años. Por lo que respecta a los valores de competitividad, éstos marcan igualmente una tendencia descendente en los menores de 30 años, aunque en este caso en un contexto de difusión minoritaria de este principio (31% por 44% entre los mayores de esa edad).

En realidad, el único punto en el que se observa un cambio sustancial –sobre el que volveremos con posterioridad al considerar el avance de la secularización–, es en la transmisión del valor de respeto a las normas y tradiciones religiosas. Frente a un 60% de los mayores de 30 años comprometidos con este principio de educación de hijos e hijas, su aceptación cae al 31% entre los menores de esa edad.

**Gráfico 117. Valores a promover en la educación de hijos e hijas (% que atribuye bastante o mucha importancia). C.A. Euskadi**

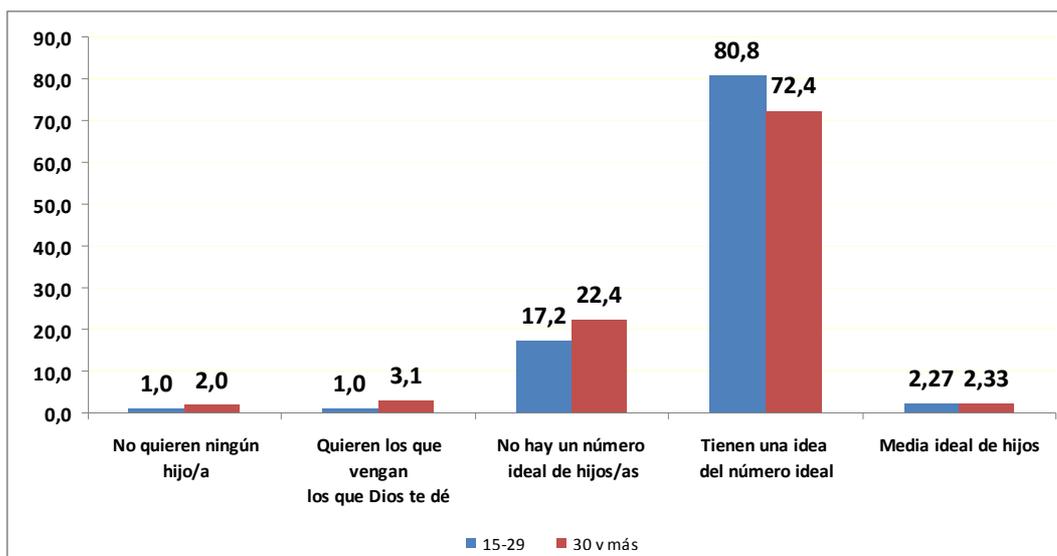


Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

La continuidad de algunos valores familiares básicos también puede observarse en aspectos decisivos relacionados con la dinámica demográfica, en particular en lo relativo a la consideración del número ideal de hijos e hijas en la familia. En este sentido, resulta muy mayoritaria la proporción de personas menores de 30 años que tienen una visión propia y específica de lo que sería el número ideal de hijos o hijas (80,8%), superior al 72,4% de los mayores de 30 años en los que un 22,4% considera que no existe tal número ideal (17,2% entre los menores de esa edad).

El número de hijos e hijas que se considera ideal no varía sustancialmente: situado en 2,33 entre los mayores de 30 años que señalan un número específico, se mantiene en 2,27 en los menores de esa edad. La proporción de personas que no quieren tener descendencia es en ambos casos marginal (2% entre las personas mayores de 30 años; 1% entre las menores de esa edad).

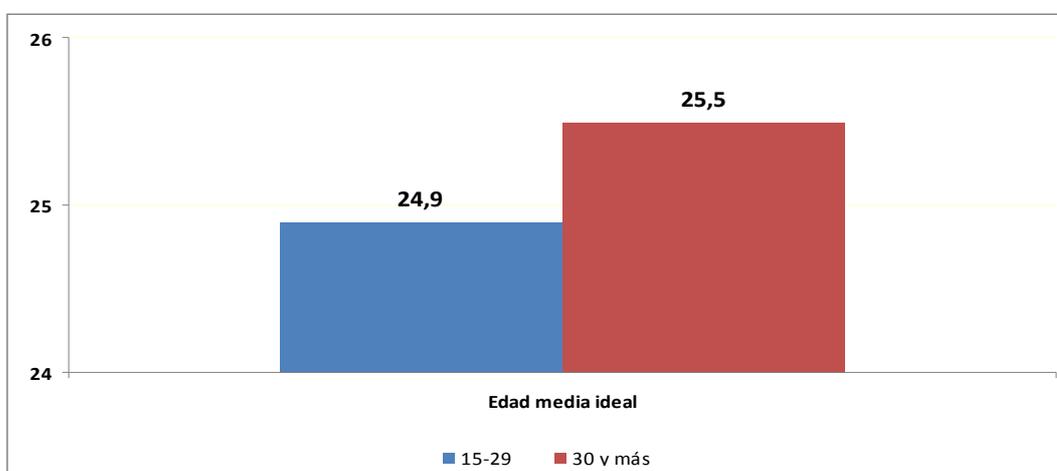
**Gráfico 118. Indicadores relativos al número de hijos/as (En %) C.A. Euskadi**



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Tampoco la consideración de la edad ideal de salida del hogar refleja grandes cambios en las distintas generaciones. Si la edad preferida es de 25,5 años en las personas mayores de 30 años, es incluso más baja en los menores de 30 años (24,9 años).

Gráfico 119. Edad ideal para salir del hogar. C.A. Euskadi

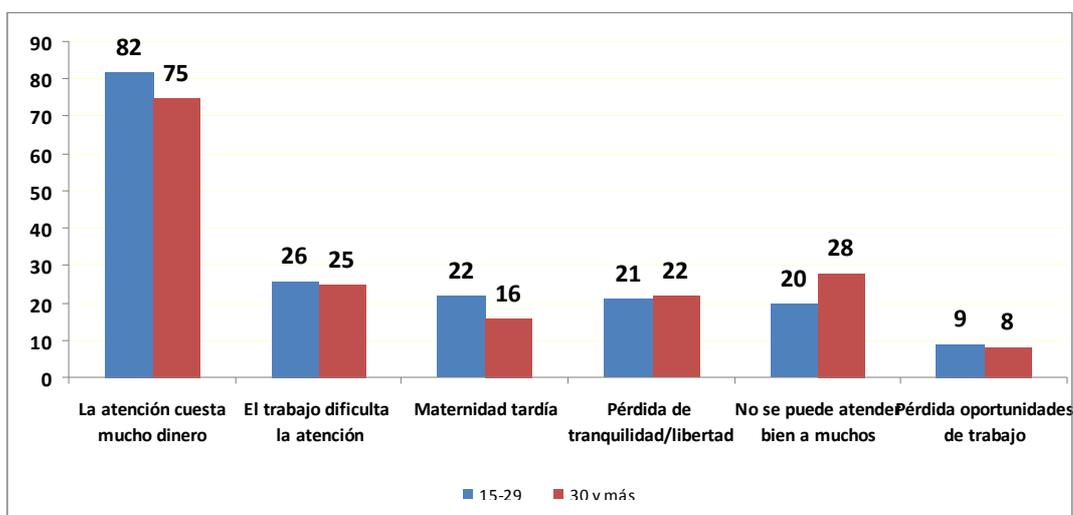


Fuente: Retratos de Juventud 1999-2000

Estos datos contrastan con la realidad de una natalidad extremadamente baja y con el retraso de la edad de emancipación. A la hora de considerar los motivos por los que las parejas se limitan a tener uno o dos descendientes, las razones alegadas resultan muy similares en los dos grupos de edad considerados. El principal obstáculo es, como cabía esperar, el económico. Un 82% de las personas menores de 30 años señala la dificultad asociada a que la atención de hijos e hijas cuesta mucho dinero. En relación a esta cuestión, un 20% considera que no se puede atender adecuadamente, en los niveles de atención esperados en la sociedad actual, a muchos hijos o hijas. Los problemas

vinculados al trabajo son igualmente relevantes, aunque con una incidencia menor. Un 26% señala que el trabajo dificulta la atención y un 9% asocia un mayor número de hijos/as a la pérdida de oportunidades laborales. El retraso en la edad de acceso a la maternidad es otro de los factores mencionados, en este caso por un 22% de las personas consultadas. Finalmente, en la dimensión más hedonista, un 21% de jóvenes entre los 15 y los 29 años asocia un mayor número de hijos o hijas a la pérdida de tranquilidad o libertad, una proporción algo inferior a la de las personas mayores de 30 años que consideran lo mismo (22%).

Gráfico 120. Razones para tener sólo uno o dos hijos/as (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

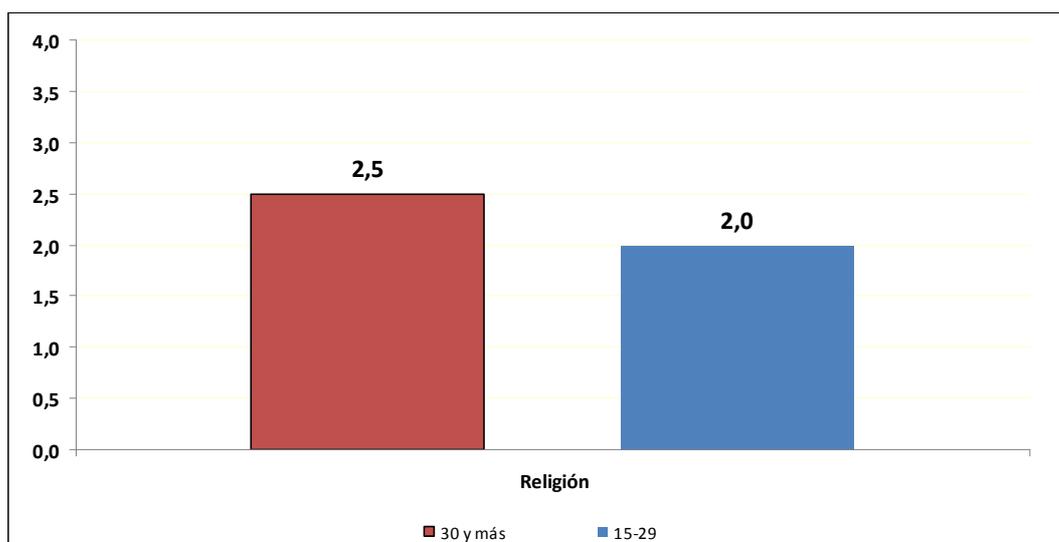
El proceso de adaptación de la familia a la nueva realidad social ha sido, sin duda, exitoso. En el *Retrato de Juventud 2003*, las personas de 15 a 29 años situaban valoraban en un 8,3 –en una escala de 1 a 10–, el nivel de satisfacción con su familia, apenas una décima por debajo del 8,4 atribuido a las relaciones con las amistades.

### 1.1.2. Secularización de valores y comportamientos

Otro de los cambios importantes observados en los valores sociales, con profundas consecuencias sobre el comportamiento reproductivo de las nuevas generaciones de jóvenes vascos/as, es la secularización de las costumbres sociales. La pérdida de importancia, y por tanto de influencia, de la religión resulta un dato difícil de negar a la vista del valor limitado que se le atribuye entre las nuevas generaciones de jóvenes en la CAPV (apenas 2 puntos en una escala de 1 a 4).

Con respecto a generaciones anteriores, el cambio es llamativo, cayendo de 2,5 en las personas mayores de 30 años a 2 en las menores de esa edad el índice de valoración de la importancia de la religión en la vida de las personas. Pero tan importante como la caída observada es la realidad de una importancia comparativamente menor atribuida a la religión respecto a la que representan otras dimensiones vitales no sólo en la generación de menores de 30 años de mediados de los años 90, sino también en la que la precedió.

Gráfico 121. Grado de importancia atribuido a la religión por edad. C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

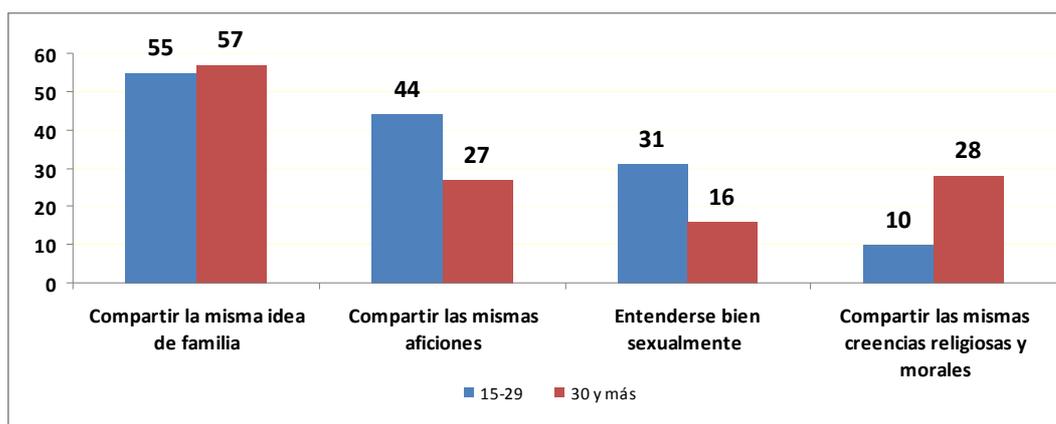
Nota: Datos basados en una escala de respuestas de 1 a 4 (de menor a mayor importancia)

Esta idea de la secularización también se observa al analizar los aspectos señalados por las personas como importantes para que una pareja llegue a formarse. Aunque destaca ante todo la caída de la proporción de menores de 30 años que señalan como elemento importante para una pareja compartir las mismas creencias religiosas y morales, hasta el punto de no ser citado sino por un 10% de las personas consideradas, el punto de partida en los mayores de 30 años ya reflejaba un peso minoritario de los defensores de la importancia de estas creencias, con un 28% que

consideraba esta cuestión. Aun así, este factor sí resultaba claramente importante en esa generación, viéndose únicamente superado por las actitudes ante el modelo de familia.

La pérdida de importancia de los valores religiosos y morales va en paralelo con un incremento del papel atribuido a las aficiones compartidas (44% entre los menores de 30 años por 27% en los mayores de esa edad) y a entenderse bien en la dimensión sexual (31 por 16%).

**Gráfico 122. Actitudes ante los aspectos de mayor importancia para la formación de una pareja (En %) C.A. Euskadi**



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Como ya se ha mencionado en otros apartados del estudio, la pérdida de vinculación de la juventud con la religión ha resultado clave en cambios fundamentales relacionados con los procesos de reproducción demográfica, por ejemplo en lo relativo en el comportamiento ante el matrimonio. De esta forma, si entre 1988 y 2000 se observa cierto incremento del peso relativo de los matrimonios civiles desde un 23% del total en 1988 a un 29,1% en 2000, a partir de ese año puede verse una dinámica de cambio radical, definido por la creciente pérdida de importancia del matrimonio canónico. Como se ha señalado en un punto anterior, de un 70,9% del total de matrimonios en 2000, el matrimonio canónico ve perder progresivamente su importancia hasta no representar ya sino un 37,7% del total de matrimonios en 2009.

Es evidente que el proceso de secularización y de pérdida de influencia de los valores religiosos también tiene importancia a la hora de considerar el aumento del papel de los divorcios o de las cohabitaciones, realidades al alza en las dos últimas décadas, tal y como se desarrolla con detalle en otras partes del estudio.

Es interesante profundizar en las cuestiones anteriores a la vista de las actitudes ante el matrimonio que se perfilaban a mediados de los años 90. Entre los menores de 30 años los datos reflejaban la

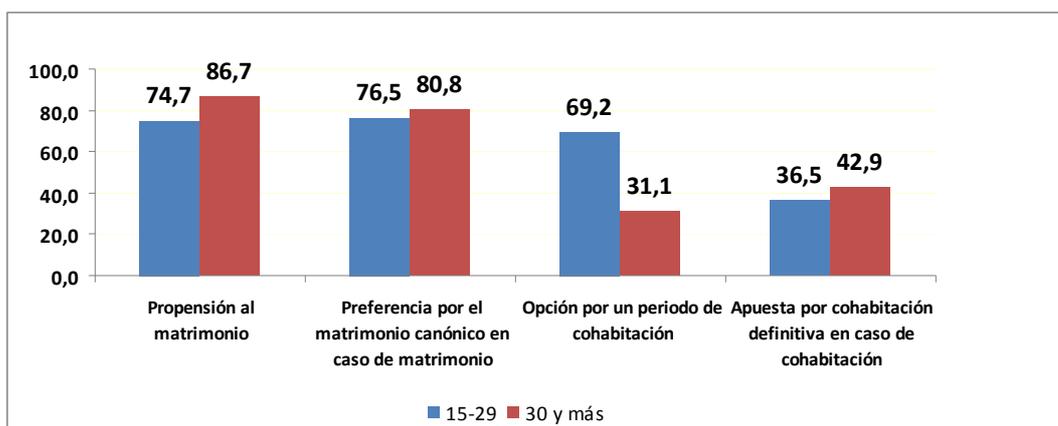
persistencia de una propensión dominante al matrimonio en caso de relación de pareja estable (74,7%). Mostraban en paralelo una clara apuesta por un periodo previo de experiencia de cohabitación (69,2% de los casos), que sin embargo acabaría en un 63,5% de los casos en matrimonio. En caso de matrimonio, un 76,5% seguía mostrando la preferencia por el matrimonio canónico. Estos datos ponen de manifiesto dos cuestiones de particular interés. Por una parte, el principal cambio de valores respecto a generaciones anteriores es la apuesta por la experiencia de la cohabitación. Frente al 69,2% señalado por los menores de 30 años, la proporción es de apenas un 31,1% en los mayores de 30 años, incluso en el caso de una opción hipotética, distinta de la realmente adoptada.

El otro aspecto a destacar es que la tendencia realmente observada, definida por la fuerte caída del peso de los matrimonios canónicos en el nuevo siglo, contrasta con una opción aparentemente dominante en las generaciones de menores de 30 años por esta modalidad de matrimonio en caso de regularizar la relación por esa vía. La explicación puede relacionarse con el hecho de que una mayoría de menores de 30 años que señalaban optar por el matrimonio canónico como punto final de una relación de pareja estable, un 55,8%, optaba por un periodo previo de cohabitación. La realidad final parece por tanto traducirse en que, a la hora de la verdad, una parte sustancial de este colectivo sigue optando por el matrimonio, pero al margen de la Iglesia<sup>16</sup>. El cambio resulta en cualquier caso importante, puesto que refleja el creciente proceso de secularización de la sociedad vasca.

---

<sup>16</sup> Otro posible factor es que parte de la opción definida por la cohabitación se tradujera finalmente en matrimonio, siendo en estos casos dominante, probablemente, el matrimonio civil.

Gráfico 123. Indicadores de actitudes ante el matrimonio (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Nota: Datos basados en una escala de respuestas de 1 a 4 (de menor a mayor importancia)

Propensión al matrimonio

% que opta por el matrimonio como punto final de una relación de pareja estable

Preferencia por el matrimonio canónico en caso de matrimonio

% que opta por el matrimonio canónico en caso de matrimonio

Opción por un periodo de cohabitación

% que opta por un periodo de cohabitación en caso de relación de pareja estable

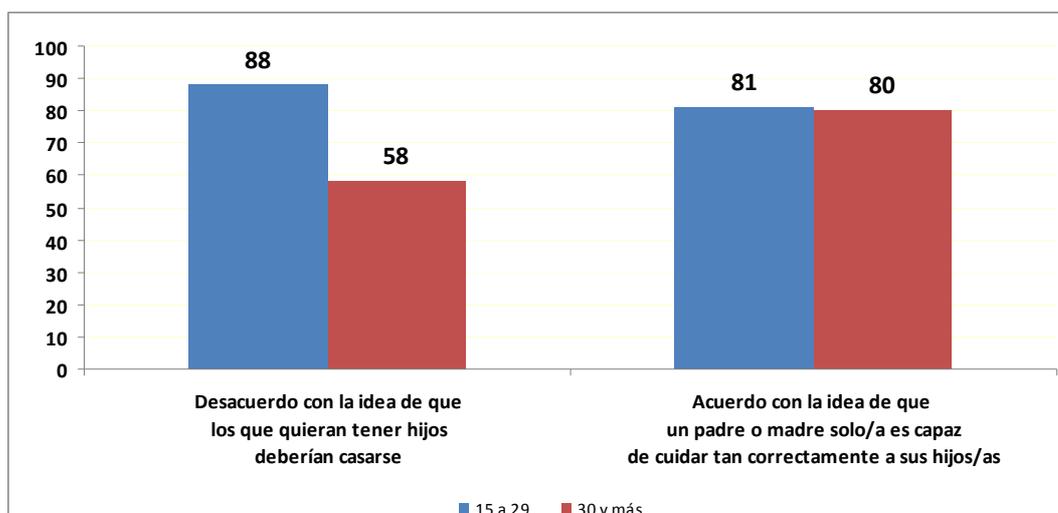
Apuesta por cohabitación definitiva en caso de cohabitación

% que opta por la cohabitación definitiva en caso de una opción por un periodo de cohabitación en caso de relación de pareja estable (con independencia de que acabe o no en matrimonio)

En respuesta a la pregunta base siguiente: Olvidando por un momento su actual situación personal, si Vd. fuera a establecer una relación de pareja estable, ¿qué preferiría?

Efectivamente, la ruptura con la idea de matrimonio como referencia fundamental para la crianza de hijos e hijas resulta un cambio decisivo que es preciso subrayar. En este sentido, resulta dominante, tanto en las personas menores de 30 años como en las mayores de esa edad, el colectivo que muestra su desacuerdo con la idea de que el matrimonio debería consolidarse en el caso de que una pareja quiera tener hijos o las que, en otro sentido, están de acuerdo con la idea de que un padre o madre solo/a es capaz de cuidar tan correctamente a sus hijos o hijas como una pareja. Destaca, con todo, la consolidación de la separación de la idea de matrimonio y marco correcto para la crianza de los hijos e hijas que se observa entre los menores de 30 años. Mientras un 88% no está de acuerdo en vincular matrimonio a crianza de los descendientes, esta proporción se reduce al 58% entre las personas mayores de 30 años.

Gráfico 124. Indicadores relativos a la relación entre matrimonio y crianza de hijos/as. C.A. Euskadi.



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

No obstante, a la vista de los datos presentados en apartados anteriores, no resulta conveniente asociar secularización, o crisis de los valores religiosos, con crisis del sistema familiar. Este sistema tiende en realidad a una mayor estabilidad a largo plazo de lo que inicialmente cabría haber esperado. Lo demuestra, por ejemplo, el hecho de que, a la hora de valorar las actitudes relativas a los aspectos de mayor importancia para la formación de una pareja, el compartir la misma concepción de la familia sigue siendo el factor dominante entre los menores de 30 años, con un 55%, apenas dos puntos por debajo del 57% de los mayores de esa edad que opinan de la misma manera. Más que de crisis, por tanto, cabe hablar de transformación o adaptación del sistema de familias, un sistema sin duda más flexible y cambiante pero al mismo tiempo definido por la permanencia de sus estructuras básicas.

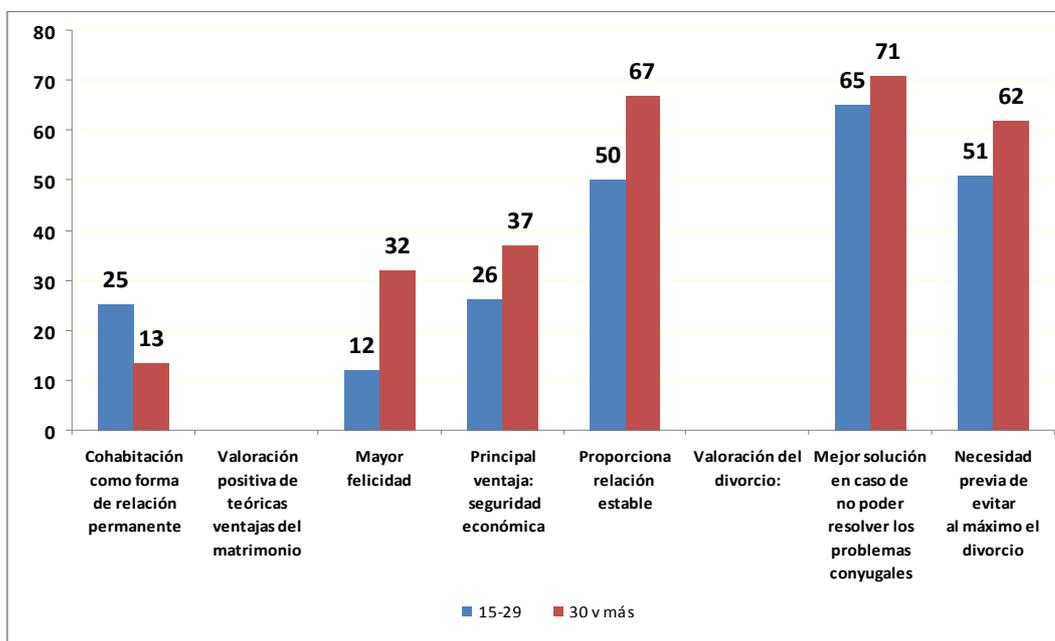
Aun así, el proceso de secularización viene acompañado de la construcción de una nueva percepción de la nupcialidad. Las bases de este cambio se asocian, por un lado, a la apuesta creciente por la cohabitación como modelo de convivencia a largo plazo entre la pareja, defendido por un 25% de los menores de 30 años con relación estable de pareja. Por otro, están ligados a la pérdida de valor atribuido a las ventajas teóricas de la convivencia matrimonial. Aunque un 50% de los menores de 30 años todavía asocian lo mejor de la institución matrimonial a que genera estabilidad en la relación de pareja, se reduce al 26% la percepción de la seguridad económica ofrecida y al 12% la percepción de garantía de mayor felicidad.

Debe observarse de nuevo, sin embargo, que aunque los indicadores son claramente más elevados entre los mayores de 30 años (13% en la apuesta permanente por la cohabitación y 67, 37% y 32% en la defensa de las ventajas del matrimonio en lo relativo a estabilidad, seguridad económica y

felicidad), las diferencias respecto a los menores de esa edad son más cuantitativas que cualitativas. Aunque en ambos casos predomina una apuesta minoritaria por la cohabitación como forma de vida, vinculada a la percepción de la estabilidad relacionada con el matrimonio, las bases para la disminución del papel de esta institución formal están presentes en ambos casos. Tanto una mayoría de menores como de mayores de 30 años no asocia mayoritariamente el matrimonio a una garantía de mayor felicidad o seguridad económica.

Otro elemento determinante en el cambio de percepción de la institución matrimonial es la consolidación de una nueva visión del papel del divorcio. Una mayoría de menores y mayores de 30 años considera que se trata de la mejor solución cuando un matrimonio no parece ser capaz de solucionar sus problemas conyugales, aun cuando también son mayoría aquellos que consideran que se trata sólo de una solución final para cuando se hayan agotado todos los medios para prevenirlo. El divorcio como última solución en caso de desavenencias insuperables registra paradójicamente un menor nivel de apoyo entre los más jóvenes (65% frente al 71% entre los mayores de esa edad), una realidad que quizás pueda vincularse a la mayor consideración entre los más jóvenes de una posible cohabitación sobre bases separadas.

**Gráfico 125. Indicadores de emergencia de valores postmatrimoniales y respecto al divorcio (En %).**  
C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

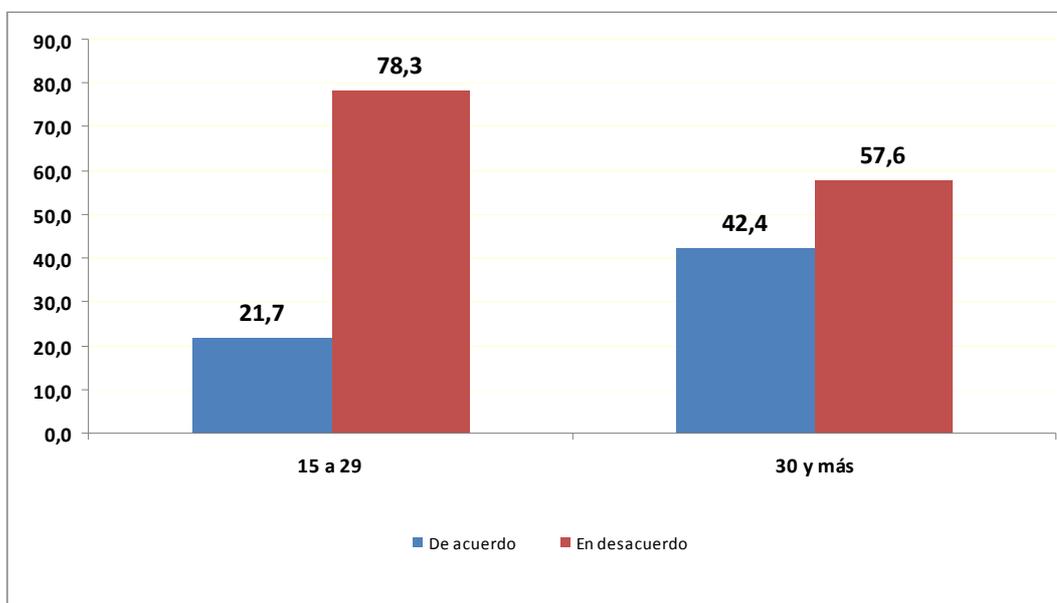
Un último dato que cabe analizar en el proceso de secularización tiene que ver con la apuesta por la ausencia de planificación familiar vinculada a motivos religiosos. Apenas un 1% de las personas menores de 30 años se identifica con la aceptación de la idea de tener los hijos e hijas ‘que vengan’

o 'los que Dios provea'. Ese porcentaje marginal también caracteriza, sin embargo, a los mayores de 30 años, con un 3,1%.

### 1.1.3. La aceptación del nuevo papel de la mujer

Otro proceso decisivo a tomar en cuenta al considerar los valores familiares es el relacionado con el papel de la mujer. La valoración del trabajo de las mujeres como elemento esencial se consolida con claridad en las nuevas generaciones. De esta forma, si entre los mayores de 30 años la consideración del trabajo de ama de casa aún es valorada tan positivamente como el trabajo por un salario por un 42,4% de las personas, la proporción se reduce al 21,7% entre los más jóvenes. En ambos casos, resultan mayoría los que tienden a considerar como menos gratificante el trabajo en la casa.

Gráfico 126. Valoración de la idea de que ser ama de casa es tan gratificante como trabajar por un salario (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

Nota: Los porcentajes se calculan sobre las personas que contestan a la pregunta

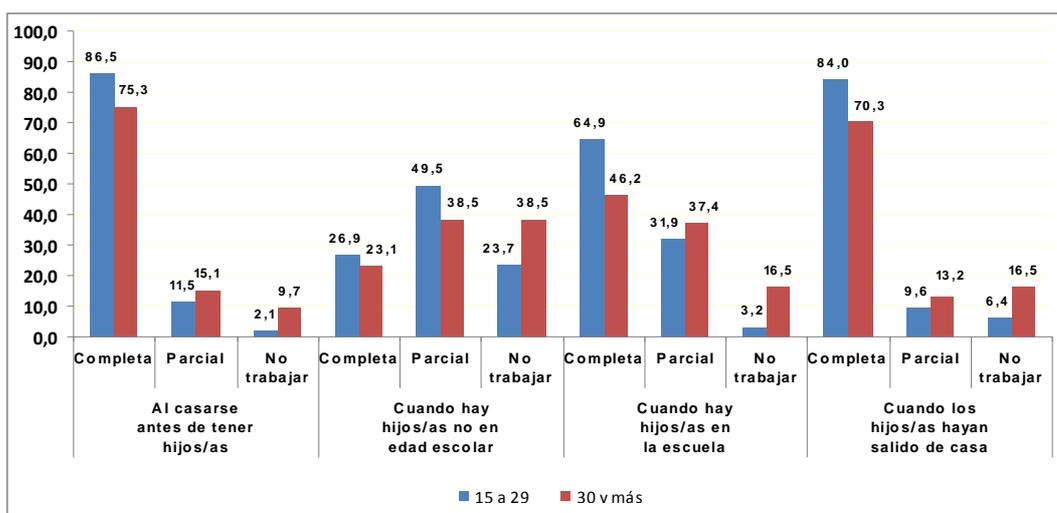
Resulta de especial de interés estudiar la relación ideal entre trabajo y atención a menores esperada en la generación con menos de 30 años. Un primer aspecto a destacar es que, salvo una minoría inferior a 10% del colectivo, la población menor de 30 años espera que la mujer siga manteniendo su relación con el trabajo tanto al casarse, antes de tener hijos o hijas, como después de tener hijos/as, cuando éstos se encuentran ya en edad escolar, y también en el momento en el que abandonen el hogar familiar. La proporción que está a favor de que la mujer abandone el trabajo cuando haya hijos o hijas en edad preescolar, aunque ha aumentado, resulta claramente minoritaria entre la población menor de 30 años (23,7%). Sin duda, la reducción de jornada es la alternativa

preferida en esta circunstancia, con un 49,5% de menores de 30 años que la considera apropiada. Mantener el trabajo a tiempo completo, sin embargo, es una opción minoritaria, con un 26,9% de personas que creen en ella.

En las demás situaciones, cuando no hay hijos o éstos están ya en edad escolar, la preferencia por la jornada completa resulta, en cambio, claramente mayoritaria, con niveles cercanos al 85% en los casos en los que no hay hijos, y del 64,9% cuando haya hijos o hijas en edad escolar. En este último caso, sin embargo, la opción por el trabajo a tiempo parcial sigue siendo importante, con un 31,9% de menores de 30 años que apuestan por esta opción. El tiempo parcial en caso de ausencia de hijos es la opción preferida en un 10% de los casos. En definitiva, y éste es un segundo aspecto a destacar, el papel del trabajo a tiempo parcial, como mecanismo de conciliación de la vida laboral y familiar, resulta una opción relevante, preferida entre un 30 y un 50% de los casos, cuando hay hijos/as en edad escolar o pre-escolar.

Un tercer aspecto que cabe mencionar es la consolidación creciente de la opción por el trabajo, reduciéndose la proporción de personas que prefieren que la mujer no trabaje respecto a las personas mayores de 30 años. Esta reducción se vincula en general con un incremento de la opción por el trabajo a tiempo completo salvo en el caso de que existan menores en edad preescolar. En este caso, si la opción por la jornada completa aumenta del 23,1% de las personas mayores de 30 años al 26,9% de los menores de esa edad, la preferencia por la jornada parcial aumenta del 38,5 al 49,5%.

**Gráfico 127. Valores relativos a la relación entre reproducción y trabajo en determinadas circunstancias de atención a hijos e hijas (En %). C.A. Euskadi**

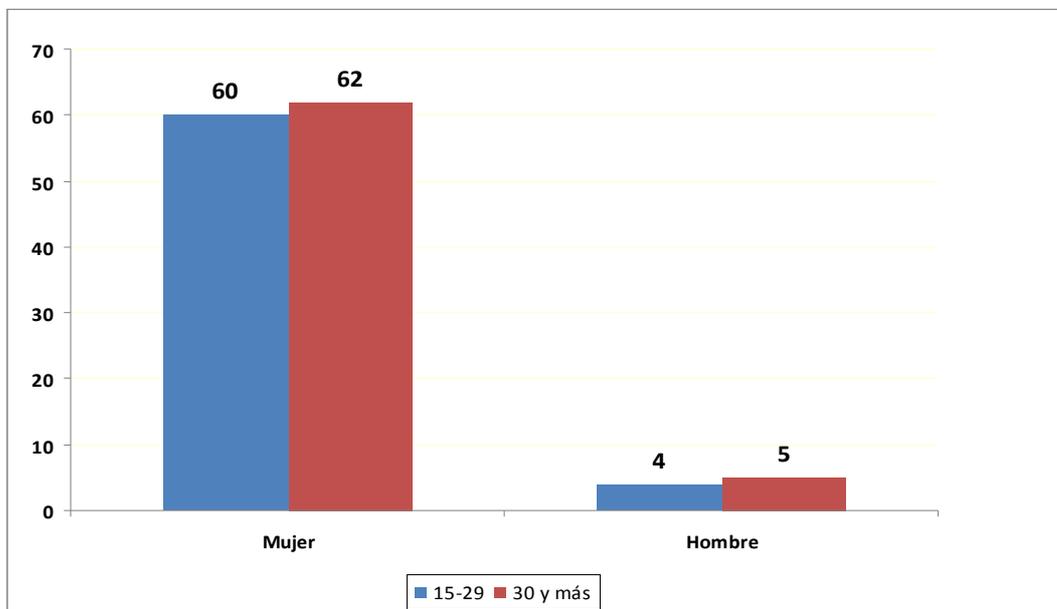


Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

El condicionamiento entre trabajo y posibilidad de tener hijos es claramente percibido por la población en el caso de la mujer. Tanto en menores como mayores de 30 años, alrededor de un

60% de la población de referencia señala que las mujeres muchas veces tienen que elegir entre tener hijos o hijas y seguir trabajando. Este factor resulta, por tanto, decisivo al considerar los límites actuales al repunte de la natalidad en la CAPV.

Gráfico 128. Necesidad de elegir entre tener hijos/as o trabajar (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Retratos de Juventud 2003. Gabinete de Prospección Sociológica. Presidencia del Gobierno Vasco

## 1.2. El sistema familiar en Euskadi

### 1.2.1. Los principales cambios observados

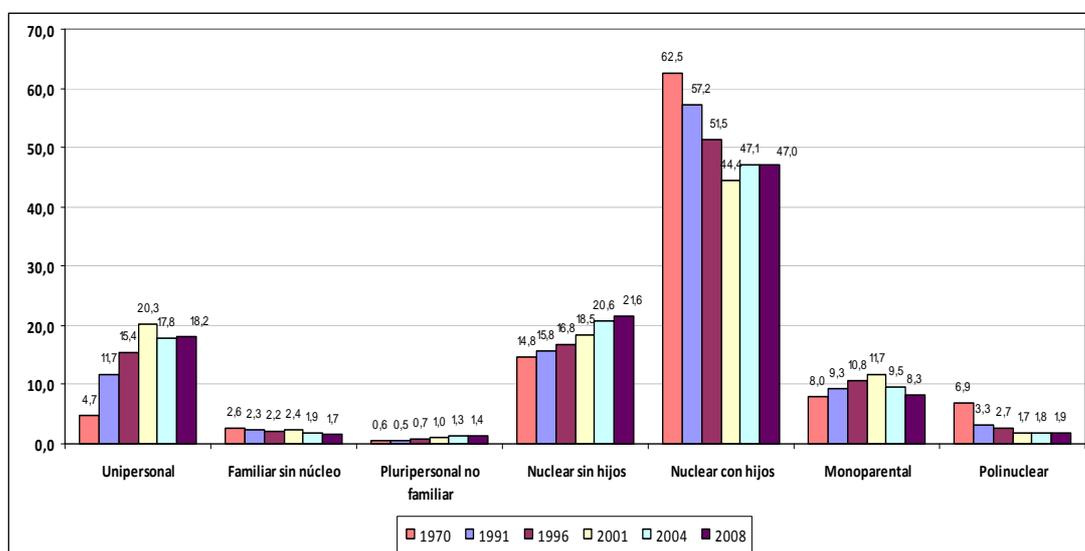
Los grandes cambios en el contexto socioeconómico y en los propios valores familiares, a los que se ha hecho referencia en el punto anterior, explican la importante transformación que se observa en el sistema familiar en Euskadi desde los primeros años de la década de los 70. Parte de ellos, como el incremento de los divorcios, ya han sido considerados en otros apartados del estudio. En el presente punto se analiza la medida en que estos cambios han contribuido a transformar de forma sustancial el sistema familiar en la CAPV.

Entre los cambios principales cabe mencionar, por una parte, el incremento absoluto y relativo de los hogares unipersonales. De 21.267 hogares en esa situación en 1970 (apenas un 4,7% del total), se pasa a 144.598 en 2008 (18,2% del total). El volumen de estos hogares se multiplica en ese periodo casi por seis, incrementándose en un 579,9%. Hay que precisar, sin embargo, que el crecimiento principal se observa entre 1970 y 1991, con un aumento del 246,3%, muy superior al 96,3% del periodo 1991-2008. En realidad, el progresivo incremento de este tipo de hogares

culmina en 2001, año en el que se registra un número de 151.855 hogares de este tipo, un 20,3% del total. La cifra se reduce a 132.184 en 2004, un 17,8% del total, remontando con posterioridad hasta los 144.598 ya mencionados.

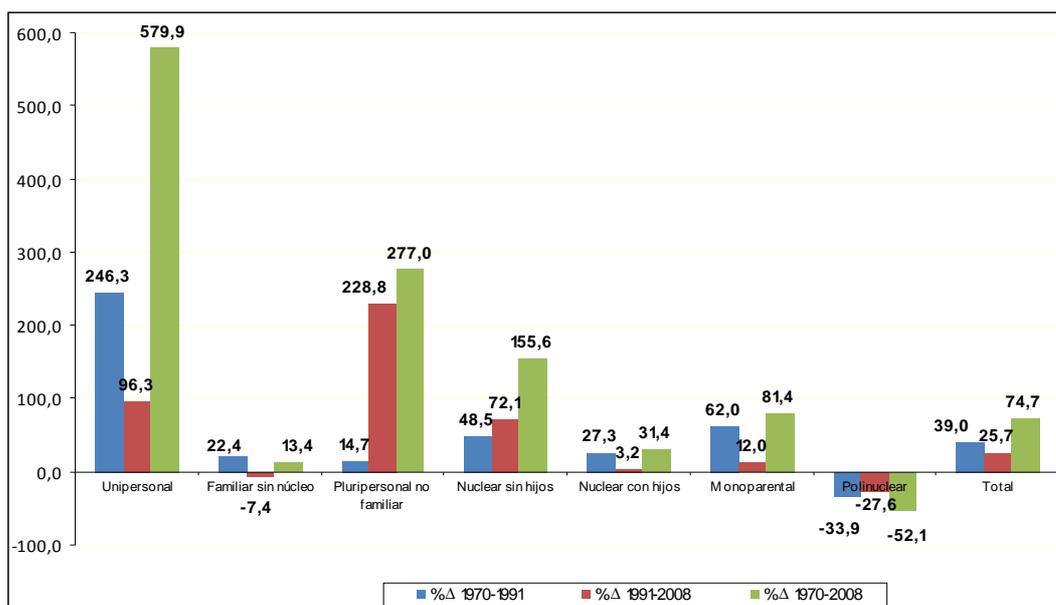
En paralelo a los hogares unipersonales, los pluripersonales no familiares aumentan en un 277% entre 1970 y 2008. A diferencia de aquellos, sin embargo, el crecimiento de los hogares pluripersonales no familiares se da sobre todo a partir de 1991, con un incremento en este caso del 228,8% entre 1991 y 2008 por apenas un 14,7% entre 1970 y 1991. Sin embargo, el incremento del peso relativo de este tipo de hogares no deja de situarle en una posición muy minoritaria, pasando de cifras cercanas al 0,5% entre 1970 y 1996 a un máximo del 1,4% en 2008.

**Gráfico 129. Evolución del % de familias por tipo. C.A. Euskadi (en %)**



Fuente: Censos y Estadísticas de Población y Viviendas. Eustat e INE. Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Gráfico 130. Evolución de los tipos de familiares en la C.A. de Euskadi. 1970-2008 (% de crecimiento)



Fuente: Censos y Estadísticas de Población y Viviendas. Eustat e INE. Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Otro cambio importante en cuanto a la configuración de las familias vascas se relaciona con el aumento continuado de los hogares nucleares o conyugales sin hijos. De 67.086 hogares de este tipo en 1970 (un 14,8% del total), se pasa a los 171.457 estimados en 2008 (un 21,6% del total). En conjunto, el volumen de este tipo de familias aumenta en un 155,6% entre 1970 y 2008, con una tendencia alcista en los ritmos de crecimiento (72,1% entre 1991 y 2008 frente a 48,5% entre 1970 y 1991).

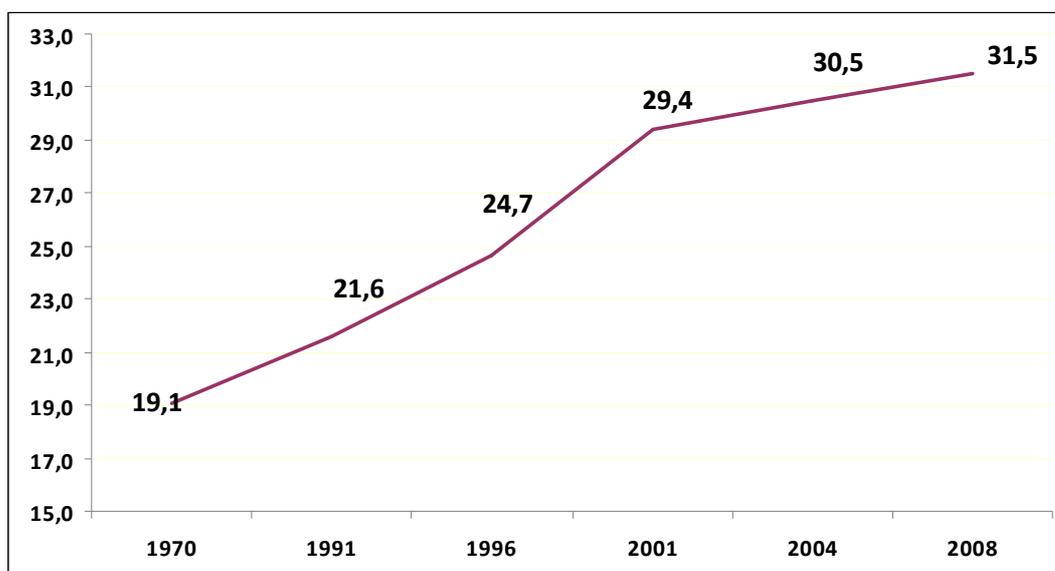
El contrapunto a estos procesos de incremento ha sido la caída del peso relativo de los hogares nucleares con hijos. Situado su número en 284.121 en 1970, lo que suponía un 62,5% del total, a pesar de aumentar hasta 361.657 en 1991, el mayor crecimiento de otras formas de hogar les sitúa ya en un 57,2% del total en 1991. La crisis de la natalidad se traduce en un descenso absoluto de este tipo de hogares hasta 2001, año en el que su número se sitúa en 332.402, representando un 44,4% del total de hogares en ese año. En conjunto, el peso relativo de los hogares nucleares cae de forma continuada desde el 77,3% del total en 1970 al 62,9% de 2001. Igualmente, descienden las familias polinucleares. Las 31.235 de 1970 suponían un 6,9% del total, y el descenso hasta los 12.967 hogares de este tipo en 2001 ha provocado que su peso caiga hasta un 1,7%.

Más allá del crecimiento de hogares unipersonales y pluripersonales no familiares, las transformaciones observadas no implican un cambio realmente drástico de los sistemas familiares. Uno de los aspectos a destacar en este punto es el repunte tanto cuantitativo como relativo del número de hogares nucleares con hijos entre 2001 y 2008, asociado a la recuperación de la natalidad

en ese periodo. La cifra repunta así hasta los 373.277 hogares con hijos en este último año, lo que supone un 47% del total de hogares. Esta evolución se traduce en un repunte al alza del conjunto de los hogares nucleares, situado en el 68,6% en 2008, en niveles cercanos al 68,3% de 1996. En una línea similar, las familias polinucleares también remontan entre 2001 y 2008, pasando de 12.967 en 2001 a 14.949 en 2008 (de 1,7 a 1,9% en términos relativos).

El contraste en la evolución de los hogares nucleares sin hijos/as, con un crecimiento del 155,6% entre 1970 y 2008, y el de los hogares nucleares con hijos/as, con un incremento del 31,4%, refleja un cambio importante en lo relativo al impacto de los sistemas familiares, asociado en buena medida a la caída de la natalidad. A esta tendencia divergente hay que añadirle el hecho de que mientras la tendencia alcista de los hogares nucleares sin hijos es creciente, con un mayor incremento relativo a partir de 1991, el ritmo de crecimiento es descendente entre los hogares nucleares con hijos, a pesar de la recuperación reciente. De hecho, si en 1970 el peso de los hogares sin hijos/as en el conjunto de hogares nucleares era del 19,1%, éste no deja de crecer con posterioridad hasta situarse en un 31,5% en 2008.

**Gráfico 131. Evolución del % de familias nucleares sin hijos/as. C.A. Euskadi**



Fuente: Censos y Estadísticas de Población y Viviendas. Eustat e INE. Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

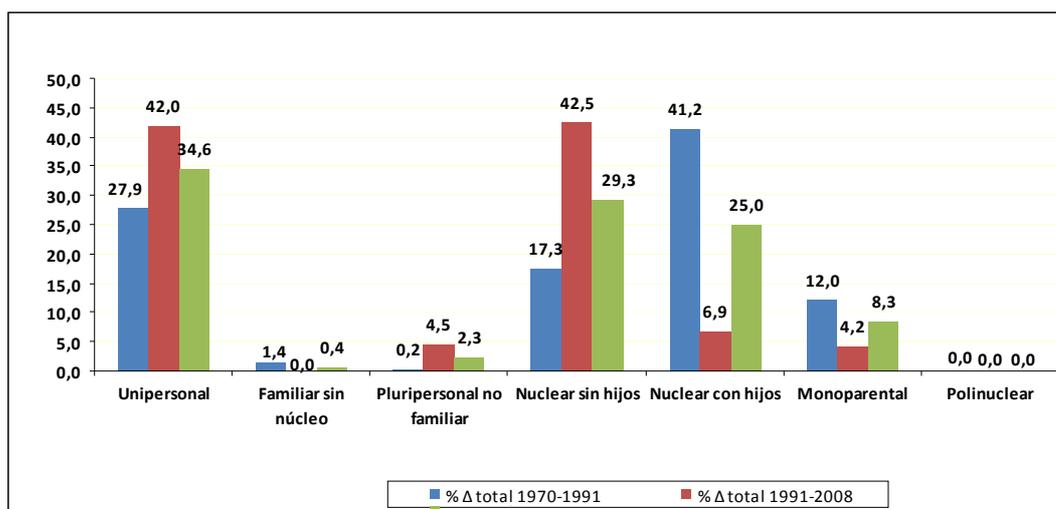
Otro dato que pone de manifiesto un impacto cualitativo menor de los cambios en el sistema familiar hace referencia a la evolución de las familias monoparentales. Estas familias eran 36.292 en 1970, lo que ya suponía un 8% del total. Entre 1970 y 2001, el volumen de este tipo de familias aumenta de forma continuada hasta alcanzar un máximo de 87.881, representando el 11,7% del total de familias de la CAPV. Sin embargo, a partir de esa fecha, el peso tanto cuantitativo como

relativo de las familias monoparentales se reduce, cayendo hasta un total de 65.826 en 2008, un 8,3% del total, una proporción similar a la de 1970. En conjunto, el volumen de familias monoparentales aumenta en un 81,4% entre 1970 y 2008, concentrándose ante todo entre 1970 y 1991 (un 62% frente al incremento del 12% de 1991 a 2008, condicionado por la tendencia descendente observada a partir de 2001).

Analizando la distribución del crecimiento, las tendencias señaladas con anterioridad aparecen más claramente. Entre 1970 y 1991, el aumento en el número de familias que se observa en el periodo se asocia en un 27,9% de los casos a hogares unipersonales y en un 12% a familias monoparentales. No obstante, un 58,5% del incremento corresponde a hogares nucleares (en un 41,2% de los casos hogares con hijos/as). Entre 1991 y 2008, en cambio, el incremento se concentra en hogares unipersonales (42%) y hogares nucleares con hijos o hijas (42,5%). En gran medida como consecuencia de la caída absoluta observada entre 1991 y 2001, la aportación de los hogares nucleares con hijos/as es de apenas un 6,9%, apenas algo por encima del incremento del 4,2% de las familias monoparentales y del 4,5% de las pluripersonales no familiares.

En conjunto, un 54,4% del incremento absoluto del número de familias en Euskadi (de 454.617 en 1970 a 794.377 en 2008) se asocia a los hogares nucleares, con un 29,3% atribuible a hogares sin hijos y un 25% a hogares con hijos, correspondiendo otro 34,6% a hogares unipersonales. Las familias monoparentales aportan otro 8,3% del incremento, con otro 2,3% atribuible a los hogares pluripersonales no familiar y un 0,4% a grupos familiares sin núcleo. Sólo los hogares polinucleares tienen un volumen inferior al de 1970.

Gráfico 132. Distribución del crecimiento de los tipos familiares en la C.A. de Euskadi. 1970-2008. (En %)



Fuente: Censos y Estadísticas de Población y Viviendas. Eustat e INE. Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

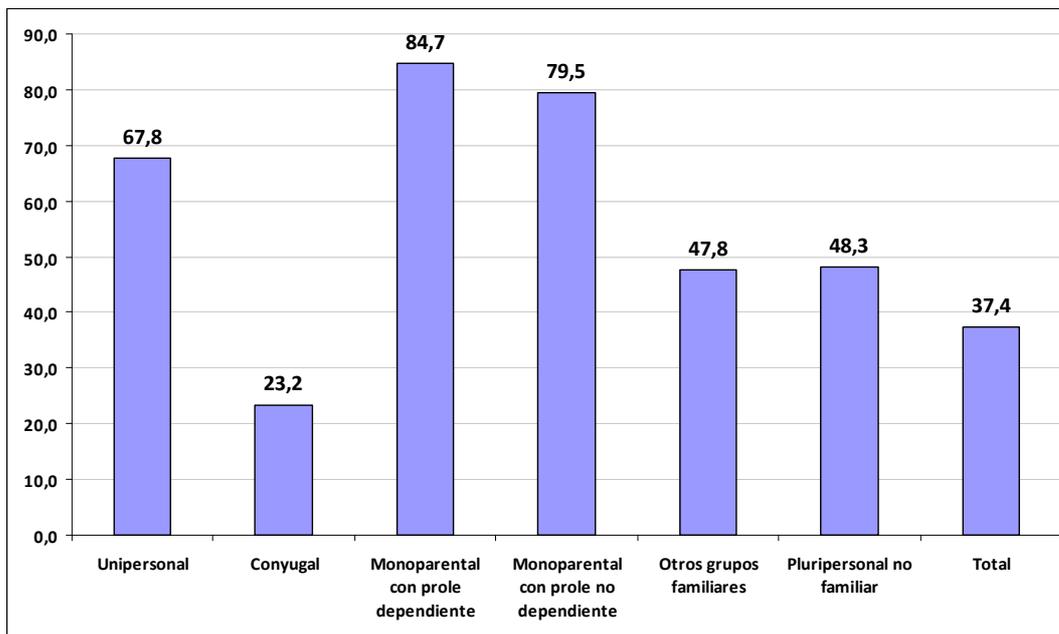
### 1.2.2. Los principales rasgos estructurales

A la vista de los datos presentados con anterioridad, debe en cualquier caso subrayarse que, tanto en la actualidad como en el pasado, las formas de convivencia en familia destacan sobre todas las demás. Cuatro de cada cinco hogares (un 80,4%) están formados por personas que guardan entre sí relación familiar, recogiendo un 92% de la población total de la CAPV<sup>17</sup>. En contraste con el papel de los núcleos familiares, el 18,2% de los hogares unipersonales suponen apenas un 6,7% de la población total, correspondiendo el restante 1,3% a los hogares pluripersonales no familiares (que representan un 1,4% del total de hogares).

Tomando como referencia la Encuesta de Hogares, realizada en 2004 y en 2008 por el Gobierno Vasco, resulta de interés considerar algunos otros rasgos característicos de los hogares y familias de la CAPV. Empezando por el grado de feminización de hogares y familias, medido a través del peso de la mujer entre las personas principales del hogar, se constata que las mujeres constituyen el 37,4% de las personas de referencia en los hogares. Este dato oculta, sin embargo, el hecho de que la proporción de mujeres sólo es minoritaria en las familias de base conyugal (23,2%). En el resto de hogares, el protagonismo de las mujeres se acerca al 50% –como pasa con otros grupos familiares y con los hogares pluripersonales no familiares–, o resulta claramente dominante. Así ocurre en los hogares unipersonales, en los que el 67,8% son mujeres, así como en las familias monoparentales, con un 79,5% en el caso de prole no dependiente y un 84,7% en el caso de prole dependiente.

<sup>17</sup> Debe precisarse, no obstante, que lo que se entiende como relación familiar se considera en sentido amplio, con independencia de que la base de la relación – en el caso de hogares nucleares – sea un matrimonio o una estructura más o menos informal de cohabitación.

Gráfico 133. Proporción de personas principales mujeres por tipo de hogar o familia. C.A. Euskadi

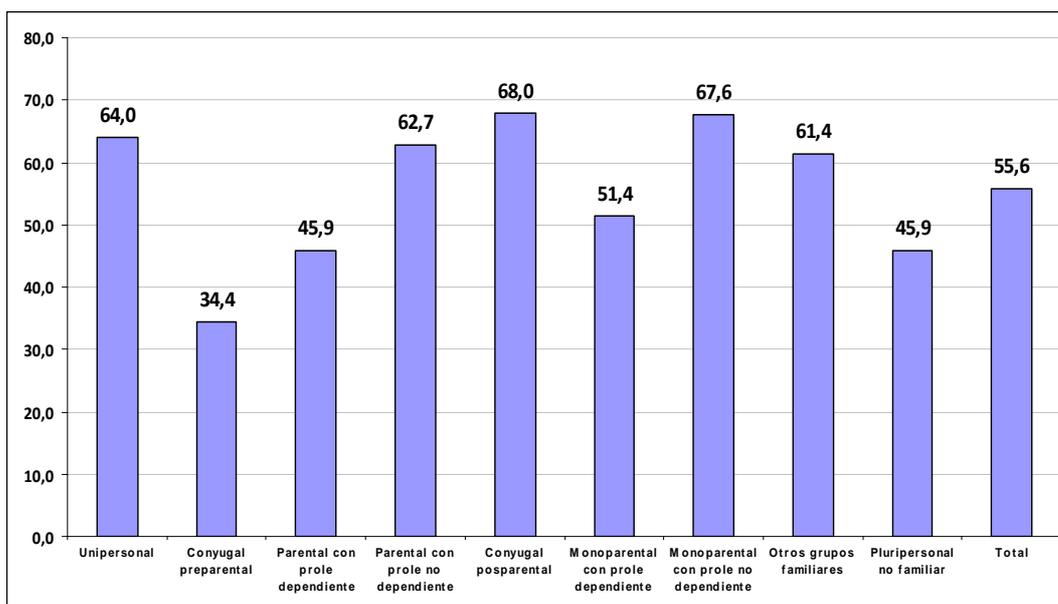


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Uno de los aspectos más llamativos en el análisis del sistema de hogares y de familias en Euskadi es comprobar el impacto que tiene el proceso de envejecimiento de la población, particularmente en lo que se refiere a la elevada edad media de las personas principales de los hogares vascos, (55,6 años). Aun así, la edad media del conjunto de la población también supera los 40 años (41,9 en 2008, según la Encuesta de Hogares).

El único tipo de hogar en el que la edad media de las personas de referencia es menor a los 40 años es el de las familias preparentales, con una edad media de 34,4 años. En el caso de hogares con prole dependiente, así como en el de hogares pluripersonales no familiares, las cifras se sitúan en un intervalo de los 46 a los 51,5 años. La edad media supera, en cambio, los 60 años en los demás tipos de hogar, tanto en el caso de hogares unipersonales (media de 64 años) como de hogares con prole no dependiente (62,7 en hogares parentales y 67,6 en monoparentales) o en los hogares conyugales posparentales (68 años). La media es de 61,4 años en el resto de grupos familiares.

**Gráfico 134. Edad media de las personas principales por tipo de hogar o familia. C.A. Euskadi**

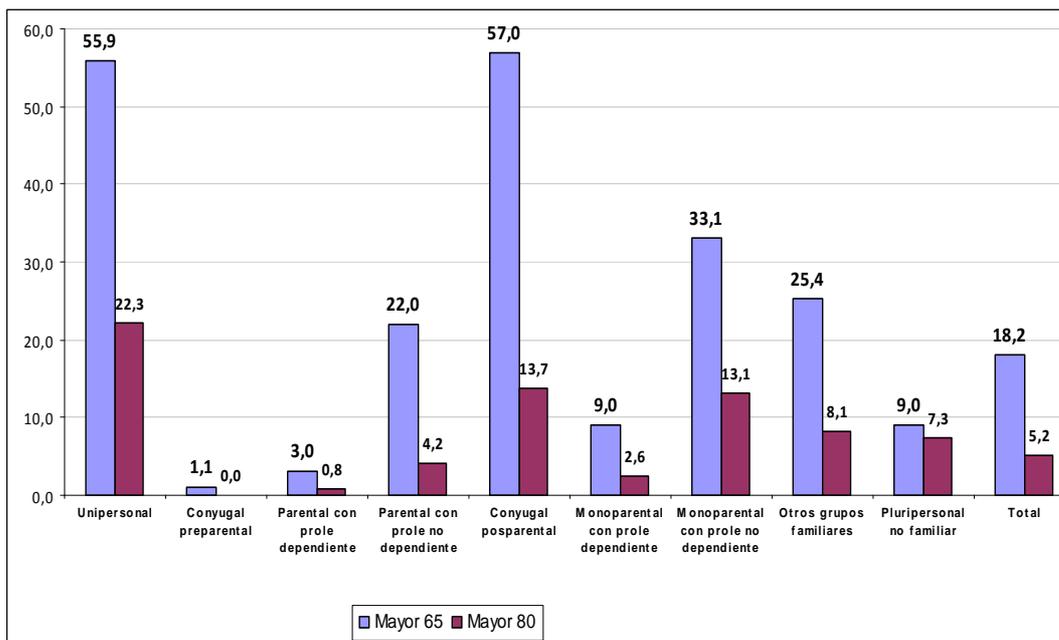


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

La proporción de personas mayores de 65 años es mayoritaria en los hogares conyugales posparentales (57%, y 13,7% en el caso de mayores de 80); lo mismo ocurre en los hogares unipersonales, con un 55,9% de personas mayores de 65 años y un 22,3% de mayores de 80.

Otros tipos de hogar registran también una proporción de personas mayores de 65 años muy elevada –superior a la media vasca–, entre los que cabe citar los de las familias con prole no dependiente. En el caso de las familias monoparentales, la proporción es del 33,1% en lo relativo a las personas mayores de 65 años y del 13,1% de mayores de 80 años; en las familias parentales, el 22% de sus miembros son mayores de 65 años, limitándose a un 4,2% la proporción correspondiente a las personas mayores de 80. También resulta elevado el indicador en otros grupos familiares, con un 25,4% de personas mayores de 65 años y un 8,1% de mayores de 80.

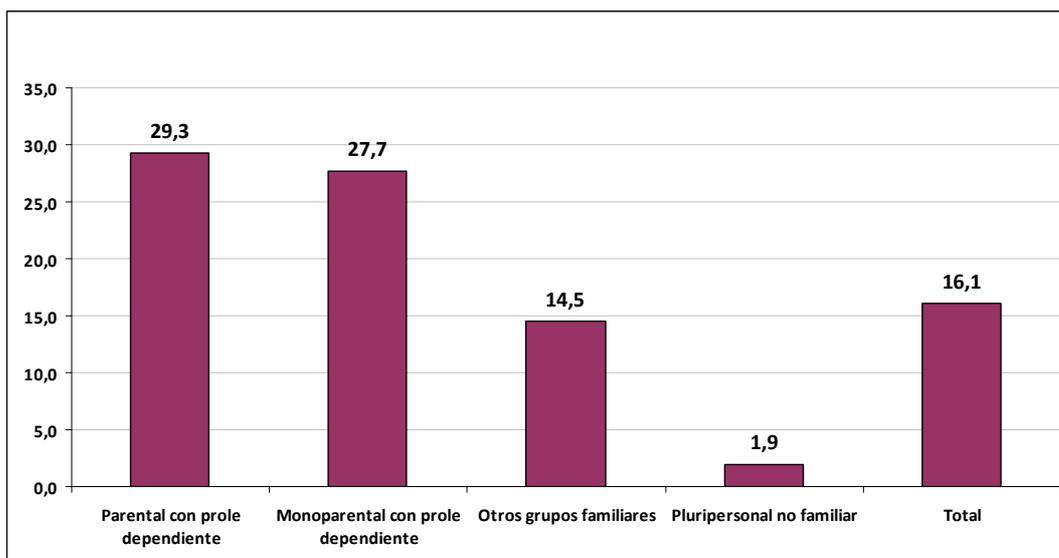
**Gráfico 135. % de personas mayores de 65 y 80 años por tipo de hogar o familia. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Otro indicador del proceso de envejecimiento de la población de la CAPV es la reducida proporción de menores de 16 años. Frente al 18,2% de mayores de 65 años que refleja la Encuesta de Hogares, los menores de 16 años sólo representan un 16,1% de la población. El peso de este colectivo sólo tiene importancia real en tres tipos de hogares: parental con prole dependiente (29,3%), monoparental con prole dependiente (27,7%) y otros grupos familiares (14,5%).

Gráfico 136. % de personas menores de 16 años por tipo de hogar o familia. C.A. Euskadi

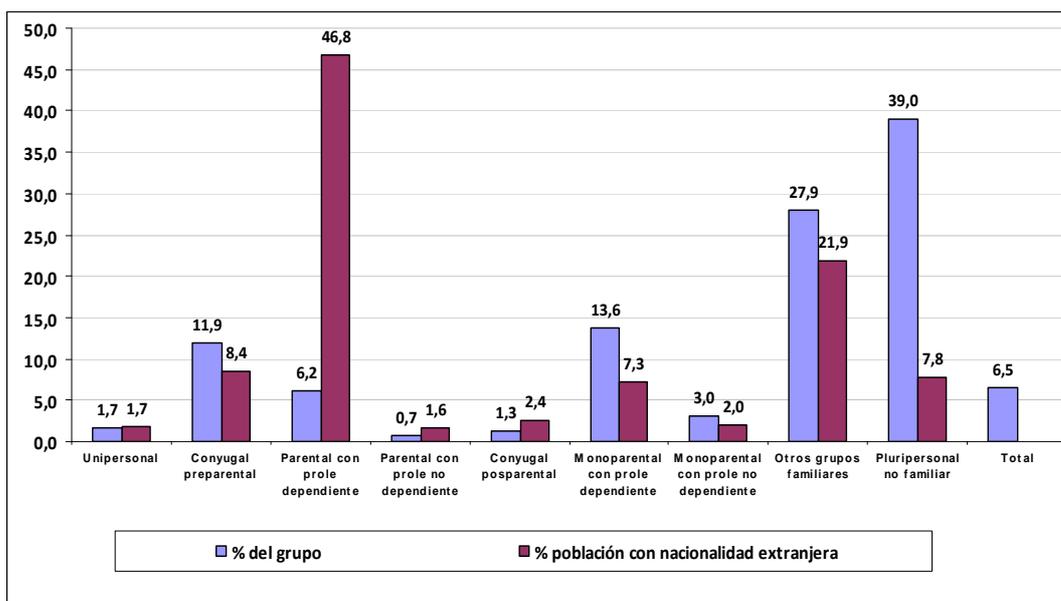


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En cuanto al peso relativo de las personas de nacionalidad extranjera en los distintos tipos de hogar, éste se sitúa en el 6,5% de la población total de la CAPV, de acuerdo con la Encuesta de Hogares de 2008. La presencia de este colectivo resulta, no obstante, muy diferente según los distintos tipos de hogares o familias. En algunos casos, su protagonismo resulta muy destacado, suponiendo cifras superiores al 25% de la población, como ocurre en el caso de los hogares pluripersonales no familiares y de otros grupos familiares, con un 39% y un 27,9% respectivamente, de población con nacionalidad extranjera. En conjunto, un 29,7% de la población con nacionalidad extranjera reside en este tipo de hogares (21,9% en otros grupos familiares y 7,8% en hogares pluripersonales no familiares).

Otros grupos de fuerte presencia relativa de población extranjera son los hogares conyugales prepARENTALES y los hogares monoparentales con prole dependiente, que representan un 11,9% y un 13,6%, respectivamente, de población extranjera en cada uno de los dos tipos familiares. El peso de estos dos tipos en el conjunto de la población extranjera es del 8,4% y el 7,3%, respectivamente. Finalmente, aunque la proporción de personas con nacionalidad extranjera se reduce al 6,2% de la población total en los hogares parentales con prole dependiente —algo por debajo de la cifra media de la CAPV—, hay que señalar que un 46,8% de la población de referencia reside en este tipo de hogares.

Gráfico 137. % de personas con nacionalidad extranjera por tipo de hogar o familia. C.A. Euskadi

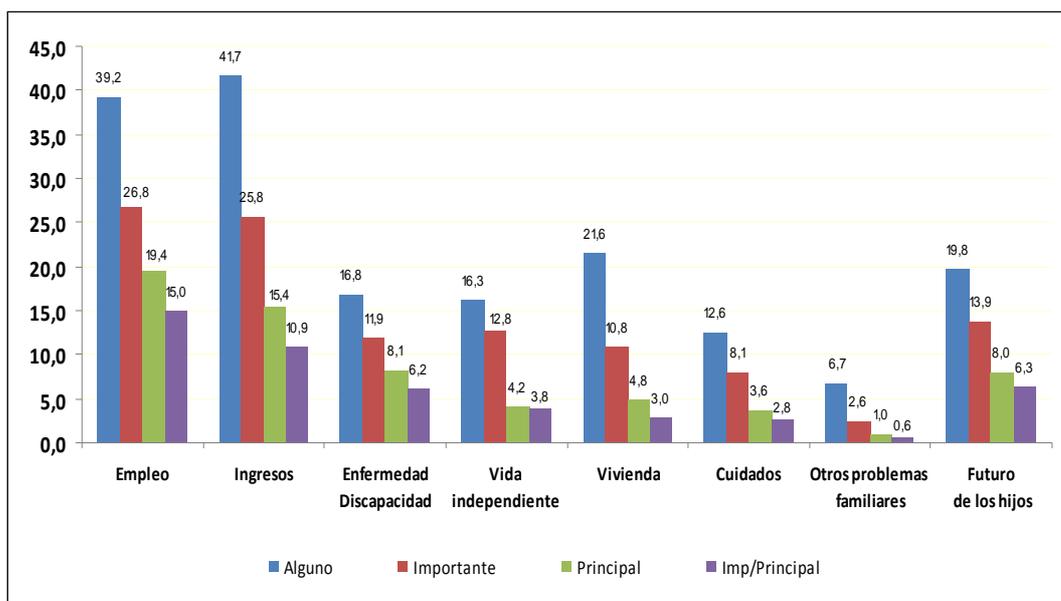


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2. LA PERCEPCIÓN DE LOS PROBLEMAS FAMILIARES

De forma sintética, los problemas sociales percibidos por las familias pueden resumirse en el siguiente gráfico, que presenta la incidencia que tiene cada uno de ellos en las familias, teniendo en cuenta no sólo los problemas *per se*, sino la medida en que son percibidos como importantes y/o principales por las propias familias.

Gráfico 138. % de familias con problemas por tipo e importancia. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Como puede comprobarse, los problemas más extendidos se vinculan al empleo y a los ingresos. Más de un 25% de las familias consideran importantes estos elementos, y entre un 10% y un 15% creen que son los principales problemas del hogar. Los problemas relacionados con la enfermedad, la discapacidad o la invalidez también son relevantes para un 11,9% de las familias, y los más importantes para el 6,2%.

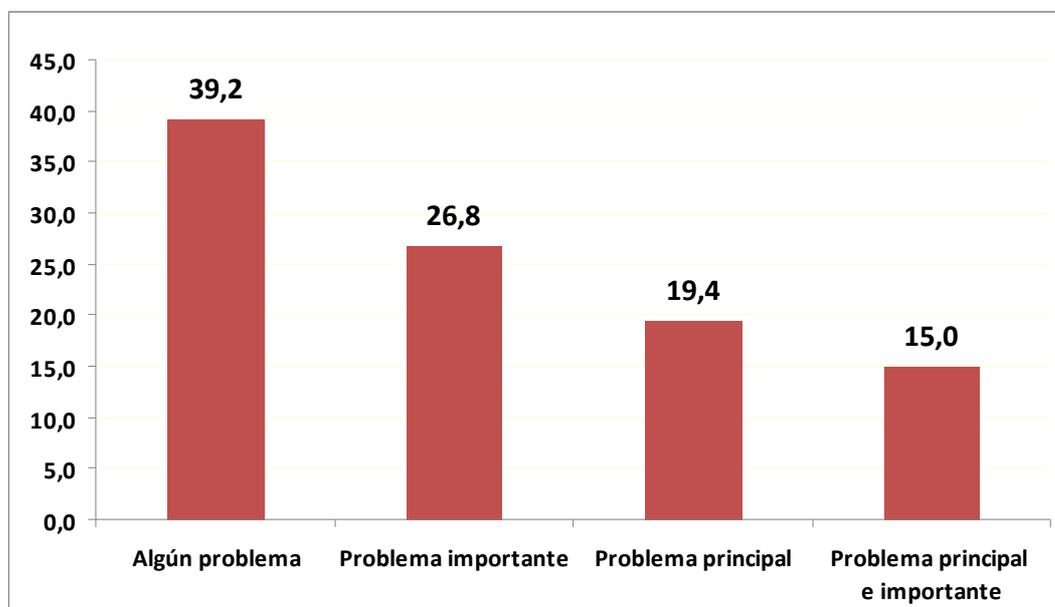
Las cuestiones relacionadas con el acceso a la vida independiente, la vivienda o los cuidados a personas dependientes –sean menores o ancianas– también son considerados importantes por más del 10% de las familias encuestadas. La combinación de problema importante y principal se reduce, no obstante, a porcentajes del 3% al 4%. Los problemas en las relaciones familiares son mencionados como importantes en un 2,6% de los hogares, con un 0,6% que los considera su principal problema. Por último, el futuro de los hijos e hijas es un aspecto de importancia para el 13,9% de los hogares, y el 6,3% lo considera el problema principal del hogar.

## 2.1. Los problemas de empleo

Como ya se ha señalado, los problemas vinculados al empleo están entre los que mayor impacto tienen en los hogares y familias de la CAPV. Un 39,2% de los hogares mencionan este problema, que tiene gran importancia en un 26,8% de los hogares, lo que supone que un 68,4% de los hogares con problemas de empleo los consideran importantes (índice de importancia).

En un 19,4% de los casos, las cuestiones relacionadas con el empleo constituyen la su principal problema, siendo el principal problema del hogar a la vez que valorado como importante en un 15% de las familias consideradas. Esto supone que un 56% de los hogares con problemas de empleo que valoran como importantes, tienden a considerarlos como el problema principal del hogar (índice de principalidad en caso de problema importante).

Gráfico 139. % de hogares con problemas de empleo por importancia de los mismos. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

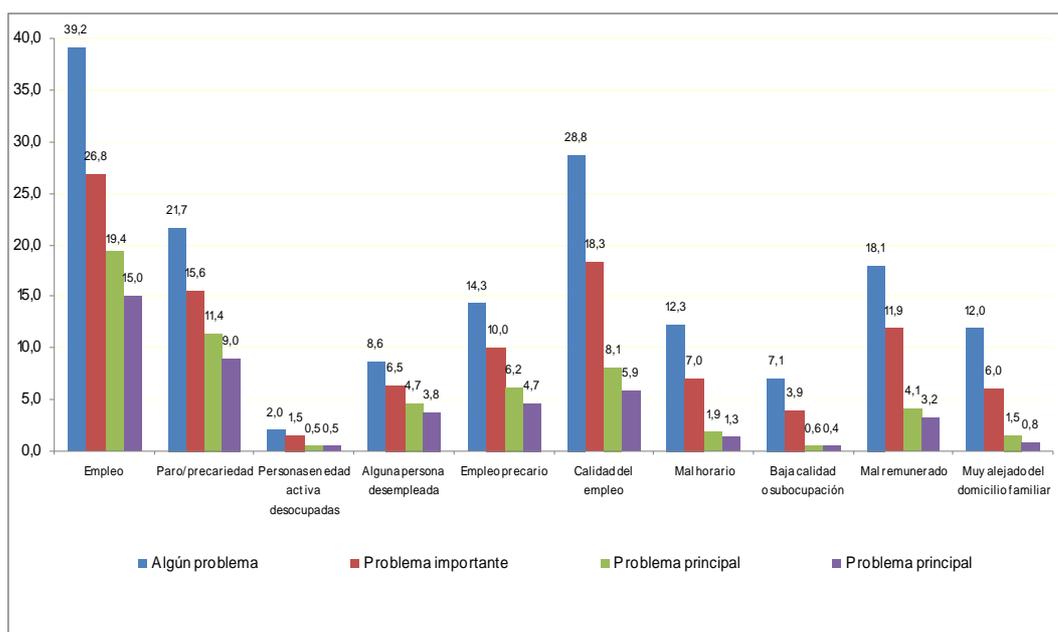
Considerando el tipo de problema, un 21,7% de los hogares señalan problemas ligados a la presencia del paro o de alguna forma de precariedad en el acceso al empleo. La existencia de un empleo considerado precario, fundamentalmente por su carácter contractual, aunque en ocasiones también por tratarse de un empleo a tiempo parcial no deseado, es el problema más destacado, que afecta a un 14,3% de los hogares. Aun así, la presencia del desempleo es igualmente destacada, estando presente en un 8,6% de los hogares vascos. En 2008, los hogares con todas sus personas en edad activa desocupadas representan un 2% del total, de acuerdo a la Encuesta de Hogares.

Un rasgo a destacar en lo que se refiere a las problemáticas ligadas al paro y a la temporalidad es el alto nivel observado en el índice de importancia, con cifras en general situadas entre el 70 y el 75%. De ahí que el impacto de las problemáticas consideradas importantes se acerca al impacto general de los problemas en sí: 10% en lo relativo a la incidencia importante del empleo precario, 6,5% en el caso de la presencia de alguna persona desempleada y 1,5% en lo relativo a la presencia del desempleo en el conjunto de las personas en edad activa.

En conjunto, un 15,6% de los hogares de la CAPV señalan algún problema de paro o precariedad en el empleo como importante para ellos, un 71,9% de los que los señalan con carácter general. De ellos, un 58% –9% del conjunto de los hogares de la CAPV– lo consideran como su problema principal en el hogar. Este porcentaje está asociado en un 4,7% de casos al empleo precario, un 3,8% de casos de desempleo y un 0,5% al impacto conjunto de estos problemas en todos los miembros del hogar en edad activa.

Los problemas de calidad del empleo tienen mayor impacto que los ligados al paro y la precariedad en el empleo, afectando a un 28,8% de los hogares de la CAPV. En este caso destaca el 18,1% que menciona la existencia de un empleo mal remunerado, por encima del 12,3% que menciona la existencia de malos horarios, o el 12% que señala un lugar de trabajo muy alejado del domicilio familiar. La baja calidad del empleo, o la existencia de subocupación en relación a la cualificación educativa, es mencionada en un 7,1% de los hogares.

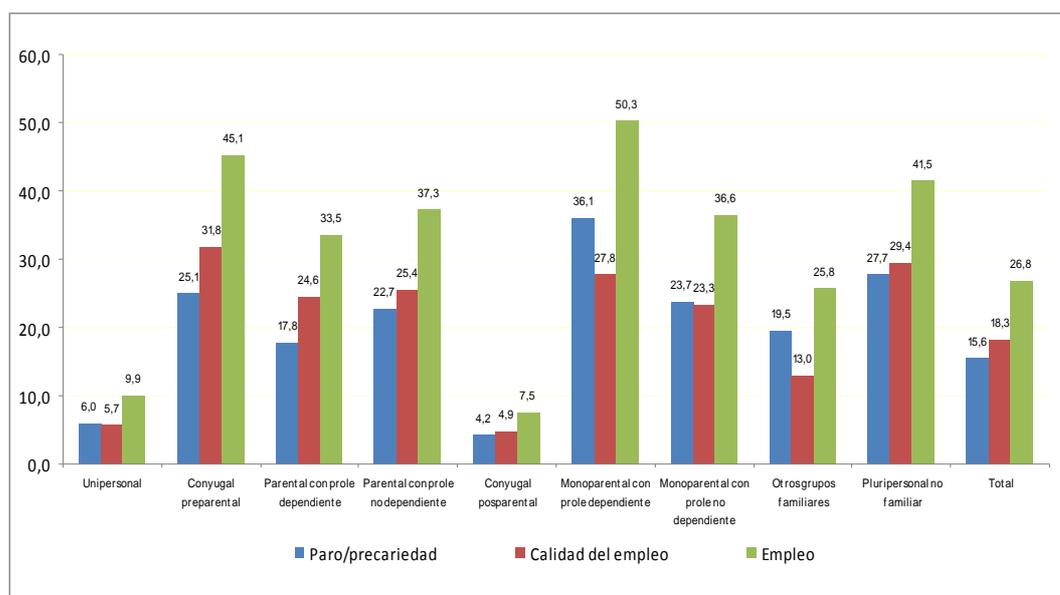
**Gráfico 140. Problemas de empleo. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Uno de los aspectos de mayor interés del análisis de la incidencia de los problemas de empleo, particularmente de los definidos como importantes por los hogares afectados, es su mayor incidencia diferencial en las familias monoparentales con prole dependiente (50,3%), los hogares conyugales preparentales (45,1%) y los hogares pluripersonales no familiares (41,5%). Las cifras resultan similares en estos tres grupos al considerar los problemas específicos ligados al paro o la temporalidad y a la calidad del empleo. La excepción corresponde a las familias monoparentales consideradas en lo relativo al impacto de los problemas ligados al paro y la temporalidad, con un 36,1% de estas familias afectadas por problemas importantes frente a porcentajes del 25% al 28% en los demás casos. La incidencia de los problemas es algo menor, pero todavía claramente superior a la media, con cifras en general cercanas al 35%, en los hogares parentales y en los monoparentales con prole no dependiente.

**Gráfico 141. Incidencia de los problemas importantes de empleo por tipo de familia y tipo de problema. (En %). C.A. Euskadi**



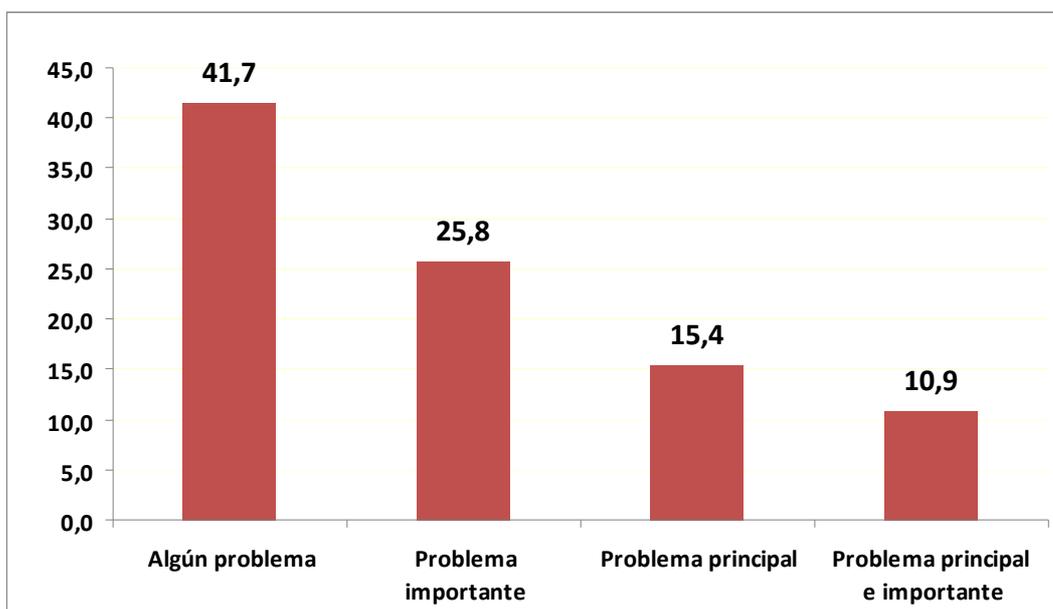
Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.2. Los problemas ligados a ingresos y gastos

Entre los problemas con mayor presencia en los hogares y familias de la CAPV destacan los relacionados con los ingresos disponibles y la capacidad de gasto de estas familias. En sentido amplio, se trata de la situación adversa más extendida, con un 41,7% de los hogares afectados de una u otra forma por estas situaciones. Sin embargo, el índice de importancia es algo más bajo que el observado en relación a los problemas de empleo, situándose en un 61,8% frente al 68,4%. La proporción de hogares que mencionan que este problema tiene gran importancia para ellos es, por tanto, algo menor que la correspondiente a los problemas de empleo (25,8% por 26,8%).

En un 15,4% de los casos, las cuestiones relacionadas con los ingresos y gastos del hogar son las que les afectan de forma principal; en un 10,9% de los casos se trata, además del principal problema, de un problema que se juzga como importante. Esto supone que un 42,2% de los hogares con problemas de empleo valorados como importantes tienden a considerarlos como el problema principal del hogar, un índice de principalidad en caso de problema importante muy inferior al 56% de los problemas de empleo. En efecto, el 10,9% registrado se aleja claramente del 15% correspondiente a los problemas de empleo.

**Gráfico 142. % de hogares con problemas relacionados con ingresos y gastos por importancia de los mismos. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Considerando el tipo de problema, un 22,8% de los hogares plantean los relacionados con aspectos básicos, proporción que sube al 35,1% cuando se contemplan aspectos que se refieren a la dificultad para hacer frente a gastos extraordinarios de cierta importancia. Dentro de los problemas básicos, los más extendidos son los que tienen que ver con el pago de hipotecas y alquileres de vivienda, con un 10,9% de los hogares que menciona este problema, y que resulta importante en un 6,6% de los casos, con un índice de importancia del 60,3%. El índice de principalidad resulta, en cambio, más bajo (39,9%), reduciéndose a un 2,6% la proporción de hogares que señalan este aspecto importante para sus vidas como el problema principal que les afecta.

Hacer frente a las hipotecas plantea, en cualquier caso, mayor dificultad que cubrir los alquileres, con un 7,7% de hogares afectados en el primer caso frente al 3,2% del segundo, aun cuando el pago del alquiler planteen niveles más elevados en el indicador de importancia (68,1 frente a 56,9%), con un 2,2% con problemas de importancia en el caso de alquileres frente a un 4,4% en el caso de

hipotecas. En cambio, el índice de principalidad en caso de problemas importantes es de apenas un 14% en alquileres por 52,9% en lo referente a las dificultades para hacer frente a la hipoteca, circunstancia que sugiere que los hogares con problemas para pagar sus alquileres afrontan esta dificultad en un contexto de problemas mucho más multidimensionales que aquellos que se enfrentan a problemas de hipotecas. Frente a un 2,3% de hogares que señalan el pago de hipotecas como un problema importante y que es, además, el principal para ellos, la proporción es de apenas un 0,3% en lo relativo al pago del alquiler.

Los problemas asociados a las dificultades económicas para abordar las necesidades de cuidados y atención a personas relacionadas con el hogar tienen un impacto similar a los relacionados con el pago de hipotecas y alquileres, afectando a un 10,5% de los hogares. Un 4,8% menciona problemas de ingresos para hacer frente a las necesidades especiales de cuidado o atención a menores, proporción que es similar en lo relativo a los hogares con problemas ligados a la atención a personas de la tercera edad en casa (3,9% mencionan igualmente las dificultades para hacer frente al pago de una residencia para personas mayores).

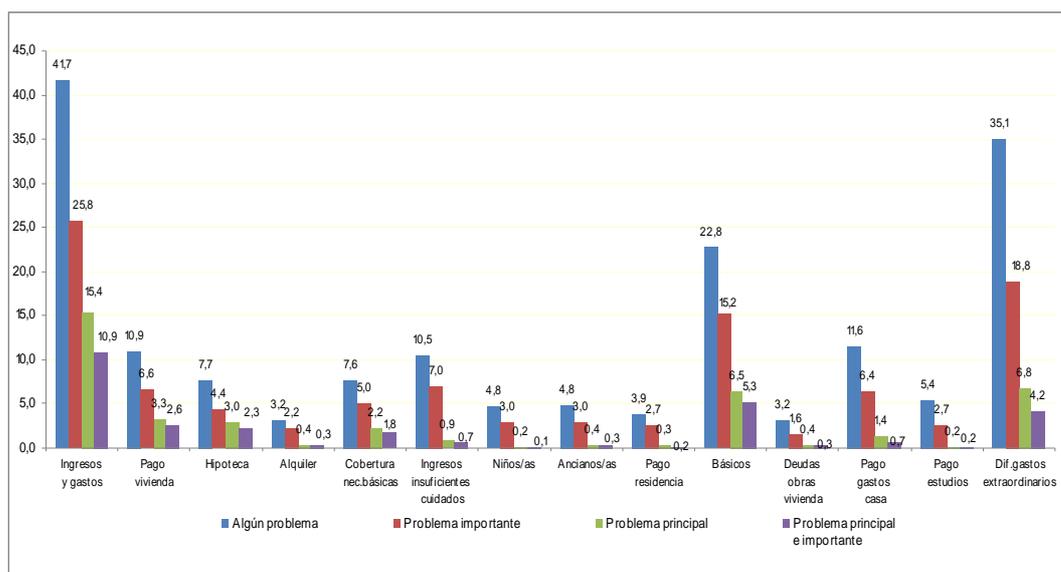
Dentro de los problemas básicos, los relacionados con la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas de los hogares afectan a un 7,6% de los hogares, resultando importantes en un 5% de los casos, con un índice de importancia del 66,1%. No obstante, llama la atención el bajo índice de principalidad que se registra en este problema que, *a priori*, parece esencial para los hogares, con apenas un 36,1%. Esto sitúa en el 1,8% la proporción de hogares que señalan las dificultades para cubrir las necesidades básicas como un problema importante y además el principal para ellos. Este dato es, sin duda, un indicador de eficacia relativa de los programas de garantía de ingresos existentes en la CAPV. En relación con esta cuestión, además, llama la atención que sólo un 0,1% de los hogares de la CAPV destaque la ausencia total de ingresos como un problema que les afecte.

En conjunto, en relación al 22,8% de hogares con alguno de los problemas básicos considerados, un 15,2% los señala como importantes, lo que supone un índice de importancia del 66,5%. El problema importante resulta principal en apenas un 35% de los casos, lo que reduce al 5,3% los hogares en los que una dificultad de este tipo es importante y además resulta la principal. La parte dominante hace referencia al pago de hipotecas y alquileres, con un 2,6% (2,3% relacionadas directamente con dificultades para el pago de hipotecas), por encima del 1,8% asociado a dificultades para la cobertura de las necesidades básicas y del 0,7% relacionado con la falta de ingresos para hacer frente a las necesidades de atención y cuidados (asociadas principalmente a la atención a la población mayor).

Considerando otros tipos de problemas de ingresos y gastos, de naturaleza menos claramente asociada a la cobertura de lo estrictamente básico, destaca que el 11,6% de hogares señalan dificultades para hacer frente a los gastos de la casa (luz, teléfono, basuras, agua, calefacción, gastos de comunidad), situándose en un 6,4% la proporción de hogares que lo consideran un problema importante. El pago de los estudios deseados para los hijos e hijas plantea dificultades a un 5,4% de los hogares, con un 2,7% de ellos que las viven como importantes. Por último, hacer frente a deudas relacionadas con obras en la vivienda afecta a un 3,2% de los hogares, con un 1,6% de los mismos que le otorga importancia a este tipo de dificultad.

Mayor resulta, como ya ha podido comprobarse, el impacto de las dificultades para hacer frente a gastos extraordinarios (cambio de electrodomésticos, boda de un hijo, compra o cambio de coche), con un 35,1% de los hogares que afirma tener problemas de este tipo. El índice de importancia alcanza el 53,7% en este caso, con un 18,8% de hogares que los mencionan como importante, por encima del 15,2% correspondiente al conjunto de los gastos básicos. Aunque el índice de principalidad se reduce al 22,3%, esto supone que un 4,2% de los hogares vascos definen los problemas para hacer frente a gastos extraordinarios como importantes y principales en sus vidas, por debajo del 5,3% observado en lo relativo a los problemas básicos relacionados con ingresos y gastos.

**Gráfico 143. Problemas relacionados con ingresos y gastos. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi**

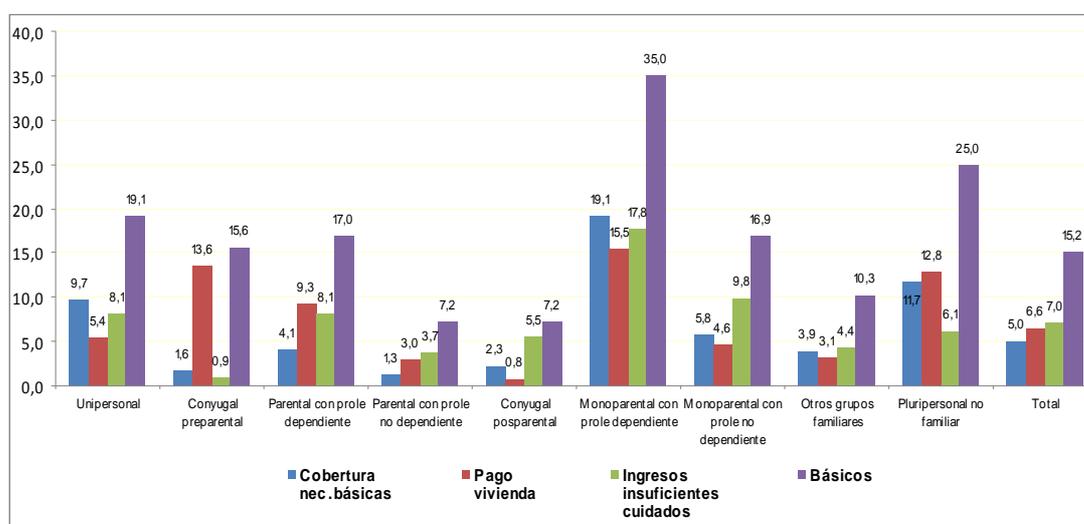


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El análisis de los datos de incidencia de los problemas importantes relacionados con ingresos y gastos básicos muestra un impacto particularmente elevado, cercano o superior al 20% de los hogares, en tres tipos específicos de familias: las monoparentales con prole dependiente (35%), las pluripersonales no familiares (25%) y las unipersonales (19,1%). Frente a niveles cercanos o inferiores al 10% de problemas básicos relacionados con ingresos y gastos en hogares parentales con prole no dependiente, conyugales posparentales y otros grupos familiares, el impacto aún sigue siendo importante –del 15,6% al 17%– en los conyugales preparentales, los parentales con prole dependiente y los monoparentales con prole no dependiente.

Destaca por otra parte la incidencia de los problemas ligados al pago de la vivienda en hogares conyugales preparentales y en parentales con prole dependiente (13,6 y 9,3% de hogares con problemas importantes). Los problemas ligados al cuidado de menores y personas mayores tienen, por su parte, importancia en hogares parentales con prole dependiente (8,1%) y monoparentales con prole no dependiente (9,8%). Aunque en niveles bastante inferiores, las cifras relativas a la cobertura de las necesidades básicas también son relevantes en estos dos grupos, superándose incluso la media en el caso de familias monoparentales con prole no dependiente (5,8% de problemas importantes).

**Gráfico 144. Incidencia de los problemas importantes relacionados con ingresos y gastos básicos por tipo de familia y tipo de problema. (En %) C.A. Euskadi**



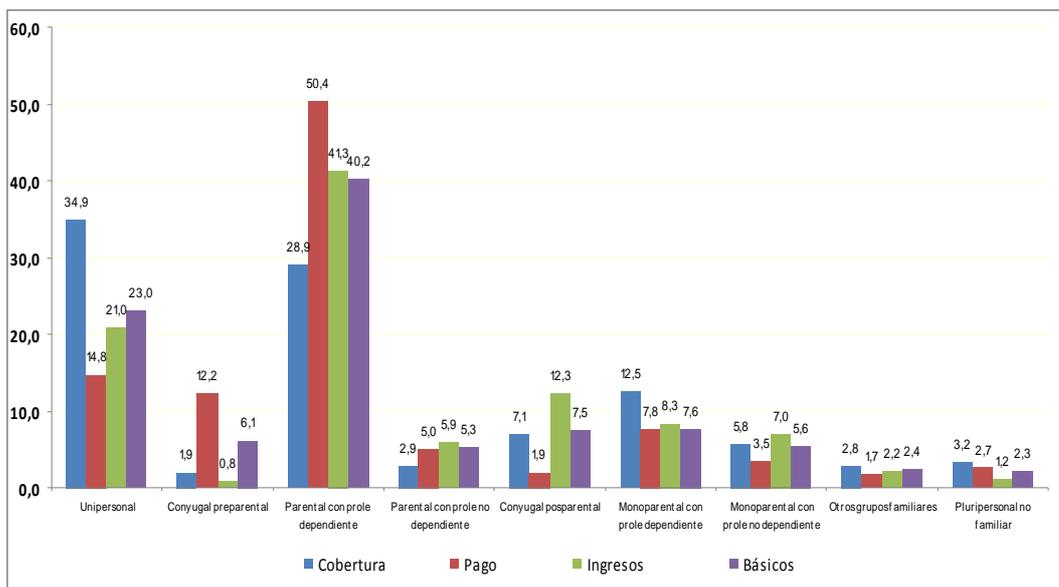
Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En la distribución de los problemas importantes relacionados con ingresos y gastos, el dato más relevante es la notable concentración de los mismos en hogares con prole dependiente, tanto parentales como monoparentales. Este tipo de hogares concentra un 47,8% de los problemas considerados (40,2 y 7,6%, respectivamente). El otro colectivo destacado es el de los hogares unipersonales, con un 23% de los problemas considerados.

En conjunto, estos tres tipos de hogares concentran entre un 70 y un 80% de los distintos tipos de problemas importantes y básicos considerados. Mientras los problemas ligados a la cobertura de las necesidades básicas están más presentes en los hogares unipersonales y monoparentales con prole dependiente (47,4% de los casos frente a 28,9% de los parentales con prole dependiente), los hogares parentales concentran la mayor parte de los demás problemas básicos: 41,3% de los relacionados con la falta de ingresos para resolver las necesidades de cuidado y atención y 50,4% de los relacionados con el pago de la vivienda (29,3 y 22,6% en los otros dos colectivos de referencia).

Los hogares conyugales sin hijos o hijas también son relevantes a este respecto. En el caso de los conyugales posparentales, debe destacarse la contribución del 12,3% a las dificultades asociadas a los cuidados y atención a menores y ancianos. En los de tipo preparental, en cambio, destaca la contribución del 12,2% a los problemas ligados al pago de la vivienda. Esto revela, de hecho, la importancia de los problemas importantes ligados al pago de hipotecas y alquileres en hogares conyugales, tanto preparentales como con prole dependiente. Un 62,6% de los problemas importantes considerados corresponden a este tipo de familias, a las que cabría añadir el 7,8% de los hogares monoparentales con prole dependiente.

**Gráfico 145. Distribución de los problemas importantes relacionados con ingresos y gastos básicos por tipo de familia y tipo de problema (en %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

A diferencia de los indicadores de empleo, los relacionados con los gastos e ingresos ya reflejan en 2008 un impacto de los procesos de contención del crecimiento económico e incluso de la incipiente crisis financiera y económica. De esta forma, la incidencia de los problemas importantes relacionados con ingresos y gastos pasa de afectar a un 19,9% de los hogares en 2004 a un 25,8% en 2008. El incremento también se observa al considerar los problemas importantes –o importantes y principales–, aumentando respectivamente en este periodo del 10% al 15,2% y del 2,9% al 5,3%. Parte de este último aumento se vincula al incremento del índice de principalidad en caso de problema importante (del 28,7% al 35% entre 2004 y 2008).

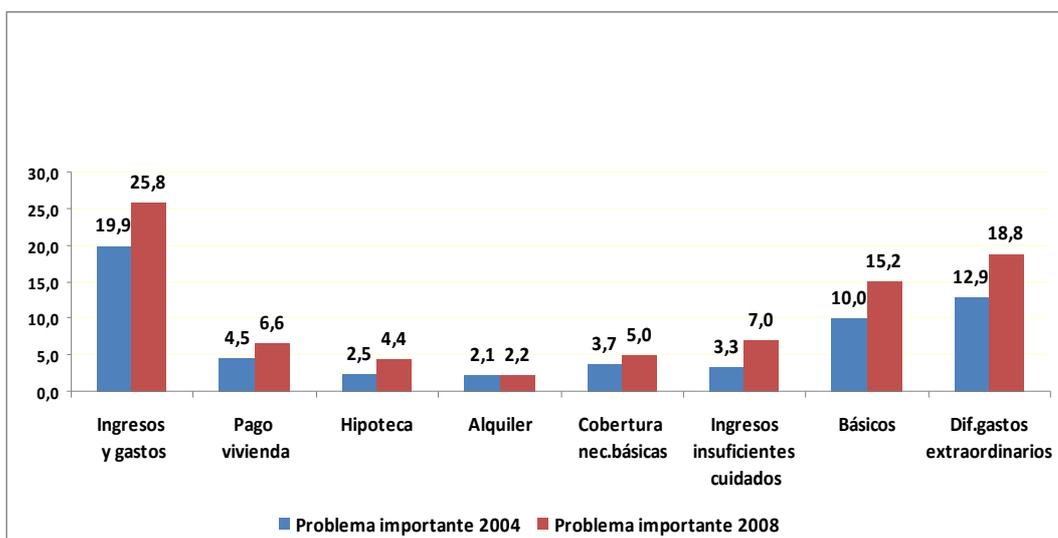
El impacto del deterioro económico se percibe en lo relativo a la capacidad de cobertura de las necesidades básicas, por el aumento de los problemas importantes en esta dimensión del 3,7% al 5%. Sin embargo, el cambio en términos de impacto importante y principal se ve en gran medida contrarrestado por el sistema de protección, incrementándose apenas el indicador de un 1,6% a un 1,8% entre 2004 y 2008, y cayendo, de hecho, el índice de principalidad en caso de problema importante del 41,8% al 36,1%. Más nítido, tanto en términos absolutos como relativos, es el incremento que se relaciona con las dificultades para abordar el pago de la vivienda. Los problemas importantes aumentan del 4,5% al 6,6% entre 2004 y 2008, pasando en ese periodo del 1,4% al 2,6% la incidencia de los problemas importantes y principales. El índice de principalidad pasa del 31,1% al 39,9% en dicho periodo.

Esta tendencia está vinculada, principalmente, al fenómeno de las hipotecas. Mientras se mantienen en general los indicadores relacionados con el pago de los alquileres, la proporción de hogares con problemas importantes de pago de hipotecas aumenta del 2,5% al 4,4%, con un incremento del 0,9% al 2,3% en lo relativo a problemas importantes y además principales. El indicador de principalidad aumenta del 36,3% al 52,9%.

El deterioro económico también se percibe en el incremento sustancial de los problemas importantes vinculados a la dificultad para hacer frente a gastos extraordinarios, pasando la proporción de hogares afectados del 12,9% de 2004 al 18,8% de 2008. El incremento es del 2,5% al 4,2% en lo relativo a los gastos importantes y principales, sin cambios llamativos en el índice de principalidad (19,2% en 2004 y 22,3% en 2008).

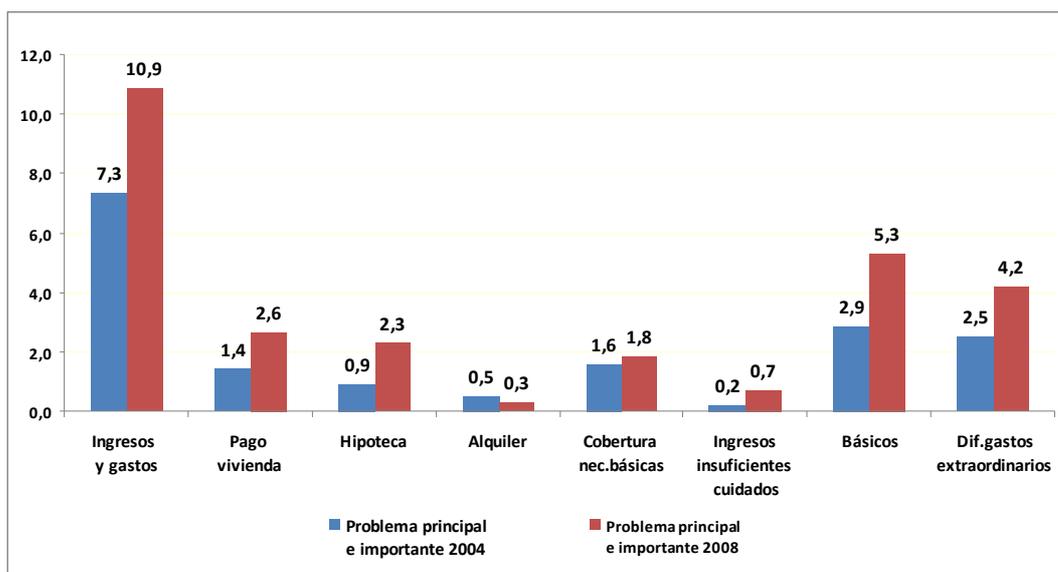
No toda la tendencia expansiva en los problemas de ingresos y gastos se vincula, no obstante, al deterioro económico, influyendo igualmente el proceso de envejecimiento. Así, aumenta del 3,3% al 7% la proporción de hogares con problemas importantes ligados al cuidado de personas menores o mayores (del 0,2% al 0,7% en lo relativo a problemas importantes y principales).

**Gráfico 146. Evolución de la incidencia de los problemas importantes relacionados con ingresos y gastos por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Gráfico 147. Evolución de la incidencia de los problemas relacionados con ingresos y gastos –importantes y principales- por tipo de problema. 2004-2008 (En %) C.A. Euskadi

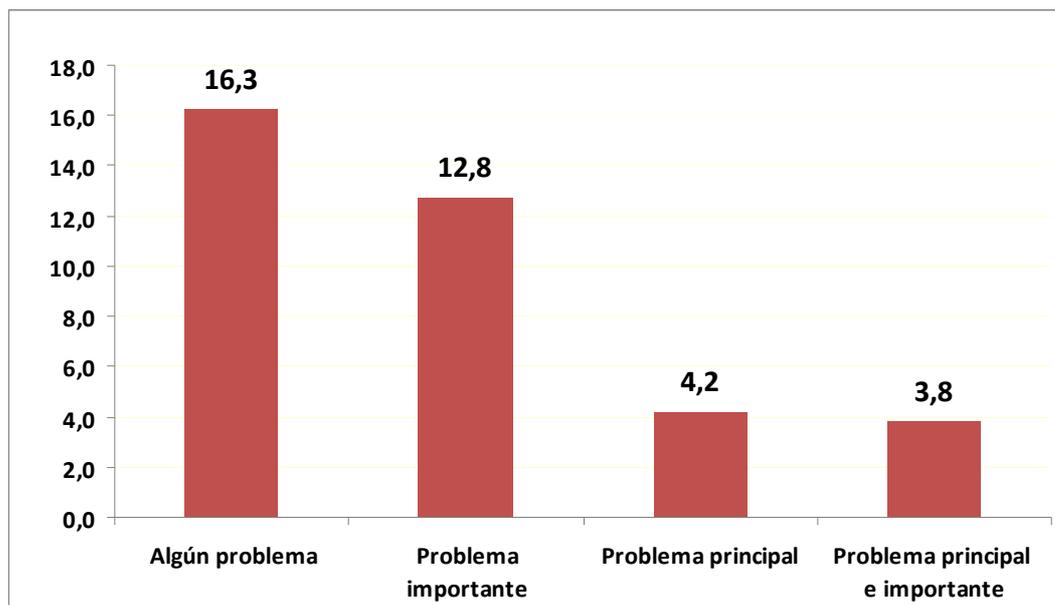


Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

### 2.3. Los problemas para completar una vida independiente

Los problemas económicos de las familias no se relacionan únicamente con sus ingresos y gastos. También resultan relevantes las cuestiones que determinan las posibilidades de acceso de las personas a una vida independiente. Un 16,3% de los hogares mencionan algún tipo de problema vinculado a esta cuestión, y un 12,8% de hogares los definen como importantes. Esto supone un nivel del 78,5% en el índice de importancia. En caso de problema importante, sin embargo, el índice de principalidad resulta muy inferior, situándose en el 30%. Aún así, un 3,8% de los hogares mencionan esta cuestión como problema importante y además como el principal del hogar.

**Gráfico 148. % de hogares con problemas para completar una vida independiente por importancia de los mismos. C.A. Euskadi**



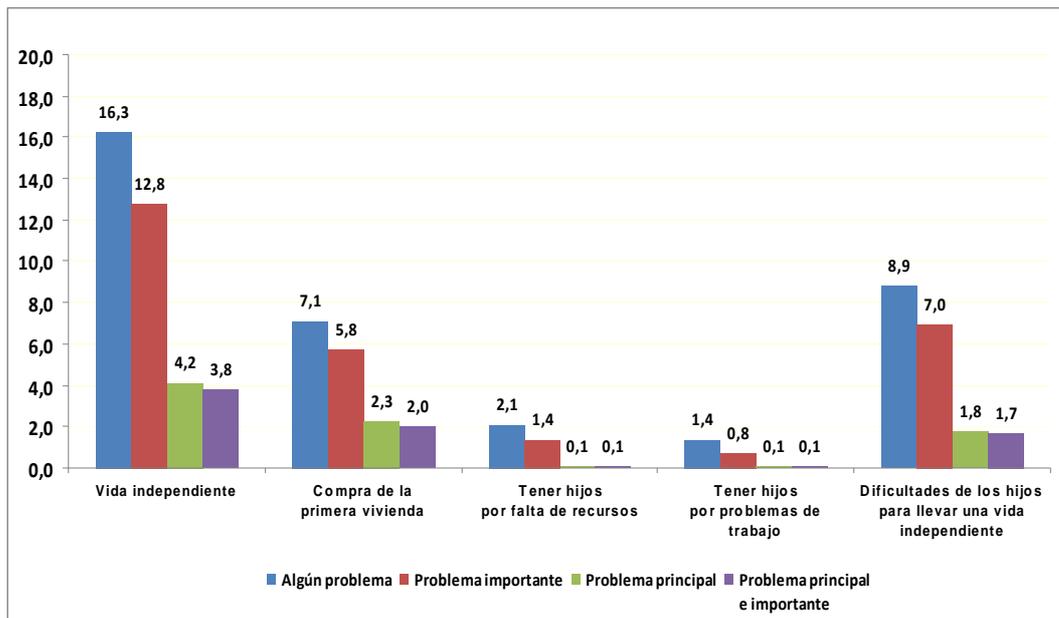
Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El principal obstáculo mencionado son las dificultades de hijos e hijas para llevar una vida independiente, una cuestión señalada por un 8,9% de los hogares, con un 7% de ellos que lo consideran importante. Esto supone un índice de importancia del 79%. La principalidad del problema se reduce en estos casos, sin embargo, al 23,9%, lo que sitúa a esta cuestión como problema principal e importante en un 1,7%.

El otro problema importante en este punto hace referencia a las dificultades que algunos de estos hogares encuentran para cumplir su aspiración de acceder a una primera vivienda. Un 7,1% de los hogares menciona esta cuestión, con un 5,8% señalándola como importante (80,7% de los casos). Aunque relativamente bajo, con un 34,5%, el índice de principalidad en caso de problema importante resulta algo superior, de forma que las dificultades para la compra de la primera vivienda se sitúan como el principal obstáculo relacionado con el acceso a una vida independiente entre los hogares vascos. Un 2% se encuentra en esa situación.

La dificultad de tener hijos por problemas de trabajo tiene un impacto mucho más reducido: apenas un 0,1% de los hogares vascos sitúa este tipo de problemas ligados a la reproducción como importantes y además los principales para ellos.

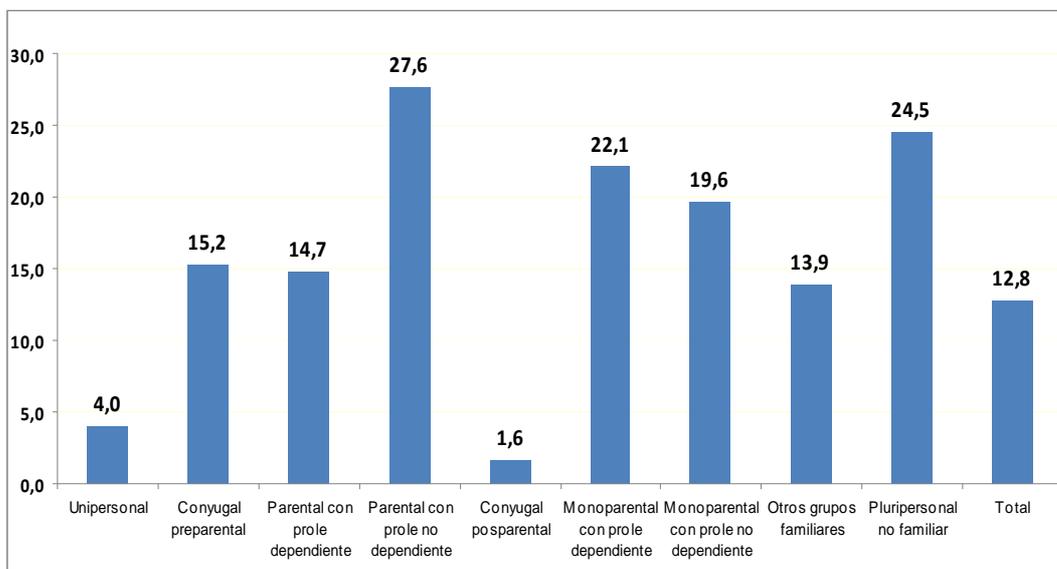
Gráfico 149. Problemas para completar una vida independiente. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi.



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El impacto de los problemas importantes ligados al acceso a la vida independiente alcanza su nivel máximo (27,6%), entre los hogares parentales con prole no dependiente. Resulta igualmente muy elevada entre los hogares pluripersonales no familiares (24,5%), situándose todavía en torno al 20% en los distintos tipos de hogares monoparentales. Los porcentajes están entre el 14%-15% en los demás casos, bajando únicamente por debajo del 5% en los hogares unipersonales y los conyugales posparentales.

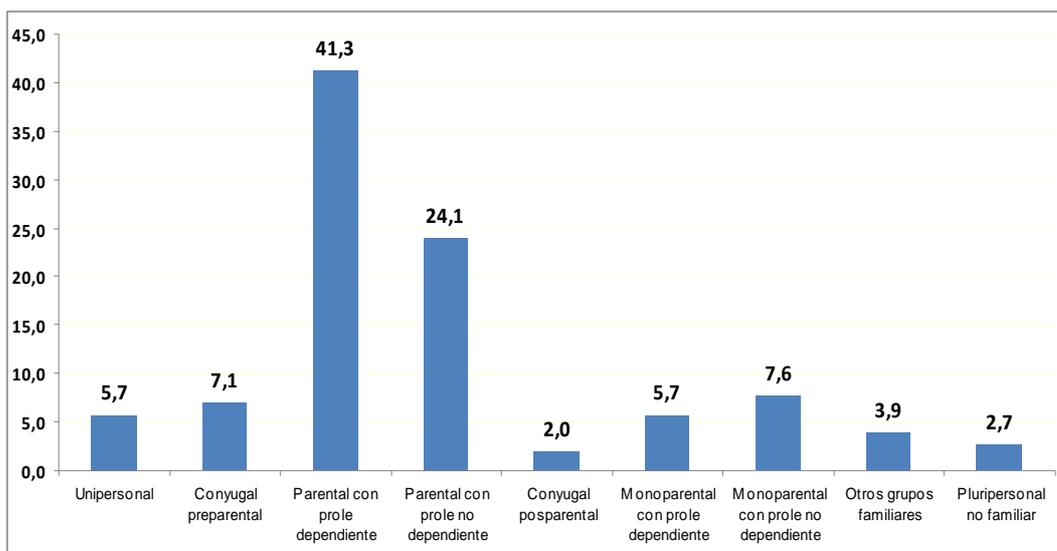
**Gráfico 150. Incidencia de los problemas importantes para completar una vida independiente por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

La distribución interna de los problemas importantes para completar una vida independiente muestra la concentración de estos obstáculos en hogares con hijos e hijas, tanto si se trata de hogares parentales como monoparentales. La mayor parte de los casos corresponden (47%) a hogares con prole dependiente, correspondiendo otro 31,7% a hogares con prole no dependiente.

**Gráfico 151. Distribución de los problemas importantes para completar una vida independiente por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**

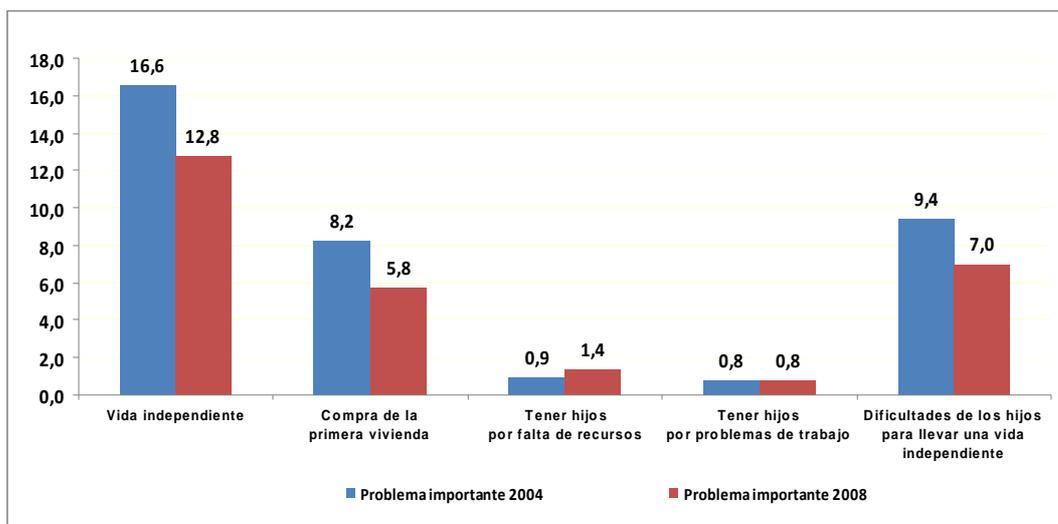


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En términos evolutivos, el dato de mayor importancia es la tendencia generalmente descendente del impacto de los distintos indicadores vinculados al acceso a una vida independiente. El impacto de los problemas importantes se reduce del 16,6% al 12,8% entre 2004 y 2008, particularmente en lo que se refiere a los problemas vinculados a la compra de una primera vivienda (de 8,2% a 5,8%) y, en alguna menor medida, a las dificultades de los hijos por acceder a una vida independiente (de 9,4% a 7%). La caída es aún más nítida en lo relativo a la proporción de hogares que consideran estos problemas como importantes y principales, del 6,2% al 3,8% en el indicador general, del 3,5% al 2% en lo relativo a las dificultades de compra de la primera vivienda, y del 2,4% al 1,7% en lo que se refiere a las dificultades de los hijos para llevar una vida independiente.

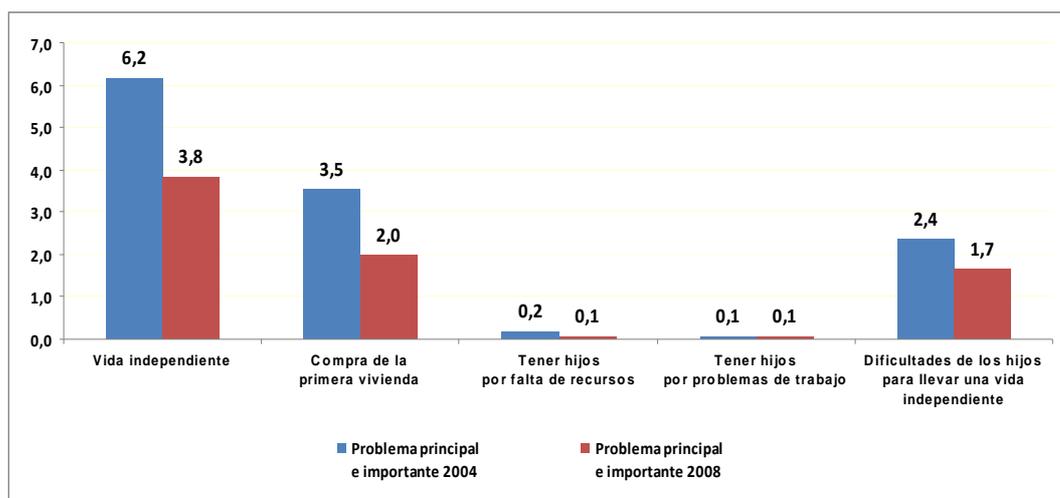
La mejora señalada no afecta, sin embargo, a los indicadores vinculados a la natalidad, aumentando incluso, del 0,9% al 1,4%, los problemas ligados a la imposibilidad de tener hijos/as por falta de recursos. Se trata, no obstante, de dificultades poco señaladas como cuestión de importancia y menos aún como problema principal.

**Gráfico 152. Evolución de los problemas importantes para completar una vida independiente por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Gráfico 153. Evolución de la incidencia de los problemas para completar una vida independiente –importantes y principales- por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

### 2.3.1. Los problemas asociados a la reproducción

#### 2.3.1.1. La información de la Encuesta de Hogares

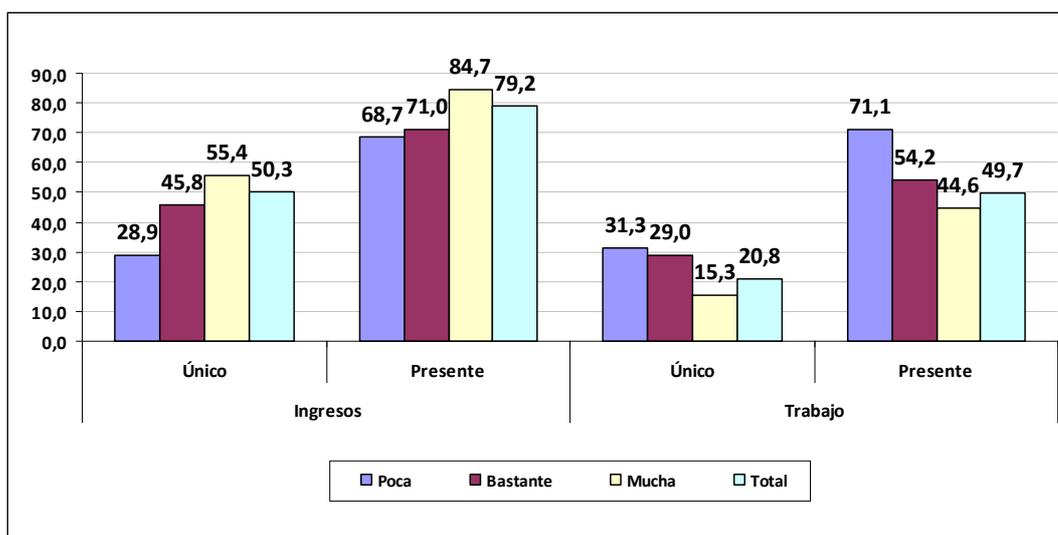
Dada su importancia en el contexto de este estudio diagnóstico, resulta conveniente profundizar en los problemas asociados a la dificultad de tener hijos o hijas por problemas económicos, ligados a la insuficiencia de ingresos o a problemas laborales. La aproximación se ha centrado en los hogares en los que las personas principales (o su cónyuge) de sexo femenino se encuentran en edad potencialmente fecunda, tomándose como referencia a estos efectos el amplio intervalo situado entre los 18 y los 49 años.

Los datos revelan que 20.580 hogares vascos se encuentran en esta situación, un 2,6% del total de la CAPV. La importancia atribuida al problema de referencia es mayor de lo que podrían sugerir los datos presentados hasta ahora. En este sentido, únicamente un 8,5% de estos hogares definen el problema existente como poco o muy poco importante. Un 30,1% lo define como bastante importante y otro 61,4% le atribuye mucha o muchísima importancia. En conjunto, un total 18.831 hogares de la CAPV consideran esta cuestión como, al menos, bastante importante.

Los problemas ligados al trabajo están presentes en un 49,7% de los 20.580 hogares considerados, constituyendo en un 20,8% la única dificultad. El impacto de los problemas relacionados con la insuficiencia de ingresos resulta no obstante mayor, apareciendo como problema único en un 50,3% de los casos y estando presente en un 79,2% de ellos. Combinados, los problemas laborales y de ingresos están presentes en un 28,9% del total de los casos.

Un dato particularmente relevante es el incremento que se observa en el papel diferencial de los problemas relacionados con la insuficiencia de ingresos conforme aumenta la importancia atribuida a la falta de posibilidades de tener hijos o hijas. De esta forma, si los problemas de ingresos aparecen como único problema en un 28,9% de los casos cuando se contempla el problema de reproducción como poco o muy poco importante, por debajo del 31,3% de los problemas laborales, la proporción aumenta al 45,8% cuando se contempla el problema como bastante importante y al 55,4% cuando se atribuye mucha importancia a esta cuestión. El peso del factor laboral como principal problema desciende en paralelo (29% si se atribuye bastante importancia al problema y 15,3% si se le atribuye mucha).

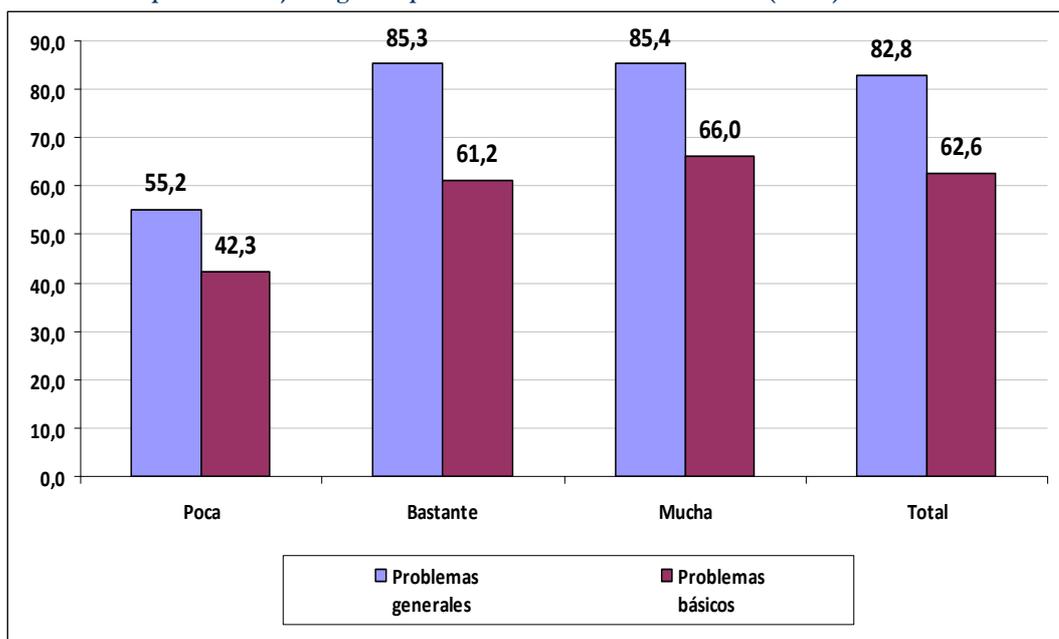
**Gráfico 154. Incidencia de la falta de ingresos y de los problemas laborales en las dificultades de los hogares para tener hijos según importancia atribuida a esta cuestión (en %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El impacto de los problemas relacionados con los ingresos y gastos resulta determinante en este tipo de hogares. Un 82,8% de ellos plantean problemas generales de este tipo, con un 62,6% viéndose afectado por alguno de los problemas de carácter básico considerados en su momento. El peso de este tipo de problemas está además claramente ligado a la importancia atribuida a las cuestiones ligadas a la reproducción, aumentando su incidencia de forma notable en aquellos casos en los que se atribuye, al menos, bastante importancia a estas cuestiones.

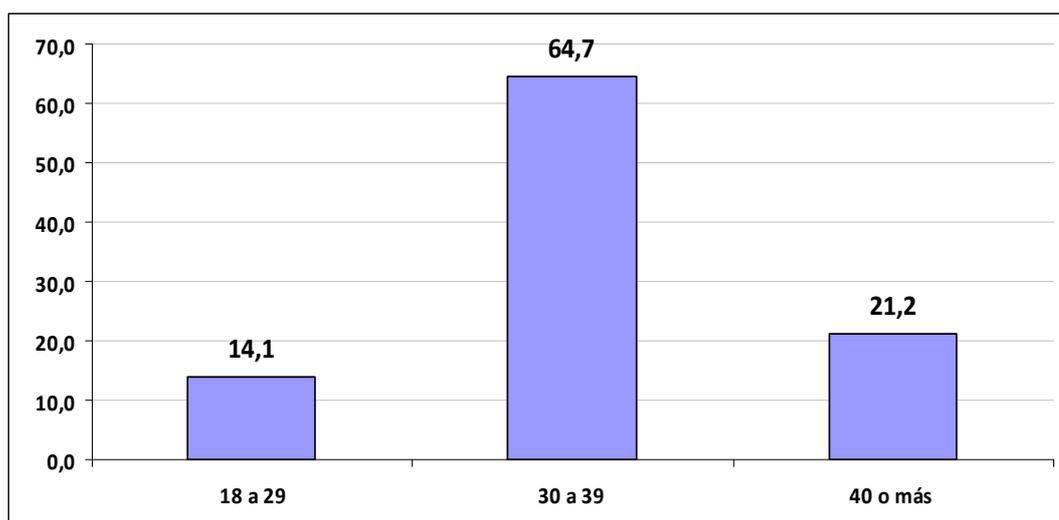
Gráfico 155. Incidencia de los problemas relacionados con los ingresos y gastos en hogares con dificultades para tener hijos según importancia atribuida a esta cuestión (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Considerando a las mujeres afectadas por este problema en los hogares de referencia, se constata que en un 64,7% de los casos se trata de personas entre 30 y 39 años, con un 21,2% de mayores de esa edad. Las menores de 30 años sólo representan un 14,1% del total.

Gráfico 156. Edad de las mujeres en hogares con problemas para tener hijos por problemas de ingresos o laborales. C.A. Euskadi

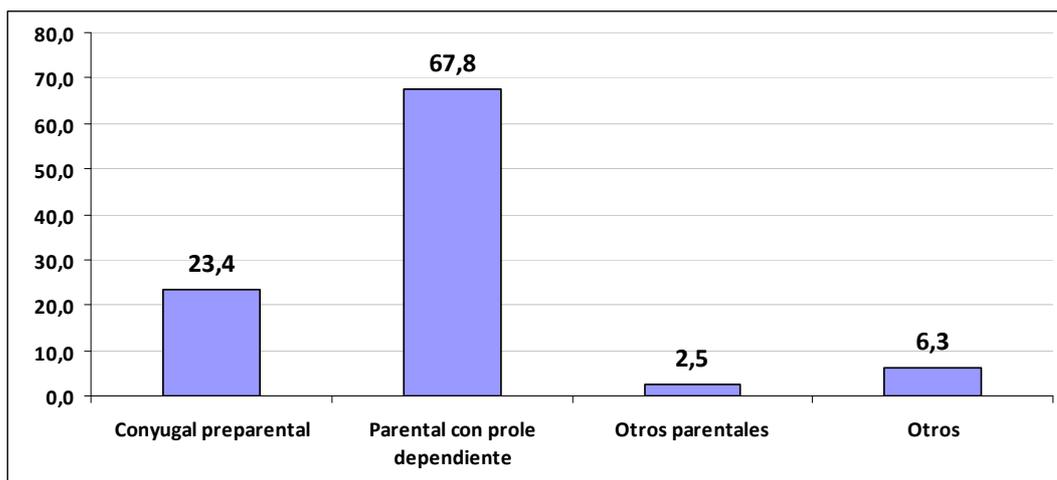


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Los tipos de familia más afectados por las dificultades para tener hijos por cuestiones ligadas a la falta de ingresos o a problemas ligados al trabajo son los que desearían ampliar el número de hijos o

hijas, con un 67,8% de casos de hogares parentales con prole dependiente en estos momentos, 13.943 casos en cifras absolutas. Los hogares conyugales preparentales, es decir aquellos que no tienen descendencia, sólo suponen un 23,4% del total, 4.826 en términos absolutos. Un 2,5% corresponde a otras familias parentales (parentales con prole no dependiente y conyugales posparentales) y un 6,3% a otro tipo de familias (1.811 casos en total).

**Gráfico 157. Tipo de familia con problemas para tener hijos por problemas de ingresos o laborales.**  
C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Comparando la situación existente en 2004 y 2008, se constata que se mantiene en lo sustancial el número de hogares afectados, 20.580 en 2008 por 20.783 en 2004, con unos datos estructurales muy similares. Aumenta, no obstante, el impacto diferencial del problema económico en estos hogares, pasando de incidir en un 54,1% en 2004 a un 62,6% en 2008 (de 78,1% a 82,8% al considerar el conjunto de problemas relacionados con ingresos y gastos).

### 2.3.1.2. La información de la Encuesta de Necesidades Sociales

Dentro de la parte relativa a problemas familiares y de hogar, la ENS aporta indicadores de interés ligados a los procesos de reproducción y natalidad, ofreciendo datos respecto a los hogares y familias que no tienen los hijos deseados por alguno de los problemas contemplados en la encuesta<sup>18</sup>.

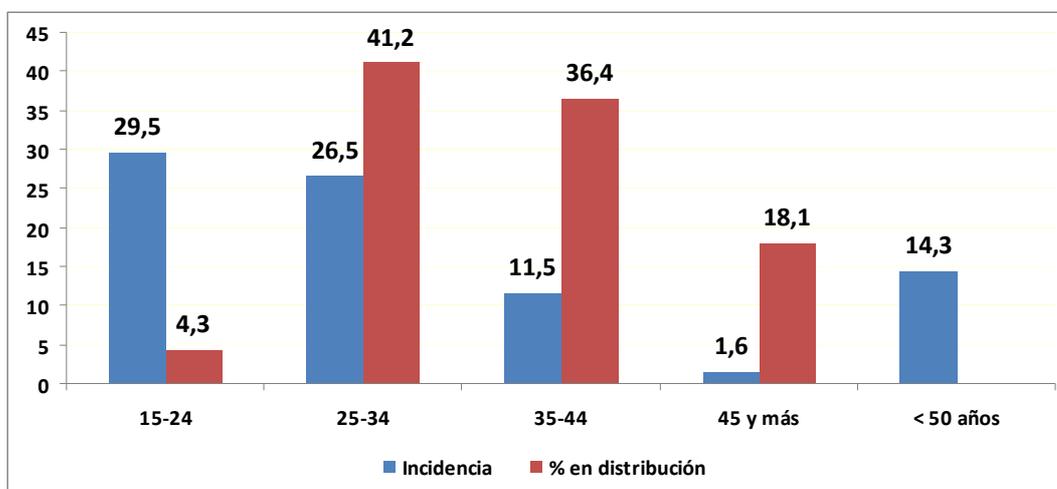
<sup>18</sup> Se contemplan los casos de hogares y familias en las que están presentes alguno de los siguientes problemas:

- \* No tienen los hijos deseados (inclusive adopción) por carecer de recursos económicos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas y/o por no disponer de una vivienda adecuada
- \* No tienen los hijos deseados por problemas de inseguridad laboral: paro, trabajos eventuales y otras formas de inseguridad en el empleo (posible cierre o reducción de empleo)
- \* No tienen los hijos deseados por problemas relacionados con su cuidado: carencia de recursos para contratar a una persona o enviar a los menores a la guardería, carencia de servicios adaptados a sus necesidades u otro tipo de problema similar.

En conjunto, la ENS revela que un 6,2% de los hogares vascos —48.651, en total—, tienen problemas ligados a la reproducción, no teniendo los hijos deseados bien por escasez de recursos económicos, por inseguridad laboral o por problemas relacionados con las necesidades de cuidado y atención a los hijos. En la mayoría de los casos (91,9%), la persona principal del hogar tiene menos de 50 años. Limitándonos a los hogares en los que la persona es menor de esta edad, la proporción de hogares con problemas de reproducción se eleva hasta el 14,3%, con 44.691 hogares afectados. La incidencia de los problemas de reproducción resulta, por tanto, fundamental en la CAPV.

La incidencia de estos problemas es muy limitada a partir de los 45 años, con apenas un 1,6% de los hogares que menciona problemas ligados a la reproducción. Aumenta hasta el 11,5% en hogares encabezados por personas de entre 35 y 44 años, para llegar a afectar a entre un 25% y un 30% de los hogares —convirtiéndose, por tanto, en un problema social fundamental— en aquellos cuya persona principal es una persona menor de 35 años. Aun así, no debe perderse de vista que la mayoría de los hogares que plantean el problema (54,5%) corresponde a personas principales de 35 o más años.

**Gráfico 158. Hogares encabezados por personas menores de 50 años con problemas ligados a la reproducción por edad de la persona principal (En %). C.A. Euskadi**

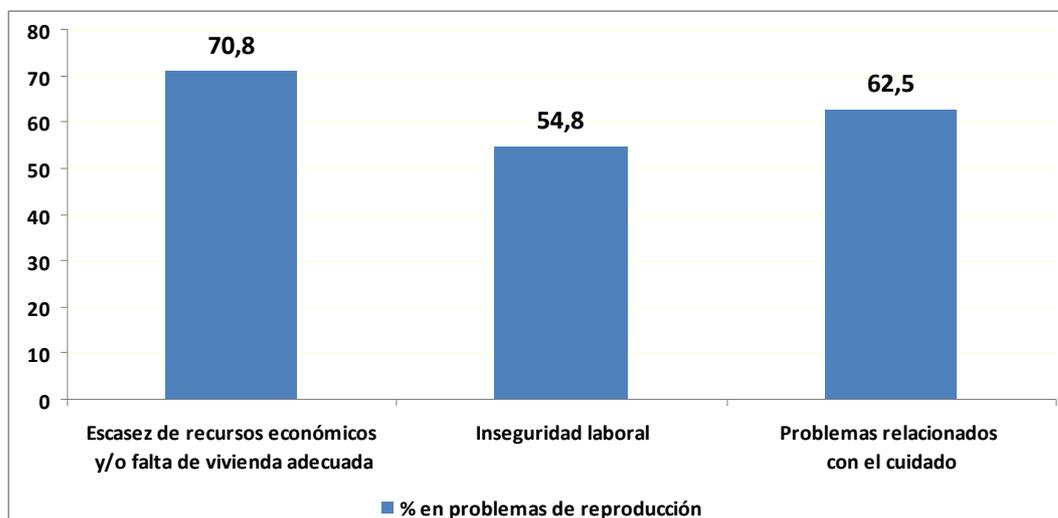


Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006

Analizando el tipo de factor subyacente, se constata que el problema más frecuente está asociado a la escasez de recursos económicos o a la falta de una vivienda adecuada: un 70,8% de los hogares con problemas de reproducción mencionan esta circunstancia. Las demás situaciones problemáticas son igualmente mencionadas, no obstante, por una mayoría de la población. Así, los problemas de cuidado son señalados por el 62,5% de los hogares, estando presentes problemas de inseguridad

laboral en un 54,8% de los hogares. A la vista de las cifras, es evidente que en la mayor parte de los casos están presentes dos o más de las situaciones de riesgo consideradas.

**Gráfico 159. Hogares con problemas de reproducción según el impacto de cada tipo de problema de reproducción**



Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006

Un aspecto importante que cabe tener en cuenta en este punto es la medida en que las dificultades para tener hijos e hijas están condicionadas por la presencia de problemas graves asociados a la cobertura de las necesidades básicas y al acceso a una vivienda en condiciones adecuadas. Respecto a esta cuestión, la EDSS-ENS permite concluir que hasta un 53% de los casos de problemas de reproducción observados se vinculan a problemas graves y muy graves de cobertura de las necesidades básicas, de calidad de la vivienda o a la incapacidad percibida por los hogares para hacer frente a gastos imprevistos, entre los que podría encontrarse el de tener un nuevo hijo. 25.786 hogares se encuentran en esta situación en la CAPV, un 3,3% del total de hogares de la comunidad autónoma.

Sin embargo, es un hecho relevante que el 47% de los problemas de reproducción detectados se asocia a hogares sin problemas graves en la cobertura de las necesidades básicas y en el acceso a una vivienda de una mínima calidad, con capacidad además para hacer frente en la actualidad a gastos imprevistos. Esto pone de manifiesto que los problemas de reproducción con base económica que existen en la CAPV desbordan el marco más directamente asociado a la pobreza y a las formas más acusadas de ausencia de bienestar, y se adentran también en cuestiones más directamente ligadas al desarrollo del bienestar y a la consecución de ciertos niveles de calidad de vida, por ejemplo en términos de un cuidado de alto nivel a los hijos e hijas, de acceso a empleos estables y de calidad o de disposición de una vivienda en buenas condiciones.

Pero al profundizar en los rasgos económicos de riesgo de estos 22.865 hogares que, sin estar directamente afectados por carencias importantes, plantean dificultades económicas para tener hijos e hijas, aparece con total claridad el papel diferencial de los gastos de vivienda. De esta forma, al considerar las situaciones de riesgo más llamativas, es patente la percepción de inseguridad laboral, que se da en un 48,2% de los hogares de referencia, y sobre todo los gastos de vivienda. En este sentido, en un 65,4% de estos hogares se destina más de un 30% de los ingresos a la vivienda. El peso de las situaciones de riesgo de endeudamiento en relación a los gastos habituales o de gasto extraordinario por atención a personas dependientes resulta, en cambio, mucho menor (4,6% y 13,8%, respectivamente). Como puede observarse, el coste de la vivienda y la inestabilidad en el empleo se asocian a la precariedad económica como factores limitativos de las posibilidades de acceso de las familias a los niveles de reproducción deseados.

**Tabla 7. Hogares con problemas de reproducción pero con capacidad para hacer frente a gastos imprevistos y sin problemas graves de cobertura de las necesidades básicas y de vivienda**  
Otros indicadores económicos de riesgo. (% de hogares afectados)

Indicadores de riesgo	% hogares afectados
Dedican más del 30% de los ingresos a la vivienda	65,4
Riesgo de endeudamiento en relación a gastos habituales	4,6
Gastos extraordinarios por atención a personas dependientes	13,8
No tienen los hijos deseados por percepción de inseguridad laboral	48,2
Uno u otro	83,5

Fuente: *EDSS-ENS 2006*

En conjunto, alguna de las cuatro situaciones de riesgo consideradas está presente en un 83,5% de los hogares considerados. Un 81,7% de los casos problemáticos, sin embargo, se relacionan se explican directamente considerando la presencia de situaciones de inseguridad laboral percibida o de un gasto elevado en materia de vivienda.

Los datos presentados permiten sin duda una mayor comprensión de las bases económicas de la baja natalidad existente en nuestro país, un problema que desborda los límites de las aproximaciones clásicas al estudio de la pobreza y otras formas de ausencia de bienestar.

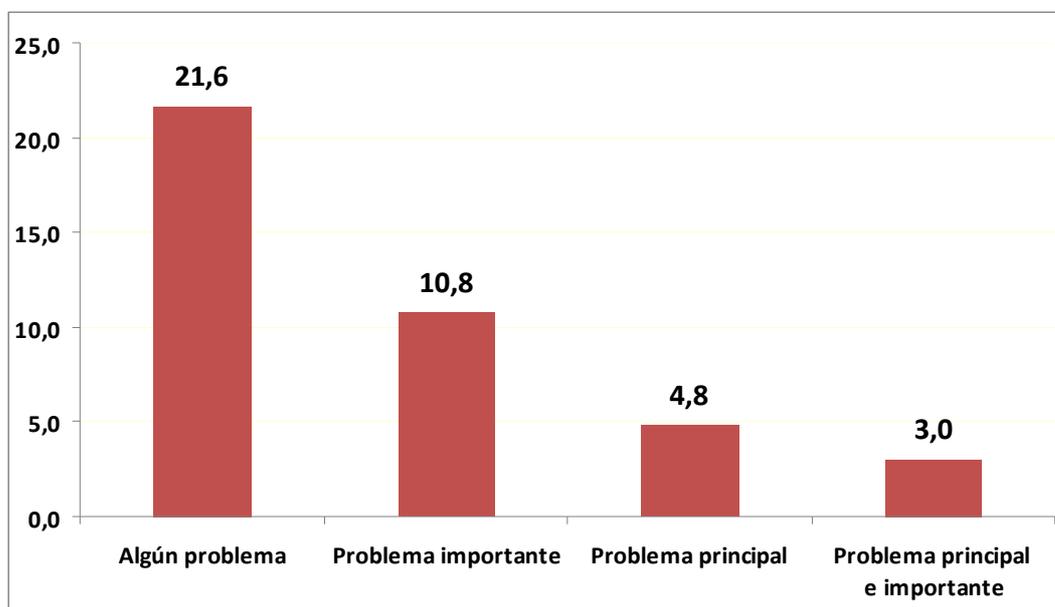
## 2.4. Los problemas de vivienda

Otra de las facetas relacionadas con el estudio de las dificultades económicas a las que se enfrentan hogares y familias hace referencia a la vivienda. Contempladas ya estas dificultades en la dimensión

que hace referencia a ingresos y gastos, particularmente en lo relativo a la capacidad de pago de hipotecas y alquileres, conviene analizar ahora los aspectos más directamente asociados a la calidad de la vida en la vivienda (estado general, instalaciones, equipamiento, tamaño, etc.).

El impacto de estas dificultades sigue siendo relevante, con un 21,6% de hogares que señalan algún tipo de problema al respecto. El índice de importancia se sitúa, sin embargo, en un 49,9%, reduciéndose al 10,8% la proporción de hogares que señalan problemas importantes relacionados con la vivienda. El índice de principalidad, en caso de problema importante, resulta igualmente bajo (27,6%). De esta forma, apenas un 3% de los hogares vascos contemplan problemas importantes de vivienda como su problema principal.

**Gráfico 160. % de hogares con problemas de vivienda por importancia de los mismos. C.A. Euskadi**



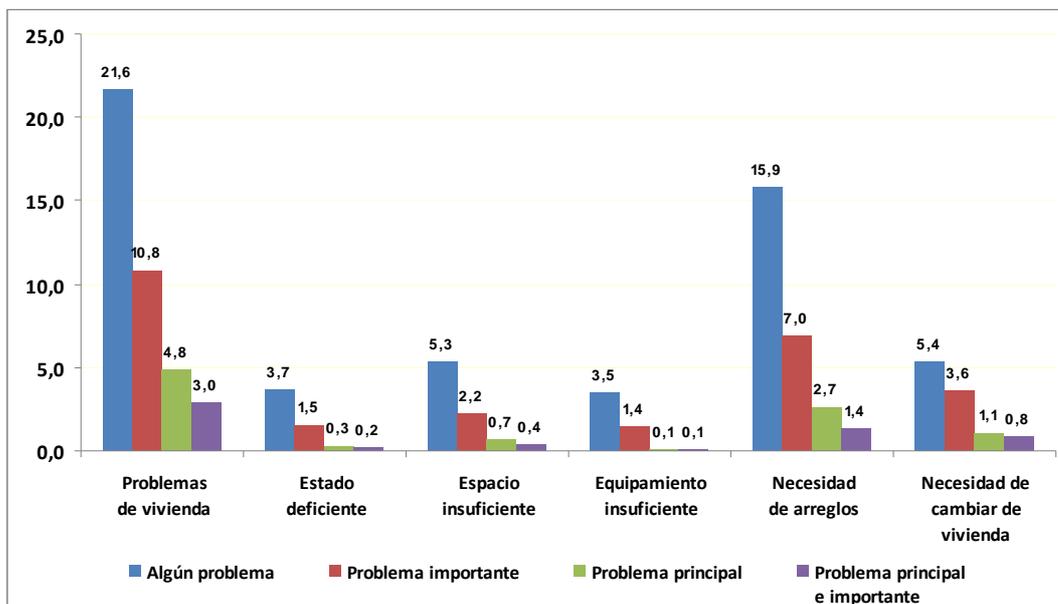
Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Considerando el tipo de problema subyacente, el más extendido hace referencia a la necesidad de arreglos, con un 15,9% de hogares afectados, y un 7% de ellos que lo consideran importante. Esto supone que apenas un 43,9% de los hogares que lo mencionan atribuyen mucha importancia al problema. Aunque la proporción de hogares que señalan la necesidad de cambiar de vivienda se reduce al 5,4%, en este caso el índice de importancia aumenta al 66,6%, con un 3,6% de hogares que consideran este cambio como importante. Los demás problemas considerados –estado deficiente de la vivienda, espacio insuficiente o equipamiento insuficiente– son mencionados por entre un 3,5 y un 5,5% de los hogares, aunque con índices de importancia situados entre el 40 y 45%. De esta forma, la proporción de hogares que señalan este tipo de problemas como importantes se reduce a cifras cercanas al 1,5% en lo relativo a los indicadores de estado deficiente

o equipamiento insuficiente de la vivienda, con un máximo del 2,2% en lo relativo al espacio insuficiente.

En todos los casos, el índice de principalidad en caso de importancia resulta bajo al considerar los indicadores de calidad de la vivienda. Sólo superan los niveles del 20% la necesidad de arreglos o la necesidad de cambiar de vivienda. Esto hace que el impacto de los hogares que señalan problemas importantes de vivienda como los que les afectan principalmente resulte bajo, con un máximo del 1,4% en relación con la necesidad de arreglos y un 0,8% en lo relativo al cambio de vivienda. Las cifras caen por debajo del 0,5% en lo que respecta al resto de indicadores.

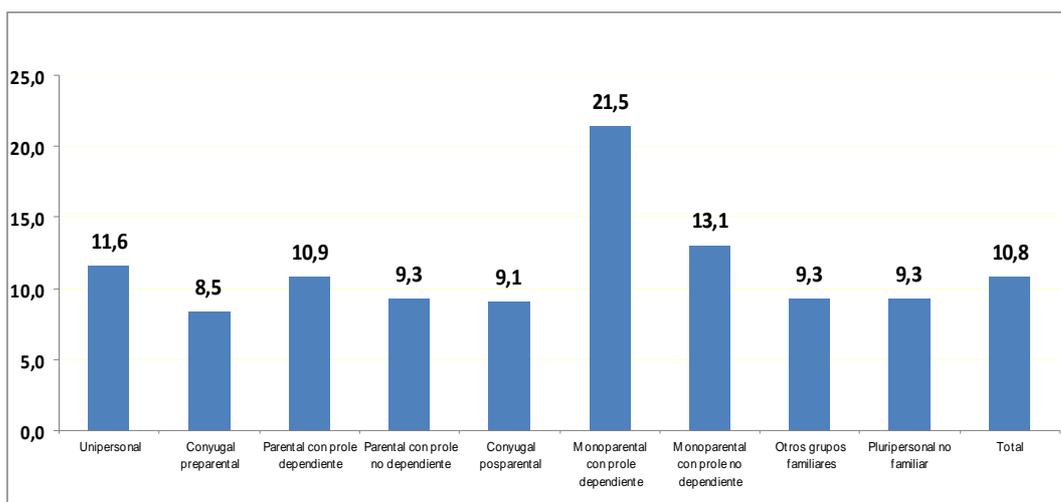
Gráfico 161. Problemas de vivienda. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

La incidencia de los problemas importantes de vivienda es relativamente homogénea en los distintos tipos de familia, con la gran mayoría de ellos situados entre el 9% y el 11%, o cerca de dicho intervalo. El impacto de estos problemas sólo aumenta en el caso de familias monoparentales, particularmente en el caso de que tengan prole dependiente (21,5% frente a 13,1% en el caso de prole no dependiente).

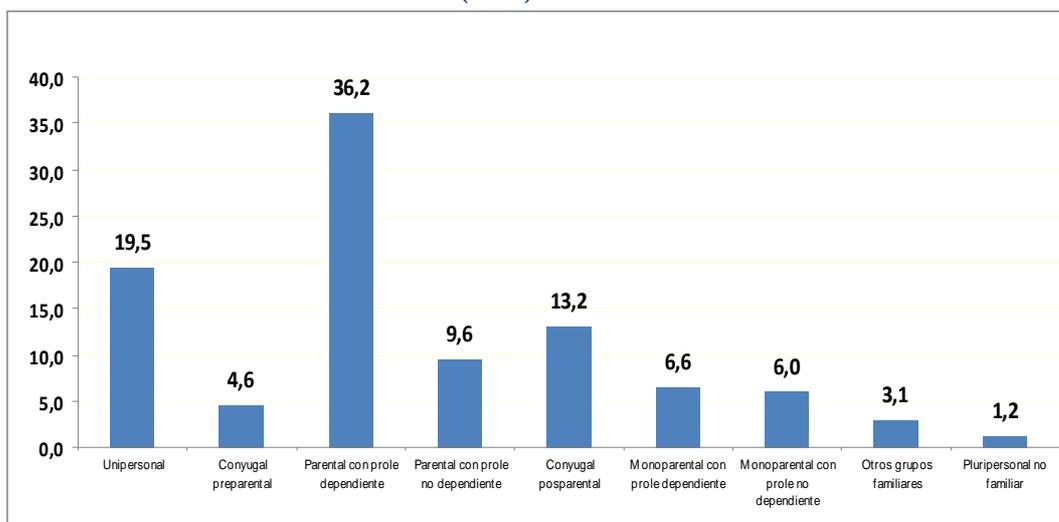
Gráfico 162. Incidencia de los problemas de vivienda por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En la distribución total de los problemas de vivienda, destaca ante todo el 42,8% que corresponde a hogares con prole dependiente, tanto parentales como monoparentales, muy por encima del 15,6% que corresponde a este tipo de hogares cuando tienen prole no dependiente. Pero también debe mencionarse el importante 19,5% de los hogares unipersonales, un colectivo caracterizado por una incidencia de este tipo de problemas algo superior a la media (11,6%).

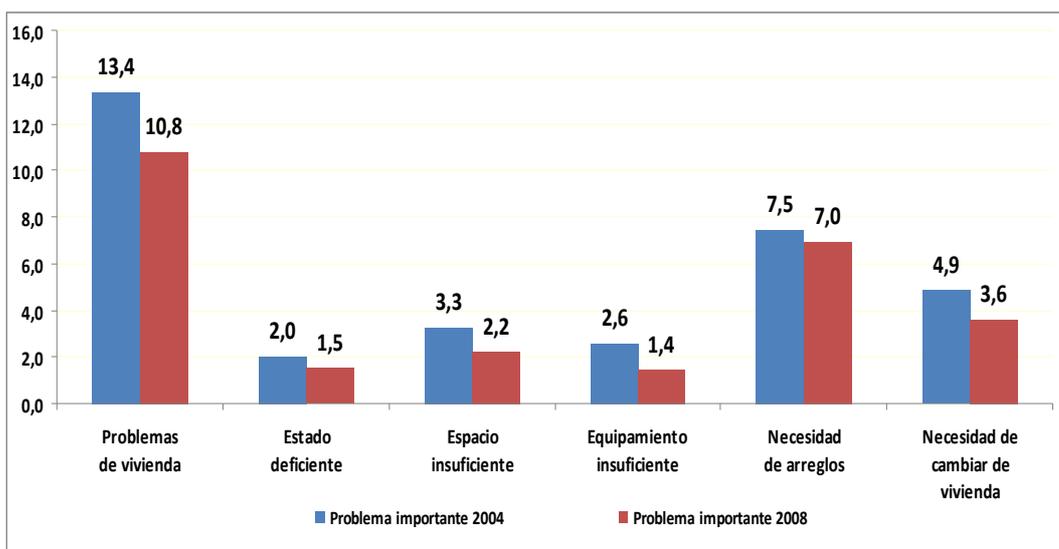
**Gráfico 163. Distribución de los problemas de vivienda por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

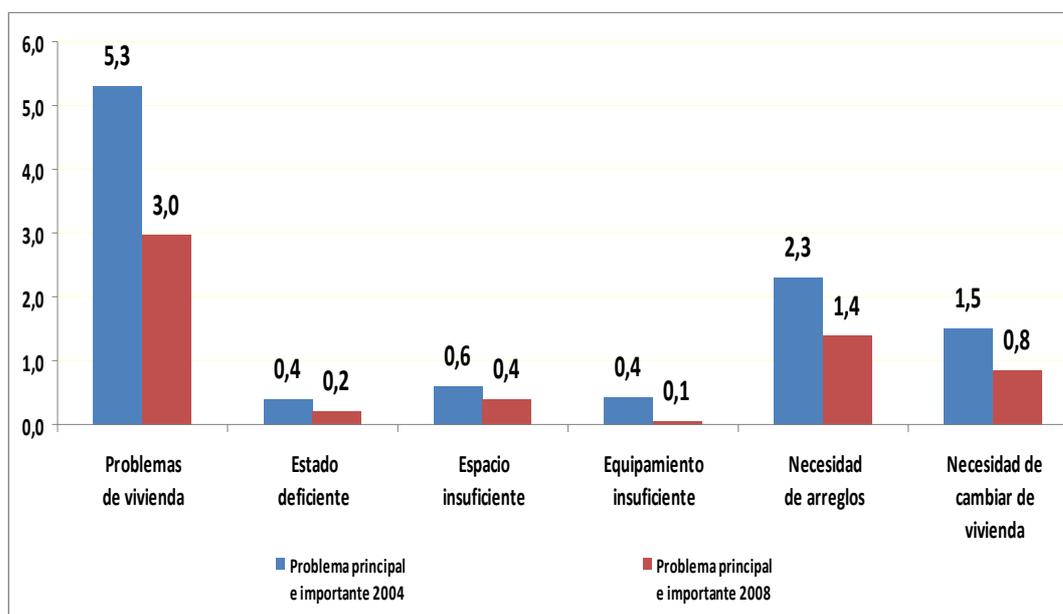
Las tendencias recientes ponen de manifiesto una caída del impacto relativo de los problemas de vivienda, cayendo la proporción de hogares con algún tipo de problema en esta dimensión desde el 13,4% de 2004 al 10,8% en 2008. La caída es aún más nítida al considerar la evolución de los problemas importantes y además principales para el hogar, reduciéndose el indicador del 5,3% al 3%.

**Gráfico 164. Evolución de la incidencia de los problemas de vivienda por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Gráfico 165. Evolución de la incidencia de los problemas de vivienda –importantes y principales- por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.5. Los problemas ligados a la enfermedad, la discapacidad y la invalidez

### 2.5.1. El impacto de la dependencia por discapacidad

Según la Encuesta de Hogares, en 2008 el impacto de las situaciones de discapacidad se sitúa en un 8,5% de la población de la CAPV. En términos de dependencia, 136.683 personas (6,4%) requiere al menos ayuda puntual, situándose en un 1,8% del total los que requieren cuidados permanentes (38.899 personas), un 2,2% los que requieren ayuda para ciertas actividades (47.034 personas) y 2,4% los que sólo requieren ayuda puntual (50.750 personas). Los hogares en los que están presentes personas con discapacidades que requieran ayuda al menos puntual son un 15,7% del total, con un 4,6% en los que está presente al menos una persona que requiera cuidados permanentes.

Aunque más alejada en el tiempo, dado que los últimos datos disponibles proceden de 2006, la fuente más ajustada para el estudio de esta cuestión es la Encuesta de Demanda de Servicios Sociales-Encuesta de Necesidades Sociales (ENS), siendo precisamente una de sus partes fundamentales el estudio de las limitaciones y las situaciones de dependencia asociadas a problemas crónicos de salud o a una edad avanzada<sup>19</sup>. La ENS considera el conjunto de limitaciones asociadas

<sup>19</sup> A la hora de considerar el origen de la dependencia se tiene en cuenta cualquier tipo de deficiencia sensorial, física o mental; discapacidad o enfermedad crónica; problemas de dependencia de sustancias adictivas como alcohol o droga; limitaciones ligadas a una edad avanzada, etc.

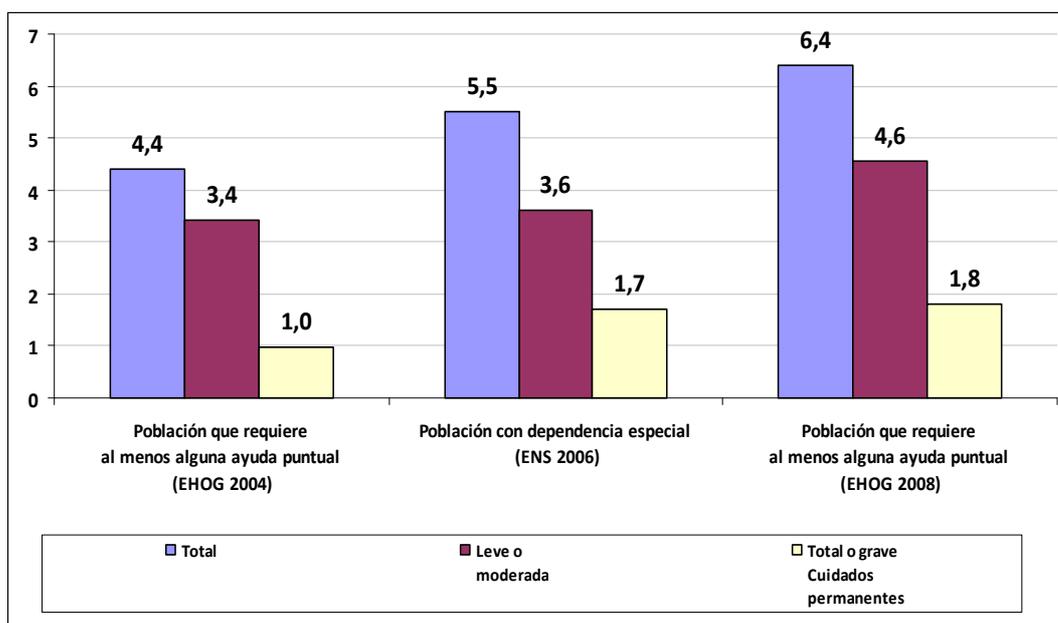
a dificultades, aunque sean mínimas, para el desarrollo de la vida cotidiana. Dentro de estas limitaciones, diferencia aquellas que generan algún tipo de dependencia especial respecto a terceras personas o una necesidad de apoyo especial en la escuela o en el centro de trabajo. El impacto demográfico de las limitaciones asociadas a problemas de salud o de edad avanzada resulta fundamental, con un 24,7% de los hogares vascos con al menos alguna persona afectada. En un 3,5% de ellos, están presentes incluso dos o más personas con este tipo de limitaciones. Un 10,5% de las personas residentes en la CAPV –225.515 en total–, tienen algún tipo de limitación especial debido a un problema de salud o de edad avanzada, y en algo más de la mitad de las personas señaladas –117.584, un 5,5% de la población de la CAPV– esta limitación es el origen de una situación de dependencia especial<sup>20</sup>, una cifra que resulta cercana al 6,4% que señalaba la Encuesta de Hogares.

Sin embargo, tomando como punto de referencia las escalas de Barthel y Lawson<sup>21</sup>, se constata que 58.850 personas con dependencia son, en la práctica, autónomas o plantean a lo sumo problemas leves de dependencia, un 2,7% de la población total. Los casos de dependencia moderada son 22.453, un 1% del total. La población con una dependencia grave o absoluta está compuesta por 36.281 personas, un 1,7% del total.

<sup>20</sup> En el caso de los menores de 6 años, las situaciones de dependencia especial consideradas incluyen a los menores que han sido diagnosticados de algún tipo de enfermedad crónica o deficiencia o que, en su defecto, muestran aspectos de su comportamiento que resultan preocupantes, y que necesitan de algún tipo de atención o apoyo mayor que el que se da habitualmente a los niños de su misma edad. Por lo que respecta a los mayores de esa edad, las situaciones consideradas incluyen a las personas que, por problemas crónicos de salud o por su edad avanzada, se encuentran en una situación de dependencia, puntual o continuada, de terceras personas para el desarrollo de al menos alguna actividad de la vida diaria, de necesidad de apoyo especial en la escuela (incluida asistencia a centros educativos especiales) o de necesidad de apoyo especial en el trabajo (incluida asistencia a centros especiales de empleo).

<sup>21</sup> La primera mide las dificultades para las actividades básicas de la vida diaria y la segunda para las actividades instrumentales.

**Gráfico 166. Indicadores relativos a la incidencia de la dependencia por motivos de salud o edad avanzada por tipo de dependencia (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008, Encuesta de Necesidades Sociales 2006. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

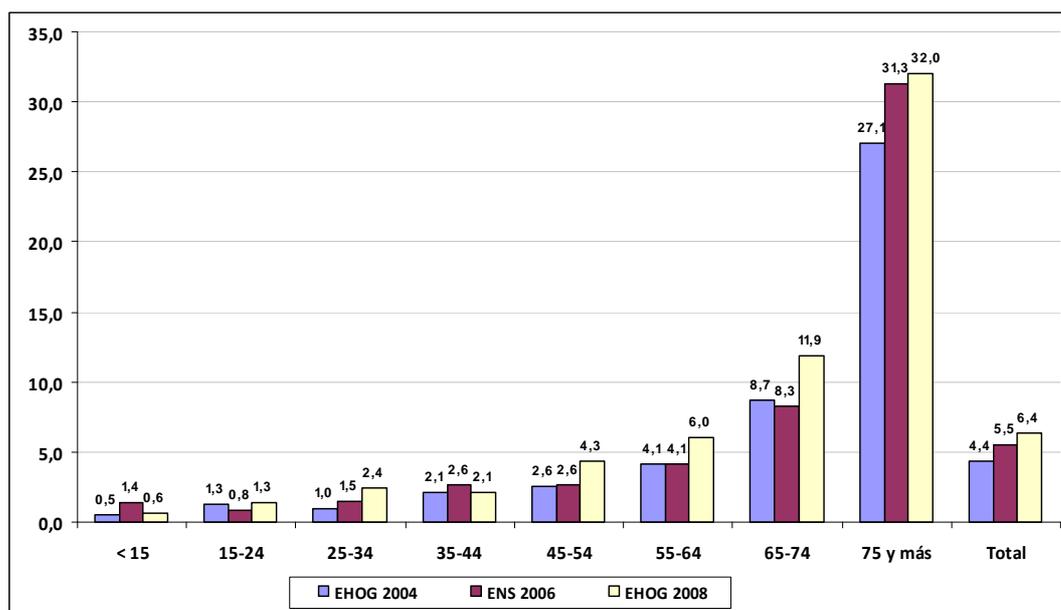
Se observa una tendencia alcista en el impacto general de los problemas de dependencia: 4,4% en 2004, 5,5% en 2006 y 6,4% en 2008. Esta tendencia afecta a las distintas situaciones de gravedad, observándose un incremento más reciente –entre 2006 y 2008– en lo relativo a los problemas leves y moderados.

#### 2.5.1.1. El impacto de la edad

Tanto los datos de la ENS como los de la Encuesta de Hogares ponen de manifiesto la importancia decisiva de la edad en el origen de los problemas de dependencia. Tomando como referencia los casos que implican al menos algún tipo de ayuda o dependencia especial, después de situarse normalmente por debajo o en el límite del 2,5% en las personas menores de 45 años, la incidencia de estos problemas aumenta de forma exponencial conforme aumenta la edad. Tomando la referencia de 2008, las cifras pasan así al 4,3% entre las personas de 45 a 54 años al 6% de las de 55 a 64 años, el 11,9% de las de 65 a 74 años. A partir de los 75 años se observa el máximo incremento, llegando al 32% la proporción de personas mayores de esa edad afectados por problemas significativos de dependencia. La importancia de la edad en la dependencia se constata, por otra parte, al comprobar que en la distribución de los problemas considerados, el 75,9% de los casos existentes corresponden en 2008 a personas de 55 o más años, con un 47,6% asociado en exclusiva a las personas de 75 y más años.

En una perspectiva evolutiva, las cifras disponibles muestran en general una tendencia estable en los menores de 45 años, con la excepción de las personas de 25 a 34 años, entre las que aumenta el impacto de los problemas considerados del 1% al 2,4% entre 2004 y 2008. La tendencia alcista caracteriza igualmente a las personas de 45 y más años. Mientras esta tendencia, en las menores de 75 años, se vincula ante todo al periodo 2006-2008, en el largo plazo parece más nítida en las personas mayores de 75 años, con un incremento continuado a partir de 2004.

**Gráfico 167. Incidencia de la dependencia especial (o que requiere ayuda) por edad (En %). C.A. Euskadi**

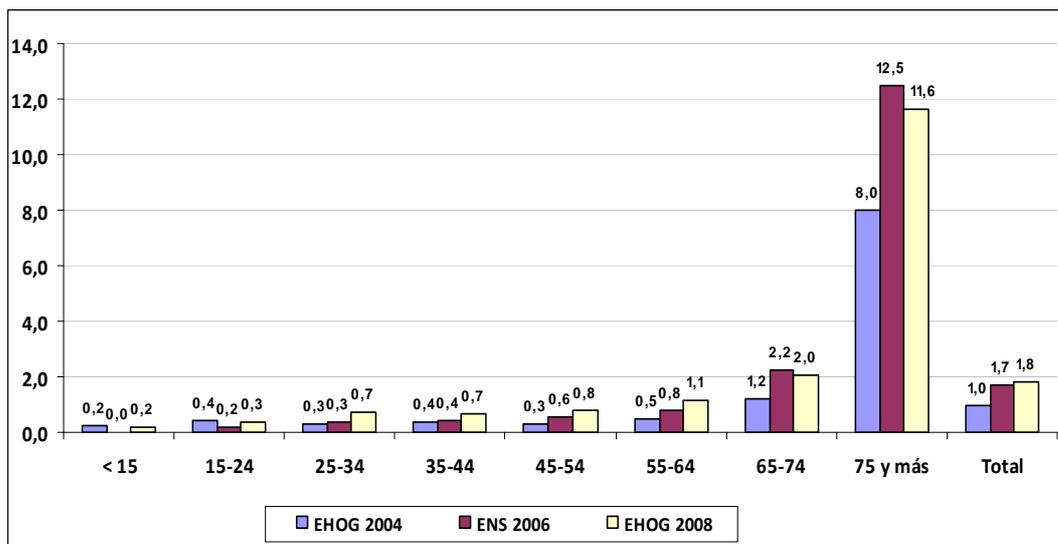


Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008, Encuesta de Necesidades Sociales 2006. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Los datos relativos a las situaciones más difíciles, las relativas a una dependencia total o grave, muestran una relación mucho más nítida con las edades más avanzadas. Su incidencia resulta, en este sentido, cercana o inferior al 1% hasta los 64 años, situándose en torno al 2% en las personas de 65 a 74 años. En cambio, la incidencia se sitúa entre el 11,5% y el 12,5% en las personas de 75 y más años.

En 2008, de hecho, aunque la proporción atribuible a los mayores de 55 años es apenas algo mayor a la observada para el conjunto de las personas con dependencia especial o necesitada de ayuda (78,3% por 75,9%), en este caso el papel de las personas de 75 años es muy superior. Un 60,7% de las personas que necesitan cuidados especiales tiene más de esa edad (por 47,6% en el conjunto de situaciones de dependencia especial o necesitada de ayuda).

Gráfico 168. Incidencia de la dependencia total o grave (que requiere cuidados permanentes) por edad (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008, Encuesta de Necesidades Sociales 2006. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

### 2.5.1.2. La incidencia por tipos de hogar

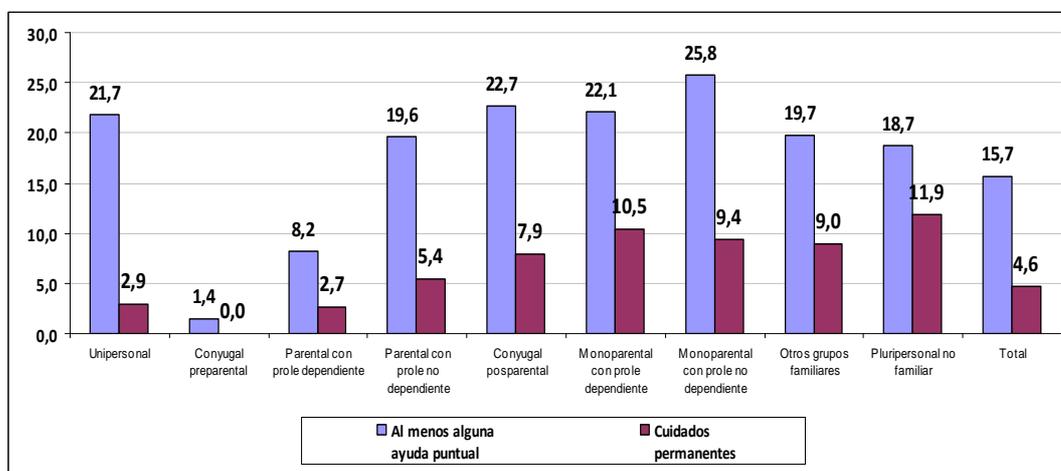
Al considerar la presencia de las situaciones de dependencia por tipos de hogar, se observan tres grandes tipos de situaciones. La primera es propia de aquellos tipos de hogar que destacan por una alta incidencia de las situaciones de dependencia que implican al menos algún tipo de ayuda puntual para el desarrollo de la vida cotidiana, con cifras cercanas o superiores al 19-20% de los hogares implicados, y que además tienen una proporción significativa, cercana o superior al 8%, de situaciones asociadas a cuidados permanentes. Los tipos de hogares en esta situación son los conyugales posparentales, los distintos tipos de familias monoparentales, los hogares pluripersonales no familiares y otros grupos familiares.

Un segundo tipo de hogares se caracteriza por una realidad similar en cuanto al impacto general de la presencia de situaciones de discapacidad que implican al menos alguna ayuda puntual, con cifras cercanas al 20%, aunque con impacto más limitado de las que implican la necesidad de cuidados permanentes. Así, la proporción de hogares con presencia de este último tipo de situaciones de discapacidad es del 5,4% en hogares parentales con prole no dependiente y del 2,9% en hogares unipersonales, en este último caso ya claramente por debajo de la media de la CAPV.

En el último tipo de hogares, el impacto de las situaciones de dependencia tiende a caer muy por debajo de las cifras medias de la CAPV. Así ocurre en los hogares parentales con prole no dependiente, con un 8,2% con presencia de situaciones de dependencia que implican alguna ayuda puntual y un 2,7% con presencia de realidades que implican cuidados permanentes. Las cifras más

bajas (1,4% de ayuda puntual y ningún caso de cuidados permanentes) corresponden a los hogares conyugales preparentales.

**Gráfico 169. Hogares con presencia de situaciones de dependencia por gravedad de la misma. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

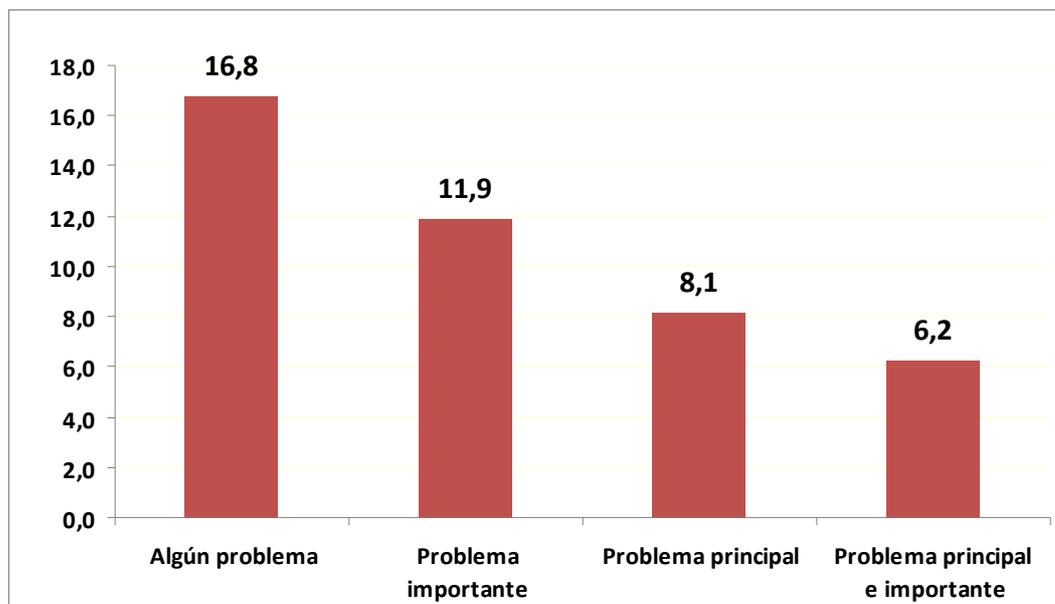
### 2.5.2. La percepción de los problemas de dependencia por las familias

Los problemas ligados a la enfermedad, la discapacidad y la invalidez tienen un impacto sustancial en los hogares de la CAPV. Un 30,8% de los hogares mencionan problemas relacionados con estas cuestiones, y el 21% los consideran importantes.

Sin embargo, el impacto de estos problemas, cuando se relacionan con situaciones graves de enfermedad, discapacidad o invalidez, es algo más reducido, limitándose al 16,8% de los hogares. El índice de importancia en estos casos es del 70,8%, situándose por tanto la proporción de hogares que señalan problemas importantes ligados a situaciones graves como las consideradas en un 11,9%. En caso de problemas importantes, el índice de principalidad es además superior al 50% (52,3% en concreto), lo que implica que hasta un 6,2% de los hogares señala estas cuestiones como importantes y como el principal problema en su hogar.

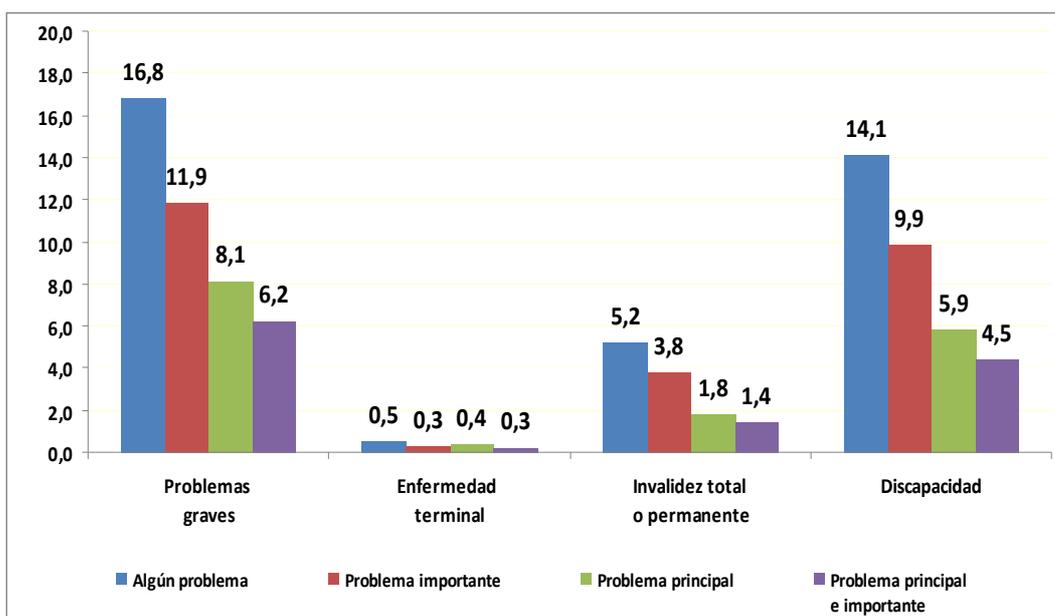
Las principales dificultades se refieren a la discapacidad o a la invalidez total o parcial, vinculándose 5,9 de los 6,2 puntos señalados como problema importante y principal a estas realidades que, en lo fundamental, están ligadas a la cuestión de la dependencia.

**Gráfico 170. % de hogares con problemas relacionados con situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez por importancia de los mismos. C.A. Euskadi.**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

**Gráfico 171. Problemas relacionados con situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi**

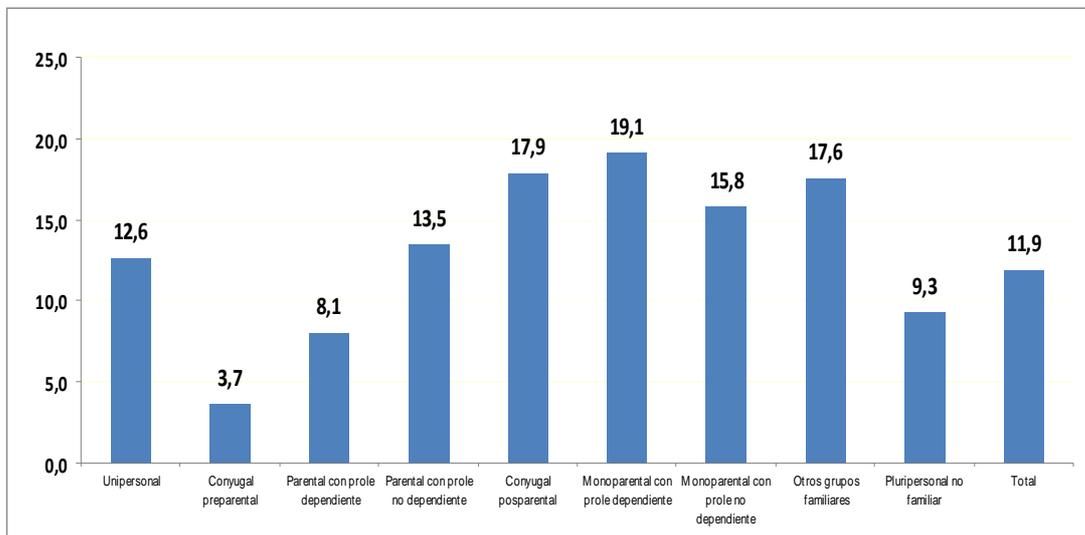


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Aunque la incidencia de los problemas importantes ligados a situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez supera la media entre los hogares unipersonales (12,6%) y los hogares parentales con prole no dependiente (13,5%), los niveles más elevados corresponden a otros tipos de hogares como los hogares conyugales posparentales (17,9%) y los otros grupos familiares

(17,6%). Mención aparte merecen las familias monoparentales, con un 19,1% en el caso de prole dependiente y un 15,8% en el caso de prole no dependiente.

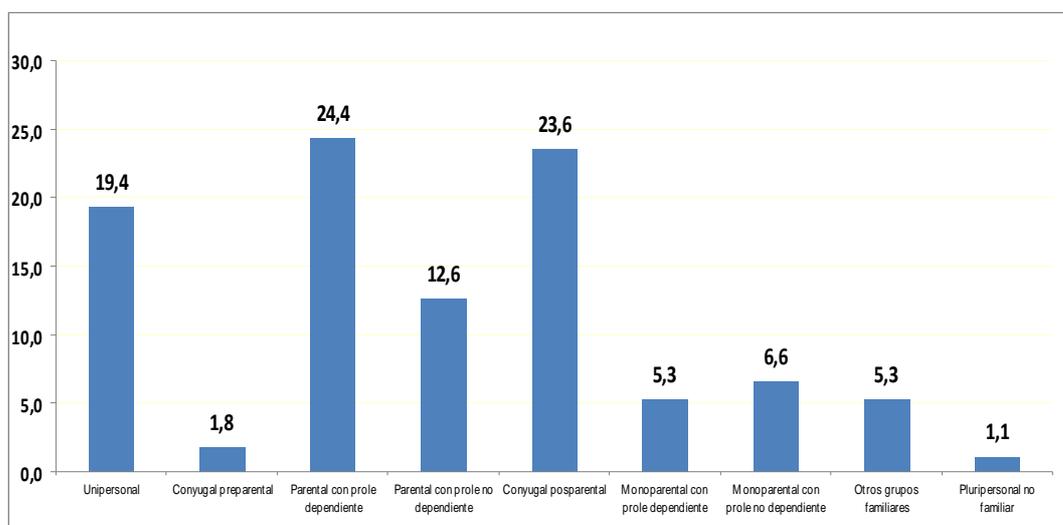
**Gráfico 172. Incidencia de los problemas importantes relacionados con situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Sin perjuicio de lo señalado, la mayoría de los hogares con este tipo de problemas se concentran en hogares parentales (37%), conyugales posparentales (23,6%) y unipersonales (19,4%).

**Gráfico 173. Distribución de los problemas importantes relacionados con situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**

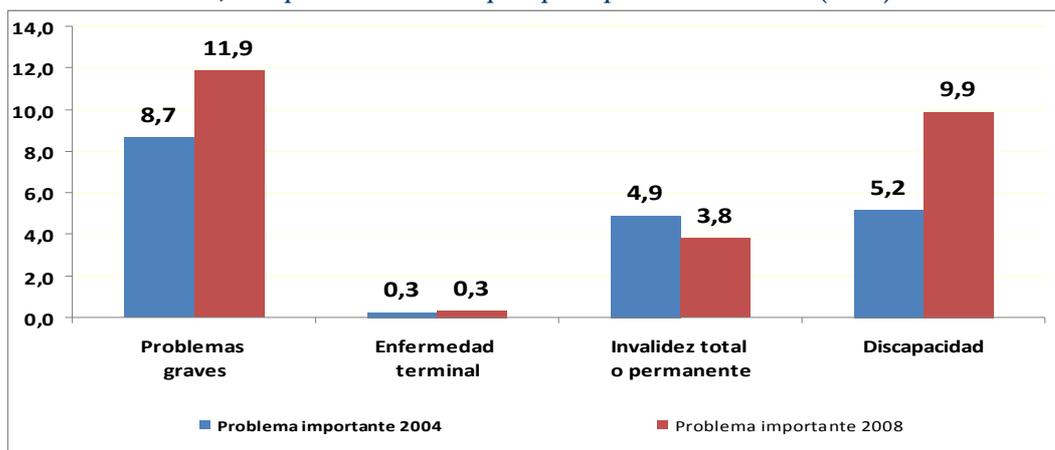


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En una dimensión muy fuertemente condicionada por el impacto del proceso de envejecimiento, no sorprende por otra parte comprobar un importante incremento en la incidencia de los problemas considerados, que ha pasado del 8,7% de 2004 al 11,9% en 2008.

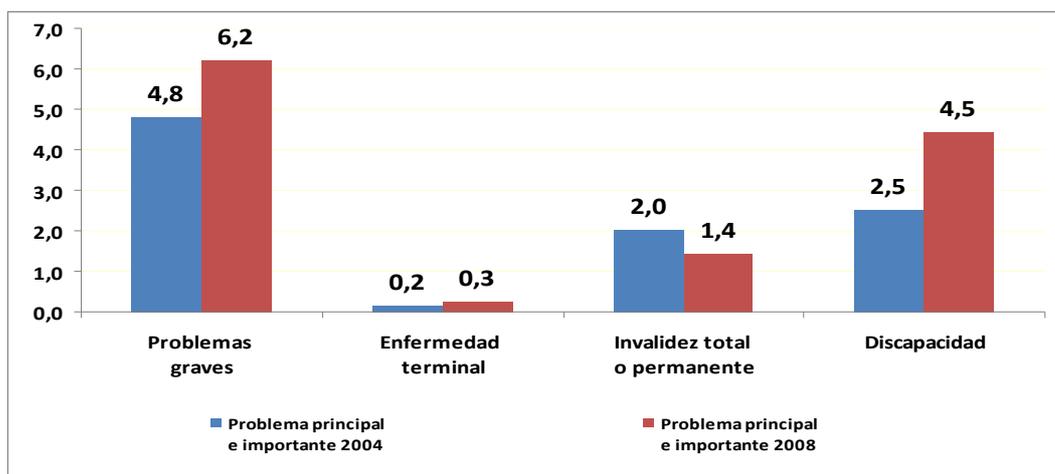
La incidencia ha pasado del 4,8% al 6,2% en lo relativo al impacto de los problemas tanto importantes como principales para los hogares. Este incremento es, en términos tanto absolutos como relativos, inferior al que se observa en el conjunto de los problemas importantes, lo que se asocia en parte a la caída del índice de principalidad en caso de problema importante (del 55,3% de 2004 al 52,3% de 2008). Esto supone, por tanto, un aumento de la incidencia de los problemas de dependencia, pero en un contexto de ligera reducción de la consideración de dichos problemas como los principales para el hogar.

Gráfico 174. Evolución de la incidencia de los problemas importantes relacionados con situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Gráfico 175. Evolución de la incidencia de los problemas relacionados con situaciones graves de enfermedad, discapacidad e invalidez –importantes y principales– por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.6. Los problemas para el cuidado de menores y personas mayores

### 2.6.1. La atención a las personas dependientes

#### 2.6.1.1. La atención a los menores en guarderías o centros educativos

De acuerdo con la Encuesta de Hogares, con datos relativos 2008, 63.038 hogares de la CAPV cuentan en su seno con población menor de 3 años. Suponen un 7,9% de los hogares vascos y recogen una cifra total de 68.034 menores en el grupo de edad considerado. Un 51,8% de estos menores se encuentran atendidos en guarderías o en centros educativos, una realidad que está

claramente asociada a la edad. El 81,3% de los nacidos en 2006 acude a un centro educativo o guardería, cifra que es del 52,3% entre los menores nacidos en 2007. La proporción cae hasta el 15,8% en el caso de los nacidos en 2008<sup>22</sup>.

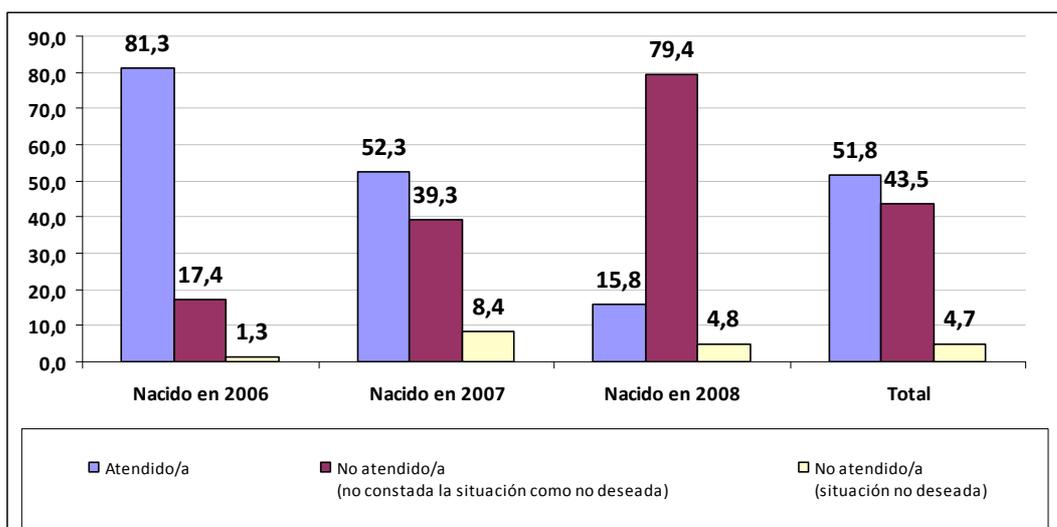
La no atención no se vincula en general con la incapacidad del sistema para absorber la demanda, con un 43,5% de menores no atendidos por razones que no pueden asociarse directamente a motivos indicativos de un desajuste en el sistema de atención sino, ante todo, a las preferencias familiares. Mientras un 38,2% de las familias optan por la atención en casa, un 61,3% antepone la demanda a alcanzar una determinada edad para el menor. Mientras la primera opción decrece con la edad (67,3% en los nacidos en 2006, 44,4% en los nacidos en 2007 y 37,4% en los nacidos en 2008) –lo que revela que se trata más bien de un ajuste de la atención a la edad–, la segunda aumenta con dicha edad (32,7%, 53,8% y 61,3%, respectivamente).

La proporción de menores que no se encuentran atendidos por razones que sí son indicativas del tipo de desajuste considerado suponen apenas un 4,7% del total (3.194 niños y niñas). En 843 casos –un 26,4% del total–, esta realidad se vincula a una decisión negativa del centro, que ha denegado la atención. En el resto de casos, destaca un 52,6% de ausencia de demanda relacionada con el coste (1.679 casos), muy por encima del 13,8% relacionado con una localización alejada del domicilio y del 7,2% que considera el horario inadecuado (apenas 671 casos en conjunto).

La importancia del coste tiende a aumentar en el caso de los nacidos en 2008 frente a un papel relativamente más importante de la denegación de acceso en los menores nacidos en 2007. Estos factores pueden explicar que la incidencia de los desajustes de atención no deseados aumenten en estos colectivos: 4,8% en los nacidos en 2008 y un 8,4% en los nacidos en 2008 por apenas un 1,3% en los nacidos en 2006.

<sup>22</sup> La Encuesta de Necesidades Sociales (ENS) reflejaba cifras similares en 2006, con un 84,7% de menores de 2 años atendidos, 45,9% de los niños y niñas de 1 año y 16,4% de los menores de dicha edad. El acceso a centros educativos era prácticamente universal a partir de los 3 años, con apenas un 0,3% de menores de 3 años no atendidos.

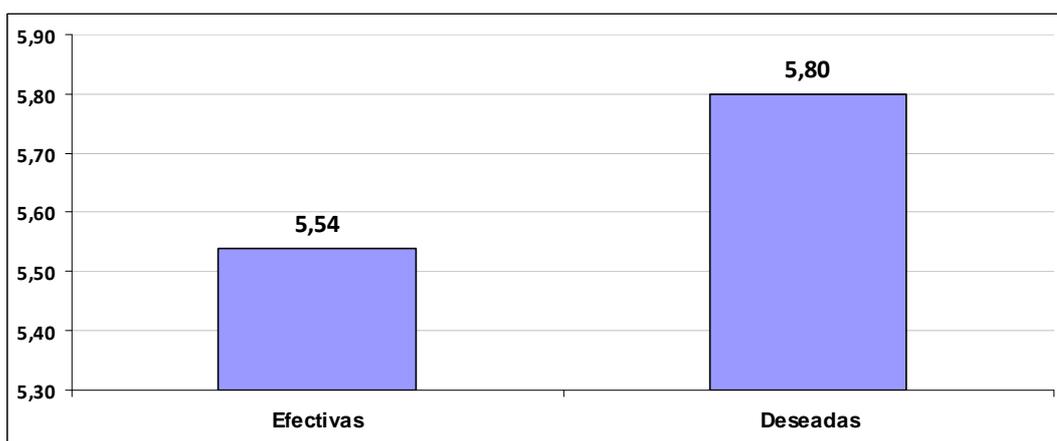
Gráfico 176. Atención a menores en guarderías por año de nacimiento. 2008. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Se observa, en general, un ajuste bastante importante entre el tiempo utilizado y el necesario en el recurso de atención a guarderías. Con carácter general, frente a las 5,54 horas diarias de atención, se requerirían 5,80 horas, lo que refleja una cobertura del 96,4%. La atención es igual, o incluso superior al 100%, en centros públicos, bajando al 94,9% en centros privados no concertados, al 92,6% en centros privados concertados y al 85,7% en centros municipales.

Gráfico 177. Horas diarias de atención en guarderías o centros educativos. Menores de 3 años. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

La cuota mensual media de los centros se sitúa en 136,21 euros mensuales, detectándose diferencias importantes en función del tipo de centro. Si la cuota media es de 69,94 euros en centros públicos y de 126,61 en centros municipales, se sitúa en 156,93 euros en centros privados concertados,

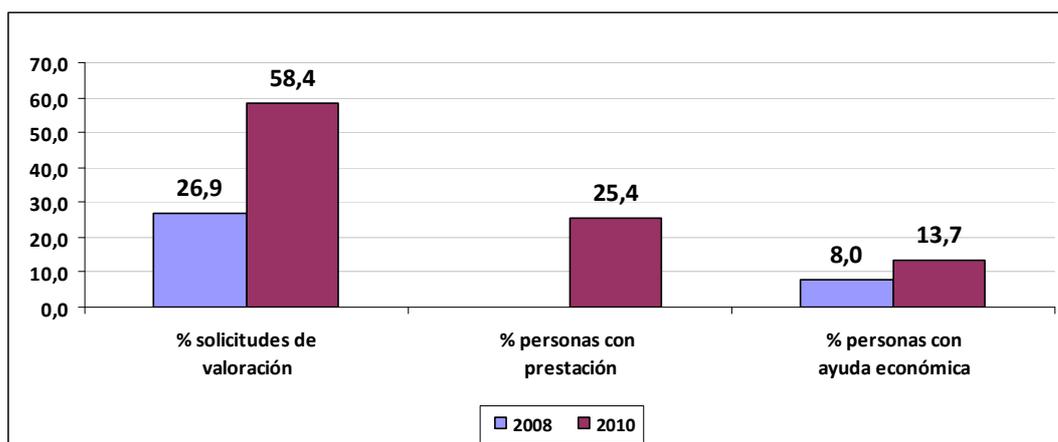
elevándose significativamente en el caso de centros privados no subvencionados (216,44 euros por término medio). La cuota por hora varía entre los 37,02 y 30,54 euros/hora de los centros privados (no subvencionados o concertados), los 22,37 de los centros municipales y los 13,13 de los centros públicos.

Sólo el 5,9% de los menores recibe ayuda económica para cubrir el coste de la guardería o del centro educativo, con otro 11% que la ha solicitado y está a la espera de respuesta. Un 17,4% ha visto denegada su solicitud de ayuda, porcentaje al que habría que añadir otro 25,5% que aún no la ha solicitado pero piensa hacerlo, y un 16,8% que no las ha solicitado porque no las conocía. Un 22,6% no las ha pedido porque piensa que no se las concederán, a pesar de necesitarlas. Sólo en un 0,7% de los casos, los progenitores entrevistados consideran no necesitar este tipo de ayudas. Los menores que acuden a centros municipales son los que más ayudas reciben. Con un 22,6%, es la única situación en la que se observan cifras de atención significativas. Las cifras bajan al 5,8% en centros privados concertados y al 3,5% en centros privados no subvencionados.

#### *2.6.1.2. La atención a la dependencia asociada a la discapacidad*

Las solicitudes registradas de valoración en el Sistema de Atención a la Dependencia (SAAD) alcanzan la cifra de 79.872 personas a 1 de julio de 2010. Esto supone una incidencia de la valoración equivalente al 58,4% de la población que señala una dependencia con implicaciones de ayuda al menos puntual, en claro avance respecto al 26,9% de 2008. Las personas con prestaciones SAAD son un total de 34.705 en julio de 2010, un 25,4% del total de personas con problemas de dependencias consideradas. Las que acceden a ayudas económicas –vinculada al servicio, por cuidados familiares o por asistencia personal– son 18.659, un 13,7% del total, por encima del 8% de 2008. 8.351 personas tienen prestación residencial y 4.643 son beneficiarias de una prestación de ayuda a domicilio vinculada al sistema SAAD.

Gráfico 178. Indicadores de atención a las personas con dependencia (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales; IMSERSO, Servicio de Estadísticas de la Subdirección General Adjunta de Valoración, Calidad y Evaluación. Situación a 1 de julio de 2010.

Nota: Los datos se calculan sobre la población de personas con dependencia señaladas por la Encuesta de Hogares en 2008.

Considerando el ajuste entre oferta y demanda de prestaciones, la Encuesta de Hogares sitúa en 2008 un total de 24.301 personas dependientes atendidas por personal contratado. Suponiendo que todas las personas que reciben ayuda económica vía SAAD en relación con las prestaciones vinculadas al servicio y a cuidados familiares (17.817 casos) estuvieran relacionadas con las anteriores, esto supondría un nivel de cobertura máximo del SAAD del 73,3% de la necesidad.

En cambio, si se contempla la cobertura en términos de la demanda de apoyo expresada, podría ser mayor. En 2006, la ENS estimaba en 18.494 los hogares potenciales demandantes de ayudas económicas para hacer frente al cuidado de miembros dependientes del hogar. A la vista del 13,5% de crecimiento del número de hogares que recurren a personal contratado entre 2006 y 2008, la demanda potencial ajustada podría situarse en torno a los 20.989 hogares en 2008. En tal caso, la cobertura de las prestaciones económicas correspondientes del SAAD podría situarse en un 84,9% de la necesidad<sup>23</sup>.

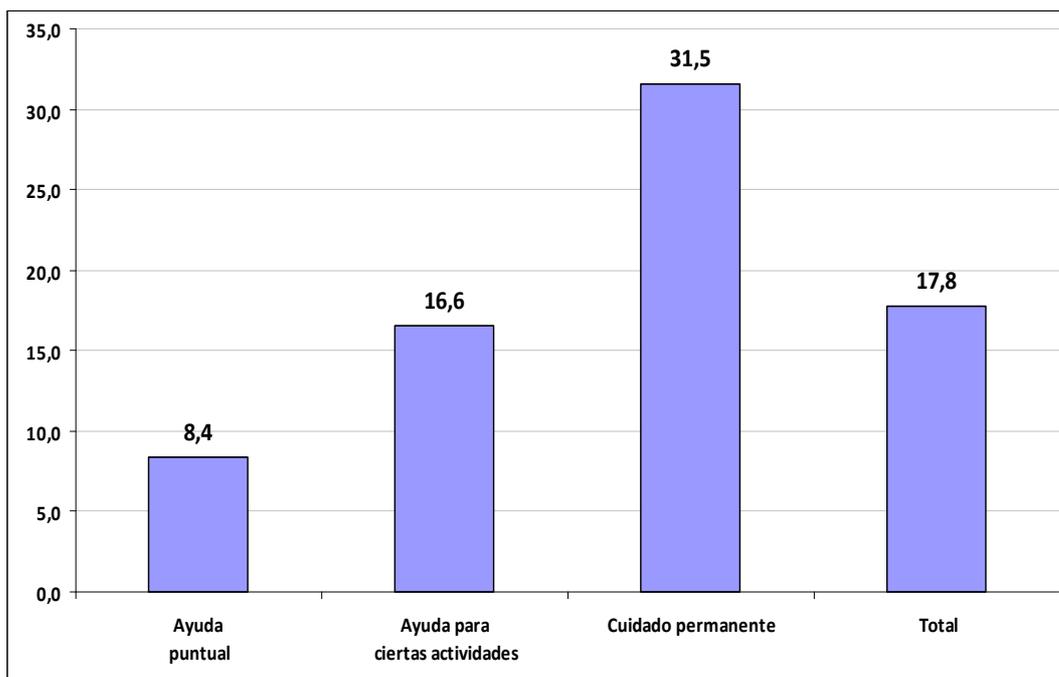
Un 17,8% del total de personas en situación de dependencia se veían atendidas en 2008 a través de personal externo contratado. Esta proporción aumenta con claridad conforme se agrava el nivel de dependencia: 8,4% de las personas sólo necesitadas de ayuda puntual, 16,6% de las que requieren ayuda para ciertas actividades y 31,5% de las que necesitan cuidados permanentes.

El número medio de horas contratadas es de 6,2 horas por persona dependiente (2,65 en caso de problemas que requieren sólo ayuda puntual, 4,06 de existir necesidad de ayudas para ciertas

<sup>23</sup> El nivel de cobertura debe resultar sin embargo inferior. En este sentido, no puede olvidarse que la Encuesta de Hogares refleja un porcentaje elevado de rechazo de las solicitudes de ayuda económica vía SAAD. Este rechazo no sólo afecta a personas con dependencia no asociada a cuidados permanentes (49,1% en 2008) sino también a las personas necesitadas de este tipo de cuidados (28,8%).

actividades y 8,86 en caso de necesidad de cuidados permanentes). El coste mensual medio de la atención domiciliaria para los usuarios se sitúa en 449,66 euros, con un coste/hora medio de 72,07 euros. Mientras el coste total aumenta con la gravedad (276,35 en situaciones leves, 320,09 en situaciones intermedias y 596,77 en casos que requieren atención permanente), el coste/hora medio tiende a descender (104,35 por 78,81 y 67,33, respectivamente).

**Gráfico 179. Personas con dependencia atendidas por personal contratado por gravedad de la dependencia (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Por lo que respecta al servicio de atención domiciliaria, la Encuesta de Hogares revela que, en 2008, 14.343 personas eran usuarias, lo que situaría la cobertura del sistema SAAD en un 32,4% del total de personas atendidas en Euskadi por este servicio<sup>24</sup>. El 10,5% del total de personas en situación de dependencia en 2008 eran usuarias del servicio de atención domiciliaria, en una proporción que tiende a aumentar conforme se agrava el nivel de dependencia, pasando de un 6,2% de las personas necesitadas de ayuda puntual a un 12,6% de las que requieren ayuda para ciertas actividades y un 13,5% de las que necesitan cuidados permanentes.

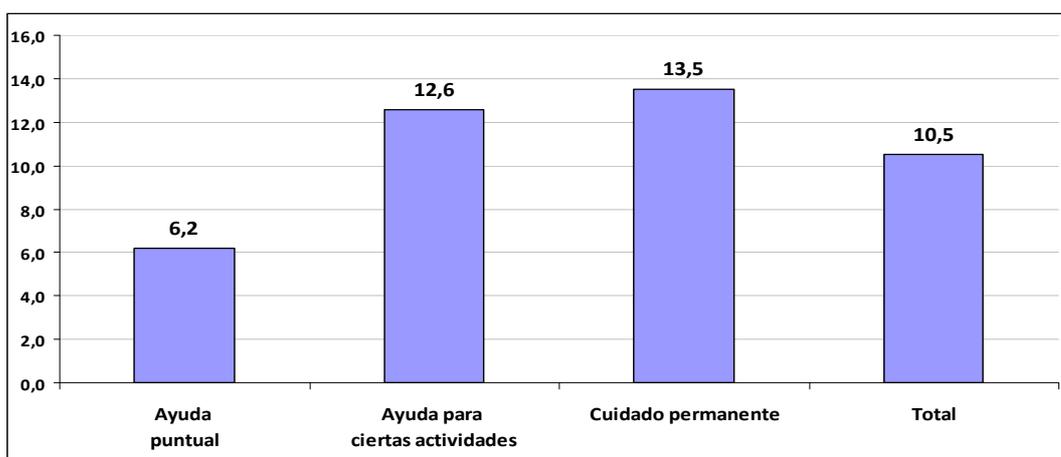
El número medio de horas de servicio es reducido, con apenas 1,46 horas diarias por usuario. Aunque aumenta en función de la gravedad de la dependencia (1,03 en caso de necesidad de ayuda

<sup>24</sup> Estos datos se refieren a un momento puntual de la atención, pudiendo resultar más amplia la cobertura del SAD para el conjunto del año. Aun así, es evidente que la encuesta puede infravalorar el impacto real del SAD.

Los datos del Estudio del Gasto Público en Servicios Sociales 2007 revelan en este sentido que en 2007 el número de usuarios de los servicios públicos de atención domiciliaria (SAD) ascendió en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAPV) a 23.896 personas. Según la Estadística de Demanda de Servicios Sociales, en su dimensión de estudio de las necesidades sociales (ENS), en 2006, 18.647 hogares accedieron a la atención pública a través del SAD. Esta cifra coincide sustancialmente con los datos procedentes del Estudio del Gasto Público en Servicios Sociales 2006, situados en 21.112.

puntual, 1,46 en caso de ayuda para ciertas actividades y 1,73 en lo relativo a las situaciones que exigen cuidados permanentes), en todos los casos predomina la intensidad limitada de la atención. Por último, el coste mensual medio de la atención domiciliaria para los usuarios se sitúa en 62,07 euros, con un coste/hora medio de 42,46 euros. El coste/hora medio aumenta conforme desciende el nivel de gravedad de los problemas. Es de 76,09 euros/hora en el caso de personas que sólo requieren ayuda puntual, de 37,66 en el caso de ayudas para ciertas actividades y de 34,88 en caso de cuidados permanentes.

**Gráfico 180. Personas con dependencia usuarias del SAD por gravedad de la dependencia (En %). C.A. Euskadi**

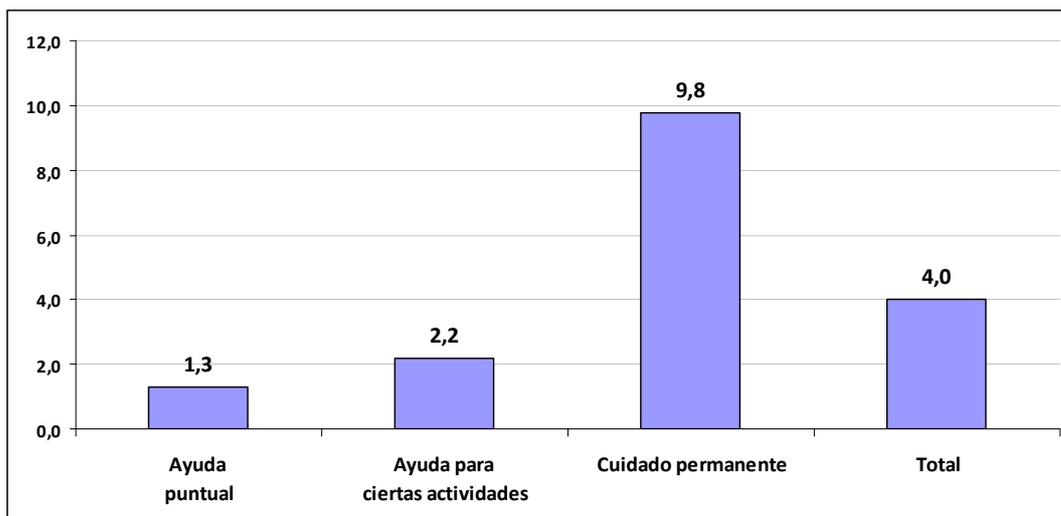


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En lo que respecta a los centros de día, las personas dependientes usuarias son 5.481 en 2008, lo que en este caso situaría la cobertura del sistema SAAD en un 84,7% del total de personas atendidas en Euskadi por este servicio. La atención llega a un 4% de las personas en situación de dependencia, y frente a cifras de cobertura entre el 1% y el 2% en personas que no requieren cuidados permanentes, la proporción aumenta al 9,8% entre las personas que sí los requieren.

El número medio de horas de servicio es de 7,48 horas/día por usuario, 7,94 en el caso de necesidad de cuidados permanentes. El coste mensual medio es de 199,45 euros, 252,34 en el caso de cuidados permanentes. El coste/hora medio es de 26,67 euros/hora, aumentando a 31,80 euros/hora en el caso de las situaciones de mayor dependencia.

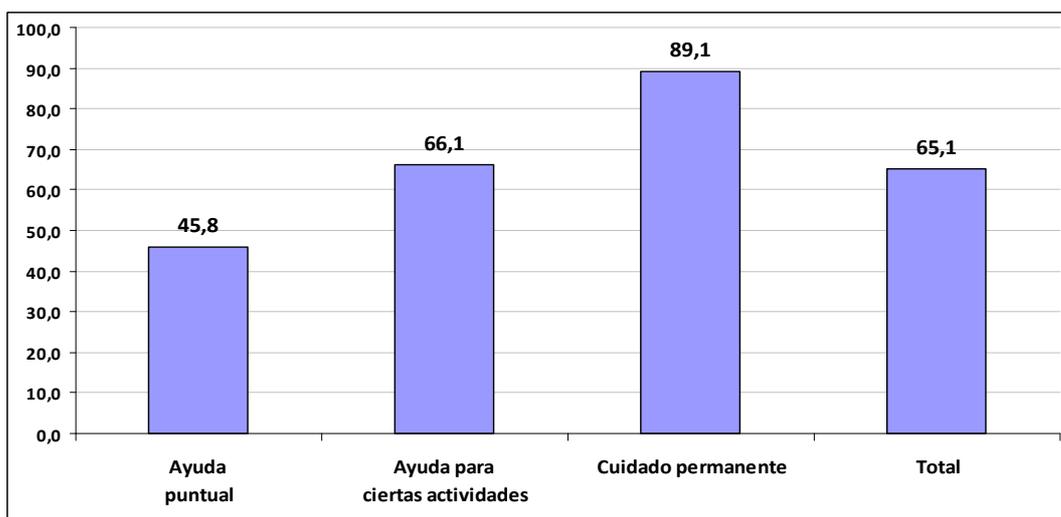
**Gráfico 181. Personas con dependencia usuarias de centros de día por gravedad de la dependencia (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En cuanto a la proporción de personas dependientes atendidas directamente por la familia, ésta se eleva al 65,1%, aumentando la atención en paralelo a la gravedad de los problemas observados (45,8% en caso de necesidad de ayuda puntual, 66,1% si la ayuda requerida es para ciertas actividades y 89,1% si el cuidado requerido es permanente). La dedicación horaria media de los familiares que desarrollan tareas de atención es de 9,30 horas: 4,69 en caso de necesidad de ayuda puntual, 6,77 en situaciones intermedias y 14,65 en situaciones que requieren atención permanente.

**Gráfico 182. Personas con dependencia atendidas directamente por la familia por gravedad de la dependencia (En %). C.A. Euskadi**

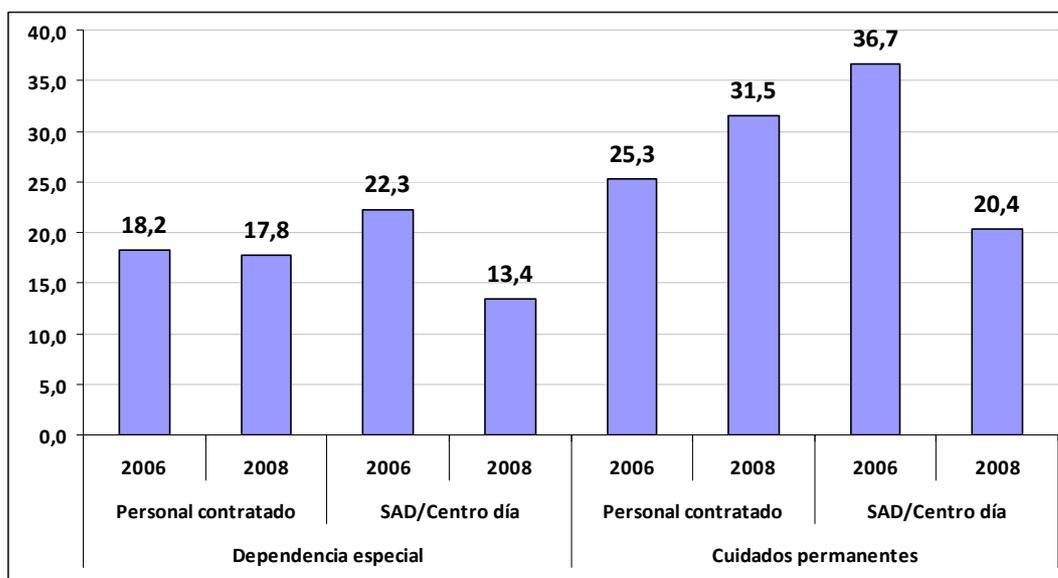


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Por lo que respecta a las implicaciones de la introducción del sistema SAAD sobre la atención, las consecuencias de la Ley de Dependencia han supuesto, además de la mejora de la atención residencial y de la ayuda económica a las familias cuidadoras, un evidente incremento de la parte relacionada con la contratación externa de personal cuidador, en particular en casos de personas

con necesidad de atención permanente. Así, entre 2006 y 2008, aumenta del 25,3 al 31,5% la proporción de estas personas atendidas a través de personal contratado, lo que se traduce en una sustancial caída de la atención vía SAD y centros de día. En las personas con necesidad de cuidados permanentes, esto supone pasar del 36,7 al 20,4% de atención; en el conjunto de las personas con necesidades especiales, la proporción cae del 22,3 al 13,4%.

**Gráfico 183. Evolución de la atención 2006-2008 (% de la población con dependencia especial atendida). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008, Encuesta de Necesidades Sociales 2006. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

Finalmente, hay que destacar que, descontando a la parte de la demanda cubierta, aunque pendiente de acceder al servicio, la demanda no atendida recogida por la Encuesta de Hogares en 2008 se sitúa en 4.580 casos de servicio de ayuda a domicilio, 1.152 casos de centros de día y 2.577 casos de ingreso permanente en una residencia.

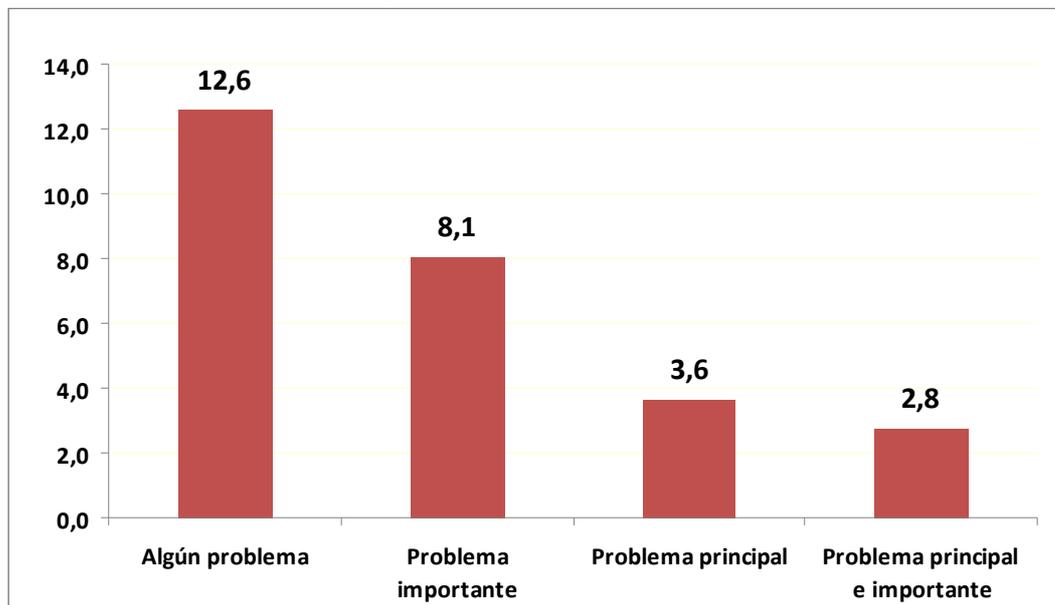
### **2.6.2. La percepción de la situación por parte de las familias**

Un 12,6% de los hogares de la CAPV plantean problemas no económicos relacionados con la atención a menores o a personas mayores (falta de plazas de guardería, dificultades para contratar personal cuidador, problemas de sobrecarga para la atención, problemas de espacio, dificultades relacionadas con el trabajo, etc.).

Una parte sustancial –un 63,9% de los hogares considerados–, señala además el problema existente como importante, lo que implica una incidencia notable de los problemas de cuidados, situada en el 8,1%. No obstante, el índice de principalidad, en caso de problema importante, resulta mucho más

reducido, con un 34,3%. De esta forma, los problemas importantes que a su vez constituyen el principal del hogar tienen un impacto final del 2,8% del total de hogares de la CAPV.

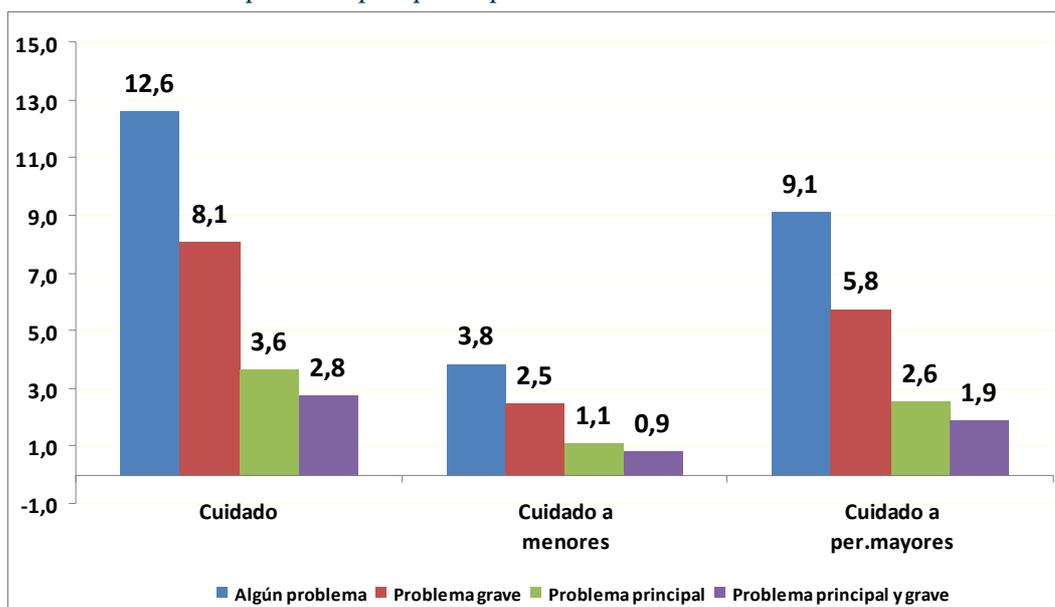
**Gráfico 184. % de hogares con problemas (no económicos) para el cuidado de menores y personas mayores por importancia de los mismos. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En un contexto marcado por el envejecimiento, el cuidado a las personas mayores es el que supone mayores dificultades en los hogares y familias de Euskadi. En este sentido, se constata que un 9,1% de los hogares vascos se enfrentan a este problema, frente a un 3,8% en lo relativo al cuidado de menores. Dado que los índices de importancia y de principalidad son similares en los dos casos, las diferencias señaladas se mantienen en términos relativos tanto al considerar el impacto de los problemas importantes (5,8% por 2,5%) como importantes y principales (1,9% por 0,9%).

**Gráfico 185. Problemas (no económicos) para el cuidado de menores y personas mayores. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi.**

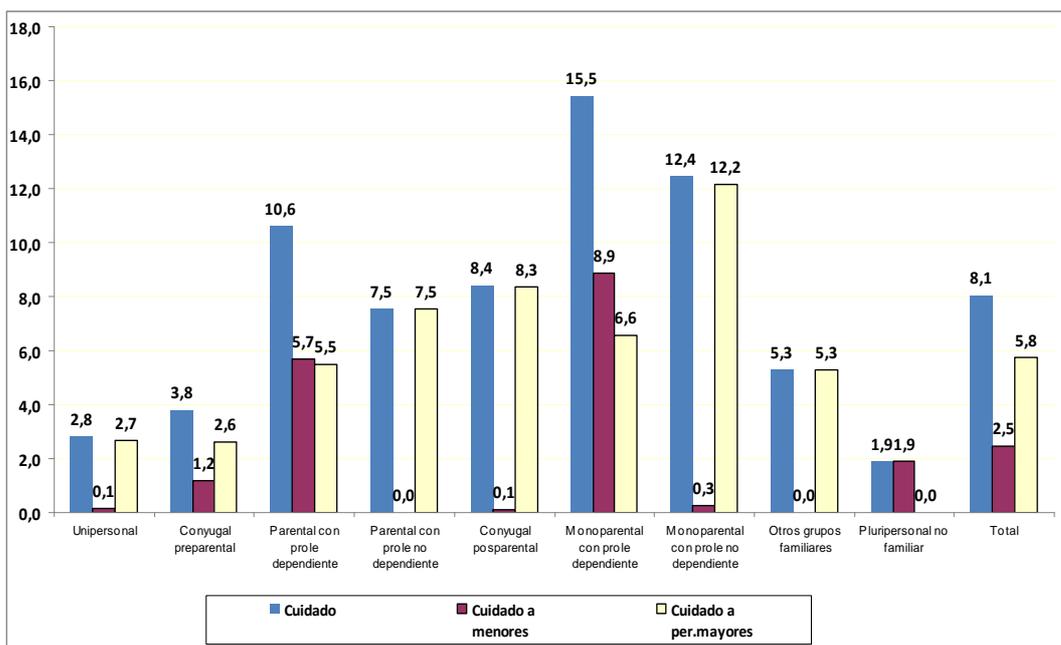


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Los datos reflejan que el impacto de este tipo de problemas es mayor en hogares con prole dependiente (10,6% en el caso de hogares parentales y 15,5% en el de monoparentales) así como en los monoparentales con prole no dependiente (12,4%).

El estudio de impacto también muestra realidades diferenciadas en función del tipo de cuidado. De esta forma, mientras los problemas de atención a menores se asocian lógicamente a los hogares con prole dependiente (8,9% en el caso de familias monoparentales y 5,7% en el de hogares parentales), la relacionada con la atención a personas mayores se encuentra mucho más distribuida. En este caso, no obstante, destaca la incidencia claramente superior a la media que se observa en los hogares con prole no dependiente (12,2% en el caso de hogares monoparentales y 7,5% en los parentales) así como en los conyugales posparentales (8,3%).

**Gráfico 186. Incidencia de los problemas importantes (no económicos) para el cuidado de menores y personas mayores por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**

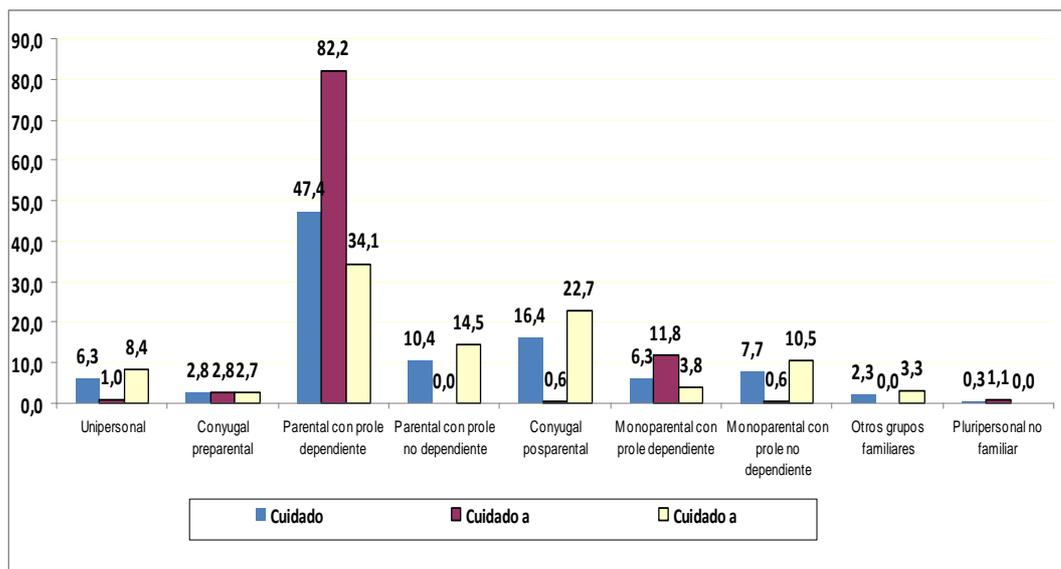


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Considerando la distribución de los problemas considerados, se constata la fuerte concentración de las dificultades para la atención a menores en los hogares parentales con prole dependiente (82,2% de los casos frente a 11,8% de los monoparentales).

Por lo que respecta a la atención a personas mayores, un 48,6% de los casos se relacionan con hogares conyugales con prole (34,1% dependiente y 14,5% no dependiente). Estos hogares superan claramente el 22,7% de los hogares conyugales posparentales. Mención aparte merece, sin embargo, el elevado 10,5% asociado a hogares monoparentales con prole no dependiente.

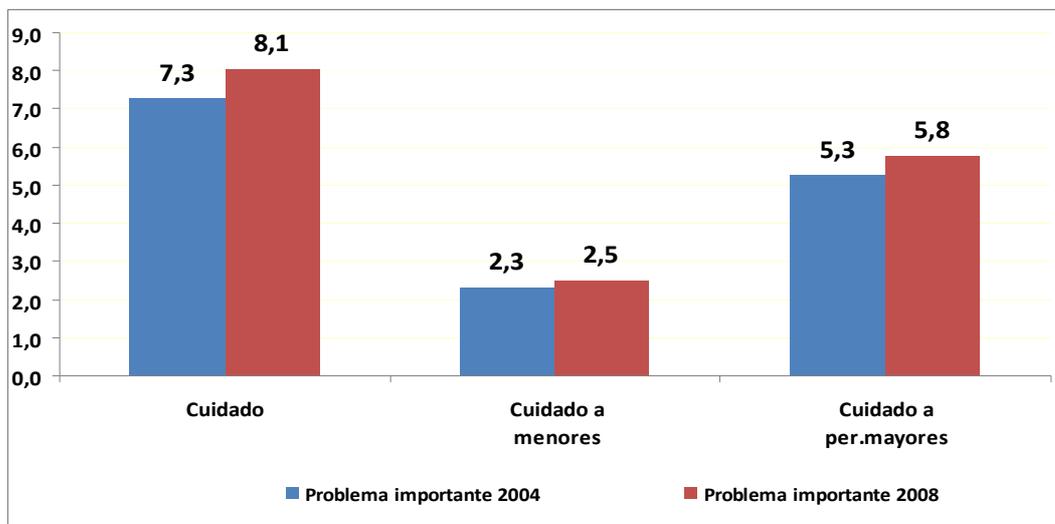
**Gráfico 187. Distribución de los problemas (no económicos) importantes para el cuidado de menores y personas mayores por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

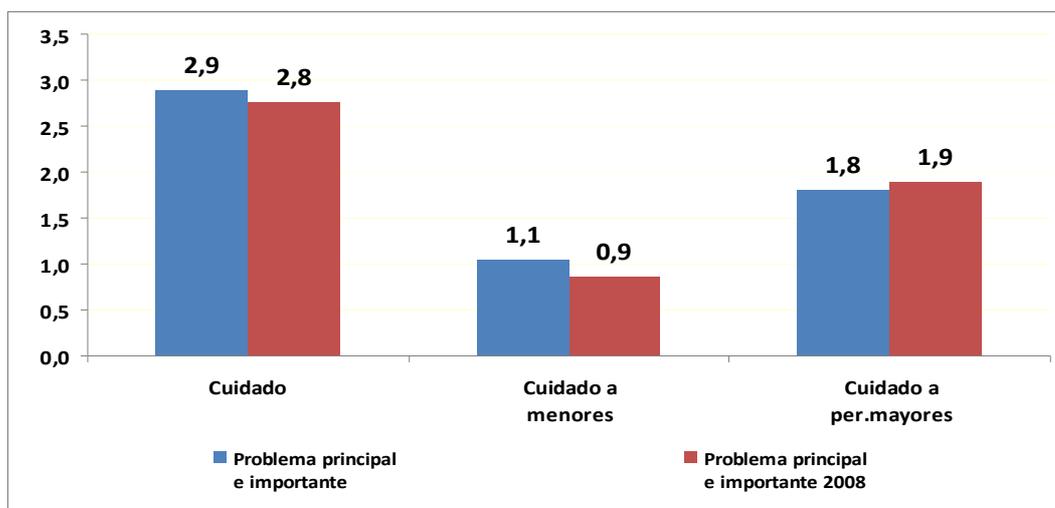
La evolución reciente de este tipo de problemas indica un incremento de su incidencia, pasando del 7,3 al 8,1% entre 2004 y 2008. El incremento ha sido del 2,3% al 2,5% en lo relativo al cuidado a menores y del 5,3% al 5,8% en lo referente a las necesidades de atención a la población anciana. Esta evolución es, sin embargo, compatible con una reducción de los índices de principalidad, en caso de problema importante, en particular en el caso de la atención a menores. De esta forma, el impacto de problemas importantes que constituyen la dificultad principal del hogar tiende a la estabilidad o incluso a caer (del 1,1% al 0,9% en el caso del cuidado a menores; del 1,8% al 1,9% en lo relativo a la atención a la población anciana).

Gráfico 188. Evolución de la incidencia de los problemas (no económicos) importantes para el cuidado de menores y personas mayores por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Gráfico 189. Evolución de la incidencia de los problemas (no económicos) para el cuidado de menores y personas mayores por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.7. Otros problemas familiares

Existe información disponible sobre otro tipo de problemas que afectan a los hogares y familias, y que, a pesar de no tenerse en cuenta a menudo a la hora de diagnosticar la situación de las familias, tienen una relevancia significativa en el bienestar de sus miembros. Estos problemas incluyen situaciones muy diversas: la imposibilidad de tener hijos o hijas por causas biológicas, los problemas graves de inserción escolar (fracaso escolar grave y abandono prematuro de la escuela), los procesos de ruptura familiar ligados a procesos de separación y divorcio y las situaciones de desigualdad,

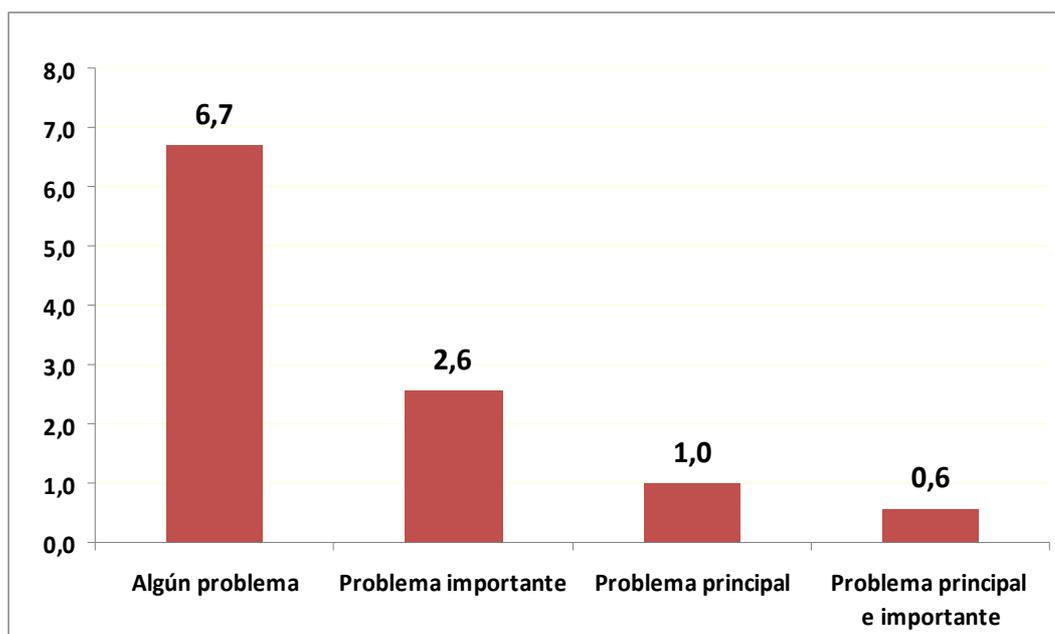
tensión y violencia familiar (formas graves de desigualdad en el reparto de las tareas, malos tratos, etc.).

En la actualidad, disponemos de dos fuentes para el análisis de estas cuestiones: la Encuesta de Hogares, por una parte, y la Encuesta de Necesidades Sociales, por otra. En las páginas siguientes se resumen los principales datos de estas dos encuestas en lo que se refiere a los problemas señalados.

### 2.7.1. Datos de la Encuesta de Hogares

Según la Encuesta de Hogares, un 6,7% de los hogares vascos plantea problemas en esta dimensión, con apenas un 2,6% que los señala como importantes y un 0,6% como importante y además el principal problema del hogar.

Gráfico 190. % de hogares con otros problemas familiares por importancia de los mismos. C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

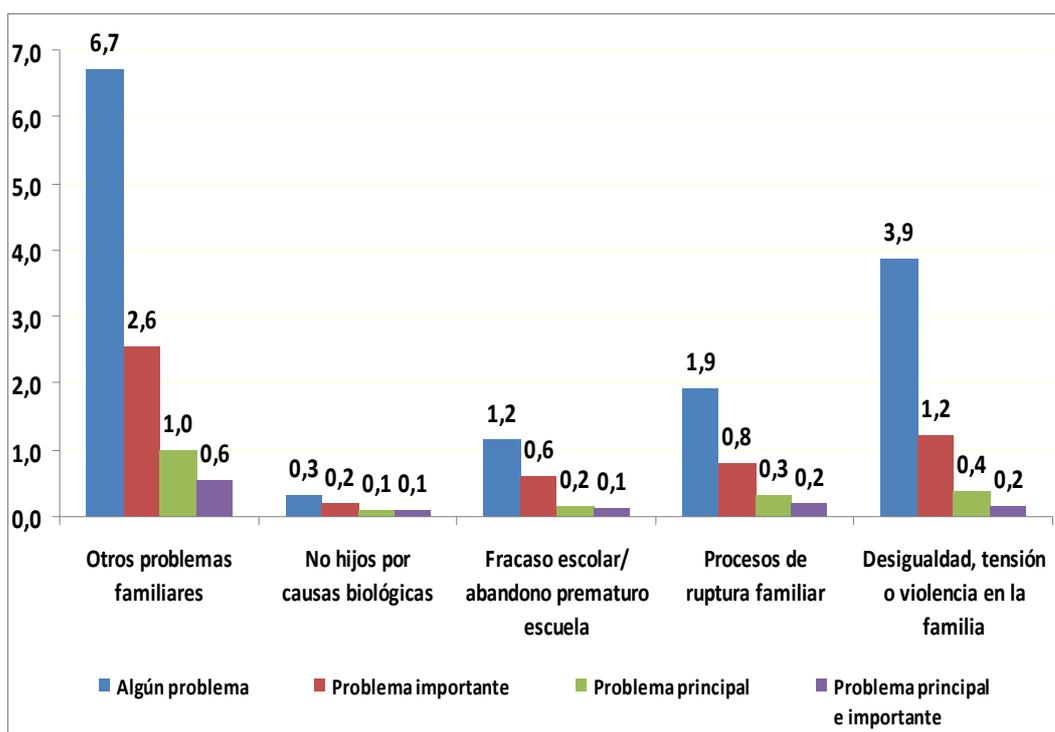
Se constata que el elemento más importante es el que se refiere a los problemas de desigualdad, tensión o violencia en las relaciones familiares, con un 3,9% de hogares que mencionan esta cuestión. Hay que destacar, sin embargo, que el impacto real es igual o inferior al 0,5% en lo relativo a la incidencia de cuestiones como las relaciones de dominación, los malos tratos o las malas relaciones con los hijos, vinculándose el dato anterior en lo fundamental al 3,2% de casos de problemas en la distribución de tareas. Las dificultades consideradas sólo se traducen en un 1,2% de

casos considerados importantes, con un 0,2% de situaciones importantes y que a la vez suponen el problema principal del hogar.

Los procesos de ruptura familiar son mencionados por un 1,9% de los hogares, considerándose importantes en un 0,8% de los casos, apenas un 42,1% del total de situaciones consideradas. El índice de principalidad resulta además bajo, traducándose en apenas un 0,2% de hogares que señalan este problema como el principal del hogar. Los problemas escolares graves de fracaso escolar y abandono prematuro de la escuela son mencionados en un 1,2% de los hogares, considerándose importantes en un 0,6% de los casos (un 51,2% del total). Sin embargo sólo constituyen el problema principal del hogar en un 0,1% de los hogares de la CAPV.

Finalmente, un 0,3% de los hogares menciona los problemas asociados a la imposibilidad de tener hijos o hijas por causas biológicas, el 62% de ellos lo considera importante, y un 40,4% lo contempla como el problema principal del hogar.

**Gráfico 191. Otros problemas familiares. % de hogares con problemas por tipo e importancia de los mismos. C.A. Euskadi**



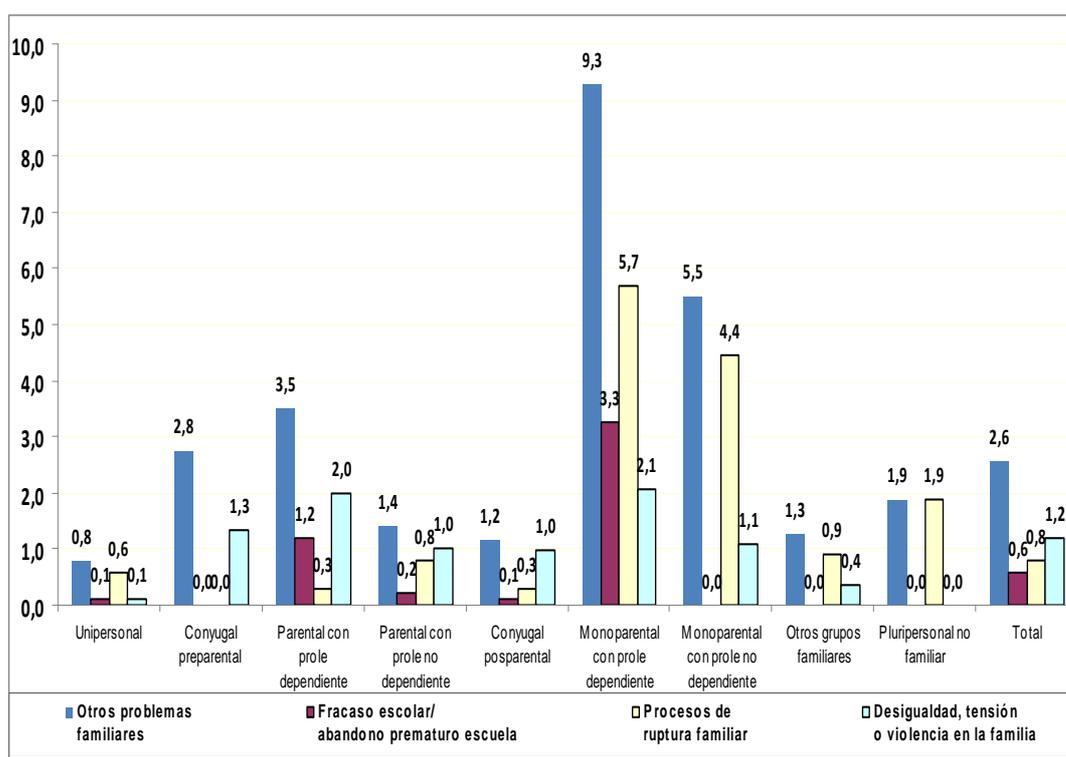
Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El análisis de la incidencia diferencial de este tipo de problemas por tipos de familias refleja su impacto en las familias monoparentales, particularmente las que tienen prole dependiente. Un 9,3% de estos hogares menciona esta situación, frente al 5,5% de los hogares monoparentales con prole

no dependiente. La existencia de hijos dependientes es relevante en cualquier caso, situándose también los hogares parentales con prole dependiente en niveles superiores a la incidencia media. En este caso, la incidencia de este tipo de problemas se sitúa en el 3,5%.

El impacto relativo de los distintos tipos de problemas diferencia con todo a los hogares considerados. Los problemas escolares graves afectan de manera especial a las familias monoparentales con prole dependiente (3,3% del total por encima del 1,2% de los hogares parentales). Los problemas de desigualdad en el reparto de tareas –elemento central de los problemas de desigualdad, tensión y violencia–, se vinculan ante todo a hogares con prole dependiente (2% de los hogares parentales y 2,1% de los monoparentales). Por su parte, los procesos de ruptura familiar son mencionados más habitualmente, lógicamente, en familias monoparentales, aunque también deba mencionarse el impacto diferencial que en los hogares parentales tiene la ausencia de prole dependiente (0,8% de los casos en hogares con prole no dependiente por 0,3% en los de prole dependiente).

**Gráfico 192. Incidencia de otros problemas familiares importantes por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**

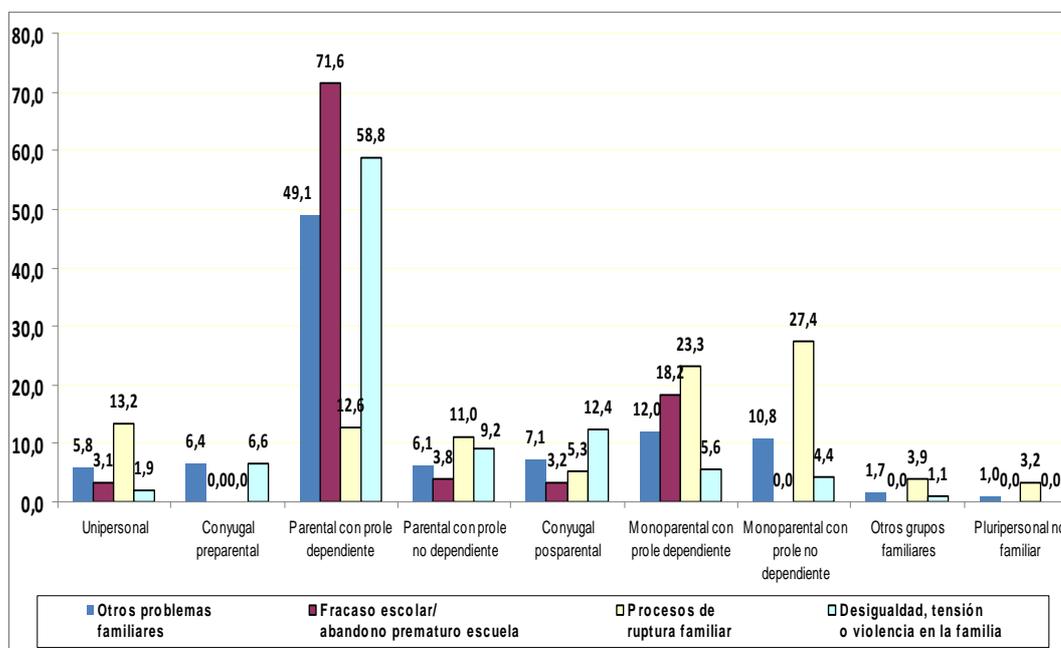


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

El análisis de los datos de distribución por tipos familiares de los problemas considerados matiza en parte, no obstante, la visión anterior. Aunque se consolida la visión predominante de las rupturas familiares en hogares monoparentales (50,7% del total), las demás dificultades están presentes sobre

todo en hogares parentales con prole dependiente. Estos hogares suponen un 58,8% de los casos de problemas de desigualdad, tensión o violencia en el hogar y un 71,6% de los problemas escolares graves considerados. En este último caso, no obstante, la contribución de las familias monoparentales con prole dependiente supone un 18,2% del total.

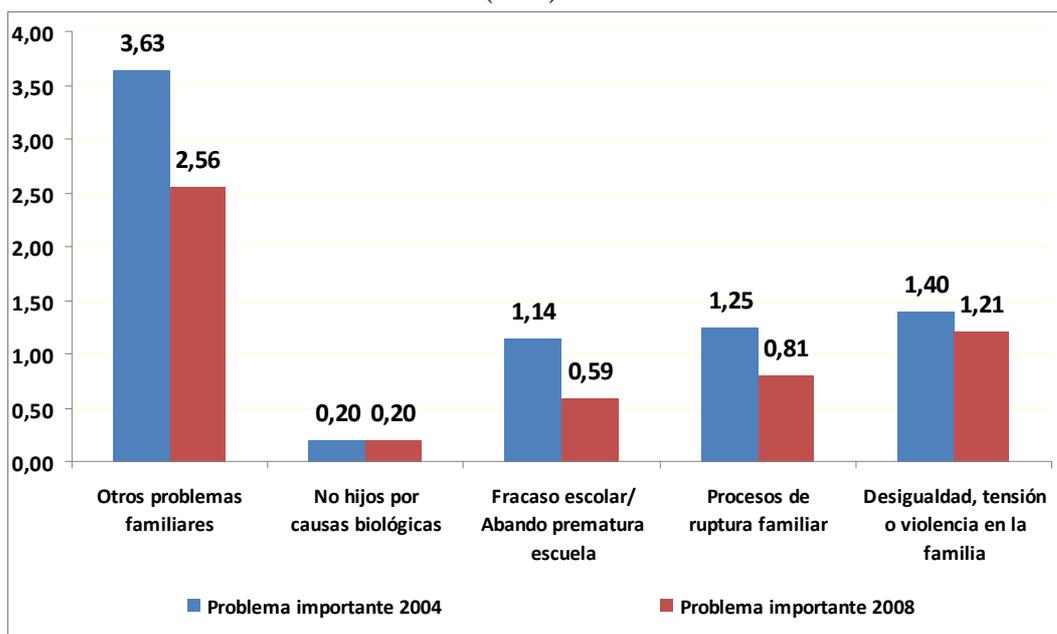
**Gráfico 193. Distribución de otros problemas familiares importantes por tipo de familia y tipo de problema (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

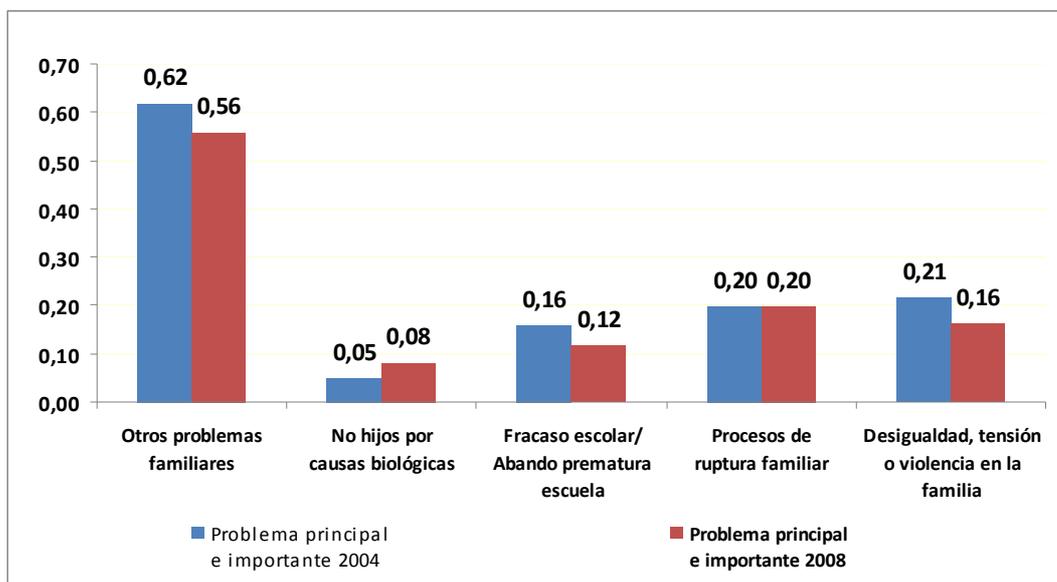
La tendencia reciente de estos problemas ha sido descendente. Como problemas importantes, su incidencia cae del 3,63% al 2,56% entre 2004 y 2008. Contempladas como problema principal del hogar, caen del 0,62 al 0,56% en ese periodo. Sólo en el caso de los problemas ligados a la imposibilidad de tener hijos o hijas por causas biológicas esta tendencia descendente no es perceptible, aunque en un contexto definido más bien por la estabilidad de los indicadores que por una tendencia ascendente de los mismos.

Gráfico 194. Evolución de la incidencia de otros problemas familiares importantes por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Gráfico 195. Evolución de la incidencia de otros problemas familiares –importantes y principales- por tipo de problema. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.7.2. Datos de la Encuesta de Necesidades Sociales

La Encuesta de Necesidades Sociales aporta una información más detallada que la Encuesta de Hogares en lo relativo a los problemas sociales considerados en este apartado.

### 2.7.2.1. Problemas educativos en el periodo de escolarización obligatoria

La ENS contempla el estudio de una serie de problemas sociales susceptibles de afectar a la población en las edades asociadas al periodo de escolarización obligatoria (así como en las inmediatamente anteriores al inicio de dicho proceso)<sup>25</sup>. Según esta fuente, 13.599 menores –un 7,2% de la población en edad de escolarización obligatoria– reflejan algún tipo de dificultad en su situación en la escuela. El problema más frecuente es el retraso escolar, con un 7% de menores afectados. Sin embargo, en la mayor parte de los casos se trata de un problema menos grave, con un 5,9% de menores con un retraso de un año escolar<sup>26</sup>. Los demás problemas analizados tienen menor impacto: apenas un 0,3% refleja problemas de absentismo escolar y un 0,2% no está escolarizado, en todos los casos debido a la preferencia por desempeñar actividades laborales.

En cuanto a los problemas de integración en el entorno relacional de la escuela, éstos afectan a un 3% de los escolares, 5.739 menores en total<sup>27</sup>. Se constata que un 0,6% de los menores en edad escolarizada tiene problemas de acoso o maltrato y otro 0,9% sufre otras formas de rechazo en la escuela, aunque sin presencia de acoso o maltrato. El 1,5% en esta situación supone un total de 2.818 menores. Además, se observa otro 1,5% de menores que tienen otros problemas de integración en la escuela, aunque sin rechazo, acoso o maltrato asociados.

Destaca el significativo aumento de los problemas relacionados con la situación en la escuela conforme aumenta la edad. Estos problemas pasan de afectar al 3,3% de los niños y niñas de 6 a 11 años (edad en la que se cursan estudios de primaria) al 8,2% de los de 12 y 13 años (edad en la que se cursa primer ciclo de ESO) y al 14,7% entre los de 14 a 16 años.

La población preadolescente es la que más sufre los problemas de integración, el 6,5% de ellos frente a cifras cercanas al 2,5% en los menores de 12 años y en los adolescentes de 14 a 16 años).

<sup>25</sup> En lo relativo a la población en edad de escolarización obligatoria, la EDSS se centra en la detección de problemas o situaciones especiales ligadas al proceso educativo durante este periodo de enseñanza obligatoria. Estos problemas no sólo consideran la dimensión educativa sino también la social. Las cuestiones consideradas son las siguientes:

- Las situaciones de no escolarización o escolarización deficiente que se presentan en edad escolar, inclusive el abandono prematuro de la escuela.
- La escolarización en centro especial.
- Los problemas de retraso o inadaptación escolar.
- Los problemas de inadecuación del centro.
- Las dificultades de inserción asociadas a la no consideración de necesidades educativas particulares.
- Los problemas asociados a maltrato, desatención o rechazo en el centro escolar.

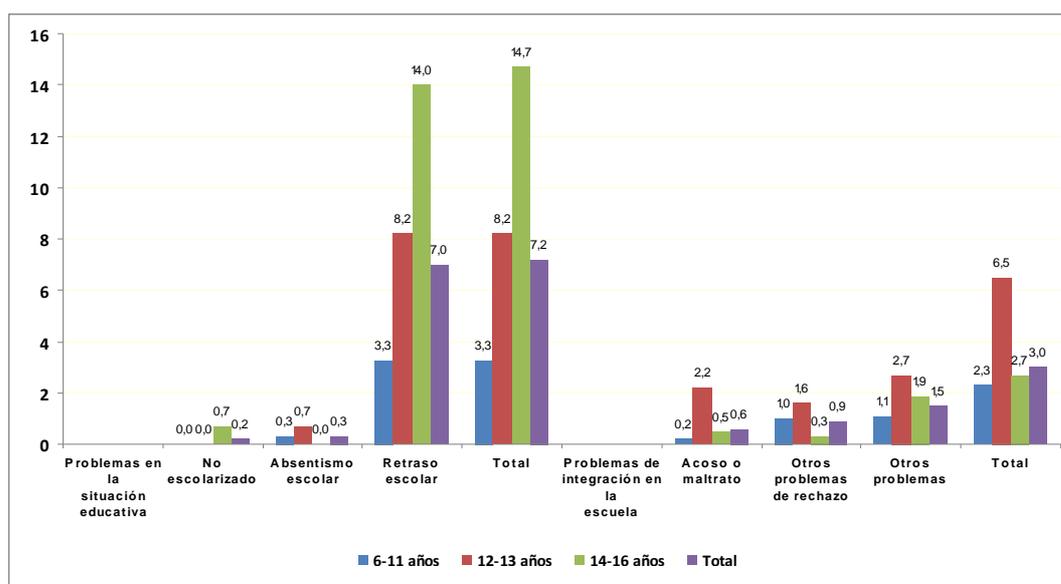
<sup>26</sup> Incluida la parte correspondiente a situaciones en las que el retraso escolar se combina con situaciones de absentismo.

<sup>27</sup> Hay que tener en cuenta que esta información ha sido aportada por las familias. Se trata, por tanto de problemas conocidos por éstas. Los problemas que se ocultan a las familias no han sido detectados en este estudio.

Aunque estas diferencias se observan en relación a todo tipo de problemas, es sobre todo en el caso de los problemas más graves en los que se registran las principales diferencias. Así, un 2,2% de la población de 12 y 13 años tiene algún problema de acoso o maltrato y otro 1,6% sufre rechazo por parte de sus compañeros, sumando en conjunto un 3,8% del total. La proporción baja al 1,2% entre los menores de 12 años y al 0,8% entre los mayores de 14.

A diferencia de lo que sucede con los problemas en la situación educativa, los problemas de integración en la escuela reflejan un fuerte incremento en la población extranjera. Mientras menos del 3% de la población nacional refleja algún problema de integración (2,7%), el 7,7% de la población en edad de escolarización obligatoria extranjera sufre alguno de estos problemas. El diferencial principal se vincula además a las situaciones más graves. Un 7% de los menores extranjeros sufren algún tipo de situación de acoso, maltrato o rechazo frente a apenas un 1,1% de los menores nacionales.

**Gráfico 196. Problemas educativos en menores de edad de escolarización obligatoria por edad (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006

#### 2.7.2.2. Problemas en las relaciones personales, familiares y sociales

Los elementos que dificultan los procesos de integración social de las personas no se reducen a los problemas de inserción educativa o laboral, a los problemas económicos o los relacionados con la dependencia. Otros aspectos que dificultan los procesos de inserción social deben ser igualmente considerados, entre ellos los relativos a los problemas de comportamiento o actitud, los problemas graves de tipo familiar o social relacionados con cuestiones como la soledad, la separación familiar, la desatención, la marginación, conflicto, acoso o violencia en el entorno social. También resultan relevantes los problemas de rechazo que sufren las personas y que aparecen ligados al origen social

o geográfico, la raza, la etnia, la cultura, la lengua, la religión o la condición de extranjero. En estas dimensiones, la ENS constituye una fuente de información relevante para el estudio de los problemas que afectan a las familias.

Con referencia a datos de 2006, la ENS detecta en este punto los siguientes tipos de problemas:

a) *Problemas de comportamiento y actitud*

Suponen para la persona afectada problemas serios en sus relaciones con la familia, los vecinos o las personas con las que se relaciona en la escuela, el trabajo y demás puntos de relación social habitual. Tomando como referencia a las personas de 6 o más años<sup>28</sup>, las que han sido referenciadas en situación problemática suponen un total de 9.245. Esta población representa un 0,46% de la población total de 6 o más años, residente en la CAPV. Un rasgo importante de este tipo de situaciones es que están muy estrechamente asociadas a la presencia de problemas de salud o edad avanzada, en especial cuando suponen dependencia especial. En este sentido, el 4,33% de las personas con dependencia especial tienen este tipo de problemas, frente al 0,46% de las personas con otras limitaciones y el 0,21% de las personas sin limitaciones asociadas a problemas de salud o de edad avanzada. La incidencia de estas situaciones en el resto de la población de 6 o más años se reduce al 0,26%.

Por lo que se refiere a la edad, destaca la elevada incidencia que, además de en las personas mayores de 75 años (0,41%), se observa entre las personas de 15 a 24 años (0,36%) y en las de 55 a 64 años, grupo de edad en el que se alcanza la incidencia más elevada con un 0,67%. Se observa, de hecho, una incidencia fuera de lo común a estas edades de los desajustes de comportamiento o actitud no vinculados a problemas de salud. En estos dos grupos de edad se concentran, de hecho, un 62,1% de los problemas de comportamiento o actitud no vinculados a la salud o a la edad.

El otro dato relevante recoge la evidencia de que, en la población extranjera, se dispara la incidencia de los problemas de este tipo no asociados a la salud o a la edad: 0,96% frente a apenas un 0,17% entre la población nacional. El peso de la población extranjera en este colectivo problemático alcanza un 24,5% del total, una proporción que no obstante sigue siendo claramente minoritaria dentro del conjunto de problemas considerados.

b) *Problemas en las relaciones familiares y sociales*

<sup>28</sup> Dada la complejidad de abordar esta cuestión en cierto tipo de menores, la EDSS se centra en este caso en la población de 6 o más años, residente en la CAPV.

Un 2,16% de la población total de la CAPV señala tener algún problema serio asociado a sus relaciones familiares o sociales, una realidad que afecta a 46.442 personas en nuestra comunidad. 40.266 personas manifiestan problemas serios de soledad o tristeza, lo que equivale al 1,87% de la población total de la CAPV. Estos problemas están claramente asociados a la edad, superando los niveles medios a partir de los 55 años, con el 1,96% de incidencia. El impacto de estos problemas llega al 3,31% de las personas de 65 a 74 años y al 5,22% de las de más de 75 años<sup>29</sup>.

También resulta determinante la dependencia. Un 10,61% de las personas con dependencia especial y un 6,43% de las que tienen otras limitaciones asociadas a la salud o a la edad tienen problemas de tristeza y soledad frente a apenas un 1,08% del resto de la población de la CAPV. Un 48,2% del total de personas con problemas de tristeza y soledad consideran que esta situación está relacionada con las limitaciones de su salud.

Una última condición, la de extranjero, se relaciona con la soledad y la tristeza. Un 9,11% de los extranjeros mencionan este problema frente al 1,51% de la población nacional. En total, un 23% de las personas con problemas de soledad o tristeza son extranjeras.

En realidad, el problema de la soledad y la tristeza se concentra en un 80,3% de los casos en tres grupos específicos: la población nacional mayor de 55 años, los autóctonos menores de esa edad con limitaciones asociadas a la salud, y la población extranjera menor de 35 años. En la mayor parte de los casos se trata, además, de mujeres (62,5%). La probabilidad de las mujeres de verse afectadas por estos problemas es bastante superior a la de los hombres (2,29% frente a 1,44%).

Un total de 16.059 personas en la CAPV –un 0,75% de la población total– señalan problemas de separación familiar con una seria repercusión en su vida personal. Aunque de nuevo se observa una incidencia superior de estos problemas en el caso de personas con un mal estado de salud o de edad avanzada (1,40% en el caso de dependencia especial y 1,95% en el caso de otras limitaciones frente al 0,64% del resto de la población), el elemento determinante en este caso es la condición de extranjero. Frente a apenas un 0,39% de la población nacional afectada, la incidencia es del 7,89% entre la población extranjera.

En este caso, la gran mayoría de los problemas se concentran en las edades intermedias, con un 70% de las personas con estos problemas entre los 15 y los 54 años. Se trata de un grupo en el que el peso relativo de los hombres aumenta, llegando a representar un 47,2% del total. Otro dato

<sup>29</sup> Mención aparte merece la situación de las personas de 25 a 34 años. En este caso, un 2,01% menciona problemas serios de soledad y tristeza, por encima de la media general. Aunque son minoritarios, un 27,4% de los problemas de soledad detectados corresponden a personas de 25 a 44 años por apenas 7,8% entre menores de 25 años.

fundamental del colectivo es que en un 72,4% de los casos de separación familiar detectados se observan situaciones asociadas de pobreza o tristeza.

En otro orden de cosas, según la ENS, al menos 4.907 personas sufren en Euskadi algún problema de desatención/ rechazo familiar o de maltrato, acoso o violencia en su entorno social. Esta cifra representa un 0,23% de la población total de la CAPV. Es un problema con un fuerte componente de género, ya que el 64% de las personas que sufren este tipo de situación son mujeres. Entre ellas, la incidencia de los problemas es del 0,29% frente al 0,17% en el caso de los hombres. Se trata, además, de un fenómeno que afecta principalmente a personas mayores de 55 años, con un 57,1% de mayores de esta edad. Además de en este colectivo de personas mayores, donde la incidencia siempre supera el 0,35%, el otro grupo de edad en el que también se observan problemas importantes es el de las personas de 25 a 34 años, con un 0,39%. Este grupo recoge un 25,7% del total de problemas detectados.

También se detecta una evidente asociación de estos problemas graves con trastornos de salud y presencia de situaciones de dependencia. De hecho, un 49,2% de las personas que sufren este tipo de situaciones tienen limitaciones o dependencia especial asociada a problemas de salud o edad avanzada. Mientras la incidencia de estos problemas no es sino del 0,13% entre personas sin limitaciones, es del 0,58% en personas con dependencia especial. Los niveles más altos corresponden, sin embargo, a personas con limitaciones relacionadas con problemas de salud pero sin dependencia especial (1,60%).

La población extranjera también se ve afectada más gravemente por el problema, con una incidencia del 0,51%, claramente superior al 0,21% de los nacionales. E igualmente determinante es, en este colectivo, la asociación entre las circunstancias vividas y la presencia de problemas de tristeza y soledad. Un 51,9% se encuentra en esta situación. En cuanto a los problemas de rechazo social sufridos por las personas residentes en la CAPV<sup>30</sup>, 14.036 personas (0,65%) sufren problemas de rechazo social ligados a su origen, cultura o rasgos personales. 5.907 de estas personas (42,1%) afirman que se trata de problemas graves (un 0,27% de la población total).

Aunque la religión y la lengua tienen alguna influencia, relacionándose con un 10,9% y un 29,9% de estas situaciones de rechazo respectivamente, no resultan ni mucho menos tan determinantes como la etnia y la procedencia. Un 78,6% de las personas que mencionan este tipo de rechazo social lo vincula a la etnia y un 85,5% a la procedencia. El 73,4% de las personas que mencionan este rechazo social son procedentes de otro Estado.

<sup>30</sup> La recogida se centra en problemas relacionados con el origen social o geográfico, la raza, la etnia, la cultura, la lengua, la religión o la condición de extranjero.

Un 10,15% de la población extranjera destaca los problemas de rechazo social asociados al origen y a la condición personal, situándose en un 5,08% aquellos que destacan el problema como grave. En el colectivo de personas extranjeras, el problema afecta más claramente a las personas principales: 12,72% frente a 8,06% en los cónyuges y 6,18% en los hijos (también es elevada la proporción en el caso del resto de miembros del hogar, con un 11,46%). El grupo de edad más afectado es el de los de 15 a 24 años (16,06%), descendiendo la incidencia del rechazo social a partir de esa edad así como entre los menores de 15 años. Sin embargo, la proporción todavía supera niveles del 10% entre las personas de 25 a 34 años (10,93%). Un 67,1% de los extranjeros que mencionan problemas de rechazo social tienen entre 15 y 34 años.

Dentro de la población extranjera, el rechazo se percibe más claramente por parte de los hombres: 11,26% de los mismos lo mencionan frente al 8,84% de las mujeres. Un 60% del total de personas que insisten en el rechazo social son hombres. A diferencia de lo que se observa entre la población extranjera, la incidencia de este tipo de problemas en la población nacional resulta mínima, incidiendo en apenas un 0,18% de la población, sin que se detecte ningún grupo específico donde esta proporción llegue a superar niveles del 1%.

En resumen, un total de 52.590 personas –un 2,45% de la población residente en la CAPV– tienen algún problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales. La incidencia de estos fenómenos es mayor entre las mujeres (2,91% frente a 1,97% en los hombres), que concentran el 60,8% de los casos registrados. El impacto de los problemas considerados aumenta con la edad, resultando claramente superiores a la media a partir de los 55 años: 2,64% entre 55 y 64 años, 3,77% entre 65 y 74 años y 6,55% a partir de los 75 años. También debe mencionarse un mayor impacto de los problemas entre personas principales (3,84%) y otros miembros del hogar (5,49%), cayendo al 1,53% en cónyuges o parejas y al 0,84% entre los hijos, el grupo socialmente más protegido.

Es, sin embargo, entre la población extranjera y entre las personas con limitaciones asociadas a problemas de salud o edad avanzada donde el impacto de estos problemas tiende realmente a dispararse. En el primer caso, mientras un 1,95% de la población nacional menciona alguno de los problemas graves considerados, la proporción asciende al 12,5% entre la población extranjera. Un 24,1% de los casos registrados corresponden a extranjeros.

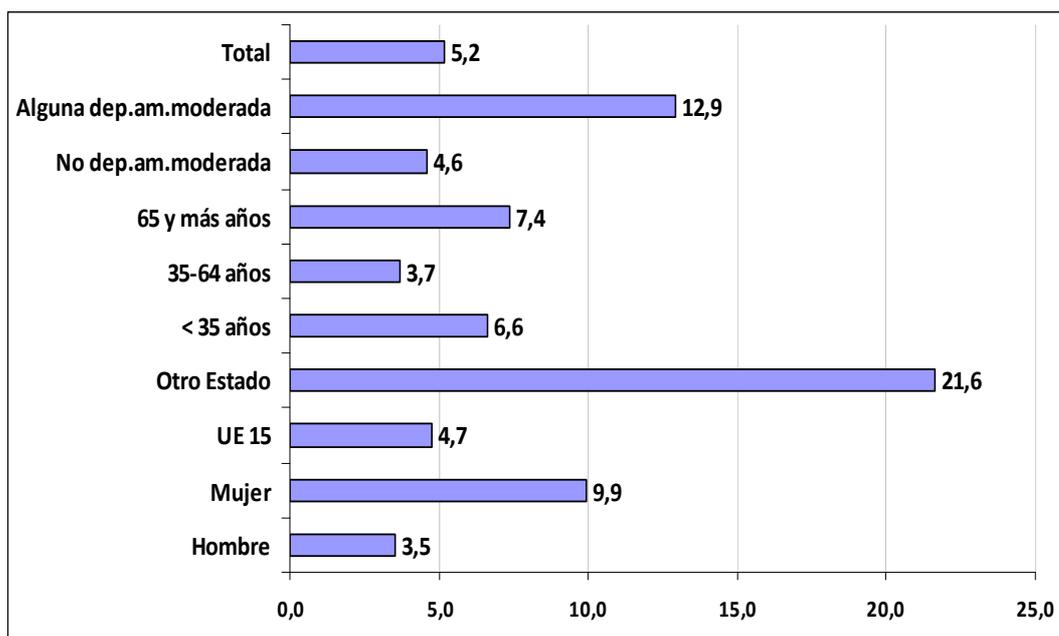
Por lo que respecta a las implicaciones de la salud o de la edad, un 14,16% de las personas con dependencia especial tiene alguno de los problemas considerados, proporción que es todavía del 7,08% en personas con limitaciones menores. La proporción baja al 1,47% en personas sin problemas asociados a la salud o a la edad. Un 46,2% del total de personas con problemas

personales, familiares y sociales graves tienen algún tipo de limitación personal asociada a la salud o la edad avanzada.

La aproximación a los datos anteriores en términos de hogares refleja un impacto más llamativo de los problemas considerados: el número de hogares en los que se plantean algunos de los problemas sociales graves de base personal observados es de 40.969 en 2006, un 5,2% del total de hogares de la CAPV en dicho año. Los hogares más afectados son los encabezados por personas situadas en los extremos de la distribución en función de la edad (7,4% en hogares de menores de 35 años y 12,9% en las de 65 y más) y por mujeres (9,9% por 3,5% en el caso de hogares con un hombre como persona principal). También debe destacar el 12,9% que se observa en hogares en los que vive alguna persona con una dependencia de gravedad al menos moderada.

Otro dato que cabe mencionar es el 21,6% de hogares encabezados por una persona con nacionalidad de un Estado distinto a los de la antigua UE-15 en los que se observa al menos uno de los problemas graves considerados. Aunque en el total de hogares con problemas, los de personas de nacionalidad extranjera sólo representan un 11,5%, a diferencia de los hogares de ciudadanos del Estado, de los que apenas el 15,6% están encabezados por personas menores de 45 años, en el caso de la población extranjera esta proporción es del 96,8%. La consecuencia es que en los hogares de personas más jóvenes –aquellos en los que más presentes están los problemas sociales graves menos vinculados a la dependencia–, el papel de los hogares de personas procedentes de fuera de la UE-15 resulta fundamental. De esta forma, de los 10.210 hogares con problemas cuya persona principal es menor de 45 años, el 44,7% está encabezado por una persona con nacionalidad de algún Estado distinto a los de la antigua UE-15.

Gráfico 197. Incidencia de los problemas sociales graves de base personal en los hogares por características de la persona principal de los mismos (En %). C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales 2006

### 2.7.3. Datos complementarios sobre menores en riesgo

Para terminar con este apartado, resulta de interés profundizar en los problemas de los menores en situación de riesgo en Euskadi. A este respecto, es instructivo el estudio realizado por el Instituto Foral de Álava sobre este fenómeno, denominado *Menores en Riesgo en Álava. 2007*. Una de las ventajas de este estudio es su continuidad en el tiempo, con datos disponibles para periodos anteriores de la operación.

#### 2.7.3.1. Los menores en situación de riesgo: incidencia, evolución y características

De acuerdo a los datos de ese estudio, el colectivo de menores en riesgo en Álava está compuesto por 2.116 menores, 1.110 hombres y 1.006 mujeres, lo que implica una incidencia del 4,7% de menores en situación de riesgo. Respecto a la situación observada en 1994, el colectivo en situación de riesgo crece un 21,7%, aumentando la incidencia en un 65%.

Analizando los rasgos característicos del colectivo, se observa inicialmente que no se dan grandes diferencias por sexo, con una incidencia de los problemas del 4,8% entre los hombres por 4,5% entre las mujeres. Esta realidad supone un cambio sustancial respecto a periodos anteriores, cuando la incidencia de este tipo de situaciones era entre los chicos mucho más elevada que entre las chicas.

De hecho, el crecimiento de las situaciones de riesgo se asocia en un 86,7% de los casos al aumento del número de mujeres afectadas. En 2007 la proporción de hombres y mujeres en situación de riesgo tiende de hecho a equilibrarse, con un 47,5% del total de casos problemáticos asociados a la población femenina.

La incidencia de las situaciones de riesgo aumenta con la edad. Cercana o inferior al 1,5% hasta a los 10 años, la tasa aumenta al 4,6% en menores de 11 a 14 años y aún más claramente en los menores entre 15 y 18 años (17,9%). La mayor probabilidad de vivir situaciones problemáticas a partir de los 15 años se vincula sobre todo a la mayor incidencia de problemas escolares relacionados con comportamientos violentos o excluyentes en la escuela, tanto si relacionan con la condición de agresor o de víctima. De esta forma, tres de cada cuatro adolescentes mayores de 14 años en situación de riesgo tienen problemas escolares o sociales, pero no señalan ningún problema familiar.

Desde el punto de vista sociodemográfico, otro rasgo a destacar es la presencia cada vez mayor de menores extranjeros en este colectivo: el 14,9% no tiene la nacionalidad española, proporción que llega hasta el 20,7% en el caso de la demanda atendida. El mayor peso de la población extranjera en la demanda atendida se debe a la importancia que ha adquirido el colectivo de menores extranjeros que llegan solos y que han de ser acogidos en los servicios residenciales para menores: uno de cada diez menores atendidos por los servicios sociales es una persona extranjera que ha llegado sola.

Las problemáticas que experimentan los menores analizados se vinculan fundamentalmente al fracaso escolar (cuatro de cada diez personas tiene uno o más años de retraso escolar), a la presencia de problemáticas sociales (58,4%) y familiares (41,9%), y al inicio en el consumo de drogas y/o alcohol (62,7%).

Considerando finalmente el índice de atención, se observa que en la mayor parte de las situaciones problemáticas se trata de demanda no atendida<sup>31</sup>. Así, apenas un 26,7% del colectivo está siendo atendida por los servicios sociales. En el caso de las mujeres la proporción de atendidas es incluso menor (22,3% frente al 30,6% de los hombres). La situación de atención está muy determinada por la edad. Mientras la demanda atendida se sitúa entre el 71 y el 80% en menores de 11 años, cae al 32,2% entre 11 y 14 años para alcanzar únicamente al 13,6% a partir de los 14 años. La composición por edad de los dos grupos resulta por tanto muy diferente. Mientras casi la totalidad de la demanda potencial tiene más de 11 años (96,3%), la proporción cae al 58,3% en el caso de la demanda atendida.

<sup>31</sup> Sin tener en cuenta los menores atendidos por los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (entre 600 y 1000), incluidos los beneficiarios del Programa de Educadores de calle, de los que no disponemos de información.

### 2.7.3.2. Los adolescentes de 14 a 18 años

Además de la información sobre los menores en riesgo, el estudio además aporta además información complementaria relativa a una muestra general de alumnos y alumnas de ESO entre 14 y 18 años. Los datos más relevantes de la encuesta son los siguientes:

#### *Las relaciones familiares*

- El 14,4% de los menores entre 14 y 18 años vive alguna situación familiar problemática, que le afecta personalmente o a otro miembro del hogar. En un 4,6% de los hogares de los menores de referencia se detectan problemas de relación con el padre, la madre o ambos.
- El 6,6% de los menores considerados señala tener o haber sufrido problemas familiares en el hogar, destacando en todos los casos la poca dedicación de tiempo o atención familiar. El 3,7% refleja falta de cariño y el 0,9% desatención de las necesidades físicas.
- El 4,9% de los adolescentes de entre 14 y 18 años ha vivido o vive situaciones de violencia familiar. En 2,5% de los casos se trata de malos tratos al menor y en el 3,1% de malos tratos a otros miembros del hogar (hermanos, madres o padres), con un 0,1% de casos de abuso sexual.
- Estas situaciones son más frecuentes entre las mujeres, especialmente las asociadas a las problemáticas más graves como falta de cariño (5,5%) o malos tratos (3,6%). Lo son especialmente, por otra parte, entre los menores extranjeros. Un 23,9% vive alguna situación familiar problemática (14,4% en la población general) y un 9,1% vive en familias en las que alguno de sus miembros es víctima de malos tratos (4,9% con carácter general). En el 5,9% de los casos la víctima de la violencia es el propio menor (2,5% en el conjunto de menores).
- Un 17,2% de los adolescentes encuestados señala haber pensado seriamente en huir de su casa, habiéndolo hecho ocasionalmente un 6,7%. Las principales causas de estas huidas son la mala relación con los padres y/o madres o las discusiones familiares, así como los sentimientos de soledad en la familia (entre el 55 y el 57% han pensado en huir o lo han hecho por estos motivos). Los motivos personales y los asociados a los estudios han motivado los deseos de huida de en torno al 13% de las personas considerados. Las situaciones asociadas a los malos tratos han sido motivo de huida para el 5,4% de las

personas que alguna vez han huido de casa y para el 1,9% de quienes han deseado hacerlo alguna vez.

*En lo relativo a los problemas en la escuela*

- Un 21,4% de los alumnos de 14 a 18 años de la ESO señala llevar un curso de retraso y el 7,7% dos o más. El retraso escolar es mayor en los hombres (34,4% frente al 23,4% de las mujeres), resultando especialmente alto en las personas extranjeras (42,6% frente al 28,1% de quienes tienen nacionalidad española). Las faltas a clase sin motivo justificado afectan a al menos el 13% de población escolar, el 2% lo hace con frecuencia y el 11% de vez en cuando.
- El 7,8% de los alumnos y alumnas de entre 14 y 18 años reconoce haber presionado y/o agredido en alguna ocasión a un compañero o compañera. Estos comportamientos son más frecuentes entre los alumnos varones y en los de 14 y 15 años (10,6% y 11,2%), reduciéndose a la mitad en las mujeres y en jóvenes de 16 a 18 años (4,9% y 5,9% respectivamente).
- La conducta personal (conflictiva o con peleas) acarrea problemas de inserción en la escuela al 3,2% de los menores. Estas situaciones se vinculan con los y las alumnas de menor edad, 14 y 15 años.
- El 3,7% de los menores sufre situaciones de rechazo y agresión por parte de sus compañeros y compañeras. En este caso no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres, pero sí una diferencia considerable por edad. El 5,1% de los menores de 16 años sufre o ha sufrido situaciones de este tipo frente al 2,3% de los que tienen más de 16 años.
- La condición de extranjero o extranjera también dificulta la inserción en el medio escolar. Se observa una mayor proporción de rechazo y acoso en la escuela hacia la población inmigrante (7,2% frente al 3,4% de los que tienen nacionalidad española) así como una tendencia algo mayor a la presión y/o agresión a compañeros entre los escolares extranjeros (9,1% frente al 7,7% de los escolares con nacionalidad española). Los conflictos con profesores son, sin embargo, menores (0,6% frente a 2,1%).

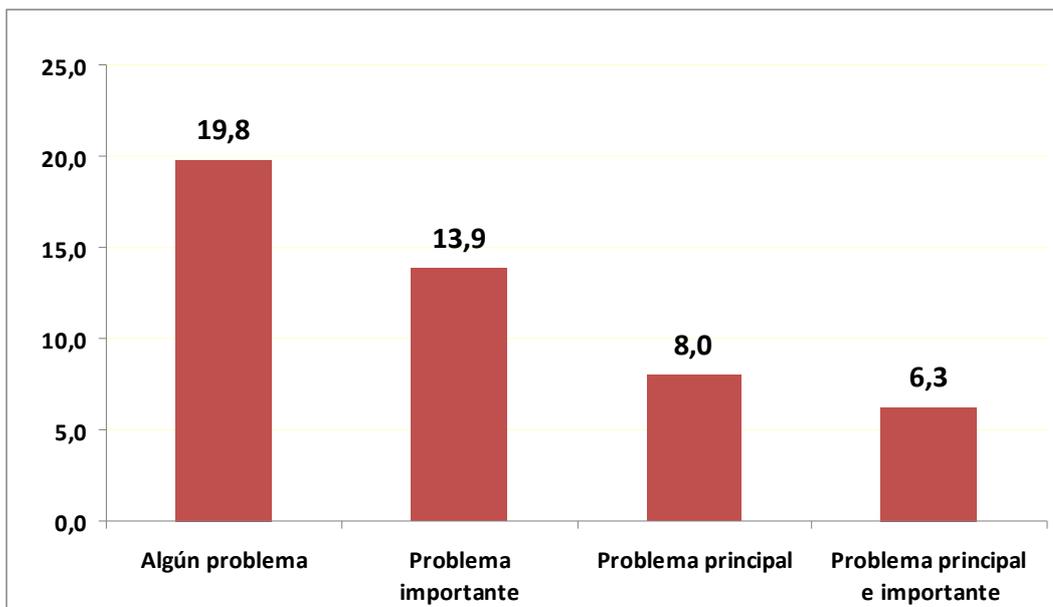
*En lo relativo a las relaciones fuera de la casa y de la escuela*

- Un 9,3% de los menores ha vivido en los últimos meses situaciones sociales (al margen de la familia y la escuela) marcadas por la violencia: el 3,5% ha sido víctima de violencia física, psicológica, acoso o abuso sexual; un 3,8% ha sido causante de violencia y un 2% ha sido a la vez víctima y agresor.
- La violencia como agresor o agresora se identifica más con la violencia física (3,9% de personas implicadas) y, en menor medida, con el maltrato psicológico (2,8%). El acoso y abuso sexual apenas son reconocidos (0,1% en el primer caso). La violencia física como agresor es más frecuente en los hombres (5,1%), en las personas de 14 y 15 años (4,4%) y en personas extranjeras (5,6%). El maltrato psicológico resulta en cambio más frecuente en las mujeres (3,1%) y en personas de nacionalidad española (2,9%).
- Al menos el 4,2% de la población escolar entre 14 y 18 años tiene algún problema de afectividad o de integración social. Esta proporción es mayor en las personas inmigrantes (7%) y en las mujeres (5,4%). En el caso de los inmigrantes, estos problemas se asocian a una mayor incidencia de los problemas de integración (5,1% frente al 2,1% general); en el caso de las mujeres, por el contrario, se vinculan más a la falta de afectividad y cariño (5,4% frente a 3,2% en los hombres).

## 2.8. La preocupación por el futuro de hijos e hijas

A la hora de considerar los aspectos que preocupan a las familias, un último dato que cabe mencionar hace referencia a la importancia de la preocupación por el futuro de los hijos e hijas, manifestada por un 19,8% de los hogares vascos. Llama la atención que se trata, además, de un problema con un alto índice de importancia (70,1%) con un 13,9% de los hogares que lo consideran importante. El índice de principalidad es también relativamente alto, con un 45,4%, lo que sitúa esta cuestión importante como la dificultad principal de un 6,3% del total de los hogares.

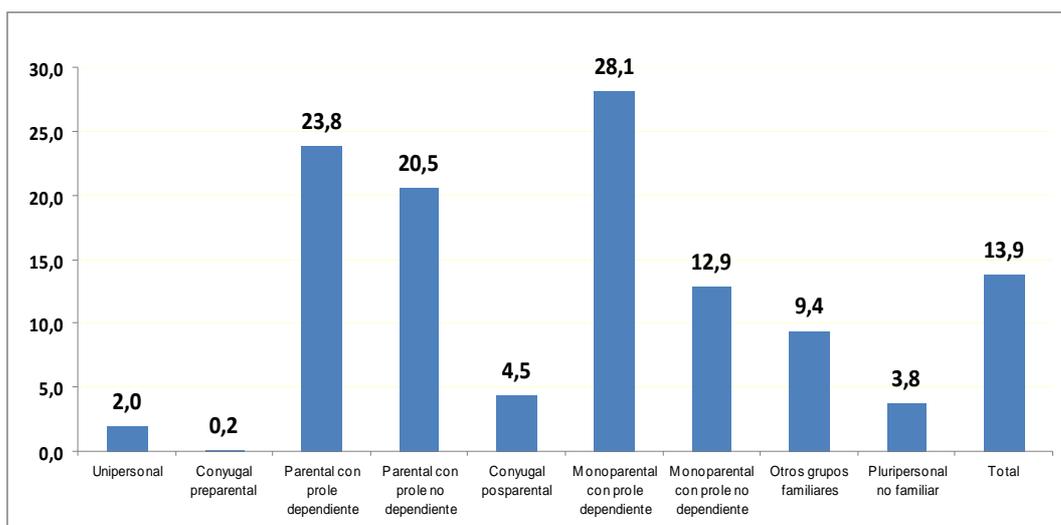
**Gráfico 198. % de hogares con preocupación por el futuro de los hijos/as por importancia atribuida a esta cuestión. C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

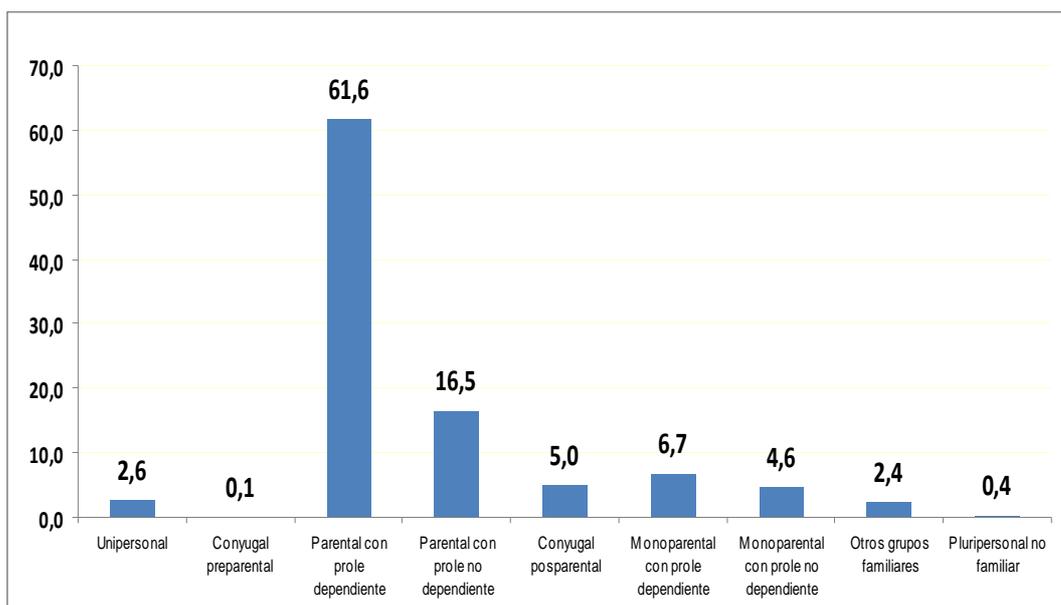
Esta preocupación es particularmente elevada en el caso de hogares con prole dependiente, entre los que destacan las familias monoparentales (28,1% frente a 23,8% en las parentales). Las cifras son igualmente superiores al 20% en los hogares parentales con prole no dependiente (20,5%), reduciéndose al 12,9% en el caso de familias monoparentales. En la distribución, los hogares parentales con prole dependiente concentran un 61,6% de estas situaciones, frente a un 16,5% de este tipo de hogares cuando se trata de prole no dependiente. Los distintos tipos de familias monoparentales contribuyen con otro 11,7%.

**Gráfico 199. Incidencia de la preocupación por el futuro de los hijos/as por tipo de familia (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

**Gráfico 200. Distribución de la preocupación por el futuro de los hijos/as por tipo de familia (En %). C.A. Euskadi**

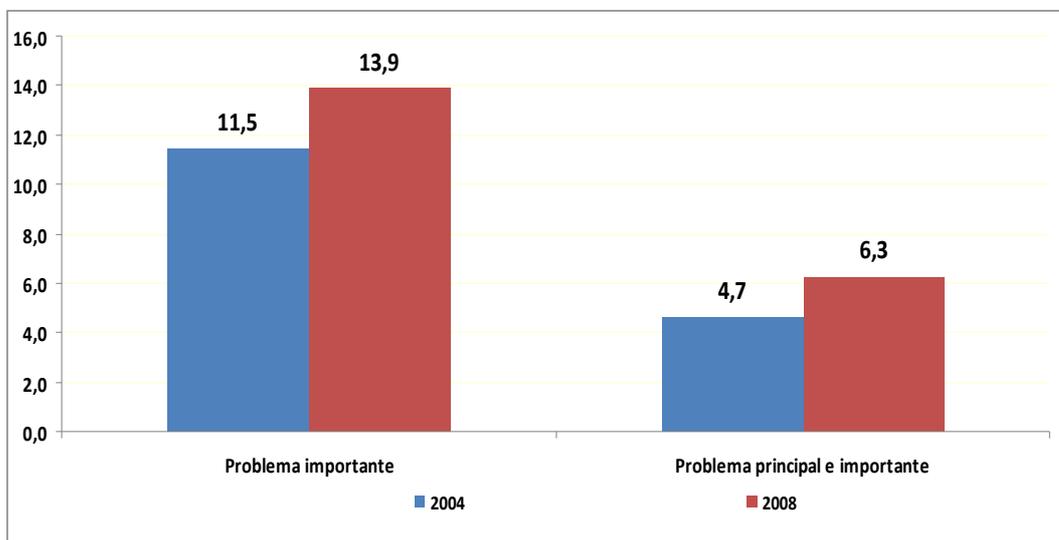


Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

Otra razón para mencionar este tipo de problemas es el incremento de la percepción de su existencia entre 2004 y 2008. De esta forma, su consideración como problema importante pasa del 11,5% de 2004 al 13,9% en 2008. Como problema importante y a la vez principal del hogar, el aumento es del 4,7% al 6,3% en el periodo. En términos relativos, este último incremento es más

llamativo, y se asocia a un aumento del índice de principalidad. La proporción de hogares que señalan esta cuestión como principal, en caso de considerarla como importante para ellos, pasa así del 40,6% al 45,4% entre 2004 y 2008.

**Gráfico 201. Evolución de la preocupación por el futuro de los hijos/as. 2004-2008 (En %). C.A. Euskadi**

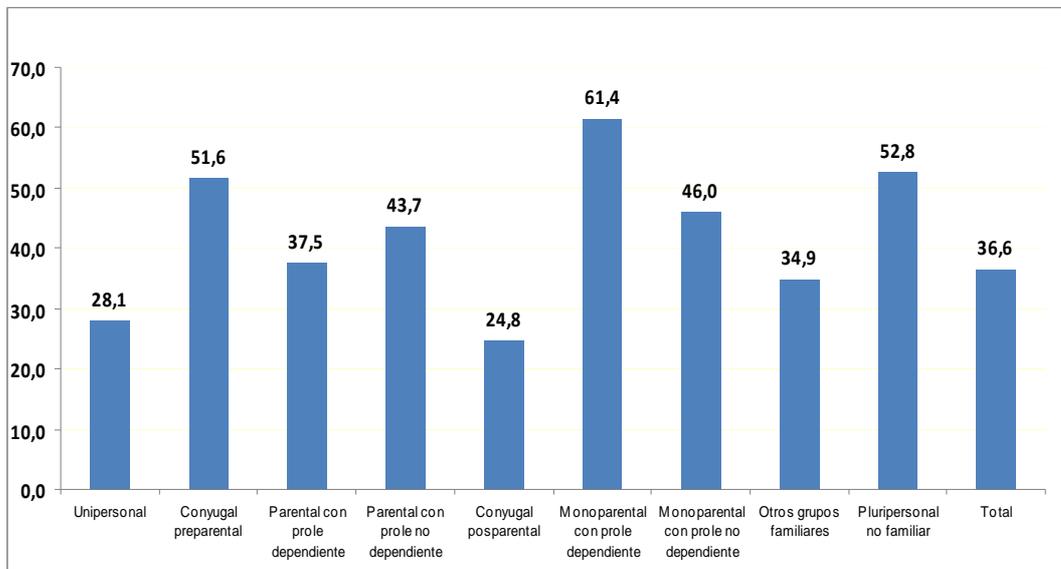


Fuente: Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## 2.9. Una aproximación sintética

Tomando como referencia los problemas considerados, limitándolos a los básicos en lo relativo a problemas de ingresos y gastos y a los de enfermedad grave, discapacidad e invalidez en lo relativo a los de salud –sin contar los relativos al futuro de los hijos/as–, se constata que un 36,6% de los hogares vascos destacan alguna de las cuestiones consideradas como problema principal y además importante. El tipo de hogar con un mayor impacto de los problemas considerados es el de los hogares monoparentales con prole dependiente, el 61,4% de los cuales los señala como principales e importantes. La proporción resulta igualmente superior al 50% de los hogares en el caso de hogares pluripersonales no familiares (52,8%) y de los hogares conyugales preparentales (51,6%). El impacto supera también claramente la media en el caso de hogares con prole no dependiente, tanto si se trata de hogares parentales (43,7%) como monoparentales (46%). Las cifras se sitúan en niveles medios en los hogares parentales con prole no dependiente (37,5%) y en el resto de grupos familiares (34,9%). Finalmente, se reducen al 28,1% en hogares unipersonales y al 24,8% en los conyugales preparentales.

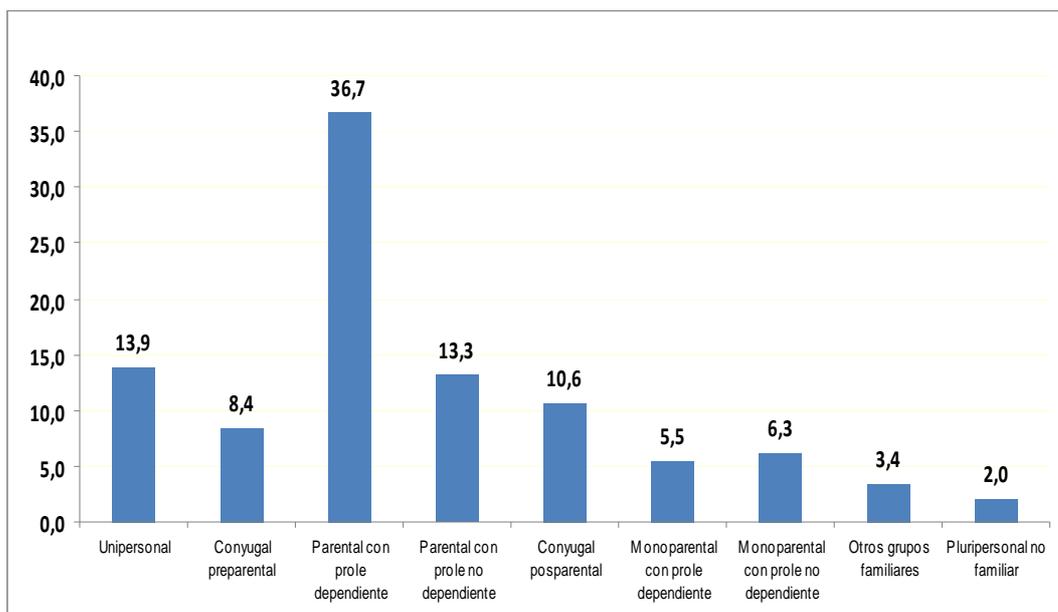
Gráfico 202. Incidencia de los problemas familiares –importantes y principales– por tipo de familia (En %).  
C.A. Euskadi



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

En la distribución general de los problemas considerados, los cinco grupos con una incidencia de estos problemas superior a la media no recogen sino un 35,4% del total de hogares con problemas, viéndose superados por el 36,7% correspondiente a los hogares parentales con prole dependiente. Los hogares unipersonales suponen otro 13,9% del total, con un 10,6% atribuible a los conyugales posparentales.

**Gráfico 203. Distribución de los problemas familiares –importantes y principales– por tipo de familia (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

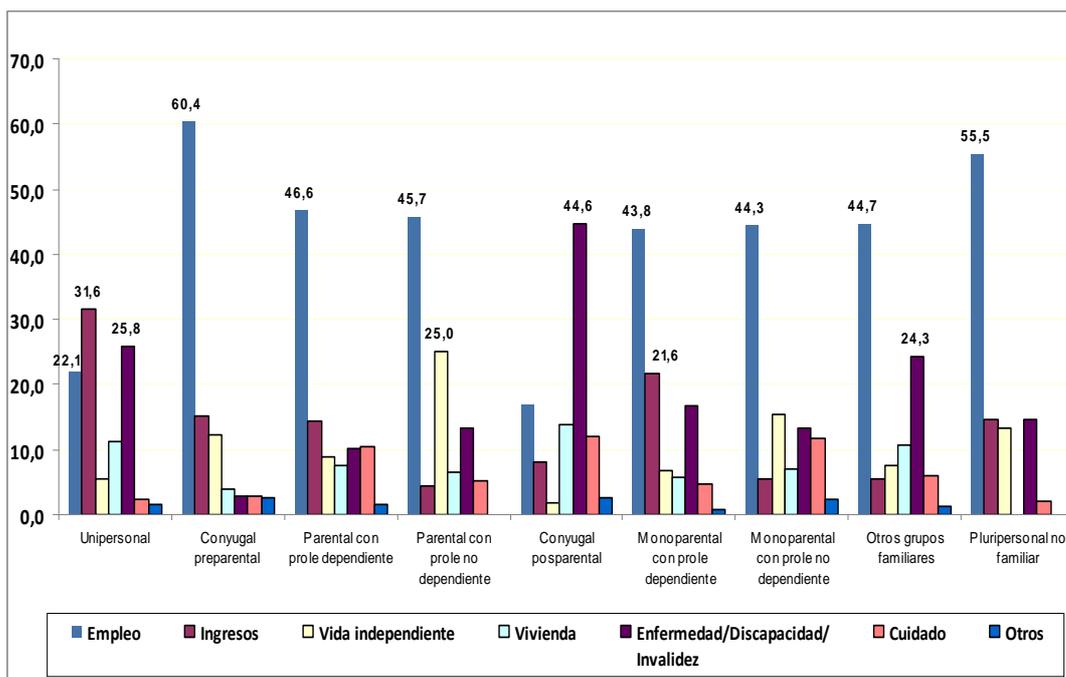
En cuanto al tipo de problema dominante, en dos de los tipos de hogares analizados predominan claramente las dificultades importantes relacionadas con el empleo. Se trata de los hogares conyugales preparentales y de los pluripersonales no familiares, con porcentajes del 60,4% y del 55,5%, respectivamente. Incluyendo los problemas de ingresos y gastos así como los relacionados con las dificultades de acceso a una vida independiente, en estos dos casos se superan niveles del 80% (87,8% y 83,3%, respectivamente).

Aún sin llegar a ser mayoritarios, los problemas importantes y principales de empleo resultan dominantes en otros cinco tipos, incluyendo los distintos hogares parentales y monoparentales así como el resto de grupos familiares. En estos casos, el impacto de estos problemas afecta a entre el 43,5% y el 47% de los hogares. Considerando el conjunto de dificultades económicas, se superan niveles del 65% en la mayor parte de estos tipos de hogares, a excepción del resto de grupos familiares. En este contexto, resulta destacable el 25% asociado a problemas ligados con el acceso a una vida independiente en el caso de hogares parentales con prole no dependiente.

Frente a los hogares dominados por los problemas económicos, en los hogares conyugales posparentales con problemas importantes, la mayor parte de ellos (44,6%) se vinculan a problemas relacionados con enfermedades graves o situaciones de discapacidad o invalidez. Aunque muy inferior, este tipo de problemas tienen también un peso llamativo, cercano al 25%, en los hogares unipersonales y en el resto de grupos familiares.

El grupo más variado es, en cualquier caso, el de los hogares unipersonales, con un 25,8% de ellos que mencionan como problema importante y principal lo relacionado con la enfermedad, la discapacidad o la invalidez. Sin embargo, este grupo destaca ante todo por el impacto diferencial de los problemas básicos, ligados a ingresos y gastos, con un 31,6% del total, por encima del 22,1% asociado al empleo en sentido estricto.

**Gráfico 204. Peso relativo de cada tipo de problema familiar –importante y grave– por tipo de familia (En %). C.A. Euskadi**



Fuente: Encuesta de Hogares 2008. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales

## **PRINCIPALES CONCLUSIONES**



## **1. UN CONTEXTO DE PRECARIEDAD ECONÓMICA NO PLENAMENTE SUPERADO**

### **1.1. Avances indudables hacia una sociedad de bienestar**

#### **Reducción del impacto de la pobreza y de la precariedad económica**

El avance hacia una sociedad de bienestar en Euskadi ha sido evidente en las últimas décadas, tal y como pone de manifiesto la evolución de las tasas de pobreza y precariedad económica. La incidencia de la pobreza real no ha dejado de caer desde mediados de los años 80, reduciéndose los índices ajustados del 8,3% de 1986 al 5,8% de 1996, el 4,4% de 2000, el 4,2% de 2004 y el 3,2% de 2008. Lo mismo sucede con el indicador de precariedad<sup>32</sup>. Los datos ajustados revelan un sustancial descenso de las cifras desde el 48,9% existente en 1986 hasta el 41,2% de 1996, el 33,1% de 2000, el 32,7% de 2004 y el 21,1% de 2008.

El resultado de la caída de las tasas de pobreza y precariedad es un sustancial incremento de la parte de población que accede a condiciones de vida marcadas por un mínimo bienestar. El peso de estas personas aumenta de apenas un 51,1% del total en 1986 a 58,8% en 1996, alrededor de un 67% tanto en 2000 como en 2004 y un 78,9% en 2008.

#### **Recuperación de los niveles de empleo entre 1985 y 2007**

Sin perjuicio del importante papel complementario que ha tenido el sistema de protección social en Euskadi, un elemento central del avance de la sociedad vasca hacia el bienestar ha sido la recuperación de los niveles de empleo tras las crisis de los años 70 y de los primeros 90, un proceso

<sup>32</sup> Este indicador mide el impacto del conjunto de situaciones caracterizadas por dificultades en el acceso al bienestar.

que ha permitido el acceso creciente de las mujeres al trabajo y el aumento del número de hogares y familias que tienen uno o más empleos.

#### *El progresivo acceso de las mujeres al trabajo*

El acceso de las mujeres al sistema productivo constituye uno de los fundamentos principales de la mejora de los niveles de bienestar, y tiene, por otra parte, un impacto directo en la situación y las necesidades de las familias. Situado en apenas un 26,3% de la ocupación total en 1976, la proporción de mujeres ocupadas llega al 35,4% en 1995 para alcanzar cifras cercanas al 45% en 2009 y 2010, muy cerca por tanto del pleno equilibrio en la distribución del empleo en función del sexo. En contraste con las 199.400 mujeres ocupadas en 1976, en el primer trimestre 2010 la cifra se sitúa en 416.800, duplicándose el número de mujeres ocupadas en la CAPV en este periodo.

#### *El aumento del número de hogares con acceso al empleo*

El aumento de la ocupación en los hogares vascos es un hecho relevante, aumentando en un 22,2% entre 1986 y 1996 los hogares en los que al menos una de las personas residentes se encuentra ocupada. Más llamativo aún es el incremento del 83,6% del número de hogares en los que están presentes dos o más personas ocupadas, pasando este tipo de hogares de 176.713 en 1996 a 324.482 en 2008. De apenas un 26,2% del total de hogares en 1996, su peso relativo aumenta hasta el 40,7% en 2008<sup>33</sup>. En conjunto, el peso relativo de las familias en las que todas sus personas activas están ocupadas o en las que, a pesar de no darse esta situación, están presentes dos o más personas ocupadas pasa de un 59% en 1996 a un 62,2% en 2000 y cifras de 67 a 68% en 2004 y 2008.

La proporción de hogares con alguna persona parada se reduce, en cambio, del 22,4% de 1996 al 17,3% de 2000, el 13,1% de 2004 y el 6,9% de 2008. La caída es más llamativa aún en lo relativo a los hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, pasando del 8% de 1996 al 2,1% de 2008. Los hogares en los que todas las personas activas están paradas y tienen entre ellas a la persona principal o su cónyuge, pasan de un 3,5% en 1996 a un 1,3% en 2008 (de 23.537 casos a 10.714 en el periodo 1996-2008).

<sup>33</sup> El incremento es de un 34,1 a un 55,8% si la comparación se limita a los hogares en los que está presente alguna persona activa.

## 1.2. Algunos límites evidentes a los avances experimentados

El avance hacia una sociedad de bienestar no puede sin embargo ocultar la existencia de algunos límites en este proceso, tal y como pone de manifiesto la permanencia de niveles de riesgo de precariedad económica que afectan a más de un 20% de la población. A pesar de un sistema de protección desarrollado, incluso la pobreza se resiste a desaparecer por completo de Euskadi.

Estos límites se asocian, en parte, a la persistencia del retraso en el acceso a una vida independiente que se observa, a partir de mediados de los 90, en unas generaciones de jóvenes todavía muy condicionadas por formas encubiertas de precariedad económica y pobreza. El otro fenómeno a considerar es la nueva inmigración extranjera, caracterizada por un alto nivel de riesgo de exclusión social y económica. En los últimos años, ambos fenómenos presionan al alza el nivel de las tasas de pobreza y de precariedad económica.

Sin embargo, los límites estructurales al avance hacia una sociedad de bienestar se relacionan en última instancia con desajustes en el acceso de la población a un empleo de calidad, agravados por la crisis de 2008-2009, y a las nuevas dificultades a las que una parte importante de la ciudadanía se enfrenta para acceder a una vivienda a precios asequibles.

### 1.2.1. Los desajustes estructurales en el acceso a un empleo de calidad

En el acceso a un empleo de calidad, los problemas a los que se enfrenta la sociedad vasca se relacionan tanto con el mantenimiento de altas tasas de paro y/o eventualidad como con la importancia de los bajos salarios y de la subocupación.

#### La persistencia de la combinación paro/eventualidad

Un hecho decisivo en este contexto es el impacto conjunto del paro y de la eventualidad en Euskadi, una realidad que en ningún momento de los últimos 35 años ha sido posible erradicar por completo, y que, como consecuencia de la actual crisis económica, ha experimentado en los últimos años un repunte notable.

La crisis de los años 70 y 80, y su prolongación a primeros de los años 90, tiene en este sentido un impacto estructural negativo muy superior de lo que sugiere la evolución de las cifras de ocupación. En un contexto definido por el fuerte incremento del volumen de población activa<sup>34</sup>, los periodos de crisis se traducen en un fuerte aumento del desempleo. Afectando apenas a un 3,8% de la

<sup>34</sup> El fuerte incremento de la población activa es el resultado de la llegada a la vida activa las generaciones del *baby boom* de finales de los años 50 a primeros de los 70 y del proceso de incorporación de la mujer al trabajo.

población activa en 1976, la tasa de paro aumenta a un 22,7% en 1985, alcanzando un máximo del 24,4% en 1993 (con 223.400 entonces desempleadas). Aunque el crecimiento continuado de la ocupación hasta 2007 se traduce en una progresiva caída de la tasa de paro, reduciéndose a niveles cercanos al 5% en 2007, la presión que supone a partir de finales de los 90 la nueva inmigración extranjera mantiene las cifras absolutas de paro en niveles más elevados que los de mediados de los 70.

Gran parte del incremento ocupacional observado a partir de nuestro ingreso en la Unión Europea se fundamenta además en el impulso de la contratación de tipo eventual. Contemplando en conjunto el volumen de personas en situación de paro u ocupadas con carácter temporal, éste aumenta desde una cifra de 32.300 personas en 1975 a un máximo de 375.200 en el año 1997. Desde primeros de los años 80, sólo iba a ser posible bajar de cifras de 200.000 personas afectadas por el paro o la temporalidad en el empleo precisamente en 2007, año en el que culmina el ciclo expansivo de la economía (197.200 personas).

En términos relativos, de una incidencia del paro y de la temporalidad situada en apenas un 4,6% de la población activa en 1975 se pasa a un 18,9% en 1981, un 35,1% en 1991 y niveles de 39 a 40% entre 1994 y 1997. A pesar de la mejora de la situación del mercado de trabajo, el impacto conjunto del paro y de la temporalidad todavía se mantiene en el 30,1% en 2001. Aunque la incidencia se reduce al 19,3% en 2007, esta cifra es similar a la de 1981, propia de un periodo de crisis en el acceso al empleo.

Aunque claramente por debajo del máximo del 39,4% de 2000, la proporción de hogares con alguna persona en paro o trabajado como asalariado/a eventual o sin contrato todavía se sitúa en la CAPV en el 24,9% en 2009. Un 9,8% de los hogares tienen en 2009 a todos sus miembros activos en situación de desempleo o trabajando como población asalariada no estable, proporción que es del 6,7% si una de las personas afectadas es la persona principal o su cónyuge.

### **El impacto de los bajos salarios y la subocupación**

A los problemas anteriores se les suma el impacto en Euskadi de los bajos salarios y de la subocupación, entendida ésta en términos de distorsión significativa entre el tipo de empleo ocupado y la formación reglada alcanzada. El análisis de los bajos niveles de remuneración en Euskadi revela que la proporción de población ocupada afectada por este problema se sitúa en el 7,2% si se utiliza como punto de referencia el 60% del ingreso mediano (equivalente a 750 €) o en el 20,7% si se adopta el 75% de dicha mediana (937,50 €).

En hogares con personas ocupadas, el impacto de los bajos ingresos laborales es del 10,9% y de 29,3% del total, según se adopte el 60 o el 75% de la mediana. La incidencia de las situaciones en las que sólo está presente un ingreso bajo se sitúa en el 2,9% y el 8,4%, con apenas un 0,6% y un 2,7% de casos en los que están presentes dos de estas situaciones. Los casos en los que este tipo de ingresos complementan otro u otros ingresos superiores afectan al 7,4% de los hogares considerados si se toma como referencia el 60% de la mediana, y un 18,2% si se toma el 75%.

Aunque el impacto de los bajos salarios es muy superior en el caso de la población asalariada que trabaja con un contrato eventual o sin contrato, las bajas remuneraciones vinculadas a situaciones de contratación indefinida caracterizan en 2009 al 2,4% de la población activa si se consideran sueldos inferiores al 60% de la mediana de ingresos por trabajo (9,1% si se considera el conjunto de los sueldos inferiores al 75%).

Por lo que respecta a la incidencia de la subocupación, la ECPA detecta, en 2007, 129.619 casos de distorsiones importantes entre formación y nivel profesional del empleo ocupado. Estas realidades afectan a un 13,6% de la población ocupada, una cifra similar a la de 1995 pero que refleja un empeoramiento progresivo de la situación respecto a 1999 y 2003 (con un 9,9% y un 12,1% de población ocupada en dicha situación en aquellos años).

En un 15,7% de los hogares, alguna persona ocupa un empleo no plenamente ajustado a su nivel de formación; en otro 1,8% están presentes dos o más empleos de estas características. En conjunto, en 2007, unos 138.639 hogares –un 17,4% del total– se encuentran en esta situación.

### ***1.2.2. Los efectos de la crisis de 2008-2009***

Los problemas estructurales observados se ven agravados por la crisis iniciada en 2008, que implica un repunte sustancial de las cifras de paro, con máximos de desempleos estimados en 123.100 personas en el IV Trimestre de 2009. La crisis supone doblar la tasa de paro en apenas dos años, pasándose de un 5,7 a un 11,7% entre 2007 y 2009, reduciéndose el indicador hasta el 10,9% en 2010<sup>35</sup>. A diferencia de los problemas observados en los años 70 y 80, el aumento del paro en 2008 y 2009 se vincula a la caída de las cifras de empleo y no al incremento del volumen de población activa. Según la EPA, entre 2007 y 2009 la CAE pierde un 7,4% de su ocupación.

<sup>35</sup> Debe señalarse que la posición vasca resulta sin embargo sustancialmente más favorable que la española en 2010, con una tasa de paro inferior en 9,1 puntos a favor de Euskadi en el primer trimestre de 2010. A diferencia de lo que se observa en España, con una tasa de paro en 2010 cercana a las observadas en los puntos álgidos de crisis anteriores, el 11,7% de la CAE en el primer trimestre de 2010 es inferior además en alrededor de un 50% a la media de los máximos correspondientes a crisis anteriores (22,7% en 1985 y en 24,4% en 1993).

Considerando conjuntamente a la población parada y con contrato temporal, la tasa repunta al alza desde el 19,3% de 2007 hasta el 22,4% del último trimestre de 2009 y el 23% del primero de 2010. En el primer trimestre de 2010 237.900 personas se encuentran desempleadas o en régimen de ocupación asalariada temporal, una cifra que resulta superior a los niveles conocidos tras la crisis de los años 70 y 80. Mientras el volumen de paro de 2010 es claramente inferior al de mediados de los años 80 (113.700 personas frente a alrededor de 185.000), no ocurre lo mismo con el impacto conjunto de paro y temporalidad (237.900 casos frente a los 226.100 del año 1986).

El peso relativo de las familias en las que todas las personas activas están ocupadas o en las que, no dándose esa situación, hay dos o más personas ocupadas cae del 67,8% de 2008 al 64,9% en 2009. En el conjunto de hogares con al menos una persona activa, por su parte, la proporción de aquellos en los que están presentes dos o más personas ocupadas desciende por del 55,8 al 51,8%.

Repunta en cambio al alza el número de hogares en los que está presente alguna persona parada. Entre el primer semestre de 2008 y el último trimestre de 2009, el número de hogares considerados pasa de 41.209 a 74.154, remontando la proporción que representan estos hogares en el total del 6,9 al 11,2%, acercando el indicador al 13,1% de 2004. La proporción de hogares con todos sus miembros activos en paro pasa del 2,1 al 4% en el periodo, cifra similar al 4,4% de 2000.

El incremento es igualmente sustancial en lo relativo a los hogares en los que el paro afecta a todas las personas activas, incluyendo a la persona principal o a su cónyuge, pasando el número de casos de 10.714 en 2008 a 20.572 en 2009. Esta cifra viene a representar un 87,4% de la registrada en 1996, muy por encima del 62,5% observado en hogares con personas paradas pero también alguna persona ocupada y del 39,4% de los hogares en los que todas las personas activas están paradas pero ninguna de ellas es la persona principal o su cónyuge. El peso relativo de los hogares con todos sus miembros activos en paro, uno de ellos la persona principal o su cónyuge, pasa del 1,3% de 2008 al 2,5% del 2009, proporción que supera claramente el 1,7% de 2000 y que sólo resulta inferior al 3,5% de 1996.

Considerando en conjunto paro e inestabilidad en el empleo (contratos temporales o ausencia de contrato), el impacto de la crisis resulta sin embargo algo más moderado. La proporción de hogares con alguna persona en paro o trabajado como asalariado/a eventual o sin contrato consolida de hecho la tendencia a la caída que permite situar el indicador en un 26% en el año 2008, prolongándose dicha caída hasta el 24,9% de 2009. Lo mismo ocurre al considerar la proporción de hogares en el que todos sus miembros activos son personas paradas o asalariadas no estables. La caída del 17,6% de 1996 al 10,1% de 2008 se prolonga hasta el 9,8% de 2009<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Estos datos se explican por la concentración de la caída del empleo, durante la crisis de 2008-2009, en la población asalariada con contrato temporal o sin contrato. La ocupación se reduce en estos casos en un 30,2% entre 2007 y 2009.

Otro aspecto menos desfavorable de la crisis es que se asocia a una sustancial caída del impacto relativo de los bajos salarios. De cifras situadas en el 14,8% en 2005 y 2007, en el indicador del 60%, la proporción de hogares afectados por esta situación – en el total de hogares con personas ocupadas - cae al 10,9% en 2009. Al tomar la referencia del 75%, la caída es del 34,5% de 2007 al 29,3% de 2009<sup>37</sup>.

No toda la evolución relativa al impacto de la inestabilidad y de los bajos salarios resulta sin embargo positiva. La proporción de hogares en el que, además de verse todos sus miembros activos afectados por el paro o la inestabilidad laboral, una de las personas afectadas es la persona principal o su cónyuge remonta desde un 6,2% en 2008 hasta un 6,7% en 2009.

Al aumentar el impacto desempleo, es muy probable que el impacto de la crisis haya igualmente presionado al alza las tasas de pobreza y precariedad. En este sentido, debe tenerse en cuenta el repunte que, en términos no ajustados, se observa ya entre 2004 y 2008, en los niveles de pobreza de mantenimiento, pasando el nivel de riesgo de 3,5 a 4,1%.

Al considerar la crisis de 2008-2009, por otra parte, debe señalarse que no es una mera consecuencia de una crisis financiera coyuntural. Aunque los problemas de financiación constituyen su detonante y su le dan contenido esencial, se trata de una crisis que afecta ante todo a los sectores no de servicios y que encuentra su origen, en particular en lo relativo a la industria y al sector primario, en la dinámica anterior a los sucesos de 2008. Por esa razón, la crisis afecta ante todo a un sector, el industrial, que recoge un 82,8% de la caída de la ocupación observada entre el cuarto trimestre de 2001 y el primero de 2009<sup>38</sup>.

En el desarrollo de la crisis en la industria y en la construcción tienen además importancia decisiva factores relacionados con el aumento de la competencia, la reducción de la demanda y la caída asociada de las ventas, en un contexto caracterizado además por una tendencia al alza en la capacidad productiva de los establecimientos productivos de los sectores considerados.

Destaca por en este contexto el impacto negativo de la dinámica más reciente de la globalización económica. Entre 2004 y 2008, se detecta en este sentido un sustancial aumento de la percepción negativa de las repercusiones del proceso. Mientras se mantiene en lo sustancial el peso de los centros que señalan un efecto positivo de la globalización (8% en 2004), aumenta de 13,3 a 28,2% los que destacan su impacto negativo para sus centros productivos. Al ser la industria el sector más

<sup>37</sup> Esta realidad se vincula al carácter extremadamente selectivo de una crisis que se ceba ante todo en el personal no cualificado. El número de trabajadores no cualificados en Euskadi se reduce en un 38,7% entre 2007 y 2009.

<sup>38</sup> Un 15,7% del descenso corresponde al sector primario, con apenas un 1,4% atribuible a la construcción.

expuesto a la competencia exterior, no sorprende constatar la percepción más desfavorable del impacto de la globalización en este sector, con 26,5 puntos porcentuales negativos entre las respuestas positivas y las negativas, en incremento sustancial respecto al 9,6 de 2004.

### ***1.2.3. El incremento del coste de acceso a la vivienda***

El incremento del coste de acceso y mantenimiento en la vivienda constituye otro aspecto determinante en los nuevos problemas económicos de los hogares vascos, en particular en la primera década del milenio.

#### **Mayor dependencia de unos gastos de vivienda en ascenso**

Uno de los grandes cambios sociales y económicos de la primera década del nuevo siglo está asociado al incremento de la proporción de personas que tienen que hacer frente a gastos relacionados con el alquiler o la amortización de préstamos relacionados con la vivienda. Después de caer de un 31,2% en 1986 a un 23,5% en 1996, a partir de esa fecha no deja de aumentar la proporción de personas que dependen del pago de alquileres e hipotecas para cubrir sus necesidades de vivienda: 26,7% en el año 2000, 34% en 2004 y 41,7% en el año 2008.

La cuestión anterior tiene importancia decisiva en la medida en que ha venido asociada a un incremento del coste económico de acceso a la vivienda. En este sentido, después de caer del 9,7 al 9,2% entre 1996 y 2000, la tasa de esfuerzo en el acceso a la vivienda aumenta a un 11,5% en el año 2004 y al 14,2% en 2008. En los hogares con vivienda en propiedad pendientes de cubrir su hipoteca, del 20% de 2000, la tasa de esfuerzo remonta en 2004 al 22,8% que alcanzaba el indicador en 1996 para situarse en el 25,1% en 2008. En el caso del alquiler, después de reducirse del 18,7% al 17,1% entre 1996 y 2000, el repunte al alza resulta muy fuerte, aumentando al 22,5% en 2004 y al 28% en 2008.

Aumenta en paralelo la proporción de población en hogares que destinan más del 30% de los ingresos totales a gastos relacionados con la vivienda. Tras caer del 6,9% al 5,6% entre 1996 y 2000, alcanza un 10,1% en 2004 y un 15,2% en 2008. En el caso de propiedad hipotecada, la proporción de personas afectadas pasa del 19,3% en 2000 al 26,6% en 2004 y el 32,8% en 2008, aun cuando esta cifra es relativamente cercana al elevado 29,3% de 1996. En los casos de alquiler, después de reducirse del 23,4% al 20,2% entre 1996 y 2000, la proporción de referencia aumenta al 35,5% en 2004 y al 46,2% en 2008.

#### **El impacto de los gastos de vivienda**

Los cambios señalados han tenido consecuencias muy importantes en los niveles de bienestar de los hogares de la CAPV. La repercusión de unos gastos de vivienda al alza se traduce en un aumento del peso que representan los gastos básicos en la estructura de gasto total de los hogares a partir del año 2000: de 36,6% en 2000 a 40,4% en 2004 y 43,3% en 2008. En contraste con lo observado entre 1986 y 2000, esta evolución implica una menor disposición económica relativa de los hogares para la realización de gastos en dimensiones menos básicas, como el ocio y el tiempo libre.

#### *Impacto diferencial en los colectivos más desfavorecidos*

En la medida en que los gastos de vivienda se caracterizan por una cierta homogeneidad en los niveles de gasto de los distintos grupos en función de su posición en la escala pobreza-bienestar, su repercusión resulta creciente conforme desciende la posición económica. Tomando como referencia la proporción de personas en hogares que dedican más del 30% de sus ingresos a gastos de vivienda, mientras en los hogares en situación de bienestar la proporción de referencia oscila entre el 25% y el 30% de las personas residentes en caso de alquiler o propiedad hipotecada, entre un 70% y un 85% de las personas se enfrentan al problema en una situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento.

Estas cifras evidencian la presión fundamental que el gasto de vivienda representa para una mayoría de los hogares en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar, cuando están presentes situaciones de alquiler o de propiedad no plenamente amortizada. En estos hogares, los gastos de vivienda condicionan la posibilidad de hacer frente al resto de necesidades básicas, entre ellas las de alimentación.

#### *Impacto en colectivos con ingresos teóricamente suficientes*

La presión de los gastos de vivienda afecta también a colectivos que, a priori, se sitúan lejos de las realidades de pobreza e incluso de ausencia de bienestar. En una aproximación específica a esta cuestión, el Órgano Estadístico del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales (OEE) estimaba en un 6,3% la proporción de hogares que, teniendo gastos de alquiler o hipotecas inferiores a los 725 € mensuales, se situarían por debajo de los ingresos susceptibles de dar acceso a las Ayudas de Emergencia Social en caso de descontar del total de ingresos disponibles los gastos de vivienda (49.864 casos). Como puede observarse, se trata de un problema social cuantitativamente muy significativo que, en la práctica, no está considerado en el marco de los programas generales de protección social.

La población residente en los hogares de riesgo se caracteriza por unos rasgos muy específicos: se trata en su gran mayoría de una población dependiente de una persona principal con ciudadanía del Estado, con ingresos procedentes de una ocupación laboral, de entre 25 y 44 años y con estudios posprimarios. En un 85% de los casos se trata de grupos familiares, con un 63,2% de parejas o matrimonios con hijos. Un 82,4% de las personas en riesgo corresponden además a hogares en los que hay al menos una persona con ocupación estable. La media de gastos por alquiler y amortización de la vivienda se sitúa en 568,50 € mensuales.

### **1.3. El impacto de los problemas de empleo y de recursos económicos**

A la vista de los datos, no sorprende comprobar que, en la percepción de las familias, los problemas que más les afectan se vinculen al empleo y a unos recursos económicos insuficientes para hacer frente a los gastos.

## Los problemas de empleo

Un 39,2% de los hogares de la CAPV menciona problemas vinculados al empleo, a los que un 26,8% de los hogares atribuye una importancia destacada.

Un 21,7% de los hogares señalan problemas ligados a la presencia del paro o de alguna forma percibida de precariedad en el acceso al empleo, incluido un empleo a tiempo parcial no deseado. El 15,6% señala alguno de estos problemas como de especial importancia para ellos.

Un 28,8% de los hogares destaca, por otra parte, problemas de calidad del empleo (empleos mal remunerados, baja calidad del empleo o problemas de subocupación en relación a la cualificación educativa). En un 18,3% de los hogares estos problemas tienen una importancia destacada.

## Los problemas ligados a ingresos y gastos

Los problemas relacionados con los ingresos disponibles y la capacidad de gasto de las familias están aún más extendidos, con un 41,7% de hogares afectados. La proporción de hogares que mencionan en 2008 que este fenómeno tiene gran importancia para ellos es, sin embargo, algo menor que la correspondiente a los problemas de empleo (25,8% frente a 26,8%).

Un 22,8% de los hogares plantea problemas relacionados con aspectos básicos en la dimensión de ingresos y gastos, y el 15,2% de ellos los considera de especial importancia. En relación a esta dimensión de gastos básicos, otros datos a destacar son los siguientes:

- \* Los más extendidos se relacionan con el pago de hipotecas y alquileres de vivienda, con un 10,9% de los hogares que mencionan el problema, y un 6,6% para los cuales tiene una importancia destacada.
- \* Los problemas asociados a las dificultades económicas para hacer frente a las necesidades de cuidados y atención a las personas residentes afectan a un 10,5% de los hogares. Un 4,8% menciona problemas para hacer frente a las necesidades especiales de cuidado a menores, proporción similar a la de los hogares con problemas para la atención a personas de la tercera edad. Un 3,9% menciona las dificultades para hacer frente al pago de una residencia para personas mayores. La proporción de hogares con problemas importantes en esta dimensión se sitúa en un 7% del total. El indicador se sitúa en el 3% en el caso de atención a menores y a personas mayores, con un 2,7% en lo relativo al pago de residencias.

\* Los problemas relacionados con la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas afectan a un 7,6% de los hogares, teniendo importancia destacada en un 5% de los casos. Sin embargo, la proporción de hogares que señalan los problemas para cubrir las necesidades básicas como un problema importante, y además el principal para ellos, no pasa del 1,8%. Este dato es, sin duda, un indicador de eficacia relativa de los programas de garantía de ingresos existentes en la CAPV.

A diferencia de los indicadores de empleo, los relacionados con los gastos e ingresos ya reflejan en 2008 los efectos de la contención del crecimiento económico e incluso de la incipiente crisis financiera y económica. La incidencia de los problemas relacionados con ingresos y gastos pasa así de afectar a un 19,9% de los hogares en 2004 a un 25,8% en 2008. El incremento también se observa al considerar los problemas de importancia especial, aumentando su impacto del 10% al 15,2% en el periodo.

El impacto del deterioro económico se percibe en parte en lo relativo a la capacidad de cobertura de las necesidades básicas, aumentando los problemas importantes en esta dimensión del 3,7% al 5%. Sin embargo, el cambio en términos de impacto importante y principal se ve en gran medida contrarrestado por el sistema de protección, lo que hace crecer el indicador tan solo de un 1,6% a un 1,8% entre 2004 y 2008.

Más nítido, tanto en términos absolutos como relativos, es el incremento que se relaciona con las dificultades para abordar el pago de la vivienda. Los problemas importantes aumentan del 4,5% al 6,6% entre 2004 y 2008, principalmente debido al aumento del problema relacionado con el pago de hipotecas (la proporción de hogares con problemas importantes aumenta en este caso del 2,5% al 4,4%). No obstante, no toda la tendencia expansiva en los problemas de ingresos y gastos se vincula al deterioro económico; el proceso de envejecimiento demográfico también tiene su influencia. Así, la proporción de hogares con problemas importantes ligados al cuidado de personas menores o mayores aumenta del 3,3% al 7% entre 2004 y 2008.

### **Los problemas ligados a la calidad de la vivienda**

Los problemas económicos también afectan a la dimensión relacionada con las características y calidad de la vivienda (problemas relacionados con la necesidad de arreglos en la vivienda, con un estado deficiente de la misma o por problemas de espacio o equipamiento insuficiente, así como cuestiones más generales asociadas a la necesidad de cambiar de vivienda). Un 21,6% de hogares señalan algún tipo de problema al respecto, con un 10,8% de ellos que destaca problemas de importancia especial. No obstante, la notable mejora de los indicadores de bienestar en la

dimensión de acumulación entre 2004 y 2008 se traduce en una caída del impacto relativo de este fenómeno del 13,4% al 10,8%.

## 2. LA CRISIS DE LA NATALIDAD EN EUSKADI

El carácter estructural de los problemas económicos observados ha sido determinante en la consolidación de una sociedad marcada por los desequilibrios demográficos, en particular en términos de una natalidad y una fecundidad anormalmente bajas. A mediados de la década de los 70 del pasado siglo, antes de la crisis que llevaría al proceso de reconversión industrial de los años 80, el número de hijos/as por mujer se situaba en Euskadi en niveles cercanos a 2,8. A partir de entonces, se inicia un drástica y continuado descenso que culmina a mediados de los 90 con cifras inferiores a un hijo/a por mujer (0,91 en 1994 y 1995). Favorecido por la recuperación económica, el indicador remonta a partir de entonces pero sólo ligeramente, sin superar la media de 1,32 hijos en 2008.

Un análisis detallado de la evolución reciente del número de hijos por mujer revela que los mayores avances en la recuperación al alza de la fecundidad corresponden al periodo 2001-2003, con incrementos anuales medios en el indicador del 4,8%, por 2,4% entre 1994 y 2001 y 1,3% entre 2003 y 2005. Aunque la introducción de políticas de apoyo a las familias por parte de las administraciones públicas vascas sustenta un incremento del 3,5% anual entre 2005 y 2008, la crisis de 2008-2009 rompe con la tendencia alcista, lo que supone una caída del 4,5% en el número de nacimientos entre 2008 y 2009, a pesar de la existencia de las medidas de impulso a la natalidad.

### 2.1. La influencia del factor cultural y la caída de la nupcialidad

Una parte de la reducción observada en los niveles de fecundidad está relacionada con los cambios culturales asociados a la secularización de las costumbres sociales. La pérdida de importancia de los valores religiosos ha puesto en entredicho las normas morales tradicionales relativas a la regulación del matrimonio y del divorcio, así como a la dinámica de la natalidad. Este proceso ha venido acompañado de una nueva visión de la sexualidad, desvinculada de la función reproductora.

En lo relativo al matrimonio, el distanciamiento de la juventud de la religión ha puesto en tela de juicio no sólo el modelo de matrimonio religioso hasta hace poco hegemónico, sino, al menos en parte, la propia lógica de la institución. Esta tendencia se ha concretado, por un lado, en la importancia creciente de la cohabitación como nuevo modelo de relación de pareja. A finales de los años 90, la apuesta por la experiencia de la cohabitación era defendida por un 69,2% de los menores de 30 años. Aunque las nuevas generaciones de jóvenes seguían prefiriendo el matrimonio en caso de relación de pareja estable, la preferencia por un periodo previo de experiencia de cohabitación se imponía de forma mayoritaria.

De hecho, el avance de la cohabitación es uno de los elementos característicos de la evolución demográfica de los últimos años en Euskadi. El número de cohabitaciones pasa de 4.500 en 1986 a cerca de 25.000 en 2002, 45.200 en 2006 y 51.536 en 2008. El peso de la cohabitación en el conjunto de las formas de convivencia basadas en una relación de pareja pasa de un 3% en 1997 al 8,6% en 2006 y al 9,4% en 2009. Más decisivo aún, el incremento de esta forma de convivencia se traduce en un peso creciente de los nacimientos extra-maritales. De apenas un 1,6% del total de 1975, su impacto aumenta a un 6,8% en 1985, un 10,5% en 1996, un 22% en 2004 y un 27% en 2007.

El cambio considerado ha incidido, por otro lado, en el incremento sustancial del número de separaciones, divorcios y nulidades, percibiéndose de forma creciente el divorcio como la mejor solución cuando un matrimonio no es capaz de solucionar sus problemas conyugales. Después de mantenerse en cifras cercanas a los 4.000-4.100 entre 1998 y 2000, los primeros años del siglo XXI ven aumentar el peso de esta realidad social, alcanzándose una cifra de 5.742 separaciones, divorcios y nulidades en el año 2006. Después de caer de cifras superiores al 37% en 1998 y 1999 a un 35,9% en 2000, el peso que representan sobre el total de matrimonios del año aumenta hasta alcanzar un 58,7% en 2006.

Todas estas realidades han contribuido a relativizar el papel del matrimonio tradicional. La caída de la nupcialidad, determinante en la evolución a la baja de la fecundidad y de la natalidad, constituye otro de los rasgos característicos de la evolución demográfica en las últimas décadas. Situados en 1975 en 17.336, se observa a partir de entonces un largo proceso de caída en el número de matrimonios, alcanzándose en 1985 una cifra de 9.436 matrimonios anuales en Euskadi, apenas un 54,4% de los registrados a mediados de los años 70. Aunque repunta entre 1988 y 2000, a partir del año 2000 se retoma la tendencia descendente de la nupcialidad, alcanzándose un mínimo de 8.014 matrimonios en 2009.

La evolución de la tasa de nupcialidad refleja las mismas tendencias, cayendo de un 8,4% por 1.000 habitantes en 1975 a un 4,4% en 1985. La tendencia posterior a una ligera recuperación se concreta en el año 2000, con un repunte hasta el 5,1%. La posterior caída sitúa la tasa en un 4,8% en 2004, un 4,2% en 2008 y un mínimo del 3,7% en 2009<sup>39</sup>.

Este proceso ha contribuido al desarrollo de actitudes más tolerantes y respetuosas con las nuevas formas familiares, como las de las parejas homosexuales o de dos personas divorciadas, aceptándose de forma natural las uniones informales o las parejas de hecho. Sin embargo, limitar la

<sup>39</sup> La caída de la nupcialidad se relaciona con el continuado retraso de la edad a la que se contrae matrimonio a partir de 1980. De esta forma, después de caer de 26,6 a 26,1 entre 1975 y 1980, la edad media de los hombres que acceden al matrimonio aumenta hasta situarse en 2007 en 34 años en Euskadi. El proceso es similar entre las mujeres, aumentando la edad media al matrimonio en la mujer de 23,6 años en 1980 a 31,9 a 2007.

importancia del matrimonio ha facilitado también un marco menos favorable para la natalidad. En un contexto en el que ganan terreno los valores hedonistas, la relativización del papel de los hijos como elemento consustancial a la vida en pareja es otro de los cambios culturales que han contribuido al descenso de la natalidad. Pierde toda su relevancia, en paralelo, la apuesta por una ausencia de planificación familiar vinculada a motivos religiosos.

## 2.2. Los límites de la explicación culturalista

Resulta por tanto indudable que una parte de la explicación de la caída de la fecundidad y de la natalidad en Euskadi se asocia a factores culturales relacionados con el proceso de secularización de la sociedad. Esta explicación tiene sin embargo ciertas limitaciones y no es capaz de explicar, por sí sola, el conjunto de los cambios producidos. La realidad pone de manifiesto, en efecto, que muchas familias afirman no poder tener el número de hijos deseado por razones relacionadas con la insuficiencia de ingresos o por dificultades con el empleo y, al menos en parte, la población vasca sigue sin tener el número de hijos que realmente desea. Deben considerarse, por tanto, los límites de la interpretación culturalista.

### El papel secundario de la cohabitación

Uno de los aspectos en los que se detectan los límites de este tipo de interpretación se relaciona con el todavía limitado papel que tiene la cohabitación en Euskadi, al menos en el contexto europeo.

Este fenómeno se refleja, por una parte, en el retraso con el que se puso en marcha. El peso de la cohabitación en el conjunto de las formas de convivencia basadas en una relación de pareja, que no era sino del 3% aún en 1997, se mantenía todavía en 2002 por debajo del 5%. A pesar del papel creciente de los nacimientos extra-maritales, éstos no pasaban de suponer un 10,5% en 1996 antes de crecer al 22% en 2004 y al 27% en 2007. El retraso en el despegue de la cohabitación, en un contexto de crisis de la nupcialidad, se convierte así en una parte de la explicación de la baja natalidad en Euskadi<sup>40</sup>.

Un segundo aspecto que cabe destacar es que la cohabitación en Euskadi sigue cumpliendo un papel relativamente transitorio en las formas de convivencia de pareja. Se observa, en este sentido, un impacto muy superior de la cohabitación en caso de ausencia de hijos: 14,9% del total de parejas en 2009 frente a un 5,8% en el caso de presencia de hijos. El fuerte incremento de la cohabitación

<sup>40</sup> La recuperación de los indicadores de fecundidad que se observa a partir de 1995 se relaciona con la evolución de los nacimientos extramaritales que aumentan en paralelo con la cohabitación. El índice de fecundidad extra-marital aumenta así de 0,09 al 0,34 entre 1995 y 2007, con un incremento de 0,25 puntos que supera la décima de incremento asociada al indicador marital, un indicador este último que sólo aumenta en el periodo de 0,82 a 0,92. Pero la cuestión básica a explicar es el porqué de una tendencia al alza que sólo se inicia a mediados de los 90, en paralelo a la recuperación económica.

en el periodo 1996-2004 se asocia ante todo, de hecho, a las parejas sin hijos. En este caso, el impacto de la cohabitación aumenta del 6,2% de 1996 al 10,5% de 2000 y el 20,2% de 2004. No obstante, dicho impacto se reduce con posterioridad, cayendo al 16,6% en 2008 y al 14,9% en 2009. De un máximo de 31.389 parejas cohabitantes en 2004 se pasa a 25.518 en 2009<sup>41</sup>.

Aunque también aumenta del 1,5% de 1996 al 3,3% de 2004, la proporción de cohabitantes en parejas con hijos no alcanza niveles superiores al 5% hasta 2008, año en el que se sitúa en un 6%, con 22.462 parejas con hijos en situación de cohabitación. La crisis también impulsa a la baja el número de parejas de este tipo, reduciéndose a 22.073 en 2009, un 5,3% del total de parejas con hijos en ese año.

La propia incidencia de las situaciones de crisis es un tercer aspecto a destacar, que refleja que, al igual que la nupcialidad antes de 1995, la evolución de la cohabitación también responde a la baja a las realidades económicas difíciles. La crisis se traduce, en efecto, en un descenso del número de parejas cohabitantes, cayendo su número en 2009 a 47.590 –un 8,6% del total–, un nivel similar al de mediados de la década e inferior al 9,4% que aún representaba en 2008.

No es sólo el fenómeno de la cohabitación el que responde negativamente a las situaciones de dificultad en el ámbito de la economía. La ralentización económica y la crisis inciden también en la evolución del número de divorcios, separaciones y nulidades. Se reduce así su número de 5.333 en 2007 a 4.531 en 2008. Del 58,7% que representaban sobre el total de matrimonios en 2006 se pasa a un 55,5% en 2007 y un 46,7% en 2008.

<sup>41</sup> La imagen de un carácter en cierta forma transitorio del pico observado en 2004 en lo relativo a las parejas cohabitantes sin hijos parece consolidarse al considerar el indicador del porcentaje de parejas sin hijos en el conjunto de parejas en situación de cohabitación. Este indicador se mantiene relativamente estable entre 1996 y 2009, situándose normalmente entre el 53,5% y el 57,5%, salvo en 2004, año en el que se dispara hasta el 73%. Sin perjuicio de lo anterior, el incremento relativo comparativamente mayor a largo plazo del indicador relativo a parejas con hijos hace que, con la excepción del mencionado año 2004, tienda a descender ligeramente a largo plazo la proporción de parejas cohabitantes sin hijos. De un 57,3% en 1996 se pasa así a cifras del 56% al 57% en 2000 y 2008 y del 53,6% en 2009.

## La continuidad de ciertos planteamientos familiares básicos

No es en cualquier caso correcto asociar secularización, o crisis de los valores religiosos, con crisis del sistema familiar. En realidad, este sistema tiende a una mayor estabilidad a largo plazo de lo que inicialmente cabría haber esperado, manteniéndose en lo fundamental su importancia social, aunque con una mayor flexibilidad, basada en la libertad interna y la igualdad de sexos.

De hecho, la continuidad de algunos valores familiares básicos puede observarse en aspectos decisivos relacionados con la dinámica demográfica, en particular en lo relativo a la consideración del número ideal de hijos en la familia. Situado a finales de los años 90 en 2,33 hijos de media entre los mayores de 30 años, se mantiene en 2,27 en los menores de esa edad. La proporción de personas que no quieren tener descendencia resulta, en ambos casos, marginal (2% entre las personas mayores de 30 años; 1% en las menores de esa edad).

La opción por la edad ideal de salida del hogar también refleja cierta continuidad en las distintas generaciones. Si la edad preferida es de 25,5 años en las personas mayores de 30 años, es incluso más baja en los menores de 30 años (24,9 años).

La importancia social de esta continuidad básica en los planteamientos se percibe, de hecho, en el progresivo ajuste en las tasas de emancipación que se observa en la población adulta joven en Euskadi en el contexto de la recuperación económica de finales de los 90 y primeros años del nuevo milenio. En contraste con la caída de las tasas de emancipación que afectan a la población menor de 35 años y que las sitúan en un 21,9% en 2000, aumentan en 2004 hasta el 36,5%, alcanzando un nivel del 41,1% en 2009.

Este cambio se observa sobre todo en las personas mayores de 25 años. En el caso de las de 25 a 29 años, después de caer del 20,3% al 17,5% entre 2000 y 2004, la tasa aumenta al 34,5% en 2004, prolongándose la subida hasta el 37,6% en 2009. Trae reducirse de un 58,6% a un 54,3% entre 1996 y 2000, los niveles de emancipación suben hasta un 75,4% en 2009 en el caso de las personas de 30 a 34 años. El avance en los procesos de emancipación se percibe en la fuerte caída del volumen de personas no independizadas entre 18 a 44 años a partir del año 2000 –de 524.889 personas en el año 2000 se pasa a 338.787 en 2008–.

Los datos reflejan, por tanto, el cambio sustancial observado a partir del año 2000 –periodo en el que una parte sustancial de las generaciones más jóvenes dan el paso de la emancipación–, un proceso que se mantiene, aunque con ritmos de crecimiento mucho más moderados, entre 2004 y 2009, y que se acompaña de un repunte del peso de los hogares nucleares con hijos en ese periodo.

Así, más que de crisis, cabe hablar de transformación o adaptación del sistema familiar, lo que obliga a tener particularmente en cuenta los fundamentos económicos de la caída de la natalidad.

### **2.3. Los fundamentos económicos de la caída de la natalidad**

No teniendo apenas incidencia el proceso de cohabitación hasta finales de los años 90, resulta necesario admitir que el impacto de la crisis de los años 70 y 80 está en el origen de la notable caída de la fecundidad y de la natalidad que se observa en aquellos años. La intensidad de la recuperación de la fecundidad y de la natalidad que se observa en paralelo al crecimiento del empleo desde mediados de los años 80 se ve también condicionada por una serie de límites de naturaleza económica. En la misma línea, la crisis de 2008-2009 supone también una caída del peso del sistema de cohabitación y una reducción del número de divorcios.

Para entender los procesos anteriores, resulta necesario considerar el fenómeno de la precariedad diferencial de unas generaciones de personas jóvenes afectadas por el paro, la precariedad y la insuficiente calidad del empleo disponible.

#### ***2.3.1. La precariedad de la población joven ante el empleo***

Una aproximación detallada a la incidencia del paro y de la eventualidad revela su impacto diferencial en la población adulta joven, menor de 40 años. Un 68,5% de las personas afectadas por el paro o la temporalidad en 2009 son menores de 40 años (una proporción que sin embargo es la más baja de los últimos años, comprobándose que se acerca a cifras del 70-75% en 2003 y 2007 y del 80% en 1993 y 1997).

En 2009, un 36,3% de la población de entre 16 y 39 años se encuentra afectada por el problema, 2,2 puntos por encima del 34,1% de 2007. La proporción aumenta conforme nos acercamos al periodo anterior al de crecimiento de la segunda mitad de los años 90, con cifras del 42,3% en 2003 y cercanos al 55% en 1993 y 1997.

Las cifras revelan, por tanto, que en el periodo de mayor impacto conjunto de los fenómenos de paro y temporalidad –el situado entre 1993 y 1997–, alrededor de un 55% de la población activa de Euskadi menor de 40 años se encontraba afectada por alguno de estos fenómenos. Esta constatación sitúa por sí sola el contexto en el que se producen los mínimos históricos considerados en los indicadores de fecundidad. Los límites al repunte observado en esos indicadores en la segunda mitad de los 90 y en la primera década del nuevo siglo deben relacionarse igualmente con

el mantenimiento de tasas de incidencia muy elevadas del paro y la temporalidad. En 2007, en el momento cumbre del periodo de creación de empleo en Euskadi, todavía un 34,1% de la población activa menor de 40 años se encontraba en la situación considerada.

El impacto de los bajos salarios también resulta mayor entre la población menor de 40 años (8,6% y 27%, según si se adopta la referencia del 60% o el 75% de los ingresos medios). Los datos indican, por otra parte, una fuerte concentración de los problemas de subocupación entre las personas más jóvenes, con un 62,5% de las personas afectadas menores de 40 años.

El impacto de la crisis de 2008-2009 en la población joven resulta, por otra parte, determinante. En términos socio-demográficos, la caída de la ocupación se concentra en su totalidad en la población menor de 40 años, que ve reducirse sus niveles ocupacionales en un 30,2%.

Esta realidad explica por otra parte que, a pesar de la recuperación observada en los últimos años, las tasas de emancipación de los jóvenes vascos sigan situándose muy por debajo de lo observado en los países de Europa con mayor nivel de bienestar. Al considerar la proporción de personas jóvenes que viven con sus padres en la parte occidental de Europa en las edades comprendidas entre los 18 y 29 años, respecto a la mediana del indicador en los países de Europa occidental en los que se accede más tempranamente a una vida emancipada (Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Francia, Alemania, Reino Unido, Bélgica y Austria), se comprueba que Euskadi la supera en 13,2 puntos en lo relativo a los hombres de 18 a 24 años, en 24 en el caso de mujeres en ese grupo de edad, en 29,9 entre los hombres de 25 a 29 y en un máximo de 34,6 puntos en lo que concierne a las mujeres de este último grupo de edad.

El retraso en la emancipación de los jóvenes vascos se asocia al elevado nivel de riesgo de precariedad económica que les afecta. Teniendo en cuenta los ingresos estrictamente personales –al margen de los del resto de los miembros del hogar–, el nivel de riesgo individual que supondría para la población de la CAPV, mayor de 25 años o menor de esa edad no estudiante, acceder en solitario a una vida independiente se traduciría en un riesgo de pobreza personal del 47,6% entre los menores de 24 años y de alrededor del 30% entre las personas de 25 a 44 años. El nivel de riesgo es particularmente alto entre las mujeres menores de 45 años (46,1%) pero todavía afectaría al 17,4% de los hombres.

Los datos reflejados son ilustrativos de lo que suponen los riesgos de pobreza y de ausencia de bienestar como elementos explicativos de las dificultades de la población joven en acceder a una vida independiente.

### ***2.3.2. La pobreza y la precariedad económica encubierta***

Dada su importancia social, el interés por medir los problemas observados en la capacidad de la población de acceder a una vida independiente ha caracterizado una parte importante de la labor estadística realizada en los últimos años en Euskadi. Tanto la EPDS como la ENS sitúan el impacto de estos problemas en torno a cifras del 10,1% al 11,5% de la población. Según la ENS, las situaciones en las que determinadas personas desean independizarse del actual hogar y no pueden hacerlo por motivos económicos afectan a 247.349 personas en la CAPV<sup>42</sup>. La EPDS de 2008, sin embargo, limita a 126.199 personas las que afirman desear constituir realmente un nuevo hogar independiente. De ellas, 107.300, una cifra equivalente al 5% de la población total de la CAPV, señalan no poder hacerlo por falta de recursos económicos. Si dispusieran de recursos suficientes, 31.437 personas se independizarían con total seguridad en un plazo máximo de un año, una cifra que aumentaría a 72.238 personas si se incluyera a las que se plantean esa posibilidad en el plazo considerado.

Tomando como referencia la población no independizada de entre 18 y 44 años, donde se concentra lo fundamental el problema, la demanda de independización alcanza el 30,3% en lo relativo a la población que desea independizarse y carece de ingresos suficientes y en el 8,6% en lo relativo a la población con ingresos insuficientes que desearía independizarse antes de un año. Como era de esperar, el principal rasgo socio-demográfico que identifica a las personas que desearían vivir de forma independiente y aún no lo pueden hacer por ausencia de recursos económicos es su juventud (un 82,7% de las personas con problemas de independización tienen menos de 35 años)<sup>43</sup>.

Analizando con detalle las razones que están en el origen de las dificultades de independización entre aquellos que estarían dispuestos a independizarse en el corto plazo (72.238 personas), se comprueba que los principales obstáculos se asocian a la dificultad de acceso a una vivienda propia y al elevado riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que afectaría a las personas analizadas en el caso de consolidarse realmente el proceso de acceso a una vida independiente.

Los problemas asociados a la dificultad de hacer frente a las necesidades básicas en caso de vida independiente se consolidan, sin embargo, como principal obstáculo para la independización en la Euskadi de 2008. Esta cuestión es citada como primera limitación por un 41,5% de las personas analizadas, por encima del 26,6% que corresponde a la ausencia de vivienda o el 19,6% asociado a

<sup>42</sup> La cifra es de 216.376 personas en la EPDS.

<sup>43</sup> Se trata además de un colectivo en el que predominan las personas con estudios cualificados y las personas ocupadas. Los ocupados representan de hecho un 76% del colectivo analizado por apenas un 9,3% de desempleados y un 14,7% de inactivos. Aunque un 41,7% es parado u ocupado sin contrato o con un contrato temporal, la proporción que corresponde a los ocupados con un contrato indefinido se acerca sustancialmente, situándose en el 39,6%.

problemas de ausencia o inestabilidad en el empleo, incluidos los bajos ingresos asociados a ciertos empleos estables, ya sean asalariados o autónomos.

En conjunto, un 59,4% de las personas con problemas económicos para constituir un nuevo hogar independiente en el corto plazo evidencian una relación objetiva entre esta circunstancia y la presencia de problemas ligados a la ausencia de vivienda y carencia total de inversión en vivienda y, a la vez, al riesgo de situarse por debajo de los mínimos de bienestar socialmente deseados o incluso en situación de riesgo de pobreza. Esta situación afecta a 42.931 personas en la CAPV, un 12,7% de la población total de 18 a 44 años no independizada. A pesar de la mejora respecto a 2004 (13,6% en aquel año y 59.382 personas afectadas), las cifras revelan que el déficit de independización que todavía afecta a la población joven sigue siendo importante, constituyendo, además, un elemento de presión al alza de las tasas de pobreza y precariedad en Euskadi.

### ***2.3.3. Las implicaciones demográficas de la precariedad económica***

El contexto económico en el que se ha desarrollado el proceso de acceso de la población joven a una vida independiente ha condicionado los comportamientos demográficos. El retraso de los procesos de emancipación, ligados al impacto de la pobreza y la precariedad encubierta, no sólo ha implicado la postergación de la edad de acceso al matrimonio, o a otras formas de convivencia entre parejas. También ha provocado el retraso en el acceso a la maternidad, con una edad media muy elevada, situada en 2007 en Euskadi en los 32,2 años<sup>44</sup>.

El retraso en los procesos de emancipación también se traduce en una prolongación de la soltería asociada a la permanencia en el hogar de origen. Tomando como referencia el peso que representan los hijos e hijas solteros que siguen viviendo en su hogar de origen, puede observarse el cambio social fundamental que se opera entre primeros de los 80 y primeros de los 90. En el grupo de personas de entre 30 y 34 años, después de caer de un 16,2 a un 14,6% la proporción total de personas solteras, la proporción de hijos e hijas solteros por si sola pasa a suponer un 31% del grupo de edad de referencia en 1993. La proporción seguirá aumentando hasta un 40,3% en el año 2000.

La tendencia es aún más acusada entre las personas entre 25 y 29 años. Después de caer la proporción de personas solteras del 36,3 al 30,8% entre 1970 y 1981, el peso de los hijos e hijas solteras supone ya un 74,5% del total del grupo de edad en el año 1993, aumentando la proporción

<sup>44</sup> El retraso de la edad de tener hijos tiene implicaciones asociadas, contribuyendo a aumentar los problemas ligados a la falta de fecundidad en la pareja, debido a la reducción de la tasa de fertilidad conforme aumenta la edad. Esta realidad propicia que cierto número de parejas se vean obligadas a recurrir a la adopción como alternativa. Según la Encuesta de Hogares 2008, 2.557 hogares se encuentran en esta situación (0,3% del total).

hasta un 80,2% en el año 2000. Aunque con menor intensidad, y con algo de retraso respecto al calendario observado entre la población de 20 a 34 años, el problema acaba afectando igualmente a las personas de 35 a 39 años. Situada la proporción de hijos o hijas solteros residentes con sus padres en un 10,8%, por debajo del 12,7% de personas solteras en ese grupo de edad en 1970, se observa un incremento significativo a partir de 1996, situándose la proporción de hijos o hijas solteros en un intervalo del 15 al 16% entre 2000 y 2008.

La situación sólo mejora a partir del año 2000. El indicador relativo al peso de los hijos e hijas solteros cae del 93,3% de 2000 al 61,1% de 2009 en lo relativo a las personas de 25 a 29 años. La misma tendencia descendente se observa entre las personas de 30 a 34 años: del 40,3% del año 2000 se pasa a un 23,6% en 2009. La caída se retrasa a 2009 en el caso de las personas entre 30 y 35 años, con un 12% de hijos solteros o hijas solteras en el grupo de edad en dicho año.

Mientras el indicador de 2009 resulta muy similar al de 1970 en las personas de 35 a 39 años, situándose en el 12%-16%, el relativo a las personas menores de esa edad sigue siendo sustancialmente superior en la actualidad. El diferencial más nítido es el que corresponde a las personas de 25 a 29 años, situándose en alrededor de los 25 puntos: 61,1% en 2009 frente al 36,3% de 1970. Las diferencias se reducen a cifras cercanas a los 5 puntos tanto en las personas de 20 a 24 años (85,1% en 2009 por 80,2% en 1970) como en las de 30 a 34 años (23,6% frente a 16,2% en las dos fechas de referencia).

Aunque la sociedad vasca muestra rasgos de extrema modernidad en algunas facetas de la vida social, la prolongación de la soltería y el retraso de los procesos de emancipación son comportamientos que recuerdan a los mecanismos de control de la natalidad propios de las sociedades preindustriales.

## 2.4. El impacto de los problemas de reproducción social y demográfica

A la vista de los datos presentados, no sorprende comprobar que los problemas de reproducción social y familiar tengan tanta importancia en la sociedad vasca. Al considerar las cuestiones relacionadas con las posibilidades de acceso de las personas a una vida independiente, un 16,3% de los hogares mencionan en la Encuesta de Hogares 2009 algún tipo de obstáculo vinculado a estos problemas, y un 12,8% de los hogares les atribuye una importancia especial.

### Los problemas para completar una vida independiente

El principal problema se relaciona con las dificultades de hijos e hijas para llevar una vida independiente, que menciona un 8,9% de los hogares, con un 7% que lo considera importante. El otro obstáculo importante en este punto son las dificultades que algunos de estos hogares encuentran para cumplir su aspiración de acceder a una vivienda propia. Un 7,1% de los hogares menciona esta cuestión, con un 5,8% que la señala como importante.

En términos evolutivos, el impacto de los problemas señalados desciende entre 2004 y 2008, particularmente en lo que se refiere a los problemas vinculados a la compra de una primera vivienda (de 8,2% a 5,8%) y, en menor medida, a las dificultades de los hijos por acceder a una vida independiente (de 9,4% a 7%).

### Los problemas asociados a la reproducción demográfica

Por otra parte, un 2,1% de los hogares señala, en la Encuesta de Hogares, no poder tener hijos por falta de recursos, proporción que es del 1,4% al considerar el problema en relación con las dificultades ligadas al trabajo.

Considerando de forma más específica a los hogares en los que las personas principales (o su cónyuge) de sexo femenino se encuentran en edad fértil –tomándose como referencia, a estos efectos, el intervalo amplio situado entre los 18 y los 49 años–, se constata que 20.580 hogares vascos se encuentran en esta situación, un 2,6% del total de la CAPV, y 18.831 hogares consideran esta cuestión como al menos bastante importante.

Los problemas ligados al trabajo están presentes en un 49,7% de los hogares considerados, constituyendo en un 20,8% de ellos la única dificultad. No obstante, el impacto de los problemas relacionados con la insuficiencia de ingresos resulta mayor, apareciendo como único en un 50,3% de los casos y estando presente en un 79,2% de ellos. El papel diferencial de los problemas relacionados con la insuficiencia de ingresos aumenta en paralelo a la mayor importancia atribuida a

la falta de posibilidades de tener hijos o hijas. El impacto de los problemas relacionados con los ingresos y los gastos resulta determinante en este tipo de hogares. Un 82,8% de ellos plantean problemas generales de este tipo, con un 62,6% que se ve afectado por algún problema de carácter básico.

En cuanto a las mujeres afectadas por el problema en los hogares de referencia, en un 64,7% de los casos se trata de personas entre 30 y 39 años, con un 21,2% mayor de esa edad. Las menores de 30 años sólo representan un 14,1% del total. Estos datos están relacionados con el tipo de familia más afectado por las dificultades para tener hijos por cuestiones ligadas a la falta de ingresos o a problemas ligados al trabajo. Se trata, ante todo, de familias que desearían ampliar el número de hijos o hijas, con un 67,8% de casos de hogares parentales con prole dependiente en estos momentos (13.943 casos en cifras absolutas). Los hogares conyugales preparentales, es decir aquellos que no tienen descendencia, sólo suponen un 23,4% del total (4.826 en términos absolutos).

Comparando la situación existente en 2004 y 2008, se constata que se mantiene en lo sustancial el número de hogares afectados –20.580 en 2008 por 20.783 en 2004–, con unos datos estructurales sustancialmente similares. Aumenta, no obstante, el impacto diferencial de los problemas económicos en estos hogares, pasando de incidir los problemas básicos de ingresos y gastos de un 54,1% en 2004 a un 62,6% en 2008 (de 78,1% a 82,8% al considerar el conjunto de problemas relacionados con ingresos y gastos).

La ENS también aborda esta cuestión, poniendo de manifiesto que un 6,2% de los hogares vascos –48.651 en total–, tenían en 2006 problemas ligados a la reproducción, no teniendo los hijos deseados bien por escasez de recursos económicos, por inseguridad laboral o por problemas relacionados con las necesidades de cuidado y atención a los hijos. En la mayoría de los casos (91,9%) la persona principal del hogar tiene menos de 50 años. Limitándonos a los hogares en los que la persona es menor de esta edad, la proporción de hogares con problemas de reproducción se eleva hasta el 14,3%, con 44.691 hogares afectados.

La incidencia de estos problemas es muy limitada a partir de los 45 años, con apenas un 1,6% de los hogares que menciona problemas ligados a la reproducción. La incidencia aumenta al 11,5% en hogares encabezados por personas de entre 35 y 44 años, y en aquellos cuya persona principal es menor de 35 años afectar a entre un 25% y un 30%, convirtiéndose, por tanto, en un problema social fundamental. Aun así, no debe perderse de vista que en la mayoría de los hogares que plantean el problema (54,5%), la persona principal tiene 35 o más años.

El obstáculo más frecuente se asocia a la escasez de recursos económicos o la falta de una vivienda adecuada: un 70,8% de los hogares con problemas de reproducción mencionan esta circunstancia. Las demás situaciones problemáticas son igualmente mencionadas, no obstante, por una mayoría de la población. Así, los problemas de cuidado son señalados por el 62,5% de los hogares, y un 54,8% de los hogares menciona problemas de inseguridad laboral.

Hasta un 53% de los casos de problemas de reproducción observados se vinculan a problemas graves o muy graves de cobertura de las necesidades básicas, de calidad de la vivienda o incapacidad percibida por los hogares para hacer frente a gastos imprevistos, entre los que podría encontrarse el de tener un nuevo hijo. 25.786 hogares se encuentran en esta situación en la CAPV, un 3,3% del total.

Sin embargo, resulta relevante que el 47% de los problemas de reproducción detectados se asocie a hogares sin problemas graves en la cobertura de las necesidades básicas y en el acceso a una vivienda de una mínima calidad, con capacidad para hacer frente a gastos imprevistos. Al profundizar en los rasgos económicos de riesgo de estos 22.865 hogares que, sin estar directamente afectados por carencias importantes, plantean dificultades económicas para tener hijos e hijas, aparece con total claridad el papel diferencial de los gastos de vivienda. De esta forma, al considerar las situaciones de riesgo más llamativas, aparece la percepción de inseguridad laboral, que señala un 48,2% de los hogares de referencia, pero sobre todo los gastos de vivienda, puesto que en un 65,4% de los hogares de referencia se les destina más de un 30% de los ingresos.

Un 81,7% de los casos problemáticos considerados se explican directamente considerando la presencia de situaciones de inseguridad laboral percibida o de un gasto elevado en materia de vivienda. Así, el coste de la vivienda y la inestabilidad en el empleo se asocian a la precariedad económica como factores limitativos de las posibilidades de acceso de las familias a los niveles de reproducción deseados.

## **2.5. Caída de la natalidad y envejecimiento**

La principal consecuencia de los desequilibrios demográficos observados en Euskadi es el envejecimiento de la población. En este sentido, una consecuencia decisiva de la caída de la natalidad es la tendencia descendente de la población menor de 35 años en la CAPV. Euskadi tiene en la actualidad apenas un 49,8% del volumen de niños y niñas menores de 15 años que tenía en 1975, y la evolución es aún más negativa en lo que respecta a la población de 15 a 34 años: a principios de 2010, el volumen de personas de dicho grupo de edad se reduce a 509.551, un 19,8% menos del existente en 1975.

Esta evolución tiene fuertes implicaciones para el sistema productivo, particularmente en términos de reducción del volumen de población potencialmente activa, afectada por una presión a la baja que incide incluso en el contexto del aporte que ha supuesto y seguirá, previsiblemente, suponiendo la inmigración. De mantenerse la actual propensión a la actividad de la población vasca en edad potencialmente activa, el número de activos caería entre 2009 y 2030 de 1.035.133 a 875.520 personas.

Uno de los aspectos más problemáticos del proceso descrito son las implicaciones que tiene en términos de caída de la población con estudios cualificados en la CAPV. El impacto negativo de la crisis demográfica se traduce a partir de 1999 en una caída absoluta del número de menores de 30 años, activos o potencialmente activos, con estudios cualificados. Después de alcanzar un máximo de 147.364 personas en 1999, el número desciende hasta 110.503 en 2007. A pesar de aumentar su peso relativo en la población de ese grupo de edad (14 puntos por encima de la de 1995), el número de personas menores de 30 años con estudios cualificados resulta inferior en términos absolutos a la de 1995 (113.244).

### 3. LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

El acceso de las mujeres al trabajo constituye una de las principales transformaciones observadas en la dinámica socioeconómica de las últimas décadas, reflejando el profundo cambio cultural que asocia la realización personal con la participación en la vida laboral fuera del hogar.

El modelo de familia ha tenido que adaptarse a las aspiraciones de la mujer a su desarrollo personal por medio del acceso a la educación, la incorporación al sistema productivo y el desarrollo de una carrera profesional. Esto ha supuesto cambios de importancia en los roles y expectativas de los miembros de la familia. La distinción de los papeles padre-madre y marido-mujer, con una separación neta de funciones y tareas, ha quedado parcialmente difuminada. La consolidación de relaciones igualitarias en la familia y de una efectiva igualdad de oportunidades entre sus miembros, también en el seno de la pareja, ha ido imponiéndose poco a poco, impulsada por el grado de autonomía que facilita a las mujeres el acceso a unos ingresos propios derivados del trabajo. En este nuevo escenario, la mayoría de los y las jóvenes espera que la mujer siga manteniendo su trabajo fuera del hogar tanto al formar una pareja como cuando, después de tener hijos/as, éstos/as se encuentren en edad escolar o hayan abandonado ya el hogar.

Sin embargo, el acceso de las mujeres al trabajo plantea algunos problemas de adaptación por parte de la sociedad y de la familia. Esto se pone claramente de manifiesto en aquellas circunstancias en las que las nuevas generaciones de jóvenes sí se plantean una salida –temporal y, en general, parcial– del trabajo para atender a las necesidades de cuidado de los hijos e hijas, en particular en edades preescolares, aunque también –en una parte más minoritaria de la población– en algunas fases del periodo escolar. En estas circunstancias –y otras que implican una atención especial a personas dependientes en el hogar–, el trabajo a tiempo parcial, como mecanismo de conciliación de la vida laboral y familiar, resulta una opción relevante. Esta modalidad de trabajo es preferida por un 30%-50% de los jóvenes cuando hay hijos o hijas en edad escolar o éstos aún no han llegado siquiera a dicha edad.

En ocasiones, los problemas de adaptación de la vida laboral y familiar afectan incluso, en el caso de la mujer, a la propia posibilidad de tener hijos, dada la dificultad de consolidar en algunos ámbitos productivos una carrera profesional a largo plazo.

En definitiva, la incorporación masiva de las mujeres al trabajo plantea en algunas circunstancias el dilema de compatibilizar la actividad profesional con el desempeño de las tareas de carácter doméstico, con el cuidado de los hijos –y en ocasiones con la propia perspectiva de tenerlos–. Se plantea así, en muchas ocasiones, un conflicto entre la realidad del trabajo de la mujer y su voluntad de consolidar un futuro profesional y las posibilidades de seguir teniendo el número de hijos

relativamente elevado al que las mujeres vascas aspiran. El problema se agudiza cuando las necesidades de atención se extienden a situaciones de dependencia y discapacidad.

Este fenómeno, sin embargo, no afecta sólo a las mujeres. La conciliación de la vida laboral y familiar plantea también, en este sentido, el nuevo papel que se espera de los hombres a la hora de participar en las tareas domésticas y en el cuidado de las personas dependientes. Plantea igualmente el problema de la adaptación de las empresas a las necesidades familiares de sus trabajadores/as y el papel de las instituciones públicas y privadas en el desarrollo de los servicios sociocomunitarios que faciliten una mejor adaptación de las familias a la nueva situación sociolaboral. De esta forma, si la generalización progresiva del trabajo de las mujeres acentúa la importancia de los procesos de conciliación de la vida laboral, social y familiar, esta realidad debe contemplarse en una perspectiva general que tenga en cuenta el impacto de los cambios observados tanto en hombres como en mujeres.

### **3.1. Las necesidades de atención**

#### **La atención a los menores**

Por lo que respecta a la población menor de edad, los problemas tienden a asociarse en lo fundamental a los menores de 3 años que no pueden ser atendidos en guarderías o centros educativos, teniendo en cuenta que en los mayores de 3 años la atención escolar en Euskadi es prácticamente universal.

La proporción de menores que no se encuentran atendidos por razones que reflejan un desajuste en el sistema asistencial apenas afectan a un 4,7% de la población menor de 3 años (3.194 casos). En un 26,4% de los casos esta realidad se vincula a una decisión negativa del centro, que ha denegado la atención. En el resto de casos, destaca un 52,6% de ausencia de demanda relacionada con el coste, muy por encima del 13,8% relacionada con una localización alejada del domicilio y del 7,2% con un horario inadecuado.

## La atención a la dependencia asociada a la discapacidad

La ENS de 2006 detecta 117.584 casos de limitación funcional por motivos de enfermedad, discapacidad o edad avanzada que tienen implicaciones en términos de dependencia especial. Esta cifra es equivalente a un 5,5% de la población de la CAPV, porcentaje cercano al 6,4% registrado por la Encuesta de Hogares de 2008. Un total de 58.850 personas con dependencia especial, sin embargo, son en la práctica autónomas o plantean a lo sumo problemas leves de dependencia (2,7% de la población total), los casos de dependencia moderada son 22.453 (1%) y la población con una dependencia grave o total está compuesta por 36.281 personas (1,7% del total).

Se observa una tendencia al alza en el impacto general de los problemas de dependencia (de 4,4% en 2004 a 6,4% en 2008, según la Encuesta de Hogares) que afecta a las distintas situaciones de gravedad. Esta realidad está claramente asociada al proceso de envejecimiento de la sociedad vasca<sup>45</sup>, observándose la estrecha asociación entre dependencia y edades avanzadas. Tomando como referencia los casos que implican al menos algún tipo de ayuda o dependencia especial, la incidencia de estos problemas aumenta de forma exponencial conforme aumenta la edad. De cifras situadas en 2008 por debajo o en el límite del 2,5% en las personas menores de 45 años, las tasas de dependencia aumentan al 4,3% entre las personas de 45 a 54 años, al 6% en las de 55 a 64 años y al 11,9% en las de 65 a 74 años. A partir de los 75 años se observa el máximo incremento, llegando al 32% la proporción de personas mayores de esa edad que se ven afectadas por problemas significativos de dependencia.

Los datos referentes a situaciones más difíciles, las relativas a una dependencia total o grave –que requiere cuidados permanentes–, muestran una relación todavía más clara con las edades más avanzadas. Su incidencia resulta cercana o inferior al 1% hasta los 64 años, situándose en torno al 2% en las personas de 65 a 74 años, y aumenta a cifras en torno al 11,5-12,5% en las personas de 75 y más años.

En conjunto, un 60,7% de las personas que necesitan cuidados especiales tienen más de 75 años. Esta proporción es del 47,6% en lo relativo al conjunto de situaciones de dependencia especial o que requieren algún tipo de atención, llegando al 75,9% si se considera el conjunto de personas mayores de 55 años.

<sup>45</sup> La persistencia de la baja natalidad, junto con la continua prolongación de la esperanza de vida, ha dado como resultado el envejecimiento progresivo de la población. Si en 1975 la población mayor de 65 años sólo suponía el 8,3% del total, en el año 2000 había alcanzado ya el 17,2%. La proporción sigue avanzando hasta el 19,2% de 2010, con un incremento previsible de hasta el 26,1% de la población total en 2030. Este proceso es compatible con un envejecimiento interno de la población mayor. Los mayores de 75 años aumentan así del 32,8% del total de población mayor en 1975 al 52% en 2010. Los mayores de 85 años aumentan, por su parte, desde el 5,1% de 1975 al 13% del año 2010.

Los problemas asociados a situaciones graves de enfermedad, discapacidad o invalidez son señaladas como obstáculos por el 16,8% de los hogares vascos en 2008. La proporción de hogares que señalan problemas importantes ligados a situaciones graves es de un 11,9%, en claro aumento con respecto al 8,7% de 2004.

Antes de la puesta en marcha del SAAD, según la ENS-2006, un 4,43% de la población total de 15 o más años de la CAPV –82.083 personas–, asumía responsabilidades especiales de atención o cuidado a otras personas del hogar por razones ligadas a enfermedad, discapacidad o ancianidad. El colectivo de personas cuidadoras estaba compuesto mayoritariamente por mujeres (56,9%), asumiendo un 4,86% de ellas estas tareas, por encima del 3,98% de los hombres. En términos de hogares, un 7,4% de los hogares vascos contaban con personas cuidadoras orientadas a la atención de personas con problemas de enfermedad, discapacidad o edad avanzada. En alrededor de un 75% de los casos, la atención se orientaba a personas mayores de 55 años con algún tipo de dependencia especial.

Los datos revelan, por otra parte, que en caso de problemas de dependencia especial en el hogar, la atención directa resultaba determinante. En un 52,7% de los hogares considerados existían personas cuidadoras dentro del hogar orientadas a la atención de estas personas. Tras la puesta en marcha del SAAD, la Encuesta de Hogares 2008 sitúa en 24.301 las personas dependientes atendidas por personal contratado (17,8% de las personas con dependencia). Una estimación de la cobertura de esta atención, vía ayuda económica del SAAD, podría situarse entre el 73,3% y el 84,9% de la necesidad.

Según esta fuente, en el momento de la encuesta de 2008, 14.343 personas eran usuarias del servicio de atención domiciliaria y 5.481 utilizaban los centros de día –un 10,5% y un 4%, respectivamente, del total de personas con dependencia–. La cobertura del sistema SAAD se situaría, en tal caso, en un 32,4% del total de personas atendidas en Euskadi por la asistencia domiciliaria, proporción que aumenta al 84,7% en lo relativo a los centros de día.

En cuanto a la proporción de personas dependientes atendidas directamente por la familia, ésta se eleva al 65,1%, aumentando la atención en paralelo a la gravedad de los problemas observados (45,8% en caso de necesidad de ayuda puntual, 66,1% si la ayuda requerida es para ciertas actividades y 89,1% si el cuidado requerido es permanente).

Considerando las implicaciones de la introducción del sistema SAAD, la política de atención a la dependencia ha supuesto, además de la mejora de la cobertura de atención residencial y de la ayuda económica a familias cuidadoras, un evidente incremento de la parte relacionada con la contratación

externa de personal cuidador, en particular en los casos de personas con necesidad de atención permanente. En este sentido, entre 2006 y 2008 aumenta del 25,3% al 31,5% la proporción de estas personas atendidas a través de personal contratado.

El incremento del número de personas atendidas a través de personal contratado, así como de las ayudas a personas cuidadoras dentro de la propia familia, viene acompañado de una sustancial caída de la atención vía servicio de ayuda a domicilios y centros de día. En las personas con necesidad de cuidados permanentes, esto supone pasar del 36,7% al 20,4% de atención; en el conjunto de las personas con necesidades especiales, la proporción cae del 22,3 al 13,4%.

### 3.2. Los problemas de conciliación detectados

Los datos disponibles relativos a la incidencia de los problemas de conciliación en la sociedad vasca actual pueden concretarse en los siguientes puntos:

En lo relativo a la población ocupada (total o asalariada):

- Un 21,1% de las mujeres ocupadas (85.450 casos) plantean situaciones de sobrecarga de trabajo ligadas a la doble jornada, laboral y familiar, con más de 60 horas de trabajo a la semana en estas tareas (EHog 2008).
- Un 16,7% de la población asalariada total atiende mal las obligaciones familiares y sociales con el actual horario laboral; un 4% concilia muy mal los distintos tipos de obligaciones (Indicador 1 ECT 2009).
- Un 12,9% de la población asalariada total destaca por un horario que no consideran plenamente satisfactorio, una mala valoración de las posibilidades de conciliación del trabajo con la vida social y familiar, no rechazando por completo cualquier planteamiento de reducción de jornada (Indicador 2 ECT 2009).
- Un 4,5% se encuentra en la situación anterior pero muestra una disposición efectiva a asumir parte del coste asociado a la reducción de jornada, en términos de disminución de los ingresos salariales (Indicador 3 ECT 2009).

El impacto de los problemas de conciliación considerados en la ECT muestra una incidencia ligeramente superior entre los hombres, salvo en lo relativo al indicador 3, en cuyo caso el impacto es del 5,4% en las mujeres frente al 3,7% entre los hombres. Es, además, la única situación en la que

la tendencia del indicador no es descendente respecto a 2004, aumentando del 5% al 5,4% en el cuatrienio 2004-2008. En términos absolutos, los casos de referencia aumentan de 15.917 a 19.781 entre 2004 y 2008.

La ECT permite comprobar, por otra parte, la asociación existente entre absentismo y conciliación laboral, aumentando el impacto del absentismo cuando hay problemas de conciliación, en particular en presencia de dificultades graves. Al considerar el indicador 3, se constata por ejemplo que frente al 11,8% de población asalariada con bajas por enfermedad en 2009 entre personas sin problemas de conciliación, la proporción aumenta al 16,7% entre las personas con problemas de conciliación.

En lo relativo a las mujeres con problemas de conciliación:

- \* Un 10,4% de las mujeres de 25 a 64 años (63.956 en total) se enfrentan, o se han enfrentado en algún momento en el pasado, a la necesidad de abandonar un empleo por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a. Un 96,9% de estas mujeres tienen o tenían una posición de responsabilidad familiar en el hogar (persona principal o su cónyuge o pareja). Un 52% de ellas no se encuentran actualmente ocupadas, encontrándose inactivas un 44,4% del total (EHog 2008).
- \* Un 5,4% de las mujeres de 25 a 64 años han interrumpido en algún momento el trabajo en los últimos tres años por alguna de las razones consideradas (32.916 personas). La proporción aumenta al 12,5% en el caso de mujeres menores de 40 años con responsabilidades familiares (EHog 2008).
- \* Un 2,3% de la población femenina entre los 16 y los 64 años no puede trabajar en la actualidad por tener que cuidar a personas dependientes (16.229 mujeres). La incidencia aumenta al 4,8% en mujeres menores de 40 años con responsabilidades familiares (EHog 2008).

Centrando el análisis en los problemas más graves de conciliación con impacto en mujeres con responsabilidades familiares<sup>46</sup>, según la Encuesta de Hogares éstos afectan a un 7,4% de los hogares de la CAPV (59.004 en total). El impacto resulta especialmente alto en los hogares parentales con

<sup>46</sup> Los problemas considerados incluyen:

- Mujeres de 25 a 64 años, con responsabilidades familiares, que han abandonado en algún momento el trabajo – o que lo han interrumpido en algún momento en los últimos tres años - por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a y que no han vuelto o no han mantenido una ocupación.
- Mujeres de 16 a 64 años con responsabilidades familiares que en la actualidad no pueden trabajar por tener que cuidar a menores o personas dependientes.
- Mujeres ocupadas con responsabilidades familiares que trabajan más de 60 años en el ámbito familiar y en el externo y que tienen menores de 3 años, o personas dependientes que requieren ayudas para necesidades especiales o cuidados permanentes.

prole dependiente, afectando a un 15,9% de ellos. Estos hogares constituyen un 76,7% del total de hogares con los problemas de conciliación considerados.

En lo relativo a las personas cuidadoras:

- \* Un 2,61% de la población total de 15 o más años de la CAPV (48.306 personas) ha renunciado total o parcialmente a alguna actividad social o profesional. Un 11,9% de ellas han renunciado por completo al trabajo y un 0,4% al estudio, dedicando un 11% menos de tiempo a estas actividades. En conjunto, estas realidades afectan al 0,58% de la población total de 15 o más años (ENS 2006).

En lo relativo al impacto del problema en las familias:

- \* Un 12,6% de los hogares de la CAPV plantean problemas no económicos relacionados con la atención a menores o a personas mayores –falta de plazas de guardería, dificultades para contratar personal cuidador, problemas de sobrecarga para la atención, problemas de espacio, dificultades relacionadas con el trabajo, etc.–. Un 8,1% de los hogares otorga importancia especial a estos problemas de cuidados (EHog 2008).
- \* En un contexto marcado por el envejecimiento, el cuidado a las personas mayores es el que supone mayores dificultades para los hogares y familias de Euskadi. Un 9,1% de los hogares vascos se enfrentan a este problema por un 3,8% en lo relativo al cuidado de menores. Las diferencias señaladas se mantienen al considerar el impacto de los problemas importantes –5,8% frente a 2,5%– (EHog 2008).
- \* La evolución reciente de los problemas considerados indica un incremento de su incidencia. El impacto de los problemas importantes pasa así del 7,3% al 8,1% entre 2004 y 2008. El aumento es del 2,3% al 2,5% en lo relativo al cuidado a menores y del 5,3% al 5,8% en lo relativo a las necesidades de atención a la población mayor (EHog 2008).

Debe recordarse en este punto la dimensión económica de los problemas relacionados con la conciliación de la vida laboral y familiar, considerados en su momento al analizar las dificultades económicas y de empleo de los hogares de la CAPV.

## 4. OTRAS CUESTIONES QUE CABE CONSIDERAR

### 4.1. El impacto diferencial de la pobreza infantil

Otro de los aspectos a los que se debe prestar especial atención a la hora de diseñar una política de apoyo a las familias es la prevención de la pobreza y de la precariedad económica en la infancia.

A consecuencia del mayor riesgo de pobreza y precariedad de las familias monoparentales, pero también de un mayor impacto relativo del problema en parejas con hijos (2,6% de pobreza real por apenas un 1,5% en parejas sin hijos, por ejemplo), los datos siguen reflejando en 2008 una mayor incidencia de los problemas de pobreza y precariedad en hogares en los que están presentes menores de 14 años. Estos hogares tienen, además, una presencia muy elevada en los colectivos afectados por estos problemas<sup>47</sup>.

La realidad señalada determina una mayor situación de riesgo en la población infantil. Frente a un 20,1% de personas en la población de 14 o más años con dificultades de acceso al bienestar, en 2008 la proporción asciende al 27,5% entre los menores de 14 años. La tasa de pobreza real de los menores de 14 años es prácticamente el doble, por otra parte, de la que corresponde al resto de la población (5,4% frente a 2,8%).

A pesar de una importante caída desde el 14,2% de 1996, el mayor diferencial corresponde a la pobreza de mantenimiento, con un nivel del riesgo del 6,1% en la población infantil, por encima del 3,8% observado en la población de 14 o más años. La diferencia es mucho menor, en cambio, en lo relativo a la pobreza de acumulación: 1% y 0,6%, respectivamente. Uno de los procesos más positivos observados en los últimos años tiene precisamente que ver con la caída de la pobreza de acumulación en la población infantil. Tras aumentar de forma continuada desde el 2,8% de 1996 al 4,9% de 2004, la tasa se reduce al 1% en 2008. En cualquier caso, el impacto de la pobreza real entre los menores de 14 años se reduce a largo plazo, al menos hasta la aparición de la crisis de 2008-2009, cayendo del 9,1% de 1996 a cifras situadas en el intervalo del 7,5%-8% en 2000 y 2004 y al 5,4% de 2008.

<sup>47</sup> En un contexto en el que el número de hogares con menores vuelve a repuntar al alza en los últimos años, el peso de las personas residentes en los hogares con menores de 14 años aumenta dentro en los colectivos afectados por los problemas de pobreza y precariedad. En este último caso, después de aumentar del 34,7 al 37,8% del total de situaciones de ausencia de bienestar entre 1996 y 2004, la proporción llega al 45,5% en 2008. En lo que se refiere a las situaciones de pobreza real, partiendo de niveles ya situados en el 45,8% en 1996, la contribución de las personas en hogares con menores de 14 años se hace mayoritaria en 2004, alcanzando un máximo del 63,2% en 2008.

## 4.2. Los conflictos que afectan a las familias

Una política de apoyo a las familias tiene que contribuir a prevenir los problemas y conflictos que afectan a sus miembros, tanto en el ámbito familiar como en el social. Respecto a esta cuestión, los datos disponibles reflejan los siguientes problemas:

### Los problemas en las relaciones familiares

- \* El número de hogares en los que se plantea algún problema social grave en las relaciones personales, familiares y sociales –incluyendo problemas de comportamiento y actitud o situaciones de internamiento o prisión– es de 40.969, afectando a un 5,2% del total de hogares de la CAPV (ENS 2006).

Los hogares más afectados son los encabezados por personas situadas en los extremos de la distribución por grupos de edad (7,4% en hogares de personas menores de 35 años y 12,9% en las de 65 y más) y por mujeres (9,9% frente al 3,5% en el caso de hogares con un hombre como persona principal). También destaca el 12,9% que se observa en hogares en los que hay alguna persona con dependencia por discapacidad, de gravedad al menos moderada, y el 21,6% de hogares encabezados por una persona con nacionalidad de un Estado distinto a los de la antigua UE-15<sup>48</sup> (ENS 2006).

- \* El número total de personas con los problemas sociales graves considerados es de 52.590, lo que supone un 2,45% de la población total residente en la CAPV (ENS 2006). Un 2,16% de la población señala tener algún problema serio asociado a sus relaciones familiares o sociales, una realidad que afecta a 46.442 personas en la CAPV (ENS 2006).

40.266 personas manifiestan problemas serios de soledad o tristeza (1,87% de la población total de la CAPV), 16.059 plantean problemas de separación familiar con repercusión seria en la vida personal (0,75%) y al menos 4.907 personas sufren algún problema de desatención/rechazo familiar o de maltrato, acoso o violencia en su entorno social (0,23%) (ENS 2006).

Por otra parte, 14.036 personas –0,65% de la población total– sufren problemas de rechazo social ligados a su origen, cultura o rasgos personales. 5.907 de estas personas (42,1%) afirman que se trata de problemas graves –0,27% de la población total–. Un 78,6% de las personas que mencionan este tipo de rechazo social lo vinculan a la etnia y un 85,5% a la procedencia. Un

<sup>48</sup> Aunque en el total de hogares con problemas, los de personas con nacionalidad de un Estado no perteneciente a la antigua UE-15 sólo representan un 11,5%, su contribución aumenta al 44,7% en los encabezados por personas menores de 45 años, aquellos en los que tienen mayor incidencia los problemas sociales graves menos vinculados a la realidad de la dependencia por razón de discapacidad.

73,4% de los casos de personas que mencionan este rechazo social son nacionales de otro Estado. De hecho, un 10,15% de la población extranjera destaca los problemas de rechazo social asociados al origen y a la condición personal, situándose en un 5,08% aquellos que destacan el problema como grave. Un 67,1% de los extranjeros que mencionan problemas de rechazo social tienen entre 15 y 34 años (ENS 2006).

Los problemas de comportamiento o actitud que suponen para la persona afectada problemas serios en sus relaciones con la familia, los vecinos o las personas con las que se relaciona en la escuela, el trabajo y demás puntos de relación social habitual son un total de 9.245, lo que supone un 0,46% de la población total de 6 o más años residente en la CAPV. La incidencia de estos problemas en personas sin dificultades asociadas a la salud o a una edad avanzada se reduce al 0,26% de la población de 6 o más años, alcanzando un 0,96% entre la población extranjera (ENS 2006).

\* En algunos grupos de menores –por ejemplo, en la población adolescente–, el impacto de los problemas considerados resulta mayor de lo que indican las cifras anteriores. En el estudio sobre la problemática de *Menores en Riesgo en Álava. 2007* se constata en este sentido que, del conjunto de alumnos y alumnas de ESO entre 14 y 18 años:

- Un 14,4% vive alguna situación familiar problemática que le afecta personalmente o a otro miembro del hogar.
- El 6,6% señala tener o haber sufrido problemas familiares en el hogar, destacando en todos los casos la poca dedicación de tiempo o atención familiar. Un 3,7% refleja falta de cariño y un 0,9% desatención de las necesidades físicas.
- El 4,9% de los adolescentes ha vivido o vive situaciones de violencia familiar. En 2,5% de los casos se trata de malos tratos al menor y en el 3,1% de malos tratos a otros miembros del hogar (hermanos, madres o padres), con un 0,1% de casos de abuso sexual.

Estas situaciones son más frecuentes entre las mujeres, especialmente en el caso de problemáticas de mayor gravedad como falta de cariño (5,5%) o malos tratos (3,6%). Lo son especialmente, por otra parte, entre los menores extranjeros. Un 23,9% vive alguna situación familiar problemática y un 9,1% vive en familias en las que alguno de sus miembros es víctima de malos tratos. En el 5,9% de los casos la víctima de la violencia es el propio menor.

### Los problemas de integración en la escuela

- \* Un 7,2% de la población en edad de escolarización obligatoria en la CAPV (13.599 menores) plantea problemas de escolarización (ENS 2006).
- \* El problema del retraso escolar afecta a un 7% de la población de referencia, aunque un 5,9% presenta un retraso de apenas un año (ENS 2006).
- \* Un 0,3% de la población en edad de escolarización tiene problemas de absentismo escolar y un 0,2% no está escolarizado, en todos los casos por preferencia del trabajo (ENS 2006)<sup>49</sup>.
- \* Los problemas de integración en el entorno relacional de la escuela afectan a un 3% de los menores en edad de escolarización obligatoria –5.739 menores, en total–. Un 0,6% de los menores tiene problemas de acoso o maltrato en la escuela y otro 0,9% sufre otras formas de rechazo en este ámbito relacional, aunque sin presencia de acoso o maltrato. El 1,5% en esta situación supone un total de 2.818 menores. Otro 1,5% de menores que tienen otros problemas de integración en la escuela, aunque sin rechazo, acoso o maltrato asociados (ENS 2006)<sup>50</sup>.

Destaca, en la ENS, el significativo aumento de los problemas relacionados con la situación en la escuela –fracaso escolar, absentismo, etc.– en los menores de 14 a 16 años (14,7% de casos por 8,2% entre los 12 y 13 años y 3,3% en los niños y niñas de 6 a 11 años). La población preadolescente es, en cambio, la que más sufre los problemas de integración (6,5% por cifras cercanas al 2,5% en el resto de menores), detectándose las principales diferencias en el caso de problemas de mayor gravedad. Así, un 2,2% de la población de 12 y 13 años tiene algún problema de acoso o maltrato y otro 1,6% sufre rechazo por parte de sus compañeros –un 3,8% en total, frente al 1,2% entre los menores de 12 años y el 0,8% en los mayores de 14.

Los problemas de integración en la escuela muestran también un fuerte incremento en la población extranjera. Mientras un 2,7% de la población nacional refleja algún problema de integración, el 7,7% de la población extranjera sufre alguno de estos problemas, vinculándose igualmente el diferencial a las situaciones más graves. Un 7% de los menores extranjeros sufren algún tipo de situación de acoso, maltrato o rechazo frente a apenas un 1,1% de los menores nacionales<sup>51</sup>.

<sup>49</sup> En el estudio sobre menores de 14 a 18 años de la ESO en Álava, las faltas a clase sin motivo justificado afectan a al menos el 13% de población de referencia (el 2% lo hace con frecuencia y el 11% de vez en cuando).

<sup>50</sup> En el estudio alavés, el 7,8% de los alumnos y alumnas de ESO entre 14 y 18 años reconoce haber presionado y/o agredido en alguna ocasión a un compañero o compañera. La conducta personal (conflictiva o con peleas) acarrea problemas de inserción en la escuela al 3,2% de los menores considerados. El 3,7% señala sufrir situaciones de rechazo y agresión por parte de sus compañeros y compañeras.

<sup>51</sup> En el estudio alavés, la condición de extranjero o extranjera también dificulta la inserción en el medio escolar. Se observa así una mayor proporción de rechazo y acoso en la escuela hacia la población inmigrante (7,2% frente al 3,4% de los que tienen nacionalidad española) así como una tendencia algo mayor a la presión y/o agresión a compañeros entre los escolares extranjeros (9,1% frente al 7,7% de los escolares con nacionalidad española).

Debe mencionarse, en este contexto, que el conflicto escolar también se relaciona con frecuencia con problemas en las relaciones sociales fuera de la casa y de la escuela, reflejando el estudio alavés sobre los alumnos de ESO entre 14 y 18 años los siguientes datos básicos:

- \* Un 9,3% de los menores ha vivido en los últimos meses situaciones sociales (al margen de la familia y la escuela) marcadas por la violencia: el 3,5% ha sido víctima de violencia física, psicológica, acoso o abuso sexual; un 3,8% ha sido causante de violencia y un 2% ha sido a la vez víctima y agresor.
- \* Al menos el 4,2% de la población escolar de entre 14 y 18 años tiene algún problema de afectividad o de integración social. Esta proporción es mayor en las personas inmigrantes (7%) y en las mujeres (5,4%). En el caso de los inmigrantes, estos problemas se asocian a una mayor incidencia de los problemas de integración (5,1% frente al 2,1% general); en el caso de las mujeres, por el contrario, se vinculan más a la falta de afectividad y cariño (5,4% frente a 3,2% en los hombres).

### **Las situaciones de riesgo en la población menor**

Conviene resaltar que la consolidación de situaciones de riesgo de exclusión en la población menor está íntimamente relacionada con las dificultades en la escuela. Según el estudio sobre *Menores en Riesgo en Álava. 2007*, que sitúa la incidencia de este fenómeno en un 4,7% del colectivo de menores, el retraso escolar constituye uno de los problemas más frecuentes en el conjunto de los menores con problemas, afectando al 39,2% de esta población (un 12,3% tiene dos o más cursos de retraso). La proporción de menores con mal rendimiento escolar se sitúa en el 18%, con otro 38,1% reflejando una situación regular.

La tendencia al alza que se observa entre 1994 y 2007, con un incremento del 21,7% en el número de menores en riesgo y de un 65% en la incidencia de estas situaciones, se vincula por otra parte al aumento de los problemas asociados a los adolescentes de 15 o más años, muy relacionadas con los conflictos escolares. En 2007, uno de los rasgos distintivos del colectivo de menores en riesgo es el predominio de adolescentes, caracterizando dos de cada tres situaciones de riesgo. Otro rasgo a destacar es la presencia cada vez mayor de menores extranjeros. La presencia de estas personas es importante en el colectivo de menores en riesgo: el 14,9% no tiene la nacionalidad española, proporción que llega hasta el 20,7% en el caso de la demanda atendida<sup>52</sup>. Un dato igualmente relevante en este punto es que sólo una minoría del colectivo de menores está siendo atendido por

<sup>52</sup> El mayor peso de la población extranjera en la demanda atendida se debe a la importancia que ha adquirido el colectivo de menores extranjeros que llegan solos y que han de ser acogidos en los servicios residenciales para menores.

los servicios sociales (un 26,7% en Álava por ejemplo). La situación de atención está muy determinada por la edad. Mientras la demanda atendida se sitúa entre el 71 y el 80% en menores de 11 años, cae al 32,2% entre 11 y 14 años para alcanzar únicamente al 13,6% de los mayores de 14 años.

## ANEXOS



## Sistemas de clasificación

Nos remitimos a cada una de las fuentes utilizadas para las definiciones de categorías y de los sistemas de clasificación utilizados. No obstante, por su importancia para este estudio, se incorpora la información relativa a la clasificación de tipos familiares o de hogar utilizada en la Encuesta de Hogares del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales.

### La clasificación de tipos familiares o de hogar

En la Encuesta de Hogares, atendiendo a las personas que conviven y a sus relaciones de parentesco, se distinguen en un primer paso cinco tipos de hogares:

- \* Unipersonales: los formados por una sola persona.
- \* Pluripersonales no familiares: los integrados por dos o más personas sin relaciones de parentesco entre sí.
- \* Familiares sin núcleo: dos o más personas emparentadas, pero sin que exista relación de filiación ni de conyugalidad entre sus miembros.
- \* Uninucleares: los constituidos por un solo núcleo familiar<sup>53</sup>. Constituyen un hogar uninuclear las parejas solas, las parejas con hijos/as y un solo progenitor con hijos/as.
- \* Polinucleares: los casos en los que comparten el hogar dos o más núcleos familiares.

En los dos primeros tipos no puede hablarse con propiedad de familia ya que no existe un grupo de personas relacionadas entre sí por vínculos de parentesco, la principal nota distintiva de la familia. Sin embargo, a efectos prácticos y sobre todo de comparación, se asimila esta realidad a una modalidad de hogar o familia.

El cuarto tipo –así como el quinto– puede dividirse en varios subtipos en función del núcleo familiar que lo constituye. Estos subtipos tienen mucho que ver con el ciclo vital de la familia pero también con el tipo de relación constituyente u originaria: la conyugalidad o la filiación. De esta forma, se distinguen:

<sup>53</sup> Para que haya núcleo es preciso que haya al menos dos personas ligadas por relación de filiación o de conyugalidad o asimilada.

- \* Cuatro subtipos de núcleos conyugales (fundados en la relación de pareja): preparental (antes del nacimiento de los hijos), parental con prole dependiente, parental con prole no dependiente y posparental (posterior a la emancipación de los hijos).
- \* Dos subtipos de núcleos posconyugales (como consecuencia del fallecimiento de un miembro de la pareja o divorcio), según que la prole sea dependiente o no dependiente.
- \* Dos subtipos de núcleos no conyugales, monoparentales en sentido estricto, desdoblados también en función de la dependencia o no de la prole.

A efectos de simplificación de la presentación, en este documento se han agrupado las distintas formas de monoparentalidad (posconyugales y monoparentales en sentido estricto), distinguiendo no obstante las características de la prole (dependiente o no). Dado su peso reducido, se agrupan igualmente en una única categoría de *Otros grupos familiares* los hogares familiares sin núcleo y los plurinucleares.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL .....	2
PRIMERA PARTE: EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO.....	5
Introducción.....	6
1. Tendencias en el mercado laboral.....	8
1.1. Ocupación, paro y temporalidad.....	8
1.1.1. Datos generales .....	8
1.1.2. La situación específica de la población adulta joven.....	16
1.1.3. Impacto de los problemas relacionados con el empleo en el sistema de hogares y familias .....	17
1.2. Mujer y trabajo .....	25
1.2.1. Datos generales .....	25
1.2.2. Impacto en el sistema de hogares y familias.....	31
1.2.3. Conciliación de la vida familiar y laboral y sobrecarga de trabajo.....	34
1.2.3.1. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Trabajo.....	34
1.2.3.2. Los datos de la Encuesta de Hogares .....	40
1.2.3.3. Los datos de la Encuesta de Necesidades Sociales.....	44
1.3. Otros aspectos del mercado laboral.....	48
1.3.1. El impacto de los bajos salarios .....	48
1.3.2. El impacto de la subocupación (desajuste entre empleo y formación reglada).....	53
1.4. La crisis de 2008.....	58
1.4.1. El impacto sectorial de la crisis: una crisis centrada en la industria y la construcción, con origen anterior a la crisis financiera.....	58
1.4.2. Los factores subyacentes a la caída de la ocupación .....	60
1.4.3. Los principales grupos que ven perder sus niveles de ocupación.....	62
2. Los procesos de acceso a la vivienda.....	65
2.1. La mayor dependencia de los gastos de vivienda .....	65
2.2. El coste de acceso a la vivienda.....	66
2.3. El impacto de los gastos de vivienda.....	69
2.3.1. Impacto diferencial en los colectivos más desfavorecidos.....	69
2.3.2. Impacto en colectivos con ingresos teóricamente suficientes .....	71
3. El impacto de la pobreza y de la precariedad económica .....	75
3.1. Aspectos generales.....	75
3.1.1. Impacto de la pobreza y precariedad de mantenimiento.....	75
3.1.2. Impacto de la pobreza y precariedad de acumulación .....	78
3.1.3. Impacto de la pobreza y precariedad real.....	80
3.2. La pobreza y la precariedad en la infancia .....	83
SEGUNDA PARTE: LA REALIDAD DEMOGRÁFICA .....	87
Introducción.....	88
1. Tendencias básicas en relación a la nupcialidad y la natalidad.....	89
1.1. Cambios en la nupcialidad.....	89
1.1.1. La caída de la nupcialidad .....	89
1.1.2. Cambios en la edad de acceso a la nupcialidad .....	92
1.1.3. Evolución de los divorcios y las separaciones.....	93
1.1.4. Incidencia en los tipos de familia y nuevas formas familiares .....	95

1.2. Cambios en la fecundidad y la natalidad .....	98
1.2.1. La persistencia de bajas tasas de natalidad y de fecundidad.....	98
1.2.2. Los fundamentos económicos de las bajas tasas de natalidad.....	100
1.2.2.1. Retraso de los procesos de emancipación y precariedad económica...	101
1.2.2.2. Retraso de los procesos demográficos.....	110
1.2.2.3. Los cambios recientes.....	114
1.2.3. La caída del tamaño de las familias .....	115
2. El proceso de envejecimiento.....	120
2.1. Las manifestaciones del proceso .....	121
2.1.1. El aumento del peso absoluto y relativo de la población de más edad.....	121
2.1.2. La tendencia descendente de la población potencialmente activa .....	123
2.2. Las implicaciones del proceso de envejecimiento .....	126
2.2.1. Envejecimiento y Estado de Bienestar.....	127
3. La inmigración .....	131
3.1. Impacto cuantitativo .....	131
3.2. Impacto cualitativo .....	133

### TERCERA PARTE: LA SITUACIÓN DE LAS FAMILIAS 138

Introducción.....	139
1. El sistema familiar .....	140
1.1. Los valores familiares.....	140
1.1.1. Permanencia y adaptación de los valores familiares.....	140
1.1.2. Secularización de valores y comportamientos.....	147
1.1.3. La aceptación del nuevo papel de la mujer.....	153
1.2. El sistema familiar en Euskadi.....	155
1.2.1. Los principales cambios observados.....	155
1.2.2. Los principales rasgos estructurales .....	160
2. La percepción de los problemas familiares.....	166
2.1. Los problemas de empleo .....	167
2.2. Los problemas ligados a ingresos y gastos.....	169
2.3. Los problemas para completar una vida independiente .....	177
2.3.1. Los problemas asociados a la reproducción.....	182
2.3.1.1. La información de la Encuesta de Hogares .....	182
2.4. Los problemas de vivienda.....	189
2.5. Los problemas ligados a la enfermedad, la discapacidad y la invalidez.....	194
2.5.1. El impacto de la dependencia por discapacidad .....	194
2.5.1.1. El impacto de la edad .....	196
2.5.1.2. La incidencia por tipos de hogar.....	198
2.5.2. La percepción de los problemas de dependencia por las familias.....	199
2.6. Los problemas para el cuidado de menores y personas mayores.....	203
2.6.1. La atención a las personas dependientes.....	203
2.6.1.1. La atención a los menores en guarderías o centros educativos .....	203
2.6.1.2. La atención a la dependencia asociada a la discapacidad.....	206
2.6.2. La percepción de la situación por parte de las familias.....	211
2.7. Otros problemas familiares .....	216
2.7.1. Datos de la Encuesta de Hogares.....	217
2.7.2. Datos de la Encuesta de Necesidades Sociales .....	222
2.7.2.1. Problemas educativos en el periodo de escolarización obligatoria .....	222
2.7.2.2. Problemas en las relaciones personales, familiares y sociales .....	223
2.7.3. Datos complementarios sobre menores en riesgo.....	229
2.7.3.1. Los menores en situación de riesgo: incidencia, evolución y	
Características .....	230
2.7.3.2. Los adolescentes de 14 a 18 años .....	232
2.8. La preocupación por el futuro de hijos e hijas.....	233
2.9. Una aproximación sintética.....	236

PRINCIPALES CONCLUSIONES .....	240
1. Un contexto de precariedad económica no plenamente superado.....	241
1.1. Avances indudables hacia una sociedad de bienestar.....	241
1.2. Algunos límites evidentes a los avances experimentados.....	243
1.2.1. Los desajustes estructurales en el acceso a un empleo de calidad.....	243
1.2.2. Los efectos de la crisis de 2008-2009.....	246
1.2.3. El incremento del coste de acceso a la vivienda .....	248
1.3. El impacto de los problemas de empleo y de recursos económicos .....	250
2. La crisis de la natalidad en Euskadi .....	254
2.1. La influencia del factor cultural y la caída de la nupcialidad .....	254
2.2. Los límites de la explicación culturalista .....	256
2.3. Los fundamentos económicos de la caída de la natalidad.....	259
2.3.1. La precariedad de la población joven ante el empleo .....	259
2.3.2. La pobreza y la precariedad económica encubierta.....	261
2.3.3. Las implicaciones demográficas de la precariedad económica .....	262
2.4. El impacto de los problemas de reproducción social y demográfica .....	264
2.5. Caída de la natalidad y envejecimiento.....	266
3. La conciliación de la vida laboral y familiar.....	268
3.1. Las necesidades de atención.....	269
3.2. Los problemas de conciliación detectados .....	272
4. Otras cuestiones que cabe considerar .....	276
4.1. El impacto diferencial de la pobreza infantil.....	276
4.2. Los conflictos que afectan a las familias .....	277
 ANEXOS .....	 282
Sistemas de clasificación.....	283
La clasificación de tipos familiares o de hogar.....	283